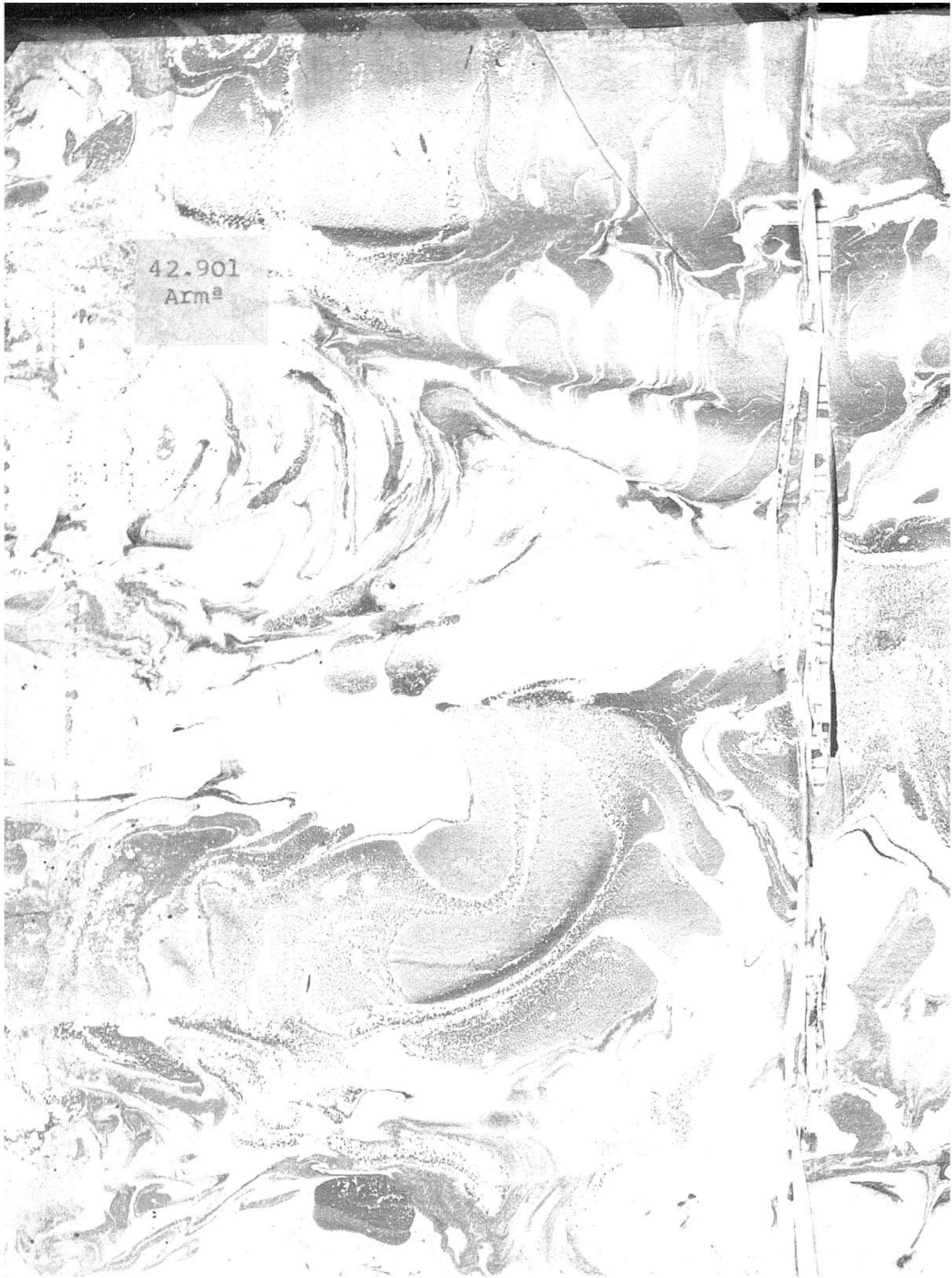


PANDION

42.901
Arm^a





4198/6/15

Este libro es
de Miguel Senao
estudiante, y lo compro
en Zamora el día primero
de Mayo de 1832.


CONVERSACIONES

INSTRUCTIVAS

ENTRE EL PADRE FRAY BERTOLDO,
Capuchino, y Don Terencio.

EN LAS QUALES SE TRATAN VARIOS,
y muy diversos asuntos, los quales pue-
den servir de recreo, y de instruccion à
quantos las leyeren.

E S C R I T A S

*Por el Padre Fr. Francisco de los Arcos,
Religioso Capuchino.*



Y LAS DEDICA

AL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don PEDRO LERENA, Secretario de Estado,
y de el Despacho Universal de Hacienda,
Presidente de las Juntas Generales de Co-
mercio, y Secretario interino
de Gaerra, &c.

AÑO



1786.

Con las licencias necesarias : En Pamplona, por
Antonio Castilla, Impresor.

AL EXC^{MO.} SEÑOR

DON PEDRO LERENA,
SECRETARIO DE ESTADO, Y DE EL
DESPACHO UNIVERSAL DE HACIENDA, SUPE-
RINTENDENTE GENERAL DE EL COBRO, Y DIS-
TRIBUCION DE ELLA, Y DE LAS REALES FA-
BRICAS, Y CASAS DE MONEDA, Y PRESIDEN-
TE DE LAS JUNTAS GENERALES DE COMER-
CIO, &c. &c.

Y SECRETARIO INTERINO DE
GUERRA.

SEÑOR.



E ATREVO A DEDICAR
à V. Excelencia esta obra
movido de dos podero-
sas razones, la una por
la gratitud que debo à los
favores que se ha servi-
do dispensarme la gene-
rosidad de V. Exc.² y la otra, el deseo

de la aceptación , y merito que adquirirá con su poderosa protección. Y aunque por la cortedad de su volumen parece obra fácil , no por eso ha dexado de serme trabajosa ; pues además de que no es traducción de un Autor solo , sino de muchos Escritores , segun lo acreditan las Conversaciones en materias muy distintas ; no dejandome las obligaciones de mi Profesión Religiosa tiempo alguno para ocuparme en escribir , me ha sido forzoso privarme de el preciso descanso para escribirla , como lo he hecho en otras ocasiones para dar à luz otros diferentes Papeles.

Y aunque sé por experiencia , que los que escriben para el bien de la República , no sienten tanto las fatigas que les cuestan sus obras , como el verlas satirizadas ; porque , à la verdad , es inaguantable el que un Letor quiera que se dé mas credito à lo que dice de repente , que à lo que un Escritor dixo despues de tenerlo bien estudiado : no por eso he desmayado , pues à mi me es indiferente que mis obras sean alabadas , ò vituperadas.

Pero , no obstante , para ponerme al
abrigo

abrigo de estos insultos, y hacer mi Obra mas recomendable, me valgo de el Patrocinio de V. Exc.^a poniendo su nombre al frente de estas Conversaciones; porque, à la verdad, ninguno otro podia hacerlas apreciables, ni yo podia tampoco presentarlas al Público baxo auspicios mas favorables que los de un Heroe, que por sus muchos meritos, y singulares talentos, ocupa uno de los mas elevados Puestos de la Nacion.

En efecto, si reconocemos los que V. Exc.^a ha ocupado dignamente hasta oy, que tenemos la gloria de verle en la elevada cumbre con el caracter de Secretario de Estado, y de el Despacho Universal de Hacienda; verémos con quanta justicia es V. Exc.^a generalmente aclamado, Politico, Sabio, é Integerrimo Ministro.

La Contaduria de Reales Rentas de la Ciudad de Cuenca fue la primera que mereció ser ilustrada con las superiores luces de V. Exc.^a pero no siendo justo que élla sola disfrutase de este bien, pasó V. Exc.^a à la Superintendencia de el Canàl de Murcia, en donde con sus acertadas pro-

viden-

videncias, acreditò V. Exc.^a lo que vale un gran talento.

Deseoso nuestro Augusto Monarca, de que esta luz brillase para el bien universal, confiò à V. Exc.^a el ser Comisario Ordenador de Guerra, cuyo encargo desempeñò con tanto esmero, que, además de que en el dia le està aplaudiendo la Isla de Menorca, conquistada à los Ingleses, mereciò V. Exc.^a despues de concluida esta expedicion, ser condecorado con la alta Dignidad de Asistente de Sevilla.

Aqui fuè donde V. Exc.^a acabò de acreditar el justo concepto que se merecia, pues en medio de las tribulaciones, en que se hallò aquella Ciudad con los terribles aguaceros que la inundaron, y querian sumergirla, supò V. Exc.^a con su mucha prudencia, gobierno, y acertadas providencias, librarla de tan imminente riesgo.

Bien informado nuestro amado Soberano de los distinguidos servicios de V. Exc.^a no hallò otro premio mas digno à tanto merito, que el de elevar à V. Exc.^a

à la alta dignidad de su Secretario de Hacienda , é Interino de Guerra ; no dudando , y con justicia , que quien supo distinguirse tan particularmente en los primeros pasos de el Gobierno , sabrà igualmente hacer feliz à toda la Nacion.

Dignese , pues , V. Exc.^a de acoger baxo sus favorables auspicios este corto fruto de mis taréas , y desvelos , à fin de que con tan generosa proteccion , tenga la recomendacion que deseo , y yo la vanagloria de publicar , que V. Exc.^a se digna constituirse Protector de uno de los menores hijos Capuchinos de mi P. San Francisco , que es

su mas afecto Capellan
Fr. Francisco de los Arcos.

PROLOGO

L Etor amado : no sin rubor saco á luz estas Conversaciones Instructivas , para que ocupes en leerlas algunos ratos de tiempo ; y si no has leído lo que en ellas se contiene , tengas materia para hablar quando te hallàres entre tus amigos en algunas Tertulias.

Dixe , no sin rubor , porque , à la verdad , notarás en ellas no una conexion de asuntos , que tal vez te causará nauxea ; y tal vez la diversidad de materia te puede ocasionar recreo , y placer. Mas debes reflexionar , que en una conversacion se suelen tocar muchos , y muy diversos asuntos inconexos , y que aqui hallaràs la misma qualidad.

El tener yo apuntado entre mis papeles mucho de lo que aqui se refiere , es , por haver oído repetidas veces , y que vocean los hombres poco instruídos : Que en estos tiempos se experimentan cosas inauditas , y nunca semejantes. Vulgar dicho , pero sin fundamento. Leanse las Historias Sagradas , y profanas , y en ellas se verán , como en todos los siglos anteriores han acaecido mayores , y mas raros sucesos en todas materias.

Pongo al fin de cada Conversacion unas Sentencias Politico-Morales. No es mi intento el querer con la pluma ordenar la Republica , y concertar la vida de los hombres ; porque , à la verdad , no se persuaden los hombres à bien vivir , y ordenar sus acciones con solas palabras , sino con obras muy virtuosas.

No me contemplo con caudal suficiente para aconsejar a toda clase de Personas ; ni el poner estas Sentencias ha sido con presuncion de aconsejar ; sino con humildad avisar , y recordar à todos las obligaciones de su estàdo ; porque para dar consejo no tengo el credito , que pide el asunto ; mas para dàr aviso , basta ser vuestro servidor obligado.

Refiere Laercio en la vida de los Filósofos , que preguntò uno à Diogenes ¿ qual fuè la intencion de los que ordenaron Leyes ? A cuya pregunta respondiò : hagote saber , amigo , que toda la armonia de los Antiguos , y todo el fin de los Filósofos , fuè enseñar à los de su Republica , còmo havian de hablar , negociar , comer , dormir , tratar , vestir , trabajar , y descansar ; porque en esto consiste todo el bien de la policia humana , en que cada uno reforme su casa , y concierte su persona.

En esta respuesta tocò el Filosofo una buena filosofia ; porque no para otra cosa se hace la Ley : y no por otro fin te pongo à la vista estas Sentencias , sino para que por èllas arregles tu vida politica , y moral , precaviendote de los escollos , que te pueden precipitar.

Recibe mi buena voluntad , pues el deseo de tu bien espiritual , y temporal , me motivò à copiar estas Sentencias , ò Leyes , y escribir estas Conversaciones.

V A L E.

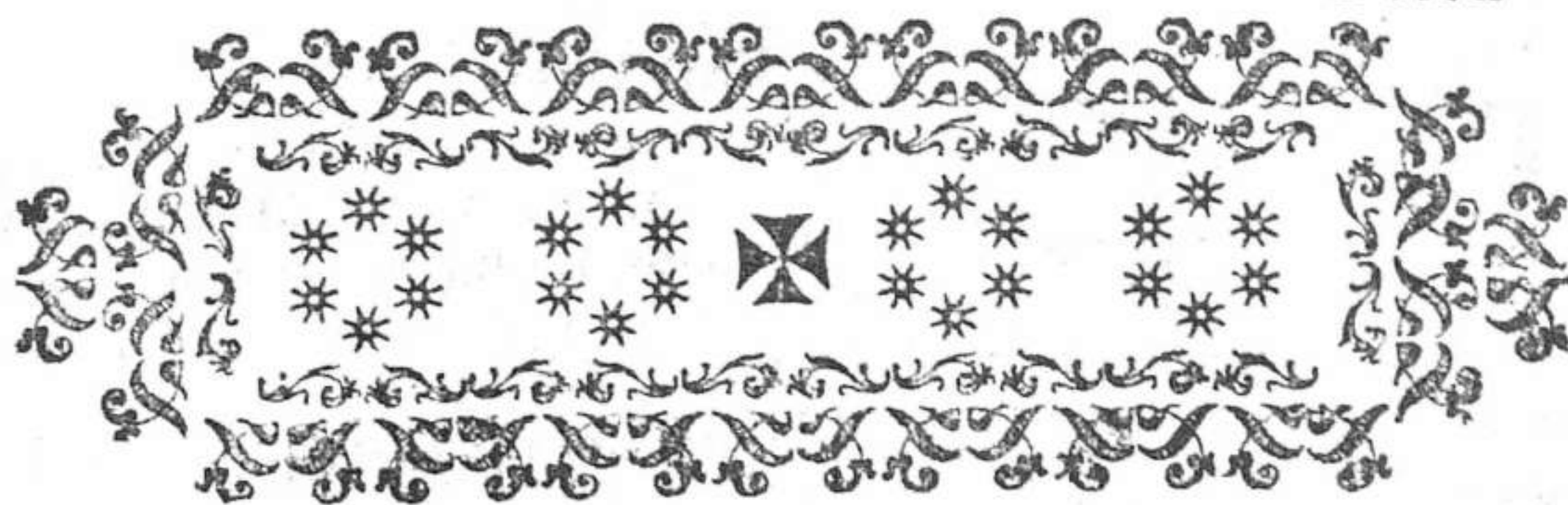
LICENCIA DE EL REAL CONSEJO.

Certifico yo el Secretario de el Real, y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra, que por los Señores de él, precedente aprobacion, y correccion, se ha concedido facultad al P. Fr. Francisco de los Arcos, Religioso Capuchino, para que por tiempo de cinco años, y à razon de cinco maravedis por pliego, pueda hacer imprimir, y vender el libro que ha compuesto, intitulado: *Conversaciones instructivas entre el P. Fr. Bertoldo, y D. Terencio*: con prohibicion de que, durante dicho termino, lo pueda executar otra persona sin su consentimiento; en cuya certificacion firmo en Pamplona à veinte, y ocho de Marzo de mil setecientos ochenta y seis.

D. Manuel Nicolàs de Arrastia. Secr.º

FEE DE ERRATAS.

Pagina 32. lin. ult. sine, lee tiene. Pag. 20. Nomina 27 ex prima
 Tribu: Ezequius, lee Ezequias. Pag. 23. lin. 28, Maxentiis, lee
 aquis sextiis. Pag. 24, lin. 16, Bosdensis, lee Bosdrensis. Pag. 36. lin.
 16. falta: de algunas noticias. Pag. 46, lin. 1, suya, lee cuya. Pag. 51.
 lin. 24, : 5, lee 15. Pag. 54, lin. 14, da, lee dia. Pag. 65, lin. 23,
 falta toros, despues de serpientes. Pag. 71, lin. 9, falta de hierro,
 despues de masa. Pag. 83, en Avaros donde dice vano, lee baxos.
 Pag. 85. lin. ultima falta disgustos. Pag. 143. lin. 2, falta despues de
 grande, Rey de Francia. Pag. 144, in. 4, fuelra, lee Favila. 145. lin.
 28, despues de el tiro, falta, travesandole el pecho. Pag. 188, lin. 1,
 pendere, lee pondere. Pag. 180. lin. 10, dedisus, lee derisus. Pagina
 180, lin. 29. lacri, lee lacu. Pag. 181, lin. 18, lignus, lee lignum.
 Pag. 185. lin. 24, brevium, lee bravium. Pag. 186, lin. 10 cernis,
 lee carnis. Pag. 262, lin. 25, aptaba, lee pasaba. Pag. 279. lin. 4, hi-
 cieron, lee hirieron. Pag. 304, lin. 4. quinien, lee quinientos. Pagina
 306, lin. 20. que esta, lee que es te.



CONVERSACIONES

INSTRUCTIVAS,

ENTRE EL P. Fr. BERTOLDO , CAPUCHINO , y Don Terencio.

En las quales se tratan varios , y muy diversos asuntos , los quales pueden servir de recreo , y de instruccion à los que los leyeren.

CONVERSACION PRIMERA.

D. Terencio. **R**everendo Padre mio : aqui me tiene V. R. à su obediencia , y disposicion , alegrandome disfrute V. R. cabal salud.

P. Fr. Bertoldo. Muy Señor mio , estimo , y aprecio su buena voluntad , y del mismo modo celebro la salud , que Vm. manifiesta en el semblante.

D. Ter. Con licencia de V. R. tomarè asiento , pues deseo aprovechar el tiempo que gozàre de la compania de V. R.

P. Fr. Bert. Señor mio : dejese Vm. de Reverencias , y Reverendisimo , honor , que solo se debe à los Ilustrisimos , pues yo hago poco , ò ningun aprecio de relumbrones,

A

que

que tienen à tantos ciegos , llevados de la vanidad , que tanto buela por el mundo.

D. Ter. Convengo en ello , Padre mio , y para no perder tiempo , desde luego manifiesto à V. Pdad. el motivo de esta visita : He leído algunas producciones de V. P. y yà por el afecto que profeso à ese Santo Abito , y Religion Capuchina , y yà por las obras que V. P. ha dado à luz , me inclina la voluntad al trato , y conversacion , que pueda servirme de alguna instruccion , aprovechando el tiempo , que otros gastan inutilmente en Comedias , en el Prado , y visitas no necesarias.

P. Fr. Bert. Señor D. Ter. Soy amigo de la verdad , aborrezco toda lisonja , y hablo con toda sinceridad : Yo soy hijo de obediencia , carezco de la libertad , y quisiera emplear el tiempo para complacerle ; pero los Actos de Comunidad , y otros que ocurren indispensables no me permitiràn satisfacer su deseo : Por tanto , supuesto el honor que de Vm. recibo , el rato que tenga libre lo gastarè gustoso en su compañía , siempre que gustase venir à esta pobre Celda.

D. Ter. Lleno de gozo , y satisfacion por la claridad con que me habla , V. P. paso à preguntar : Qué Libro es ese manuscrito que V. P. tiene en la mano ; pues me llama la atencion el ver que V. P. escribe en él ?

P. Fr. Bert. Este Libro consta de unas apuntaciones que tengo hechas de otros varios Libros , y asuntos , que tengo leídos ; retazos curiosos de materias diversas ; y al presente estàba apuntando otras curiosidades.

D. Ter. Si V. P. quiere tomar el trabajo de leerme algunas de esas cosas curiosas oirè atento , hagame V. P. este favor , pues aplico la atencion.

P. Fr. Bert. Señor D. Ter. pues Vm. gusta de que le lea
lo

Instructivas.

lo que contiene este mi manuscrito , satisfago su deseo.

Lo primero que tengo escrito en este mi Libro es sobre la dimension del Mundo terraqueo , y dice asi.

Todo el Mundo terraqueo , mar , y tierra , tiene en su circunferencia 68300. leguas Españolas , cada legua Española es de las que entran 17. y med. al grado. Leguas Alemanas son solamente 58400. Leguas Francesas 78200. Esta diferencia de mas , ò menos leguas proviene de que la legua conste de mayor , ò menor numero de pies.

La Legua Española consta 6666 , varas , y dos tercias.

Consta de 20 mil pies. Hace quatro mil pasos geometricos.

Paso geometrico consta de cinco pies.

Baxo estas reglas , toda la circunferencia del Mundo consta de 42.0000000. de varas.

Pies de que consta el Mundo son . . . 1260000000.

Pasos geometricos tiene 25.2000000.

Dedos , de que consta el Mundo suman 1.260.0000000.

El Mundo consta de leguas cubicas 4219.1120.603. y

$\frac{59829}{195657}$ AVOS.

Tantos cubos de á una legua es el valòr de la Esfera de tierra , y agua.

D. Ter. Pues Padre mio : quien tiene ajustada una cuenta tan exacta , y tan por menor, facil le será saber, quantas leguas geograficas tiene nuestra España.

P. Fr. Bert. No solamente la España , , sino tambien todos los Señoríos de la Europa tienen medidos : oyga Vm. como sale la cuenta.

El Imperio de la Rusia , sin incluir la Siberia consta de millas , ò leguas geograficas.

578600.
Polonia,

Polonia, con el Ducado de Lituania.	128900
Suecia, con el gran Ducado de Finlandia.	128800.
Alemania.	128236.
Hungria con la Transilvania, Esclavonia parte de la Croacia, y la Dalmacia.	48760.
Imperio Otomano en la Europa, con la Peninsula Crimea.	108545.
Francia.	108000.
España.	88500.
Dinamarca, con la Noruega.	68100.
La Gran Bretaña con la Irlanda.	68.
Portugal.	18875.
Napoles, y Sicilia.	18836.
Cerdeña, el Piamonte, y Saboya.	18224.
Cantones Suizos.	18090.
Estado Eclesiastico.	00800.
Prusia sin sus nuevas adquisiciones.	00722.
Provincias Unidas.	00625.
Venecia con su territorio en la Italia superior.	00625.
Toscana Gran Ducado	00400.
Genova República con su territorio.	00090.
Corcega.	008200.
Modena, y estados de este Ducado.	008090.
Parma su Estado.	008090.

Suma total de las Millas, ó leguas geograficas.. 1498507

La Superficie de la tierra consta de 12.628.636. leguas quadradas, y 4-11 avos de legua.

El Diametro, ó travesa de la tierra tiene 20041. leguas, y seis once avos de legua Española.

Tengo dicho como el Paso geometrico consta de cinco pies

Instructivas. I.

5

pies de largo; el Pie es la misma medida que una tercia.

Pie geometrico tiene 17. dedos, y un tercio de dedo.

Pie geometrico consta de 12 dedos polices.

Pie cubico consta de 1728 dedos polices; ò 36. Pintas.

La Pinta consta de 48 Polices cubicos; porque 36 por 48 numeran, y multiplican los 1728. dedos.

El Paso menor consta de dos pies y medio.

Pie Castellano es menor que el Geometrico un dedo, y un tercio.

El Dedo tiene de largo la distancia de quatro granos de Zevada puestos de lado.

D. Ter. A vista de tanta dimension, no me admirarè que tenga V. P. en ese Libro la dimension de nuestra España.

P. Fr. Bert. Si la hay escrita, y es ésta.

España en circuito tiene 715 leguas de largo; discurriendo las Costas del Mediterraneo desde Colibre hasta el Estrecho de Gibraltar tiene 266. leguas. Desde el

Estrecho hasta la Coruña por el Mar Oceano 230. Desde la Coruña à los Pirineos 134.

Los Pirineos de punta á punta 85. leguas.

España en circunferencia tiene, como se ha dicho 715. leguas.

España tiene de circuito. 4. 544. 190. Varas.

España tiene en circuito. 14. 300.000. Pies.

España en circuito consta de 02.860.000. Pasos geometric.

España en circuito tiene 143. 000. 000. de Dedos.

D. Ter. Aturdido estoy de oír lo que V. P. tiene en ese Libro, y no me causará novedad, si V. P. me numera las Poblaciones, y personas, que contiene nuestra España.

P. Fr. Bert. Sepa Vm. como la Peninsula de España tiene 260. leguas de longitud, y de latitud 160. Dividese

dese en 19. Provincias , las mas con titulos de Reynos. Tiene 8. Arzobispados. 49. Obispados. , y 26. Universidades. Toda su Poblacion con las siete Islas de Canarias , segun el ultimo estado del año de 1776. es el siguiente.

Poblaciones , Despoblados , y Ventas.	848 459.
Hombres , y Niños de todas Clases.	4. 0668 249.
Mugeres , y Niñas.	3. 9998 999.
Templos, Parroquiales , y Oratorios.	248 371.
Casas de Enseñanza , y Hospitales.	3. 8 169.
Añadiendo á esta numeracion las Iglesias , ò Templos, de Regulares, y de todas Ordenes , y Personas , suman Templos.	30. 8 496.
Personas de todas clases , y estados.	8. 256 8 903.

D. Ter. Supuesto que en ese manuscrito numera V. P. los Templos , que hay en España , tambien estará apuntado las Piezas Eclesiasticas , que provee nuestro Monarca , segun el Concordato del año de 1753.

P. Fr. Bert. Si Señor , y dice asi:

El Rey Nuestro Señor provee Dignidades.	0528.
Canonicatos.	1263.
Raciones.	0635.
Medias Raciones.	0222.
Beneficios , ò Capellanías Corales.	3201.
Ademàs de lo referido hay en España Tribunales de la Santa Inquisicion.	16.

Y para que Vm. tenga mas individual noticia de los Obispados , oiga Vm. lo que dice el siguiente folio de este libro.

Tabla para saber los Reynos de España ; las Ciudades que tienen Arzobispado , ò Obispado , Universidad, ò Puerto : las Pilas Bautismales : la Renta en Ducados:

Instructivas. I.

7

dos ; y las Leguas que distan de Madrid.

CASTILLA LA NUEVA.

<i>Arzob.</i> Toledo tiene Universidad.	Leguas de	
	Madrid 12.	<i>ducados.</i>
	<i>Pilas.</i> 818.	<i>Renta.</i> 300000000.
Sigüenza. Obisp. Univ. leg. 22.	516.	600000.
Cuenca, Obispado, leguas 24.	384.	500000.
Alcala, Magistral, Univ. leg. 6.		
Aranjuez, Sitio Real, leguas 7.		
Escorial, Sitio Real, leguas 7.		
El Pardo, Sitio Real, leguas 2.		

CASTILLA LA VIEJA.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Burgos Arzobispado, leguas 42.	1656.	<i>Renta.</i> 400000.
Valladolid, Ob. Univ. leguas 34.	134.	200000.
Calahorra, Obispado, leguas 47.	1013.	240000.
Segovia, Obispado, leguas 15.	438.	240000.
Osma, Obispado, leguas 29.	450.	260000.
Avila, Ob. Universidad, leg. 16.	437.	200000.
Santander, Ob. Puerto, leg. 69.		120000.
S. Ildefonso, Sitio Real, leg. 15.		

REYNO DE LEON.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Leon, Obispado, leguas 56.	1020.	<i>Renta</i> 200000.
Salamanca. Ob. Univ. leg. 35.	240.	200000.
Ciudad Rodrigo, Ob. leg. 50.	063.	100000.
Palencia, Ob. Univ. leguas 40.	881.	240000.
Zamora, Obispado, leguas 42.	256.	200000.
Astorga, Obispado, leguas 55.	313.	150000.
		REY-

REYNO DE GALICIA.

	<i>Pilas.</i>	<i>Renta</i>	<i>ducados.</i>
Santiago, Arz. Univ. leg. 103.	1003.	1208.	000.
Mondoñedo, Obispado, leg. 92.	356.	108.	000.
Orense, Obispado, leguas 81.	954.	128.	000.
Lugo, Obispado, leguas 91.	1020.	128.	000.
Tuy, Obispado, leguas 93.	246.	168.	000.
Coruña, Puerto, leguas 101.			
Bayona, Puerto, leguas 97.			

REYNO DE ARAGON.

	<i>Pilas.</i>	<i>Renta</i>	<i>ducados.</i>
Zaragoza, Arzob. Univ. leg. 54.	347.	608.	000.
Huesca, Ob. Universidad, leg.	196.	138.	000.
Tarazona, Obispado, leguas 41.	126.	158.	000.
Albarracin, Obisp. leguas 41.	109.	088.	000.
Balbastro, Obispado, leg. 64.	170.	088.	000.
Teruel, Obispado, leguas 38.	116.	188.	000.
Xaca, Obispado, leguas 70.	199.	068.	000.

REYNO DE NAVARRA.

	<i>Pilas.</i>	<i>Renta</i>	<i>ducados.</i>
Pamplona, Ob. Univ. leg. 69.	1156.	288.	000.
Tudela, Obispado, leguas 47.			

REYNO DE GRANADA.

	<i>Pilas.</i>	<i>Renta</i>	<i>ducados.</i>
Granada, Arz. Univ. leguas 73.	164.	508.	000.
Malaga, Ob. Puerto, leguas 81.	108.	208.	000.
Almería, Obispado, leguas 89.	070.	098.	000.
Guadix, Obispado, leguas 59.	037.	088.	000.

REY-

REYNO DE VALENCIA.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Valencia, Arz.Univ. leguas 53.	583.	Renta 1108.000.
Orihuela, Ob. Univ. leguas 66.	080.	108.000.
Segorbe, Obispado, leguas 55.	120.	168.000.
Alicante, Puerto, leguas 69.		

REYNO DE MURCIA.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Cartagena, Ob. Puerto, leg. 71.	089.	Renta 248.000.
Murcia, Ob. el mismo, leguas 57.		

REYNO DE ANDALUCIA.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Sevilla, Arz. Univ. leguas 84.	234.	Renta 1208.000.
Cadiz, Ob. Puerto, leg. 104.	014.	168.000.
Cordoba, Obispado, leg. 63.	092.	508.000.
Jaen, Obispado. leguas 63.	084.	408.000.
Gibraltar, Puerto, leguas 96.		
Puerto de Santa Maria, leg. 99.		

ASTURIAS Principado.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Oviedo, Ob.Univ. leguas 82.	1048.	Renta 248.000.

CATALUÑA PRINCIPADO.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Tarragona, Arzobisp. leg. 82.	700.	Renta 268.000.
Barcelona, Ob. Puerto, leg. 103.	216.	128.000.
Tortosa, Ob. Univ. leguas 64.	225.	208.000.
Lerida, Ob. Univ. leguas 78.	247.	168.000.
	B	Solsos

Solsona, Obispado, leg. 104.	115.	054.000.
Vique, Obispado, leg. 106.	220.	084.000.
Girona, Obispado, leg. 116.	346.	104.000.
Urgèl, Obispado, leg. 100.	420.	084.000.
Nuestra Señora de Monserrate, leguas 98.		

ESTREMADURA PROVINCIA.

	<i>Pilas.</i>	<i>ducados.</i>
Badajóz, Obispado, leguas 64.	53. Renta	254.000.
Plasencia, Obispado, leg. 41.	150.	504.000.
Coria, Obispado, leguas 48.	117.	254.000.

GUIPUZCOA PROVINCIA.

San Sebastian, Puerto, leguas 80.

VIZCAYA SEÑORIO.

Bilbao, Puerto, leguas 69.

PORTUGAL REYNO.

Lisboa, Corte, leguas 96.

Mallorca, Obispado, Universidad.

Ceuta, Obispado.

Canarias, Obispado.

Orán, Vicaría General.

D. Ter. Con gran placer he oído quanto V. P. me acaba de leer ; pero no puedo entender , cómo se ajusta la renta de los Arzobispados , y Obispados , que dice ese libro en lo que se experimenta todos los años , que todos , ò los mas Obispados sacan de renta una tercera parte mas , ò doblan la suma de lo que V. P. acaba de leer?

P.

P. Fr. Bert. Es cierto lo que Vm. dice, Señor Don Terencio: pero debe Vm. entender, que la renta de ducados que se asigna à cada Arzobispado, y Obispado, es lo arreglado con la Corte Romana para el pago de las Bulas: y ahora segun los años sube la renta à mucho mas que lo concordado.

D. Ter. Quedo satisfecho con la advertencia que V. P. me ha hecho: solo deseo saber, si tiene V. P. escrito quando empezò à llamarse el Primogenito del Rey de España, *Principe de Asturias*: pues pone V. P. *Asturias Principado*.

P. Fr. Bert. Al siguiente folio de este mi manuscrito está la respuesta para satisfacer su deseo: dice asi:

El dia 18. de Abril del año 1388. en las Cortes que celebrò el Rey Don Juan el Primero en la Villa de Bribiesca, se ordenò, que los Primogenitos de los Reyes de Castilla se llamasen *Principes de las Asturias*: siendo el primero que obtuvo este titulo el Infante Don Enrique, hijo de este Rey: à imitacion de los Principes de Francia, que se llaman *Delfines*; y en Ingaleterra *Principes de Gales*.

El Juramento, y ceremonias que se usaron fueron en esta forma: Sentarse el Rey en un Trono muy rico, y poner al Principe una capa de Purpura sobre los ombros, y un sombrero en la cabeza con una vara de oro en la mano, y darle beso de paz el Rey, llamandolo, *Principe de Asturias sentaos*.

Tambien dice aqui el origen de Asturias: pues dice que se llaman las *Asturias* asi del Capitan *Astit*, que despues del incendio de Troya se vino à aquella tierra, y fundò algunos Lugares en ella: este Capitan, y los Griegos que con él vinieron habitaron en aquellos Lu-

gares , y se llamaron de *Astit Asturias* , y luego por corrupcion de la voz se llamaron *Asturias*. A los principios fueron tan ricos aquellos Pueblos por los minerales de oro , y plata , que tenian , que quando los Romanos los dominaron , llegaron à pagarles anualmente de tributo veinte mil libras Refiere lo Mendez ; Poblac. de España. fol. 7.

D. Ter. Es cosa regular , que tambien esté escrito en ese libro curioso el origen de llamarse *Grandes de España*.

P. Fr. Bert. Oyga Vm. Señor D. Terencio. El Rey de Leon Don Silo , que entrò à Reynar el año 774. en el primer año de su Reynado instituyó los *Ricos-Homes* , que eran los que con los Prelados del Reyno confirmaban los Privilegios Reales. Esta especie de Señores se continuò en Castilla , y en Leon hasta el año de 1516. en el qual los Catolicos Reyes Don Fernando , y Doña Isabel los titulò *Grandes de España* ; pero les quitò la facultad de confirmar los Privilegios Reales.

Despues el año 1520. governando los Reynos de España Carlos V. diò principio à cubrirse los Grandes delante de los Reyes , dividiendo la Grandeza en tres clases : Los de la primera clase oyen , y hablan al Rey cubiertos la cabeza ; y à estos les dà el Rey tratamiento de *Primos*. Los de la segunda clase oyen al Rey cubiertos , y hablan descubiertos. Los de la tercera clase se cubren delante del Rey , pero oyen , y hablan descubiertos : à èstos , y à los de la segunda clase llama el Rey *Parientes* , y no mas.

El mismo Carlos V. estableciò , que à los Reyes se les diese el tratamiento de *Magestad* ; pues hasta este tiempo tenian el tratamiento de *Alteza* , èste se le dà à los Principes , è Infantes.

D.

D. Ter. Y qué me dice V. P. de los Titulos de Condes, Duques, y Marquesès?

P. Fr. Bert. Aqui està escrito: que *Conde* significa lo mismo que *Comes*, el que acompaña al Principe, ò Soberano.

Marquès es lo mismo que *Defensor de los limites*. *Duque* significa lo mismo que en Latin *Dux*, esto es Capitan ò Caudillo del Exercicio.

El primer Condado en Castilla es el de Trastamara, Lemus, y Sarría, año 1328.

Primer Marquesado el de Villena, año 1366.

Primer Ducado en Castilla el de Benavente año 1379.

D. Ter. Y digame V. P. Padre mio: Tengo oído varias veces los muchos Judíos, y Moros, que arrojaron de España nuestros Monarcas: hay escrito algo sobre esto?

P. Fr. Bert. Si Señor: Los Reyes Catolicos por su Real Decreto mandaron salir de sus dominios á todos los Judíos, que se hallaban en ellos, que no se bautizasen en el termino perentorio de tres meses. Los Judíos no queriendo abrazar la Fè de Jesu-Christo, y viendo à los Reyes muy pobres, y que por falta de dinero, habian fabricado moneda de Carton, les ofrecieron una gran suma de dinero, y pagar duplicado el tributo, que acostumbraban pagar: pero los Justos Reyes D. Fernando, y Doña Isabél firmes en su primera resolution, les obligaron de nuevo à salir de España, ò recibir la Fè Christiana: pero ellos obstinados abrazaron el destierro, saliendo en esta ocasion 800. mil Judíos, año 1492. Mariana dice, que salieron 170. mil familias de todas edades, y sexos.

Antes de este tiempo por el año 1405. el Rey En-

rique III. en unas Cortes que celebrò en Toledo mandò para no adulterar la Fé Católica con el Comercio de los Judios , y Moros, que habia en España , que los Judios para ser conocidos por tales , traxesen una lista de paño roxo de la anchura de tres, ò quatro dedos sobre el ombro : y que los Moros la traxesen azul.

Despues al año 1502 , y 1508. mandaron salir de España los Moros protervos , en la misma forma que salieron los Judios.

La ultima expulsion de los Moros fué el año de 1610. por Decreto del Rey Felipe III. , por consejo del Beato Lorenzo de Brindis, General de los Capuchinos, que habia venido á España con el carácter de Embajador. Habian estado los Moros en España , 896 años , desde el año 714. hasta el año 1610. En cuyo tiempo se les habia dado 3600. batallas.

D. Ter. Padre mio , me admiro , que en España huviesen permitido á los Judios tanto tiempo , siendo un Reyno , que goza el timbre de Católico.

P. Fr. Bert. Señor D. Terencio , muchas veces las circunstancias que ocurren obligan á los Reyes á permitir lo que es repugnante à sus piadosos deseos. Del mismo modo se permitiò en España lo que dice este parrafo siguiente.

El Rey Felipe IV. de España , el dia quatro de Febrero del año 1630. Expidiò un Decreto , por el qual prohibía las casas de las mugeres mundanas , y perdidas, que por autoridad pública estában permitidas en España ; quitando un lunar tan feo , y escandaloso à nuestra España. Y el año de 1623. habia dado otro Decreto reformando los trages profanos de las mugeres.

D.

D. Ter. Digame V. P. Los Judios que habia en España hasta su expulsion, hacia mucho tiempo que vivian en ella?

P. Fr. Bert. Algunos Autores de nota dicen, que vinieron en tiempo de Nabucodonosor: Lo que nos aseguran Auberto en su Chron. Argaiiz tom. 1. fol. 2. es lo que aqui está escrito. Que de los setenta Judios, que el Sumo Sacerdote Eleazaro embió al Rey de Egipto Ptolomeo Filadelfo, los cincuenta y quatro Doctores Hebrós, eran Españoles de la Sinagoga de Toledo; los restantes diez y seis de la Sinagoga de Jerusalén.

D. Ter. No sabia yo tal noticia de los Doctores Hebreos Españoles; aunque tengo creído firmemente la venida a España del Apostol Santiago, pero ignoro muchas circunstancias.

P. Fr. Bert. Pues Señor Don Terencio, debo decir à Vm. como hay Historia particular que prueba la venida del Santo Apostol à España, lo que aqui tengo yo apuntado es lo siguiente.

Quando el Apostol Santiago el mayor vino à España, vino con su Madre Juana Salomé, y le acompañò en la predicacion: de buelta se fue su Madre con el Apostol por Inglaterra, y por Flandes, embarcandose en el Puerto de la Coruña, como quieren unos; ò en el de Betanzos, como quieren otros. En cuya buelta cansada de los trabajos, y en edad de noventa años murió dia 24. de Mayo del año 42. de Christo. Tambien vino con el Apostol à España su Padre Aristobulo, al que un año antes de la muerte de su Esposa Juana Salomé, dexò el Santo Apostol por Obispo de Dublin en Inglaterra. El Obispo de Zaragoza Eleca, en las memorias de San Braulio,

nu-

numero septimo : confirma esta noticia el Arcipreste Juliano, y el Maestro Argaiç, tom. 2. Poblac. Eccles. desde fol. 58. y 59.

D. Ter. Padre Fr. Bert. Què novedad es esa, que al bol-
ver de la oja, V. P. se ha sonreido, y ha pasado
otra oja à delante, sin leerme lo que en aquella tie-
ne V. P. escrito : suplico á V. P. no me oculte co-
sa que esté escrita en este libro.

P. Fr. Bert. Señor Don Terencio, como aqui no guar-
do orden en escribir las materias, ò asuntos, tengo
apuntadas varias cosas extraordinarias, por eso pa-
saba el folio sin leerlo, excitandome la risa lo que en
èl se contenía.

D. Ter. Pues leamelo V. P. que lo oirè atento como
quanto V. P. me tiene leído.

P. Fr. Bert. Señor Don Terencio, un Deán de la Ciu-
dad de Cuenca tenia alguna renta de su Dignidad en
el Lugar llamado Pareja: El Deán era algo zonzo, y
escribió al Cura de Pareja en esta forma.

CARTA 1.^a DEL DEAN DE CUENCA al Cura de Pareja.

Es asi que me han librado à mi en èl 15. fanegas
de Trigo de mi Dignidad, embiame las luego, y sin gor-
gòz; que el no hacerlo asi, lo habrè à mal. Dios le
guarde. *El Dean de Cuenca.*

Respuesta del Cura de Pareja.

Es asi que le han librado á èl en mi 15. fanegas
de trigo, que dicen de su Dignidad: embie por ellas quan-
do quisiere, que serà bueno, porque el gorgòz no se vá
à lo peor. No se me da nada de èl, ni de todos sus
cles, que otros mejores que èl me tratan à mi de Vm.
Dios le guarde. *El Cura de Pareja.* Car-

Carta segunda del Dean.

Mucho he habido menester del Cielo para sufrir su desvergüenza ; hamela concedido Dios, pero no se fie en ella, que es cerril, y le sabrà dar una coz. Dios le guarde
El Dean de Cuenca.

Respuesta segunda del Cura de Pareja.

Yo no he habido menester nada del Cielo, ni de paciencia para sufrir su desvergüenza, conociendo su ignorancia : bien sè que un macho no puede dar sino una coz : pero à macho falso Arriero loco : Dios le libre de un palo de azebo que tengo debaxo de mi cama, y es à proposito para el caso. Dios le guarde.

El Cura de Pareja.

D. Ter. A fee mia que están chistosas las cartas, y *V. P.* queria privarme del gusto que he tenido en oír las leer.

P. Fr. Bert. En este mismo folio hay otra Carta de otro Cura, y es èsta.

Carta Memorial, que un Cura Don Eusebio Bergaña del Arzobispado de Toledo, presentò al Señor Arzobispo Cardenal Conde de Teva, con motivo de deberle dicho Cura cien Doblones, los que le pedia el Arzobispo por medio de su Mayordomo *Cerdan*. La respuesta fue la siguiente.

UN año de dia en dia he mantenido, Señor, mediante vuestro favor, todo la familia mia: cumpliò el orden que tenia, *Cerdan*, vuestro Mayordomo y yo con pasos de plomo,

no hago mas que imaginár, como os tengo de pagar, pues si he de pagar no como.

Os debo yà seis mil reales, y segun hago la cuenta, este año valdrà mi renta otros tantos no cabales:

C

y

y como no hai mas caudales,
ni otros arbitrios humanos,
q̄ estos tristes quatro granos,
antes de hacerlos montones,
como si fueran gurriones
se los comen mis hermanos.

Tégo un hermano Soldado,
á quien le doy sin fastidio
un competente subsidio,
muy bueno para escusado:
por mantenerle montado
me voy yo quedando á pie,
pero no alcanzo por què
justicia, razon, ò ley,
èl ha de servir al Rey,
y yo he de pagar el *Pré*.

Otro hermano tengo ausète
con officio de Tunante,
que en la Corte es pascante,
lo mismo que pretendiente:
dice, que anda diligente
en sus pretensiones, pero
desde luego considero,
que ha de conseguir la gracia:
si pone tanta eficacia,
como en pedirme dinero.

Cómigo tégo una hermana,
que segun la suerte mia,
se quedará para Tía,
si à ser Monja no se allana:
no parece tiene gana
al sayal, ni al anascote,

y aunque en ella no se note
cosa mala (sin lisonja),
tan distante està de Monja,
como yo de darla el Dote.

Iten mas, una sobrina,
niña, que es otro *iten mas*,
y tan dada á Barrabàs,
que à nada bueno se inclina:
con decir que es Granadina
os doy suficiente luz
de esta insoportable cruz;
porque mas no puede ser,
si á lo terco, y lo muger
se le junta lo Andaluz.

Son gusanos rohedores
todos estos à la par,
que no me dejan medrar,
ni pagar acreedores:
como los Arrendadores [te,
de diezmos, me hallo al presé
q̄ siendo la deuda urgente,
es preciso sin engaño,
para pagar este año,
andar trápeando el siguiète.

Por lo q̄ estoy precisado
à suplicaros de nuevo,
para pagar lo que os debo,
el que me lo deis prestado:
y no mudando de estàdo,
que no puedo rebatir,
serà preciso vivir
con molestia singular,
pidien-

pidiendo para pagar,
pagando para pedir.

De toda esta realidad,
Cerdán podrá deponer,
y dará, si es menester,
testimonio de verdad:
con que por necesidad
mandarás, que no me cobre,
contemplando soy un pobre;
y así lo pido, y suplico, (co-
pues no haveis de ser mas ri-

por dejarme á mi mas pobre.

Pero porque no suceda,
que le resulte algun daño,
ofrezco cada un año
pagar lo poco, que pueda:
y si así pactado queda,
solo puedo compensar
esta gracia, con rogar
al Omnipotente, y Santo,
os dè vida, y salud, tanto
como yo os tarde en pagar.

El Señor Arzobispo se dió por satisfecho con este memorial, y le perdonó la deuda.

D. Ter. Alabo la piedad del Señor Arzobispo Cardenal,
que bien acreditada tiene su misericordia para con los
pobres. Hay en ese libro alguna otra carta que se pue-
da leer; pues las pasadas han satisfecho mi curiosidad?

P. Fr. Bert. Lo que ocurre en este folio no es carta, pe-
ro es Satira del cèlebre Juvenal, que traducida de el
latin à nuestro idioma, dice así:

De què sirven Insignias, y Blasones,
Si la vida es culpable en sus acciones?

Què aprovecha à los Nobles delincuentes:
sangre Ilustre de antiguos Ascendientes?

Què vale ostentar Heroes bien pintados,
y Emilianos en Carrozas exaltados?

Què fruto del Linage se percibe?
Què gloria? què esplendor, si mal se vive?

Por mas que en Ceres luzca la grandeza,
la virtud sola es la unica Nobleza.

Si ambicion, y lascivia, ù otros vicios
te arrebatan à infames precipicios.

De tus Padres Nobleza esclarecida,
mas descubre à la infamia de tu vida.

Tanto al vicio mas crimen se le imputa,
quanto mayor quien peca se reputa.

Juvenal *Satira* 8. desde v. 1. y 19. y 135. à ciertos sujetos, que se vanagloriaban de la Nobleza heredada de sus Antepasados, no solo sin meritos propios, sino tal vez denigrandola con sus vicios, les desengañaba el Poeta.

D. Ter. P. mio: quedo inteligenciado de lo que V. P. me habia leído, que de los setenta y dos Interpretes, los cincuenta y quatro eran Españoles Hebreos; pero no me decia V. P. sus nombres, ni de quales Tribus eran aquellos Doctores?

P. Fr. Bert. Aqui se cita el folio donde està escrito lo que V. m. desea saber. Vealo V. m. en esta tabla.

NOMINA 72. INTERPRETUM.

Ex 1^a. Tribu.

Josephus, Ezequius, Zacharias, Joannes, Ezequias,
Helisæus.

Ex 2^a. Tribu.

Judas, Simon, Samoelus, Adeus, Mathias, Ezechemias

Ex 3^a. Tribu.

Neemias, Josephus, Theodosius, Baseus, Ormius, Duf

Ex 4^a. Tribu.

Jonatas, Auxeus, Helisæus, Ananias, Chabrias, Sach

Ex 5^a. Tribu.

Jasachus, Jacobus, Jesus, Cabacheus, Simon, Le

Ex 6^a. Tribu.

Judas, Josephus, Simon, Tacarias, Somelus, Seleni

Ex 7.

Ex 7^a. Tribu.

Sabbachèus, Jasan, Jesu, Theodorus, Joannes, Jonatas.

Ex 8^a. Tribu.

Theodosius, Jason, Jesus, Theodorus, Joannes, Jonathas.

Ex 9^a. Tribu.

Theophilus, Abrahamus, Arsamus, Jason, Endemias,
Danielus.

Ex 10^a. Tribu.

Jeremias, Eleazarus, Zacarias, Baneas, Helisæus, Dathcus.

Ex 11^a. Tribu.

Samuel, Joseph, Judas, Joathes, Cabel, Desitheus.

Ex 12^a. Tribu.

Israelus, Joannes, Theodosius, Arsamenus, Abietas,
Arcezelus.

Para evitar otra pregunta, que V. m. me pueda ha-
cer, le leeré otra Tabla semejante, que es de los 72.
Discipulos de Jesu-Christo; atienda V. m.

*NO MINA 72. DISCIPULO-
rum Christi D.*

Sanctus Agabus Profeta. De quo Acta Apostol. cap.
13. & 21.

S. Amas. De quo S. Ambrosius, Luc. cap. 24.

S. Alexander, filius Simonis Cirinei. Marc. cap. 15.
Fuit Averionensium Episcopus.

S. Ampliatus, Episcopus Odissæ,

S. Ananis, qui Saulum baptizavit. Acta Apost.

S. Andronicus: de quo ad Romanos cap. 16. Primus
Episcopus Pannoniæ.

S. Antipas: de quo Apocalip. cap. 2.

- S. Appelles : de quo ad Romanos , cap. 16. Primus Episcopus Apameæ; postea Thesalonic.
- S. Aristron : secundus Episcopus Salaminae.
- S. Archippus : de quo ad Colosens. cap. 4.
- S. Aristobulus : Episcopus Britanniae : de quo ad Romanos , cap. 16.
- S. Artimas : de quo ad Titum. cap. 3.
- S. Asynoritus , Episcopus Hyrcanorum.
- S. Barnabas , qui & Joseph Levites Ciprius dicitur. Act. 4.
- S. Bartimæus , olim Cæcus Hierico à Christo illuminatus, quidam putant diversum.
- S. Cæsar , Dirrachii Episcopus ex Menologio Greco, 15. Maii.
- S. Cephas , diversus à Petro : Episcopus Cariae.
- S. Carpus : Episcopus Berocii in Macedonia : de quo 2. ad Thimoteum 1.
- S. Clemens : Episcopus Sardicæ , diversus à Sancto Clemente Papa.
- S. Cleophas : de quo Lucæ cap. 24.
- S. Crescens : de quo 2. Thimotæi. 2. Episcopus Viennæ Gallicæ,
- S. Epaphras : primus Episcopus Collosens. de quo ad Colosen. 1.
- S. Epaphoditus : Episcopus Philipens : de quo ad Philip. 2.
- S. Evodius , sucesor S. Petri in Sede Antiochena.
- S. Herastus : de quo Acta cap. 19. & 2. ad Thimot. 4. Episcopus Paneadis , mox Philipens.
- S. Hermes : de quo ad Romanos cap. 16. Fuit Episcopus in Dalmatia.
- S. Hermes : Episcopus Phippopolis in Tracia.
- S. Herodion : Episcopus Patrarum, deinde Tarsi in Cilicia.
- S. Jason : de quo Acta, cap. 17.

- S. Jesus justus, qui cum Paulo salutatur Colosens. cap. 4.
- S. Ignatius: Episcopus Antiochenus, post Evodium.
- S. Joannes senior: Episcopus Ephæcorum, à Sancto Joanne Evangelista constitutus. Ex Sancto Hieronymo in Cathalogo scripsit Ecclesiæ.
- S. Joannes Marcus: de quo Acta cap. 14. & 15.
- S. Joseph justus, Sancti Mathiæ socius: de quo Acta, cap. 1. Episcopus Hereuteropolis, deinde Ierosolymæ.
- S. Joseph ab Arimathia: de quo Matth. cap. 27. profectus ad Britanos.
- S. Judas, cognomento Barsabas: de quo Acta cap. 16.
- S. Junius: Episcopus Apameæ: de quo ad Rom. cap. 16.
- S. Lazarus, frater Magdalena: primus Episcopus Masilia.
- S. Lucius: primus Episcopus Laudices, & deinde Olympidis.
- S. Lucius Cyrenensis, Episcopus: de quo Acta cap. 13.
- S. Manahen, de quo Acta cap. 15.
- S. Marcus Evangelista.
- S. Marcus Cenobrinus S. Barnabæ: de quo Acta 12. ad Colosens. & 2. ad Thimot. cap. 4. Fuit Episcopus Apolloniadis.
- S. Martialis: nempe Puer ille, qui Joannis cap. 6. habebat quinque panes hordeaceos, & duos pisces; dictus puer, id est juvenis: fuit Episcopus Lemoviensium.
- S. Mathias, primo Discipulus, deinde Apostolus. Acta, capit. 1.
- S. Maximinus: primus Episcopus Aquis sextiis.
- S. Mnason Cyprius Tarsii primus Episcopus: de quo Acta cap. 21.
- S. Narcisus: Episcopus primus Patrarum in Achaya ordinatus à Sancto Andrea.
- S. Nathanael: de quo Joann. 1. Episcopus Bituricensium.

Aliqui

- Aliqui volunt esse S. Bartholomeum.
- S. Patrobas: de quo ad Romanos cap. 16. Episcopus primus Neapolis, & Puteolorum.
- S. Philologus: Episcopus primus Synopensis, & Pamphogoniae.
- S. Plegon: Episcopus Marathonis in Atica.
- S. Priscus: Episcopus Colophonis, & deinde Capuae.
- S. Quartus: de quo ad Romanos cap. 16. creditur fuisse Episcopus Thebarum.
- S. Rufus, frater Alexandri: de quo Marc. cap. 15.
- S. Rufus, alter: de quo ad Roman. creditur fuisse Episcopus Thebarum.
- S. Silas: de quo Acta cap. 16. & 17. Fuit secundus Episcopus Corinthiorum.
- S. Simeon, filius Cleophae, tertius Episcopus Jerosolymae.
- S. Simon niger: de quo Acta cap. 13. Episcopus Bosdensis in Arabia.
- S. Simon leprosus, aut ille Pharisaeus, qui ad coenam Christum invitavit, quando Maria Magdalena unxit pedes Domini.
- S. Sosipater: de quo Acta cap. 10. & ad Romanos 16. primus Episcopus Iconij.
- S. Stachis: Bizantii Episcopus à Sancto Andrea ordinatus.
- S. Sidonius, seu Celidonus, nempe caecus natus, seu illuminatus à Christo: Episcopus Aquis sextiis post S. Maximinum.
- S. Silvanus: de quo 2. ad Thesalonic. primus Episcopus Thesalonicensium.
- S. Certius: de quo ad Roman. cap. 16. Episcopus Iconij.
- S. Thadeus, diversus ab Apostolo, ex Abdia Babilonico.
- S. Urbanus: primus Episcopus Macedonum.
- S. Zacheus: de quo Luc. cap. 19. Episcopus Caesareae in Palestina.

S. Zonas : de quo ad Titum cap. 3. primus Episcopus Diospolis in Palestina.

S. Aristarchus: de quo Acta cap. 27. Fuit Episcopus Apameæ, & deinde Thesalonicens.

D. Ter. Valgame Dios, Padre mio: V. P. ha recopilado en ese libro de todas materias lo curioso de ellas: en vista de esto ya no me admiraré tenga V. P. escrito otras Tablas, ò Catalogos dignos de saberse.

P. Fr. Bert. Aquí está el numero de Cardenales de la Santa Iglesia Romana, y sus Titulos.

D. Ter. Hagame V. P. el favor de lermelos, que atiéndolo cuidadoso.

P. Fr. Bert. Quiero complacer à Vm. y así digo.

El numero de Cardenales ha sido vario segun los tiempos, hasta que el Papa Sixto V. con Bula, que aún permanece à imitacion de los 70. ancianos de Moysés, estableció el numero de 70. con distribucion de ordenes; esto es, seis Obispos, son los Cardenales mas antiguos. 50. Presbyteros, asignandoles las Iglesias de dentro de Roma, que se llaman *Titulos*. Catorce Diaconos, con otras tantas Iglesias, llamadas *Diaconias*.

CATALOGO DE LAS IGLESIAS Titulos, y Diaconias, segun el presente estado.

SEIS EPISCOPALES.

HOSTIA, Y VELLETRI unidas.

PORTO.

FRASCATI.

SABINA.

PELLESTRINA.

ALVANO.

D PRES.

PRESBYTERALES. 50.

Santa Maria transtiberim.	nados.
S. Crisogono.	S. Quirico, y Julita.
S. Lorenzo in Lucina.	S. Calisto.
Sta. Anastasia.	S. Mateo in merulana.
Sta. Maria Angelorum.	La Santisima Trinidad in
Sta. Praxedis.	Monte Pinzio.
S. Pedro Advincula.	S. Agustin.
S. Onofre.	Sta. Cecilia.
S. Silvestre in Capite.	S. Juan, y Pablo.
Sta. Maria in via.	S. Martin in Montibus.
S. Marcelo.	S. Alexo.
S. Pedro, y San Marcelino.	S. Clemente.
Sto. Tomàs in Parione.	Sta. Maria in Populo.
S. Geronimo Iliricorum.	S. Nereo, y Achileo.
Sta. Susana.	Sta. Maria de pace.
Los doce Santos Apostoles.	Sta. Maria de Ara Coeli.
Sta. Balbina.	S. Bernardo, en lugar de
S. Cesareo.	San Salvador ad Laurum
Sta. Inès extramena : en	Sta. Cruz in Jerusalem.
lugar de Sta. Inès en la	S. Lorenzo in Pane, & Perna.
Plaza Narbona.	San Juan Ante Portam-La-
S. Marcos.	tinam.
S. Estevan in monte Coelio.	Sta. Pudentiana.
Sta. Maria in Transportina.	Sta. Prisca.
S. Eusebio.	Sta. Sabina.
Los quatro Santos Coro-	Sta. Maria super Minervam.

DIACONIAS 14.

Sta Maria in via lata.	lugar de Sta Maria nova.
Sta. Maria de Scala, en Ju-	S. Adrian.

San

S. Nicolàs in Carcere Tu- liano.	Sta: Maria in Aquiro.
Sta. Agueda.	S. Cosme , y S. Damian.
Sta. Maria in Dominica.	S. Viçto , y Modesto.
Sta. Maria in Cosmedin.	Sta. Maria in Porticu.
El Sto. Angel in foro pis- cium.	San Lorenzo in Damasco, unido alVice.-Cancelarea to.
S. Jorge ad velum auri.	<i>Son 70.</i>

Aunque el Cardenalato , y Obispado son incompatibles , excepto los seis Episcopales , pero se dispensan.

Aqui se sigue el Catalogo de las Congregaciones en que asisten los Cardenales en Roma.

CONGREGACION DE LA INQUISICION Universal.

Esta Congregacion fue instituida por el Papa Paulo III. Las demàs Congregaciones tienen à un Cardenal por Prefecto ; pero en esta lo es el Papa : el Oficio de Secretario lo exerce el Cardenal mas antiguo de los de esta Congregacion. Consta de varios Cardenales versados en materias Theologicas , y Canonistas. Se tiene esta Congregacion tres veces à la semana ; el tercero en el Palacio Apostolico à presencia del Papa.

CONGREGACION DEL CONCILIO DE Trento.

Esta Congregacion se compone de solos Cardenales en numero à arbitrio del Pontifice: Se tiene en Sabado en el Palacio Apostolico dos veces al mes , si algun motivo no obliga à variar.

CONGREGACION DE OBISPOS , Y REGULARES.

Esta Congregacion consta de solos Cardenales , fuera del Secretario , que suele ser un Prelado calificado: se tiene todos los Viernes por la mañana , excepto los quatro meses de verano , que se tiene dos veces en cada uno en el Palacio Apostolico..

CONGREGACION DE LA JURISDICCION, è Inmunidad Eclesiastica.

Esta Congregacion fue erecta por el Papa Urbano VIII. ; es de las mas modernas , consta á arbitrio del Papa de Cardenales , Prelados de quasi todas las Religiones , un Auditor de Rota , un Clerigo de Camara , un Secretario Prelado. Se tiene los Martes en el Palacio Apostolico.

CONGREGACION DE RITOS.

El Papa Sixto V. creò esta Congregacion: Es de dos especies : una ordinaria , extraordinaria otra. La ordinaria se compone , como las demás , de cierto numero de Cardenales , de Secretario Prelado , y de uno , ò mas Maestros de Ceremonias del Papa. Su materia son las dificultades sobre los Ritos , y Ceremonias Eclesiasticas en el Oficio Divino , su Rezo , y Misa , y otras funciones : de decedir Precedencias entre Iglesias , y Prelados Seculares , y Regulares.

La extraordinaria es mas numerosa , pues à demás de los que componen la ordinaria , entran tambien los

tres

tres mas antiguos Auditores de Rota , un Proto-Notario , un Notario , un Promotòr de la Fè , que es á modo de Fiscal , algunos Religiosos Theologos , que suelen ser el Maestro de Sacro Palacio , y el Sacristan del Papa , que es Agustino , y un numero considerable de Teologos , los mas Religiosos de varias Ordenes llamados Consultores , y algunos Medicos excelentes , y Profesores de otras Ciencias. Su materia es Canonizacion , Beatificacion , ò culto de Martyres , Confesores , y Virgenes. Tambien se trata en esta Congregacion de las Protecciones de los Santos de Ciudades , Provincias , Reynos , y Naciones : lo que no se puede hacer sin licencia , y aprobacion de la Santa Sede. Tambien se trata de celebrar algun Santo de doble , ò semidoble , ò con octava. &c.

CONGREGACION CONSISTORIAL.

Esta Congregacion fue erigida por Sixto V. en ella se examina las nuevas erecciones de Iglesias Metropolitanas , y Cathedralas , sus divisiones &c. Admitir la resignacion de los Obispos , y examinar si se ha de conceder la instancia de ser absuelto del Vinculo. Tambien las Confirmaciones de las Elecciones por los Capítulos. Las pretensiones de los Principes , ò Republicas sobre nombrar , ò presentar. La retencion de Dignidades , y Beneficios , incompatibles con los Obispados. Consta esta Congregacion de Cardenales , Prelados , y Religioso Theologo.

CONGREGACION DEL INDICE DE LIBROS prohibidos.

Esta Congregacion consta de suficiente numero de

Cardenales , y considerable de Teólogos de diversas Religiones , con titulo de Consultores. Se tiene esta Congregacion algunas veces al año en el Palacio Apostolico ; y se dan las licencias de leer libros prohibidos. Las mismas facultades tiene la Inquisicion Universal.

CONGREGACION DE LA FABRICA DE San Pedro.

Consta esta Congregacion de suficiente numero de Cardenales , del Auditor de la Camara , el Tesorero, un Auditor de Rota , y algun otro Prelado , y los oficiales ordinarios , è inferiores. Es executor de las obras pias , ò disposiciones , al modo que el Obispo lo es en su Diocesi , èta lo es en general , quando no se puede cumplir la primera intencion del Testador : pero el Obispo solo puede declarar un simil de la intencion, que se adapta à la intencion del Testador ; pero la Congregacion lo aplica á la Fabrica de San Pedro.

CONGREGACION DEL EXAMEN DE Obispos.

Consta esta Congregacion de Cardenales , de algunos Prelados Canonistas , y Teólogos Regulares : Examinan à todos los Obispos. Los Cardenales están totalmente exemptos de ser examinados.

CONGREGACION SOBRE LA ELECCION DE OBISPOS.

Consta esta Congregacion de competente numero de Cardenales , y otros Prelados , y Togados , para el efecto de informarse de los sujetos que han de ser electos Obispos. Se tiene en el Palacio Apostolico.

CON-

**CONGREGACION DE PROPAGANDA FIDE, RELI-
quias, Indulgencias, y otras cosas.**

Esta Congregacion consta de suficiente numero de Cardenales, y Prelados. Pertenece á ella el gobierno del Colegio, que se fundò en Roma en tiempo del Papa Urbano VIII. en el qual se enseñan las sagradas letras à los naturales de Regiones de Infieles, Hereges, y Cismaticos, para que sirvan à la propagacion de la Fè Catolica. Se tiene la Congregacion algunas veces al mes en ese Colegio sumptuoso, y otras delante del Papa, à efecto de embiar, y mantener las Misiones por todo el Mundo: Tambien cuida del gobierno economico de aquellos Colegiales, y de los gastos. El Colegio sirve para habitacion de aquellos Obispos, y otros Misioneros que vienen à Roma à informar *in voce* à la Congregacion de lo que ocurre. Hay en èl una Imprenta de todas las lenguas al mismo fin.

CONGREGACION DE LA CONSULTA.

Esta Congregacion consta de cierto numero de Cardenales, y Prelados; entre los Prelados se distribuyen las Provincias, y los gobiernos, para que cada uno refiera los negocios de su distribucion. Esta Congregacion se tiene en el Palacio Apostolico por la mañana todo el año los Martes, y Viernes, aunque sean festivos, excepto Viernes Santo, y Martes de Carnestolendas. Se tratan las Causas Criminales de todo el Estado Ecclesiastico de Italia, excepto de Roma: el reconocer de los recursos, y otras cosas semejantes.

CONGREGACION DEL BUEN GOBIERNO.

Consta esta Congregacion de Cardenales, y Prelados

lados: se tiene el Sabado en el Palacio Apostolico cada quince dias; y en el verano cada veinte y dos dias. Su fin es cuidar de lo economico de los comunes; y en suma en todo lo que mira a los intereses de los mismos comunes, tanto autores, como reos; sean causas civiles, ò criminales.

Ay algunas otras Congregaciones, en que intervienen uno, ò mas Cardenales, pertenecientes mas al Principado temporal, que á la Curia Papal.

D. Ter. Mucho me alegro de esta leccion, pues quedo con alguna tintura de las Congregaciones Romanas, y sus fines: pero aún deseo saber mas de los Cardenales, á los quales unos llaman *Vice-Cancelario*; á otro *Camarlengo*; á otro *Penitenciario*; *Vicario* á otro: finalmente á otro *Bibliotecario*. Leame V. P. si hay alguna cosa escrita sobre estos titulos, y officios.

P. Fr. Bert. Con deseo en complacer á Vm. prosigo leyendo.

EL CARDENAL VICE-CANCELARIO.

El origen de este empleo se disputa: unos dicen sea porque el Papa es Cancelario de Jesu-Christo; y así á este Ministro conviene el de *Vice-Cancelario*. Antes se conferia á un Prelado, con titulo de *Vice-Cancelario*, porque el Cardenal que era *Vice-Cancelario* queria igualarse al Papa; y para quitar este fausto, y abatirle, se conferia á un Prelado. Finalmente se confirió á un Cardenal. Y así sucede lo mismo que con el *Datario*, que quando es Prelado se llama así, y quando Cardenal, se llama *Pro-Datario*: Por lo qual el Cardenal que tiene este Ministerio de *Vice-Cancelario*, no lo tiene en razon de Oficio, sino con el de una cierta pro-

vision , con la que explica las veces del que lo debia ser.

Este Empleo es de mucha representacion en la Curia , tanto por los emolumentos , que son los mayores , como por el uso del cèlebre Palacio de la Cancellaria , y del titulo de *San Lorenzo in Damasco* : por lo que logra la colacion de muchos Canonicatos , Beneficios , y otras Prerrogativas. Es Secretario Legal del Papa en todos los negocios grandes , y públicos : estien- de los Decretos , y dá aquellas fees , que se llaman *Cedulas Consistoriales*. Tambien por su medio , y de sus Oficiales , y Ministros , que se llaman de la Cancellaria , se expiden las Letras Apostolicas en pergamino con el Sello Apostolico de plomo pendiente : pero las suplicas de à donde se sacan estas letras pasan por medio del Diatario.

EL CARDENAL CAMARLENGO , ò CAMERARIO.

Luego que se suprimió la Dignidad de Cardenal Arceiliano de Roma , se puso un Ministro Superior , que dirigiese , y governase à los otros inferiores , que cuidan de los intereses temporales de la Camara Apostolica , ò Fisco Papal , de uno , y otro Principado Eclesiastico , y profano ; y éste es el Cardenal Camarlen- go , ò Camerario tiene muchos subalternos , que componen Tribunal. Conoce de las causas en segunda instancia. Es Juez en las causas de los Hebreos , y Mercantes. Conoce de las causas de las calles públicas , y tiene otras prerrogativas.

Quando mas resplandece este Empleo es en la Va-

cante de la Sede Apostolica : pues luego que està gravemente enfermo , y en el articulo de la muerte, no se le niega la entrada para reconocer el estado que tiene el Papa ; y sucedida la muerte , và con todo el Tribunal à reconocer el Cadaver , y recibe el Anillo Piscatorio del Familiar Confidente que lo guardaba , y se hace al instante pedazos. Hace la distribucion del gobierno del Palacio Apostolico , y de diversos officios, tanto para el Palacio , como para la Fabrica , y custodia del Conclave , y otras cosas que le pertenecen.

CARDENAL PENITENCIARIO.

Asi como antiguamente en todas las Cathedralles habia dos Oficiales principales , Coadjutores del Obispo en la administracion de las funciones de la Iglesia, ò que sean como dos Vicarios fijos , y perpetuos , el Arcediano , y Arcipreste ; aquèl para la jurisdiccion temporal , ò cosas temporales ; èste para las divinas , y espirituales , cuyos officios yá no tienen uso , y solo ha quedado el Titulo. Tambien en la Iglesia Romana , Maestra , y superior de todas , habia estas dos Dignidades, el de Arcediano , y otro con nombre de Penitenciario, y no de Arcipreste.

Es , pues , èste un Vicario , ò Ministro para las cosas divinas , y espirituales en toda la Iglesia universal, à efecto de hacer las cosas de el Papa en absolver à los Peregrinos , y demàs personas de todo el mundo , de las Censuras , y otros casos reservados. Dispensa en casos ocultos , Irregularidad de homicidio , y otros casos.

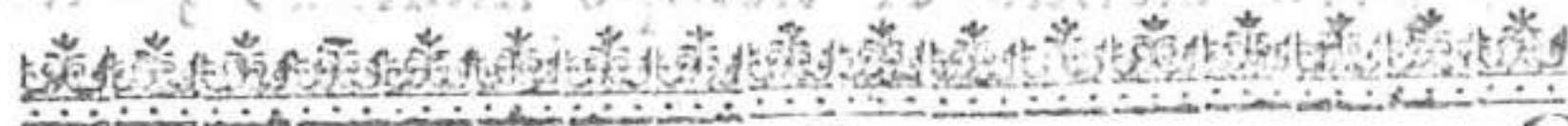
En la semana santa , y mas frecuentemente el año santo , el sumo Penitenciario acostumbra sentarse en publico en la silla de madera con gradas , y asiste con todos

dos los Oficiales en forma de Tribunal, absolviendo à los penitentes de Censuras, y casos reservados: asisten los dichos Oficiales, para consultar casos dudosos.

VICARIO DE ROMA.

Como el Papa es Obispo de Roma, tiene un Vicario General, al modo que qualquiera Obispo en su Diocesi, y por medio de èl exerce la Jurisdiccion de Obispo, y Ordinario particular. Este empléo es de mucha estimacion; pues exerce cierta Jurisdiccion Episcopal en uno, y otro Clero, excepto los casos privilegiados. La superioridad, y gobierno de muchos Monasterios de Monjas, en diputar Confesores, y otros Ministros. Aprueba los Ordenados; tiene jurisdiccion, en los Hebreos, y mugeres deshonestas, y en los hombres àun seculares, que en tiempos prohibidos, particularmente en Adviento, y Quaresma hablan con Monjas, ò tratan con mugeres mundanas. Tambien es executor de las Letras Apostolicas en lo respectivo à la Ciudad de Roma, y su distrito, y dispensas matrimoniales, y otras semejantes expediciones.

Està à cargo de el Vicario la custodia de las Reliquias!, y Cuerpos de Santos, que hay en los sacros Cementerios, ò Catacumbas; y la direccion de concederlas, repartirlas, y autenticarlas. Compone un Tribunal muy considerable por el numero, y calidad de Oficiales, y Ministros subalternos. Tiene un Vice--Regente, que suele ser Obispo, para las funciones Episcopales. Hay dos Tenientes, uno para lo civil, otro para lo criminal; y tambien tiene otros Ministros subalternos.



CARDENAL BIBLIOTECARIO.

Un Cardenal es Bibliotecario, su oficio es, cuidar, que aquellos sujetos, que están destinados para la custodia, conservacion, y aumento de la Biblioteca, cumplan con su cargo: que se administren bien las rentas que tiene, tanto para la manutencion de aquellos, como para la compra de libros, y otros gastos.

D. Ter. Ahora llego á conocer, que la Dignidad de el Cardenalato tiene sobre sí mucho trabajo, estudio, y aplicacion para cumplir con su Ministerio: pues como Coadjutores del Papa mantienen tan pesada carga: Y habiendome V. P. informado tan por menudo de lo perteneciente á los Cardenales, y Congregaciones de Roma, extraño no me diga V. P. alguna cosa particular de los Sumos Pontífices: pues no puedo persuadirme, que V. P. como Religioso, y tan curioso en apuntar noticias, que carezca de algunas curiosas de los Sumos.

P. Fr. Bert. Sepa Vm. Señor D. Terencio, como he escrito dos tomos, ò dos partes; la una de los Sumos Pontífices, ò Sacerdotes de la Ley antigua; la otra de los Pontífices de la Ley de gracia, desde San Pedro hasta el Papa reynante Pio VI. cuya obra se la manifestaré à Vm. aqui la tiene Vm. veala, aunque no la lea; la qual obra por falta de medios no se dà à la prensa. Las Notas de esta obra tienen muchas cosas curiosas Sagradas, y profanas. Y ahora para satisfacer à Vm. solo referirè en compendio, y tabla de la Sucesion de los Pontífices: pues las particularidades quedan escritas en dicha citada obra.

D. Ter. Mucho me alegraria en leer esta Obra Sagrada; pero siendo el tiempo limitado, me contentaré
por

por aora en oír las Tablas, que V. P. me cita.
P. Fr. Bert. La primera Tabla es un Catalogo de los
 Sumos Pontífices, puesta por siglos.

SIGLO PRIMERO.

<i>Orden de sucesion.</i>	<i>Electo Año</i>	<i>Año de Christo.</i> <i>Murió Año</i>
1. San Pedro.	0040.	0065.
2. San Lino.	0065.	0076.
3. San Cleto.	0076.	0089.
4. San Clemente I.	0089.	0100.
5. San Anacleto.	0098.	0108.
6. San Evaristo.	0100.	0109.
7. San Alexandro I.	0109.	0117.
8. S. Sixto I.	0117.	0127.
9. S. Telesforo.	0127.	0138.
10. S. Higinio.	0138.	0142.
11. San Pio I.	0142.	0156.
12. S. Aniceto.	0156.	0168.
13. San Soter.	0168.	0177.
14. S. Eleuterio.	0177.	0192.
15. Victor I.	0192.	0201.
16. Zeferino.	0201.	0219.
17. S. Calixto I.	0219.	0224.
18. S. Urbano I.	0224.	0231.
19. San Ponciano.	0231.	0235.
20. Antero.	0236.	0236.
21. S. Fabian.	0236.	0250.
22. S. Cornelio.	0250.	0252.
23. Lucio I.	0252.	0253.
24. Estefano I.	0253.	0257.

25. Sixto II.	0257.	0258.
26. Dionisio.	0258.	0271.
27. S. Felix I.	0271.	0278.
28. S. Eutiquiano.	0278.	0283.
29. Cayo.	0283.	0296.
30. Marcelino.	0296.	0304.
31. Marcelo.	0304.	0309.
32. S. Eusebio.	0309.	0311.
33. S. Melquiades.	0311.	0314.
34. S. Silvestre I.	0314.	0336.
35. S. Marcos.	0336.	0336.
36. S. Julio I.	0336.	0352.
37. Liberio.	0352.	00000.
38. S. Felix II.	00000.	0366.
39. S. Damaso I.	0366.	0384.
40. S. Siricio.	0384.	0398.
41. S. Anastasio I.	0398.	0402.
42. San Inocencio I.	0402.	0417.
43. Zosimo.	0417.	0418.
44. San Bonifacio I.	0418.	0423.
45. San Celestino I.	0423.	0432.
46. Sixto III.	0432.	0440.
47. S. Leon I. Magno.	0440.	0461.
48. Hilario.	0461.	0467.
49. San Simplicio.	0467.	0483.
50. Felix III.	0483.	0492.
51. San Gelasio I.	0492.	0496.
52. Anastasio II.	0496.	0498.
53. Synimacho	0498.	0514.
54. Hormisdas.	0514.	0523.
55. San Juan I.	0523.	

INSTRUCIONES. 1.

	Electo año	Murió año.
56. San Felix. IV.	0526.	0530.
57. Bonifacio II.	0530.	0532.
58. Juan II.	0532.	0535.
59. San Agapito. I.	0535.	0536.
60. Silverio.	0536.	0540.
61. Vigilio	0540.	0555.
62. Pelagio.	0555.	0560.
63. Juan III.	0560.	0573.
64. Benedicto. I.	0574.	0578.
65. Pelagio II.	0578.	0590.
66. S. Gregorio Magno.	0590.	0604.
67. Sabiniano.	0604.	0606.
68. Bonifacio III.	0606.	0606.
69. Bonifacio IV.	0607.	0615.
70. San Deusdedit	0615.	0618.
71. Bonifacio V.	0618.	0625.
72. Honorio I.	0625.	0638.
73. Severino.	0639.	0640.
74. Juan IV.	0640.	0642.
75. Teodoro I.	0642.	0649.
76. San Martino I.	0649.	0655.
77. San Eugenio I.	0655.	0657.
78. San Vitaliano	0657.	0672.
79. Adeodato.	0672.	0676.
80. Dono I.	0676.	0678.
81. San Agaton	0678.	0682.
82. S. Leon. II.	0682.	0683.
83. San Benedicto II.	0684.	0685.
84. Juan V.	0685.	0686.
85. Conon.	0686.	0687.
86. Sergio I.	0687.	0701.
		87.

87. Juan VI.	0701.	0705
88. Juan VII.	0705.	0707.
89. Sisinio.	0708.	0708.
90. Constantino.	0708.	0715.
91. San Gregorio II.	0715.	0731.
92. Gregorio III.	0731.	0741.
93. Zacarias	0741.	0752.
94. Estefano II.	0752.	0757.
95. San Pablo. I.	0757.	0767.

CONSTANTINO ANTIPAPA.

96. Estefano III.	0768.	0771.
97. Adriano I.	0772.	0795.
98. Leon III.	0795.	0816.
99. Estefano IV.	0816.	0817.
100. San Pasqual I.	0817.	0824.
101. Eugenio II.	0824.	0827.
102. Valentino.	0827.	0827.
103. Gregorio IV.	0827.	0844.
104. Sergio II.	0844.	0847.
105. San Leon IV.	0847.	0855.
106. Benedicto III.	0855.	0858.

ANASTASIO ANTIPAPA.

107. San Nicolao I.	0858.	0867.
108. Adriano II.	0867.	0872.
109. Juan VIII.	0872.	0882.
110. Martino I.	0882.	0884.
111. Adriano III.	0884.	0885.
112. Estefano. V.	0885.	0891.
113. Formoso.	0891.	0896.

Instructivas. I.

41

Electo año.

Murió año.

114. Bonifacio VI.	0896.	0896.
115. Estefano VI.	0896.	0897.
116. Romano	0897.	0898.
117. Teodoro II.	0898.	0898.
118. Juan IX.	0898.	0900.
119. Benedicto IV.	0900.	0903.
120. Leon V.	0903.	0903.
121. Christoforo.	0903.	0904.
122. Sergio III.	0904.	0911.
123. Anastasio III.	0911.	0913.
124. Laudo.	0913.	0914.
125. Juan X.	0914.	0928.
126. Leon VI.	0928.	0929.
127. Estefano VII.	0929.	0931.
128. Juan XI.	0931.	0936.
129. Leon VII.	0936.	0939.
130. Estefano VIII.	0939.	0941.
131. Marino II.	0942.	0946.
132. Agapito II.	0946.	0957.
133. Juan XII.	0957.	964.

LEON VIII. ANTIPAPA.

134. Benedicto V.	0964.	0965.
135. Juan XIII.	0965.	0972.
136. Benedicto VI.	0972.	0000.

BONIFACIO VII. ANTIPAPA.

137. Dono II.	0974.	0975.
138. Benedicto VII.	0975.	0984.
139. Juan XIV.	0984.	0985.
140. Juan XV.	0985.	0996.

F

141.

	<i>Electo año</i>	<i>Murio año.</i>
141. Gregorio V.	0996.	0999.
142. Silvestre II.	0999.	1003.
143. Juan XVII.	1003.	1003.
144. Juan XVIII.	1003.	1009.
145. Sergio IV.	1009.	1009.
146. Benedicto VIII.	1009.	1024.
147. Juan XIX.	1024.	1033.
148. Benedicto IX.	1033.	1044.
149. Gregorio VI.	1044.	1046.
150. Clemente II.	1046.	1047.
151. Damaso II.	1047.	1048.
152. San Leon III.	1048.	1054.
153. Victor II.	1055.	1057.
154. Estefano IX.	1057.	1058.

BENEDICTO 10. ANTIPAPA.

155. Nicolau II.	1059.	1061.
156. Alexandro II.	1061.	1073.

HONORIO 2. ANTIPAPA.

157. Gregorio VII.	1073.	1085.
--------------------	-------	-------

CLEMENTE 3. ANTIPAPA.

158 Victor. III.	1086.	1087.
159 Urbano II.	1087.	1099.
160 Pasqual II.	1099.	1118.
161 Gelasio II.	1118.	1119.
162 Calixto II.	1119.	1124.
163 Honorio II.	1124.	1130.
164 Inocencio II.	1130.	1143.
165 Celestino II.	1143.	1144.
166. Lucio II.	1144.	1145.
		1167.

Instructivas. I.
Electo año.

43
Murió año.

167. Eugenio III.	1145.	1153.
168. Anastasio IV.	1153.	1154.
169. Adriano IV.	1154.	1159.
170. Alexandro III.	1159.	1181.
171. Lucio III.	1181.	1185.
172. Urbano III.	1185.	1187.
173. Gregorio VIII.	1187.	1187.
174. Clemente III.	1188.	1191.
175. Celestino III.	1191.	1198.
176. Inocencio III.	1198.	1216.
177. Honorio III.	1216.	1227.
178. Gregorio IX.	1227.	1241.
179. Celestino IV.	1241.	1243.
180. Inocencio IV.	1243.	1254.
181. Alexandro IV.	1254.	1261.
182. Urbano IV.	1261.	1264.
183. Clemente IV.	1265.	1268.
184. Gregorio X.	1271.	1276.
185. Inocencio V.	1276.	1276.
186. Adriano V.	1276.	1276.
187. Juan XXI.	1276.	1277.
188. Nicolao III.	1277.	1281.
189. Martino IV.	1281.	1285.
190. Honorio IV.	1285.	1287.
191. Nicolao IV.	1287.	1292.
192. Celestino V.	1294.	1294.
193. Bonifacio VIII.	1294.	1303.
194. Benedicto XI.	1303.	1304.
195. Clemente V.	1305.	1314.
196. Juan XXII.	1316.	1334.
197. Benedicto XII.	1334.	1342.

	<i>Electo año</i>	<i>Murió año.</i>	
198	Clemente VI.	1342.	1352.
199	Inocencio VI.	1352.	1362.
200	Urbano V.	1362.	1369.
201	Gregorio XI.	1370.	1378.
202	Urbano VI.	1378.	1389.
203	Bonifacio IX.	1389.	1403.
204	Inocencio VII.	1404.	1406.
205	Gregorio XII.	1406.	1407.
206	Alexandro V.	1409.	1410.
207	Juan XXIII.	1410.	1415.
208	Martino V.	1417.	1431.
209	Eugenio IV.	1431.	1447.
210	Nicolao V.	1447.	1455.
211.	Calixto III.	1455.	1458.
212	Pio II.	1458.	1464.
213	Paulo II.	1464.	1471.
214	Sixto IV.	1471.	1484.
215	Inocencio VIII.	1484.	1492.
216	Alexandro VI.	1492.	1503.
217	Pio III.	1503.	1503.
218	Julio II.	1503.	1513.
219	Leon X.	1513.	1521.
220	Adriano VI.	1522.	1523.
221	Clemente VII.	1523.	1534.
222	Paulo III.	1534.	1549.
223	Julio III.	1550.	1555.
224	Marcelo II.	1555.	1555.
225	Paulo IV.	1555.	1559.
226	Pio IV.	1559.	1565.
227	San Pio V.	1566.	1572.
228	Gregorio XIII.	1572.	1585.
229	Sixto V.	1585.	1590.

Instructivas. I.

45

	<i>Electo Año.</i>	<i>Murió año.</i>
230 Urbano VII.	1590.	1590.
231 Gregorio XIV.	1590.	1591.
232 Inocencio IX.	1591.	1591.
233 Clemente VIII.	1592.	1605.
234. Leon XI.	1605.	1605.
235 Paulo V.	1605.	1621.
236 Gregorio XV.	1621.	1623.
237 Urbano VIII.	1623.	1644.
238 Inocencio X.	1644.	1655.
239 Alexandro VII.	1655.	1667.
240 Clemente IX.	1667.	1669.
241 Clemente X.	1669.	1676.
242 Inocencio XI.	1676.	1689.
243 Alexandro VIII.	1689.	1691.
244 Inocencio XII.	1691.	1700.
245 Clemente XI.	1700.	1721.
246 Inocencio XIII.	1721.	1724.
247 Benedicto XIII.	1724.	1730.
248 Clemente XII.	1730.	1740.
249 Benedicto XIV.	1740.	1758.
250 Clemente XIII.	1758.	1769.
251 Clemente XIV.	1769.	1774.
252 Pio VI. reynante	1775.	BERTI.

PONTIFICES , QUE ASCENDIERON A
 la Silla Apostolica sin haver sido antes
 CARDEMALES.

Aunque se decretò en un Concilio Romano , en año de 769 , siendo Pontifice Estefano IV. , que en la eleccion de Pontifices fuese elegido uno de los Cardenales ; no obstante este Decreto , han sido electos en Pontifices

tifices fuera del Colegio Cardenalicio muchos , y son los siguientes.

Gregorio V. Saxon , que era Capellán del Emperador Othon Tercero , año 996.

Silvestre II. Francés de Aquitania , Arzobispo Remense , año 999.

Clemente II. Saxón , Obispo Bandeburgense , el año 1046.

Dámaso II. de Babiera , Obispo Brixiese , el año 1048.

Leon IX. Francés Germano , Obispo Eistantense. el año 1054.

Nicolao II. Obispo Florentino , año 1058.

Alexandro II. Milanés , Obispo Lucense , año 1061.

Calixto II. de Burgundia , Obispo de Viena , año 1119.

Urbano IV, Francés , Patriarca de Jerusalèn , año 1261.

Gregorio X. Italiano , Arcediano Leodicense , estando en Siria , y ausente , año 1271.

Celestino V. Italiano , Hermitaño , año 1294.

Clemente V. Francés , Arzobispo Burdigalense , el año de 1305.

Urbano V. Francés , Abad de San Víctor de Marsella , electo año 1362.

Urbano VI. Napolitano , Arzobispo de Bari , electo año 1378.

Omito á Amadeo , que en el Cisma tomó el nombre de Felix V, año de 1440. contra Eugenio IV. que ninguno fuè Cardenal.



PONTIFICES QUE ANTES DEL PAPA-
to estuvieron casados en legitimo
Matrimonio,

San Pedro Apostol , cuya suegra sanò Jesu-Christo
de las calenturas , que padecía.

Fabiano , cuya muger habia padecido martirio.

Hormisdas , que tuvo de Matrimonio à Silverio , el
qual fuè luego Pontifice , y Martir.

Felix III. Abuelo de San Gregorio , fuè Canonigo
de San Agustin , y luego Pontifice nueve años.

Clemente IV. tuvo dos hijas de Matrimonio.

Pedro de Corbario , Pseudo-Pontifice , el qual de-
xando la legitima muger , profesò la Regla de S. Fran-
cisco , fuè llamado Nicolao V. por los Cismaticos.

PONTIFICES , QUE SOLO VIVIERON
algunos dias en el Pontificado , sin llegar à
reynar un mes.

Sisinio fuè Pontifice veinte dias solamente.

Estefano II. solos tres dias.

Valentino fuè Pontifice quatro dias.

Bonifacio IV. reynò quinze dias.

Teodoro II. gozò el Papato solos veinte dias.

Dàmaso II. tuvo la Dignidad Pontificia 23. dias.

Celestino IV. vivió diez y siete dias en el Pontificado.

Vice-Domingo , ò Gregorio X. fuè Papa un solo dia.

Pio III. tuvo la Dignidad solos veinte y seis dias.

Marcelo II. governò la Iglesia veinte y seis dias.

Urbano VII. solos doce dias fuè Sumo Pontifice.

Leon XI. gozo del Pontificado veinte y siete dias.

PON-

PONTIFICES, QUE NO VIVIERON UN AÑO EN
el Pontificado.

	<i>Meses.</i>	<i>Días.</i>
Xisto II. vivió en el Pontificado	once,	doce.
Marcos gozó el Pontificado	ocho,	veinte y dos.
Benifacio III.	ocho,	diez y ocho.
Leon II.	once,	oo.
Benedicto II.	diez,	veinte y siete.
Conon.	once,	tres.
Estefano V.	siete.	dos.
Romano quasi	quatro.	oo.
Leon V.	uno,	diez.
Christoforo	ocho.	oo.
Lando	seis.	oo.
Leon VI.	seis.	oo.
Benedicto V.	seis.	oo.
Dono II.	tres.	oo.
Juan XIV.	ocho.	oo.
Juan XVI.	quatro.	oo.
Juan XVII.	quatro,	veinte y tres.
Clemente II.	nueve.	oo.
Estefano X.	ocho.	oo.
Benedicto X.	ocho,	diez y siete.
Celestino II.	cinco,	trece.
Lucio II.	once,	seis.
Gregorio VIII.	uno,	veinte y nueve.
Inocencio V.	cinco,	uno.
Adriano V.	uno,	nueve.
Benedicto XI.	ocho,	diez y siete.
Alexandro V.	diez,	nueve.
Gregorio XIV.	diez,	diez.
Inocencio IX.	dos,	oo.

SERIE

SERIE DE LOS PONTIFICES , QUE VIVIERON MAS TIEMPO SIENDO PONTIFICES.

Siete Pontifices se numeran que vivieron mas de veinte años en el Papato , despues de San Pedro , que vivió en Roma cerca de 25. años ; à los quales ninguno ha llegado.

Adriano Primero vivió 24. años menos meses.
Leon III. vivió 20. años : meses cinco dias.
Alexandro III. años 22. meses siete y dias.
Silvestre I. años veinte y uno , meses diez , dias uno.
Urbano VIII. años veinte y uno , meses uno , dias 24.
Leon I. Magno. años veinte , meses diez, dias 28.
Inocencio III. años 18. meses 8. , y dias.
Pasqual II. años diez y ocho , meses , cinco dias.
Juan XXII. años diez y ocho , meses quatro.
Zeferino , años diez y ocho , y meses.
Clemente XI. años veinte , meses tres , dias quatro.
Benedicto XIV. años diez y siete , meses ocho , dias diez y nueve.

LAS DIEZ PRIMERAS PERSECUCIONES que padeciò la Iglesia : en las quales padecieron Martirio los Pontifices que aqui se numeran.

La primera persecucion contra la Iglesia empezò en tiempo del Emperador Neron , año de Christo. 64. y padecieron martirio San Pedro , y San Lino.

La segunda Persecucion fue en tiempo de Domiciano año 92. y padeciò martirio Cleto.

III. La tercera en tiempo de Trajàno y Adriano, año 100. padecieron martirio Clemente, Anacleto, Evaristo, Alexandro, y Sixto.

IV. La quarta, baxo el Imperio de M. Aurelio, Antonino, y Còmodo: año 163. Padecieron martirio Telesforo, Higino, Pio, Aniceto, Soter, Eleuterio.

V. La quinta imperando Severo, año 220. y fueron Martires Victor, Zeferino, Calixto, Urbano, Ponciano.

VI. La sexta baxo el Imperio de Maximino, año, 235. y padeciò martirio Antero.

VII. Quando imperaba Decio, año 250. fue coronado del martirio Fabiano: y continuada la persecucion por Galo, y Volusiano, padeciò Cornelio año 254.

VIII. En tiempo de Valeriano, y su hijo Galiano, año 257. Padecieron Lucio, Estafano, Sixto II. y Dionisio.

IX. La nona baxo el dominio de Aureliano, año 272. fueron Martires Feliz, y Eutiquiano.

X. La decima, y mas atròz en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, cerca del año 300. padecieron martirio Cayo, Marcelino, Marcelo, Eusebio, y Melquiades. Finalizò la persecucion en tiempo de Costantino Magno.

D. Ter. Muy satisfecho he quedado con las Tablas que V. P. me acaba de leer, y no dudare tenga otras algunas escritas: si V. Paternidad quiere tomar el trabajo de leermelas, las oiré atento para mas instruirme.

P. Fr. Bert. De otros varios, y muy diferentes asuntos tengo apuntadas algunas. Aqui está una, por la qual

qual se sabe la hora que es en todo el Mundo en qualquiera tiempo que se desee saber ; porque segun la diferencia de grados de longitud , que hay de una Ciudad , ò Region à otra , varía la hora. v. g. Si la Ciudad A. se halla à los grados de Longitud 30. y la Ciudad B. està à los 60. grados , havrà de una á otra Ciudad dos horas de diferencia ; por estar 30. grados de distancia. Para mejor inteligencia , se debe suponer , como el Circulo de la Astronomia se divide en 360. grados ; Cada grado consta de 17. leguas y med. Españolas ; y multiplicados los 360 grados por 17. leguas y med. tendrá toda la redondez de la tierra 6300. leguas Españolas , y de los caminantes 9099. en este supuesto el Sol corre en cada hora 15. grados : y es claro ; pues 15. por 24. que son las horas del dia , multiplican los 360. que diximos. Luego si de una à otra Ciudad hay 15. grados de diferencia , havrà tambien una hora : si se diferencian 30. grados , havrà dos horas de diferencia , si se diferencian 45. grados , serán 3. horas de diferencia ; y asi de los demás.

TABLA PARA SABER LA HORA QUE sea en todo el mundo.

<i>Horas.</i>	<i>Longitud.</i>	<i>Ciudades.</i>	<i>Provincias</i>
<i>XII.</i>	000.	Madera.	Islas de Canaria.
<i>I.</i>	015.	Toledo	España.
<i>II.</i>	030.	Roma.	Italia.
<i>III.</i>	045.	Comeneco.	Polonia.
<i>IV.</i>	060.	Alepo.	Siria Palestina
<i>V.</i>	075.	Adeno	Arabia feliz
		<i>G 2</i>	<i>VI.</i>

<i>VI.</i>	090.	Ormusio.	Persia.
<i>VII.</i>	105.	Goa.	India Gangin.
<i>VIII.</i>	120.	Bengala.	India Oriental.
<i>IX.</i>	135.	Quian.	China.
<i>X.</i>	150.	Mindano.	Islas Felipinas.
<i>XI.</i>	165.	Meoco.	Japon.
<i>XII.</i>	180.	Sto. Tomas.	Nueva Guineã.
		✠	
<i>I.</i>	195.	Puerto nuevo.	Islas de Salomon.
<i>II.</i>	210.	Tiquex.	Reyno de Tolm.
<i>III.</i>	225.	Cinaloa.	California.
<i>IV.</i>	240.	Culiaca	Nueva Granada.
<i>V.</i>	255.	Guadalaxara	Nueva España.
<i>VI.</i>	270.	Tepezotha.	Mexico
<i>VII.</i>	285.	Lima.	Perú
<i>VIII.</i>	300.	Santa Fé.	Nuevo Reyno.
<i>IX.</i>	315.	Concepcion	Paraguay.
<i>X.</i>	330.	Pernambuco.	Brasil.
<i>XI.</i>	345.	Cabo verde.	Islas Hesperidas.
<i>XII.</i>	360.	Madera.	Islas Canarias

D. Ter. Yá entiendo esta Tabla, que si en Madrid es-
tamos à 15. grados de Longitud, y son v. g. las qua-
tro de la tarde: en Roma, que està à los 30. gra-
dos, seràn las 5. de la tarde: y multiplicando de 15.
en 15. grados, multiplicarè las horas: y por el ma-
pa sabrè la hora que sea en todo el Mundo. Lo
mismo entiendo de lo que està á nuestro Poniente,
que quitaré tantas horas quantos 15. grados dista
de Madrid. Aùn mas llego à conocer: Que si una
Ciudad dista de otra pocos grados, sabrè tambien la
diversidad de minutos, que hay de una à otra. v.g.

Toledo esta á los 15. grados de Longitud ; la Ciudad de Tarragona està á los 18. grados , y 58. minutos : pues quando en Toledo son las 4. de la tarde, en Tarragona seràn las 4. y 14. minutos con segundos : porque en cada grado hay quatro minutos de diferencia.

P. Fr. Bert. Supuesto que V. m. sabe convinar la distancia hasta por minutos ; aqui hay otra Tabla , para saber en todas las Cortes de la Europa la diferencia de horas , por los grados en que se hallan.

<i>Nombres de las Cortes.</i>	LATITUD.		LONGITUD	
	<i>Grad.</i>	<i>Ms.</i>	<i>Grad.</i>	<i>Ms.</i>
Roma, cabeza del Orbe.	45.	54	30.	20.
Madrid, Corte de España.	40.	26.	14.	30.
Lisboa, Corte de Portugal.	38.	42.	09.	30.
París, Corte de Francia.	48.	50.10	20.	00.
Napoles, Corte de su Rey.	40.	35.	31.	45
Turin, Corte de Saboya.	44.	50.	25.	20
Viena, Corte de Austria.	48.	14.	34.	32
Londres, Corte de Inglaterra.	51.	31.	17.	34.45
Copenhague, Corte de Dinam.	55:	41.	30.	25.
Stokolmo, Corte de Suecia.	59.	20.	37.	05.
S. Petersbug, Corte de Rusias.	54.	56.	47.	58.
Constantinop. Corte de Turq:	41.	40.	46.	36.
Varsovia, Corte de la Polonia.	52.	14.	38.	45.
Gènova, Corte de su Republ.	44.	25.	26.	32.
Ginebra, Republica.	46.	00.	23.	50.
Maguncia, Corte del Elector.	49.	54.	26.	02.
Treveris, Corte del Elector.	49.	46.	24.	16.
Luca, Republica,	43.	50.	28.	10.
Colonia, Corte de su Elector.	50.	50:	24.	45.

La

La Haya, Corte de Olanda.	52.	04.	21.	45.
Munick, Corte de Babiera.	48.	02.	29.	15.
Man Corte del Palatino	49.	25.	26.	08.
Berlin, Corte de Prusia.	52.	53.	31.	07.
Dresde, Corte de Saxonia.	51.	12.	31.	26.
Hanover, Corte de Brunsbick.	52.	25.	27.	40.
Venecia, Corte de Republica.	45.	25.	30.	00.
Naney, en Lorena.	48.	41.28	23.53.31	
Ragusa, Republica.	42.	30.	36.	00.
Florenzia, Corte del G. Duq.	43.	46.30	28.59.30	
Parma, Capital del Ducado.	48.	50.20.	20.	00.

Como los dias crecen, y menguan segun las Estaciones del tiempo; para saber qual serà el mayor dia del año, segun la altura del Polo, se pone esta Tabla siguiente.

TABLA, QUE DEMUESTRA LA QUANTIDAD del mayor dia en varias Regiones, segun la altura de Polo en que se hallan.

LATITUD.		DIA MAYOR.	
Grados.	Minutos.	Horas.	Minutos.
0.	0.	12.	0.
4.	18.	12.	15.
8.	34.	12.	30.
12.	43.	12.	45.
16.	43.	13.	00.
20.	43.	13.	15.
23.	10.	13.	30.
27.	36.	13.	45.
30.	47.	14.	00.
			35.

Instructivas. I.

55

Grados. Minutos.

Grados. Minutos.

36. 30.

39. 02.

41. 23.

43. 32.

45. 39.

47. 20.

49. 01.

50. 33.

51. 58.

53. 17.

54. 29.

55. 34.

56. 37.

57. 34.

58. 26.

59. 14.

59. 45.

60. 40.

61. 18.

62. 25.

62. 54.

63. 22.

63. 46.

64. 06.

64. 49.

65. 06.

65. 21.

65. 37.

65. 57.

66. 06.

66. 14.

66. 20.

14. 30.

14. 45.

15. 00.

15. 15.

15. 30.

15. 45.

16. 00.

16. 15.

16. 30.

16. 45.

17. 00.

17. 15.

17. 30.

17. 45.

18. 00.

18. 15.

18. 30.

18. 45.

19. 00.

19. 30.

19. 45.

20. 00.

20. 15.

20. 30.

21. 00.

21. 15.

21. 30.

22. 00.

22. 15.

22. 30.

22. 45.

23. 00.

<i>Grados. Minutos.</i>		<i>Grados. Minutos.</i>	
66.	25.	23.	15.
66.	28.	23.	30.
66.	30.	23.	45.
66.	31.	24.	00.
67.	15.	30.	<i>Dias.</i>
69.	30.	60.	<i>Dias.</i>
73.	20.	90.	<i>Dias.</i>
78.	20.	120.	<i>Dias.</i>
84.	10.	150.	<i>Dias.</i>
90.	00.	180.	<i>Dias.</i>

Quieres saber la Ciudad A. qual será su mayor día en el año; pues sabe que si está á los grados 59. y 45. minutos, su mayor día será 18. horas y 30. minutos. Y su menor día será de 5. horas y 30. minutos: porque quanto gana en ser mayor día quando sube el Sol, tanto pierde quando baxa: Por lo qual todo el Mundo sale con igualdad en tener tanto dia como noche al fin del año: Dia se entiende quando se vè el Sol, y noche, quando no hay Sol. La Ciudad, ò Region que está á los 69. grados, y 30. minutos. Su mayor dia constará de sesenta dias continuos de Sol. Y quando baxare el Sol, tendrá 60. dias de noche, ò carencia de Sol.

D. Ter. Aturdido he quedado al oír cuentas tan exactas; y con nuevo motivo para alabar la omnipotencia del Altísimo, que ha dispuesto su sabiduria infinita, que todos seamos iguales en el año en tener à nuestra vista al Sol, que nos ilumina, siendo todos iguales en dias, y noches; gozando al año tanto dia como noche. Bendita sea su omnipotencia Divina. Y dígame V. P. tiene ese libro alguna cosa, que nos diga

diga del padre de las luces, del Sol, à quien tanto debèmos los mortales?

P. Fr. Bert. Si Señor, tambien tengo apuntado algunas cosas de la magnitud del Sol, de su velocidad en la carrera, segun tienen observado varias Academias. Estè V.m. con atencion.

El Sol, segun los Astronomos modernos, dista de la tierra 30. millones de leguas Españolas; los Franceses ponen 33. millones. La Estrella *Sirius*, segun Casini, de primera magnitud, y verosimilmente la mayor de nuestro Emisferio, dista de la tierra 43. mil veces mas que el Sol, que viene à ser mas de quatro millones de millones de leguas.

Las Estrellas de sexta magnitud distan de la tierra seis veces mas que la *Sirius*; con que su distancia es de mas de 24. millones de millones de leguas. Estas Estrellas se ven à ojo desnudo, esto es, sin intervencion del Telescopio. Quànto mas distaràn las que no se ven sin este instrumento? Sentado esto, se dice del Sol.

El Sol es un millon de veces mayor que el Mundo terraqueo.

El Sol dista de la tierra 30. millones de leguas.

El Sol anda cada hora siete millones y medio de leguas.

El Sol corre en cada minuto ciento y veinte y cinco mil leguas.

El Sol corre mil veces mas velòz que una bala despedida de un Cañon.

La luz del Sol corre en un minuto segundo (que es la pulsacion de la arteria) mas de sesenta mil leguas.

La luz del Sol tarda en llegar à nosotros medio quarto de hora poco mas, ò menos.

Si se despidiera una bala de artillería desde el Sol à la tierra, tardaría en llegar veinte y cinco años.

El Sol quando està en Perigeo està mas cerca de la tierra, que quando està en el Apogeo cerca de un millon de leguas.

A fines de Diciembre se halla en el Perigeo: y à fines de Junio en el Apogeo.

La Luna es 55. veces menor que la tierra.

La Luna dista de la tierra cerca de noventa mil leguas en su Apogeo.

La Luna anda cada dia quinientas quarenta mil leguas.

La Luna corre en una hora veinte dos mil, y quinientas leguas.

La Luna corre en un minuto trescientas, y cinquenta leguas.

La Luna corre mas velòz, que el tiro de un cañon ochenta veces mas; ò de un trueno, que corre 270 leguas por hora.

Quando la Luna està en el Perigeo dista de la tierra 66. mil leguas.

A Saturno colocan los Astronomos diez veces mas distante de la tierra que el Sol, esto es, 330. millones de leguas: dexemoslo en 300 millones, rebajando los 30. segun esta cuenta gira Saturno al rededor de la tierra en el espacio de 24. horas por un circulo de 1800 millones de leguas. En cada minuto corre 1.200000. leguas, y en cada minuto segundo 200000. leguas.

Si de Saturno subimos à las Estrellas fixas, contemplese quan velòz sera la carrera de ètas; pues en 24. horas dãn la buelta como el Sol.

La

La Luz de Saturno tarda en llegar á nosotros cinco quartos de hora , poco mas , ò menos. Siendo el sonido de tanta rapidez , es la luz mas velòz 600. mil veces que el sonido. Y se debe tener presente , que la Estrella *Sirius* es de la primera magnitud. Las Estrellas de la sexta magnitud distan de la tierra seis veces mas , que dista *Sirius* ; cuya distancia serà de 24. millones de millones de leguas.

D. Ter. Padre mio , aqui no hay sino alabar al Accesor de tanta maravilla , al contemplar un globo tan grande como el Sol, y creer la velocidad en su carrera. Quien lo criò pudo darle tal Velocidad.

P. Fr. Bert. Otra observacion tengo aqui notada , para saber el descenso de lo grave , como tiene su movimiento , ò descenso , y es ésta.

Un cuerpo baxa en un minuto segundo (que es una pulsada) veinte codos. Y asi prescindiendo de resistencias , y otros accidentes , aceleran los graves su movimiento segun esta progresion.

1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. &c.

Pongo Exemplo.

Tiempo. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10.

Espacio. 1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19.

Suma.

1. 4. 9. 16. 25. 36. 42. 64. 81. 100.

De modo , que en diez partes de tiempo baxa cien partes de distancia , ó lugar. Asi Galileo primero. De- lami , y otros.

D. Ter. Supuesta esta observancia por las Academias, y Sociedades , no dificulto en el asenso : mas bolviendo á lo que poco ha se ha leido del curso del Sol, y Planetas , digame V. P. si tiene escrito en ese Li-

bro alguna otra particularidad del Sol, ò de la Luna?

P. Fr. Bert. Aquí cita un Catalogo de años, en los que se han visto à un mismo tiempo dos Soles, y à veces tres ò mas Soles.

D. Ter. Jesus Padre! que me dice V. P.? Yo jamás he visto sino éste hermoso Sol que nos ilumina: diga-me V. P. algo de lo que acaba de proferirme.

P. Fr. Bert. Sabrà Vm. Señor Don Terencio, como varias veces han aparecido à un tiempo dos Soles, ò tres Soles, aunque no en todas partes, ò lugares; y que esto puede, y sucede naturalmente, causando este admirable efecto por la reverberacion de la luz con las nubes, aunque muchas veces toma Dios, y se vale de estos medios para manifestar algun prodigio, y sea pronostico de sus maravillas. Entre los muchos años, en que se han visto estos fenomenos pongo los siguientes.

Año 1. En el año en que nació Jesu-Christo Redentor del Mundo, se vieron en España tres Soles à un mismo tiempo, y luego se unieron en uno. Afirmalo Santo Tomás 3. *part.* Flavio Destr. Eutropio, *lib.* 7.

Año. 113. En Italia en el Piceno aparecieron tres Soles à un mismo tiempo, escribelo Aycciol. *lib.* 3.

Año 747. El dia cinco de Abril en la Ciudad de Cordova se dexaron ver à un mismo tiempo tres Soles, muy lucidos; y delante de ellos una luz muy encendida, y sanguinolenta, que parecia arrojar fuego: cuyas prodigiosas señales parece pronosticában los efectos de una grande hambre en toda España; y entre los Moros, que la dominaban, grandes divisiones entre sí, dividiendo el gobierno que estába en uno, entre muchos, que se levantaron haciéndose Reyes. *Mariana al año 753.*

979. En este año en dos dias consecutivos aparecieron en el Cielo dos Soles à un mismo tiempo.
1314. En Genova por muchos meses se vieron tres Soles à un mismo tiempo. *Mateo Palmerio*. Tambien en este año se vieron tres Lunas à un mismo tiempo, Dice Raynaud. Dice Ricciol, que en Francia sucedió el mismo prodigio el año 1544.
1466. En Roma se vieron en este año à un mismo tiempo tres Soles. *Palmer*, y *Ricciol*. Lo mismo sucedió el año 1528. segun Raynaudo, y dice Berti que el año 1525. se viò este prodigio.
1514. Refiere Surio, que en Witemberg en Germania aparecieron tres Soles à un mismo tiempo, y tres Lunas por la noche.
1551. En la Ciudad de Madeburgo se vieron en el Cielo con asombro de toda aquella Provincia, tres Soles, tres Lunas, y tres Arcos Iris: sobre cuyas señales prodigiosas se hicieron varios juicios: lo que se sabe de cierto es, que en este año se empezó à continuar el Concilio general de Trento, y que fueron llegando los Prelados de Alemania, España, Italia, y el Emperador Carlos V. *Licocorth*, en la *Histor. Madeburgense*.
1553. En el Reyno del Perú dia 13. de Enero à las siete de la mañana se vieron tres Soles, y junto con ellos una horrible cometa; à lo qual se siguieron grandes gueras, ocasionadas por Don Francisco Giron, el qual fue ajusticiado al año siguiente en Lima. *Diario de Joseph de la Fuente y Brabo de Hoyos*.
1588. A un mismo tiempo se vieron en Dania en el Cielo cinco Soles: *Raynaudo*, y *Alvarez*.
1591. Dia 23. de Abril de este año en Nosforcia, Ciudad

dad en Inglaterra se vieron tres círculos en el Cielo, y dentro de ellos tres Soles, y algunas cruces como espadas; de lo qual formaron varios juicios por padecerse en dicha Ciudad de Nosforcia la mas cruel persecucion de la Reyna Doña Maria Isabel de Inglaterra, que destruía, y acababa con los Católicos por quantos medios podia. *His. de Inglaterr. por Don Diego de Esc.*

1622. El P. Coriolano Capuchino afirma; que en este año dia 19. de Febrero se vieron en Roma tres Soles à un mismo tiempo; los dos pequeños, y el otro mayor. Añade Spondano, que la Luna apareció cercada de rayos, y en medio de estas señales una Cruz de color pajizo.

1730. En la Provincia de Dubay del Reyno de Conchinchina en la Asia, à las nueve de la mañana aparecieron en el Cielo cinco círculos, dos blancos debajo del Sol, otro verde, y azul, que lo rodeaba, y à los lados otros dos de color bermejo, y el Sol en medio con color de sangre. *D. Joseph de la Fuente, y Bravo, Hoyos.*

1783. En Francia en la Provenza dia 16. de Abril à la una, y media del dia se observaron tres Soles à un tiempo, los dos coraterales menos brillantes que el del medio. Subsistieron en la fuerza hora y media: luego desaparecieron.

Pudiera haber citado otros muchos años en que aparecieron yà dos, yà tres Soles à un mismo tiempo, como sucedió en los años 750. 797. 1105. 1257. 1466. 1492. 1524. 1622. pero para que Vm. y quantos leyesen este mi libro basta los que tengo referidos.

D. Ter. Padre mio; como yo jamás he visto la multiplici-

placencia de Soles, ni Lunas; si me lo contara otro, no lo creyera; pero visto los Autores que V. P. cita, ya doy asenso à que sea verdad, el verse à un tiempo dos, tres, y mas Soles. Tampoco tendré mucha dificultad en creer, otros fenomenos del Cielo, ya naturales, ya preternaturales. Ahora conozco que dixo bien Aristoteles.

Minimum esse quod novimus, maximum id esse quod ignoramus.

P. Fr. Bert. Si Señor, otros fenomenos aparecidos en el Cielo tengo leídos en varios Autores, aunque no à todos doy el asenso, à que sea lo que ellos creen, sino cosas muy naturales, y contempladas con reflexion, las que se llaman bagatelas. Y antes de referir las que aqui tengo apuntadas, pongo mi dictamen sobre este punto de los fenomenos, que aparecen en el Cielo. v. g. Globos de fuego, columnas, cruces, exercitos armados, caballos, animales, dragones &c.

No disputo, que aquella luz extraordinaria, Globo de fuego, Exercitos, Animales, &c. pueda ser algun Embaxador extraordinario celestial, que embia Dios para manifestar à los mortales su enojo, è ira contra los pecados, y la justa indignacion que le motiva à darnos tales señales, de las quales se sirve su providencia quando es su voluntad.

La Sagrada Escritura nos refiere algunos portentos, que Dios ha obrado con particular providencia suya. El capitulo doce de Josuè nos dice, como al imperio, y mandato de Josuè, Caudillo del Pueblo de Israèl, el Sol se parò, para alcanzar completa victoria de los Gabaonitas. Al mandato de Isaías el Sol retrocedió

cedió diez lineas. 4. *Reg. cap. 18.* Y el segundo libro de los Macabèos, al capitulo quinto nos refiere, como en Jerusalèn aparecieron en el Cielo, por quarenta dias continuos, exercitos armados, que corrían como esquadrones puestos en forma de batalla.

Asentado este principio, debèmos entender, que en la naturaleza se descubren causas suficientes para tales monstruosas visiones; y siendo naturales las causas, no debèmos recurrir siempre à la omnipotencia de Dios absoluta, quando basta sola la ordinaria.

Supongamos, que la materia de la nieve, la agua, y demàs habitadores, que se crian, y forman en la region del ayre, son los átomos, cuerpecillos, y suco, que en virtud del calor del Sol arroja la tierra, y suben à la region del ayre. Estas partes, ò entes son sulfureos, salinos, nitrosos, y vituminosos, y de otras qualidades à que la Filosofia no ha llegado à comprender. Quando el viento por el poco calor no pudo disolver aquellos, nitros, y sales, se quedan en la media region, y superficie de la tierra. Y si despues en el Verano el calor no es correspondiente à la Estacion, no quedan aquellas sales, y nitros disipados, ni resueltos en lluvias, granizo, y relampagos; y queda el ayre impuro con esta estraña malicia. De aqui nace el padecer nuestros cuerpos varias enfermedades; porque como bebèmos con la respiración estos ayres impuros, resulta la exaltacion de la colera, movida por estos halitos; y aún à las plantas pasa à causar estos malos efectos, y à los animales.

Despues llegando los meses con calores excesivos, refinan estos átomos, ò sales, y yà con la agitacion, y fricacion de unas partes, ò cuerpecillos con otros, y

yà

yà por la vecina esfera del fuego , los enciende ; ò yà finalmente por la actividad del calor del Sol , y yà encendidos , aparecen en un globo , ò promontorio.

La variedad de colores que aparece en las nubes, es patente à quantos miran el Cielo á diversas horas del dia , y de la noche : esta variedad nace de lo sólido , raro , ò esponjoso de la nube , y de la materia de que se forma , y tambien de la radiacion del Sol ; pues segun la disposicion de su luz , unas veces nos las representa azúles , otras veces blancas , otras negras , encarnadas , verdes , y de otros diferentes colores. Aparecen , pues , los nubarrones negros quando su materia es gruesa , terrea , y bien unida , lo qual no puede penetrar bien la luz del Sol. Aparecen azules , quando las nubes constan de mucho nitro , y están impregnadas de muchos minerales , que subieron de la tierra. Aparecen pagizas , quando las nubes están compuestas de betunes , y sales , y están raras , y prontas á encenderse.

Nos aseguran los Autores , y algunos de nota , como muchas veces aparecen en las nubes coronas , cruces , columnas , exercitos de hombres armados , serpientes , y otras figuras , fantasmas , y monstruos , que horrorizan à quantos los miran. Pues todas estas figuras , y monstruos las finge la vista , y la luz de los astros ; porque haciendo reflexion en las nubes las hace aparecer en estas varias figuras : por ser la nube por una parte muy densa , por otra muy rara , y por otra debil , y ultimamente desiguales en la materia , y en incorporacion , ò union de las partes.

La grande distancia que hay de nuestros ojos à aquellos bultos , ò nubes hace parecer , que son hombres,

animales , Castillos , &c. y solo es una confusa figura. Esto mismo sucede al que camina de noche , pues un tomillo aparece un hombre , y le parece que se viene acercandose à èl con una lanza , ò pertiga , y otras muchas visiones que pinta la distancia , y el miedo.

Tengo notado estas advertencias , para quantos leyeren lo que aqui tengo escrito , y den el asenso que se merecen las apariciones del Cielo.

Año 1. Refiere Lucas de Tuy , que en la noche que nació Jesu-Christo , una nube resplandeciente iluminò à España , que parecía la noche dia.

Año 14. En la muerte de Augusto , el Sol se obscureciò de manera , que se vieron las Estrellas de color de sangre ; y parecia que todo el Cielo ardia.

Zonoras , tom. 2. Nicephoro *lib. cap.* 17.

Año 33. El Eclipse del Sol , y de Luna que padecieron estos Astros no fue natural en la muerte de Jesu-Christo.

Año 70. En Jerusalén en este año se vieron en el Cielo Esquadrões armados en forma de pelea. Josefo , *lib. 7. Antiq. cap.* 12.

Año 396. En Constantinopla fue revelado à un Santo Varon , como aquella Ciudad en breve tiempo seria consumida por fuego del Cielo : hecho sabidor el Obispo de aquella revelacion , exortò al Pueblo á penitencia. En aquella misma noche apareciò una nube de fuego , que iba creciendo poco à poco arrojando olor de azufre ; pero luego se disipò , quedando la Ciudad libre del castigo , que el Cielo queria executar en ella. *tom. 9. Opera S. August. tract. de urbis excidio in certi auctoris* , fol. 255.

Año

- Año 419.* Dia 19. de Julio de este año muchas Ciudades, y Villas de Palestina quedaron arruinadas de un terremoto : luego hubo un Eclipse del Sol muy horroroso ; à esto se siguiò el admirar en el monte Olivete una nube, y en ella se dexò vèr la Magestad de Christo ; tanto fue el pavòr que causò estos acaecimientos, que muchos infieles se bautizaron, y en las tunicas de los bautizados se miràba una Cruz milagrosa. *Marcelino, y el P. Agenua.*
- Año 567.* Acia el Aquilon aparecieron en el ayre esquadrones de Varones armados con armas de fuego : parece pronosticàba los destrozos, y males de los Longobardos. *Paulo Diacono.*
- Año 678.* Un Cometa duró en este año tres meses, à èste se siguieron tres años de secura sin llover. *P. à Genua. Anastasio Beda. lib. 4. c. 12.*
- Año 931.* En Francia aparecieron en el Cielo dos especies de Exercitos, que combatian entre si en tiempo quando reynaba Carlos VI. el simple con Odon; despues los Grandes de Francia le quitàron la Corona, y lo encerràron en un Castillo.
- Año 940.* El Sol apareciò por muchos dias ensangrenado *Raynaudo.*
- Año 1074.* Dia 27. de Enero se vieron en el Cielo dos columnas de color de oro ; una à cada lado del Sol ; sobre lo qual formaron varios discursos los Físicos, y Ciudadanos de las mas Ciudades de la Europa.
- Año 1105.* Refiere Bardi, que en la Bohemia se vieron muchas Estrellas de fuego peleando entre si mismas.
- Año 1183.* Antes de la muerte de Alexo Comneno,

Emperador de Oriente, que fue muerto por Andronico, apareció un Cometa de fuego en figura de serpiente, que ya se extendía, ya se encogía, y algunas veces abría la boca.

Año 1247. En Genova en el mes de Octubre se obscureció el Sol por algun tiempo: en el mes de Diciembre la Luna apareció con color negro. *Escritores de Genova.*

Año 1352. Dia doce de Diciembre despues de puesto el Sol, entre Oriente, y Norte apareció un vapor de fuego tan grande, que si cayera en tierra, ocupara toda la Italia: luego se encendió, y dió un trueno formidable, que se vió, y oyó à una misma hora en toda Italia, en Dalmacia, y Ponia. *Spondano.*

Año 1433. Celebrando Cortes en Ciudad Rodrigo el Rey Don Juan el Segundo de Castilla, se vió en el ayre una llama de fuego muy grande, la que discurrió por varias partes, la qual se deshizo pasado algun tiempo con un trueno tan formidable, que se oyó en diez y siete leguas en contorno. Baronio à este año, *Anales, fol. 353.*

Año 1538. Refiere Surio, que en muchos Lugares de Germania aparecieron en el ayre hombres armados, y àcia el Oriente se vió una Estrella de extraordinaria grandeza, que despedía rayos de fuego, y junto à la Estrella una Cruz sanguinolenta que bolaba por el ayre.

Año 1547. No lejos de Roma dia 13. de Diciembre se dexó ver por tres dias en el ayre, estando el Cielo sereno, una viga, y una Cruz de color de sangre, sobre la qual bolaba una Aguila. *Licostenes.*

Año

Año 1559. Refiere Camargo, y Surio, que se vio un fuego en el ayre que durò el espacio de tres horas. En algunas partes de Francia lloviò sangre, y se vieron gran multitud de caballeros, y caballos armados en la region del ayre, que peleaban los unos con los otros: señales que prevenian los fatales incendios de los hereges Calvinistas, como se verificò luego. Camargo al año 1560.

Año 1575. Dia tres de Enero en Roma se viò en el Cielo una exalacion de fuego en forma de una sierpe: al mismo tiempo en la Pulla se dexò ver otra exalacion en la misma figura: luego se encendiò una peste general en Italia, que arrebatò la vida à innumerable gente, especialmente en Venecia, y Milàn, que arruinò muchos Pueblos, consumiendo excesivo numero de personas, y ganados: durò pocos meses, que si huviera durado mas, huviera despoblado la Italia.

Año 1705. Dia cinco de Diciembre á las cinco de la tarde se viò sobre Barcelona una grande luz, causando grande espanto á todo aquel Principado: á la distancia de quatro leguas de Barcelona en el lugar de Terasa, cayò una piedra redonda de color de hierro del peso de siete à ocho libras: en el lugar donde cayò edificaron los vecinos una Capilla en memoria del prodigio: luego apareciò una nubecilla, y se oyò un trueno, como de tiro de artilleria; luego como de fusiles: parece pronosticaba las guerras del siguiente año, y cerco de Barcelona.

D. Ter. Aunque quedo informado, que las apariciones en el ayre de varias figuras, caballos, monstruos, &c. las causa la distancia de los objetos, la variedad,

dad, materia, y disposicion de las nubes; pero me inclino á creer, que muchas veces toma Dios por instrumento à las nubes para anunciarnos extraordinarios sucesos. Ha leído V. P. que en Francia llovió sangre: quisiera me leyese V. P. Si tiene apuntado algunas lluvias raras, y prodigiosas, con que mi memoria se llene de tanta variedad de noticias?

P. Fr. Bert. Eso que pide Vm. y mucho mas encontrará Vm. en este libro. Pero antes de referir las prodigiosas lluvias que han sucedido, quiero leer á Vm. lo que aqui tengo prevenido.

Primeramente advierto, que quando se dice, haber llovido leche, sangre, ò cosas semejantes, no se ha de entender, que era verdadera leche, ò sangre, sino que era agua de color de leche, ò sangre; pues la leche, y sangre no se crian en las nubes, sino en animales: aunque alguna vez la Magestad Divina hace llover sangre, para manifestar funestos sucesos. Tambien se advierte, que quando se dice, haber llovido ceniza, trigo, piedras, pezes, y otras cosas semejantes, éstas no se forman en la region del ayre, ò en las nubes, sino que los volcanes las arrojan con la fuerza de su impetu, ò algun torbellino las arrebatá, llevandolas de un lugar à otro.

Se debe tener presente, como el sustentarse en lo alto cosas terrestres, y aqueas, lo vemos cada dia por alguna virtud que vence la elemental. Las exalaciones, y vapores, con ser substancia terrea, y agua, con todo eso el calor las eleva sobre el ayre, las nubes se suspenden sublimes; tambien se sustenta allà arriba materia tan gruesa, y pesada, que basta para formarse proximamente hierro. Guillelmo Gilberto afirma, que
en

en el ayre se ha criado este material ; y no sera imposible que hayan subido , y sustentandose tan gruesas materias , ò exhalaciones , y de tal condicion , que fuesen disposicion para aquel metal. En el año que mataron à M. Crasso , que fue cincuenta y tres años antes de Christo , lloviò el Cielo hierro en los Campos Lucanos. Se refiere que en los montes Nectorianos junto à Crina , cayò una masa tan grande , que no la podian llevar por su gran peso al Pueblo , por no poderla cargar en carro , y por lo àspero del camino : lo qual sucediò antes de las guerras civiles de Saxonia. Avicena hace mencion de caso semejante. Julio Escaligero escribe , que èl tenia guardado un pedazo de hierro , que lloviò del Cielo. Con estas advertencias paso á referir las lluvias prodigiosas, que tengo apuntadas.

Año 682. Quando se celebrò el Sexto Concilio general Constantinopolitano , para condenar la heregia de los Monotelistas , que negaban en Christo las dos Naturalezas , y dos operaciones ; lo que es digno de notar es, que en la hora en que se celebraba el Concilio , lloviò en toda Constantinopla gran cantidad de telas de araña : expresando el Cielo con esto , que se limpiaba la Iglesia Griega de todas las suciedades de estos errores. *Reginàn. en su Chron. D. Diego de Yepes , libro de varias histor. dist. I. fol. 11.*

Año 863. En la Ciudad de Bresa , que està en la Lombardia , lloviò sangre liquida por tres dias cavales. *Ricciol. Palmer. Genebrand. Pedro Mexia.*

En Aquitania lloviò otros tres dias sangre , con la particularidad , que la que caía en madera se quitaba facilmente ; pero la que caía en piedras , ò cosa de carne,

no se podía quitar. *Coroliano, y Bermino. t. 3. fol. 10.*

Año 1113. En Ravena llovió sangre en este año. *Raynaud, y Ricciol.*

Año 1198. Refiere Bzovio, que en algunos Lugares de Italia llovió sangre en este año.

Año 1269. En Polonia llovió sangre en este año. En Francia el año 1393. dice Sabelico, *lib. 1. cap. 4.* En Ferrara año 1510. En Roma año 1456.

Año 1501. En Germania llovió sangre, y aparecieron en los vestidos cruces de sangre. *Raynaud, y Ricciol.* También llovió sangre en Germania año 1543. *Su-rio.*

Año 1559. En el Reyno de Pechin en Asia, llovió sangre; y el Rey como Idolatra ofreció seiscientos mil dineros de plata para aplacar à los Dioses, y en limosna à los pobres. *Ricciol.*

Otros muchos años, y en diversas partes ha llovido sangre.

Año 1550. Dia tres de Mayo en Alemania en el distrito del Monasterio de Languesch, llovió trigo por espacio de dos horas, en tanta abundancia, que cubrió la tierra el espacio de dos leguas; con cuyo socorro embiado del Cielo, se socorrieron los Católicos, que estában muy necesitados en aquel País, por los estragos que habian hecho en los campos los Protestantes.

En este mismo sitio seis años antes, que fuè el de mil quinientos quarenta y quatro, habia llovido sangre, y tan caliente, que por espacio de una hora que durò la lluvia, siendo el tiempo muy cruèl de hielos, deshacía los hielos con asombro de quantos lo veían. *Cabrera en las glorias de Felipe V. fol. 87.*

Bardi refiere haber llovido leche en varias partes, y en distintos años. En Francia año 889. En Tuscia año 520. En la Marca de Ancona año 178. y 337. En Ascoli año 391. En Italia año 620.

Ricciolo. dice, que en Nola, y en el Campo Melitano llovió piedras, hierro, y cal. Que en el Oriente año 724. llovió ceniza. Semiejantes lluvias refiere Bardi que hubo en Germania año 820. En Ostia año 835. En Inglaterra año de 1273. Refiere el mismo, que en España el año 991. llovió piedras, lana, y ranas. En Milán llovieron piedras de tanta magnitud, que una pesaba ciento y veinte libras, segun afirma Surio. Otras de treinta libras, de quarenta otras de color de hierro. Cordano.

Granizos de extremada grandeza han caído en varias ocasiones. En Francia en Autun, Ciudad de Borgoña, cayó tan estremado granizo, que uno solo tenía de largo diez y seis pies; de ancho seis pies, de grueso dos pies. Raynaud, y Ricciol. Otros le ponen el año antes.

Año 1191. En Calabria cayó granizo tan grande, que algunos parecian un hombre sentado en una silla. *Calabria ilustrada.*

Año 306. Dia de San Remigio en el Pais Vandalico en Italia, cayó un granizo encendido, que donde tocaba causaba incendio: fueron muchos los estragos en edificios, y todo combustible: los animales en el campo padecieron mucho daño. *Bzovio á este dia pag. 92.*

Año 343. En el Condado cayeron granizos tan grandes, que el menor solía pesar una libra: los mayores ocho libras. *Ricciol.*

Año 537. En Bononia en el mes de Agosto cayeron granizos.

nizos teñidos en sangre , y de magnitud tal , que algunos pesaban veinte y ocho libras *Ricciol.*

Año 667. en Milán dia ocho de Agosto cayó granizo que cada uno pesaba tres libras.

Despues de la conquista de Roma por Alarico , Rey Visogodo , en varios lugares cayeron trozos de granizo que pesaban hasta ochenta libras *Salanova pag. 22.*

Año 720. A fines de Agosto se fraguò una tempestad en Crema en Italia , y cayeron granizos de seis libras de peso. *Salanova.*

He omitido otras muchas lluvias de granizo extremado , como de otras especies por no ser molesto.

D. Ter. No se como agradecer á V. P. el buen rato que me ha dado con la leyenda de ese prodigioso libro , y quisiera no ausentarme de V. P. hasta finalizarlo ; pero como se llega la noche , yà me es preciso el ausentarme.

P. Fr. Bert. Convengo en lo que Vm. dice ; pero antes de partirse aprovechemos el poco tiempo que nos resta esta tarde , y por despedida oyga Vm. estas pocas Sentencias politico-morales , que van por el Abecedario.

A B A T I R.

Aunque ninguno te vea , no te abatas à cosa baxa.

A B S T I N E N C I A.

La abstinencia es guia de las demas virtudes : pero no es buena quando no la regula la prudencia.

A B O R R E C I M I E N T O.

Antes has de sufrir el que todos te aborrezcan , que no aborrecer tu à uno solo.

Muchos hay que son aborrecidos de todos , sin saber el cómo , ni por qué.

A C C I O N E S.

Con unas mismas acciones unos pecan , y otros merecen.

Merece aplausos el que se desvela en gobernar sus acciones.

En acciones se deben fundar las elecciones , no en generaciones.

A C I E R T O.

La felicidad del acierto nacele al Rey de la exacta observancia de la verdadera Religion , y de observar la Justicia , y la verdad.

Necios hay que serian sabios , si conociesen su necesidad , y la sugetasen al consejo ageno : y sucede , que aunque son raros los oraculos de cordura , viven ociosos , porque nadie los consulta.

A C U S A C I O N.

No siempre se ha de dar credito à la primera acusacion : dos oídos diò Dios al hombre ; el uno para oír el acusador , el otro para oír al acusado.

A D O R A C I O N.

Son muy pocos los que adoran à la persona ; y son infinitos los que adoran la conveniencia.

A D M I R A C I O N.

La admiracion es comunmente sobre escrito de la ignorancia ; siendo la admiracion hija de la ignorancia , es madre de la ciencia.

A F E C T A C I O N .

La afectación es vulgar, desdoro de todas las cosas, y tan enfadosa à los demás, quanto penosa al que la sustenta; porque vive martir del cuidado, atormentandose en la puntualidad.

A F E C T O S .

Los malos afectos son tormentos de el mismo que los tiene; y los buenos son alivio.

El buen afecto nada sabe negar.

A F I R M A R .

No debes afirmar por muy ciertas las cosas que no vieres; porque quedarás muchas veces burlado.

A F L I C C I O N E S .

Exponer à Dios nuestras aflicciones, es de su divino agrado; porque le tratamos como à Padre.

A F R E N T A .

Perdida la honra, y la fama, entran en su lugar la afrenta, y la infamia; y por ellas se franquea el paso à todas las maldades.

A H O G O .

No se ha de esperar à discurrir para el tiempo de el ahogo.

Algunos reflexionan despues de obrar; esto mas es buscar excusas, que conveniencia.

A G R A D O .

El agrado es un hechizo politicamente cortès; sirve
mas

mas para traer voluntades , que utilidades : ó para uno , y otro.

En los Superiores el agrado es la mas fuerte jurisdiccion. No bastan meritos , sino se valen del agrado , que es el que dà la plausibilidad.

AGRADECIMIENTO.

Solo puede venir del Cielo un hombre agradecido , porque todos huyen de su principio , por no obligarse al agradecimiento.

Es peregrino el agradecimiento verdadero que se halla en los hombres ; pues todos los mas agradecimientos son fantasia de palabras , y muy poco de obras.

A G R A V I O.

No hay agraviado tan manso de que no debas estar sospechoso.

Merece adoraciones el que sufre agravios sin quejarse.

No se deben sentirse los agravios , sino sus causas.

No deben sentirse los agravios injustos , sino los verdaderos.

La memoria del recibido agravio no es delito ; antes bien puede dàr materiales al merecimiento.

Hombres hay tan desacreditados , que aun en lo que quieren agraviar , no ofenden : de estos se venga mejor el desprecio , que el rigor.

A G U A R D A R.

No aguardes à despues á corregir tu vivir : no te veas frustrado del tiempo : y asi no diferir lo bueno para despues.

ALABANZAS.

Hay algunas alabanzas que son desprecios : y hay desprecios que son alabanzas.

Alabanzas de esta vida es una vanidad sin substancia, que oída es peligro, y admitida es daño.

ALEBOSO.

El aleboso de todos es aborrecido, hasta del interesado : el mayor es el encubierto.

ALGO.

Para asegurarse algo, tirará mucho.

ALIÑO.

El hombre no solamente ha de ser aliñado en entender, tambien en el querer, y mas en el conversar.

ALTEZA DE ANIMO.

La alteza de animo es el primer requisito para el Heroe ; porque inflama todo genero de grandeza, realza el gusto, engrandece el corazon, remonta el pensamiento, enoblece la condicion, y dispone la Magestad.

AMAGO.

Es mas cruda pena el amago del padecer, que los golpes del penar.

AMAR.

Amar, y no ser amado, es el mayor tormento.

Ser amado, y no amar, es la mayor injusticia.

Quien

Quien ama ignorando , en rigor no es amante.

Amar por interès , es hacerse tratante del amor.

Amar por obligacion , no es fineza , sino deuda.

Amar en fé de la correspondencia , es acechar la paga.

A M B I C I O N .

La ambicion es un abominable vicio que cada dia se aumenta con lo que otros se destruyen.

Nunca se satisface la ansia del ambicioso.

La ambicion es oficina de las mas execrables maldades.

No permite felices el afan de la ambicion à los que la poseen.

La ambicion suele hacer traydores.

A M E N A Z A S .

Las amenazas despreciadas se hacen infelice tragedia : el que de ellas no hace caso , descuida de su seguridad , y aumenta el riesgo.

A M I G O .

Tener amigos es el segundo sér.

Haya retencion de amigos , y agradecidos ; que algun dia hará aprecio de lo que aora no hace caso.

La amistad multiplica los bienes , y reparte los males , siendo un desahogo del alma.

Busca amigos tales , que hayan de durar , sabios , virtuosos , fieles , y leales.

Trata con tu amigo mayor , pensando que puede ser algun dia tu enemigo.

Decir al amigo el mal que dicen de él , es amistad : pero decirle quien lo dice , es chisme.

AMISTAD.

La amistad es un reciproco amor con todas las circunstancias de perfecto.

La amistad se medita alguna vez con engaño: romperse á la razon que inspira la codicia; y del que se formò amigo, se espera un infalible traydor.

Sea excepcion de la amistad el no confiarla sus defectos; ni aún, si pudiera ser, à tu misma identidad.

AMOR.

Sin amor no hay cosa llena, ni gusto, ni contento.

El amor que no iguala al poder, no es amor.

El amor verdadero se explica mejor con el silencio, que con la lengua.

El amor desordenado es una viva inquietud.

El amor se prueba no en las felicidades, sino en los trabajos.

El amor del Principe hace obedientes à los Vasallos; fortalece à los Reyes, y à los Reynos.

Quien se dexa gobernar por su proprio amor, se dexa gobernar por un ciego, que tropieza, y cae à cada paso.

A bueltas del amor santo, suele andar el amor proprio.

El Juez ciego del amor declina de la rectitud.

El amor proprio es nuestro fabuloso interprete de la voluntad agena, y nadie la entiende menos,

ANIMO.

Es virtud conservar el animo en las desdichas.

AÑOS.

Los años no son los que dan prudencia.

ANTEOJOS.

Con los Anteojos de la embidia se mira lejos lo que está cerca.

APACIBLE.

El unico medio para ser amable, es ser apacible.
Conviene llevar siempre la boca llena de azucar para confitar palabras que aún à los enemigos sabe bien.

APASIONADO.

El apasionado todo lo yerra.
El apasionado no obra por sí, por no estar en sí: porque la pasion siempre destierra la razon.
El apasionado siempre habla con lenguaje diferente de lo que son las cosas; porque habla segun la pasion, no segun la razon, muy lejos de la verdad.

ARGOS.

Los Superiores, y Prelados deben ser Argos, llenos de ojos.

ARREPENTIMIENTO.

El verdadero arrepentimiento desarma el enojo de Dios.

ARROGANTE.

No vi necio, ni arrogante, que piense que sabe poco.

ARTE.

Governar los hombres à los hombres es Arte de los Artes.

ASYLO.

Los Principes si son Asylo de los delinquentes, no lo sean de los delitos.

K

Quien

Quien aborrece los delitos es justo : Quien aborrece à los delinquentes es cruel.

ATENCIÓN.

Se debe tener atención en no errar una vez ; porque el vulgo no le notará las muchas veces que acertare , sino la que errare.

Muchos no fueron conocidos hasta que delinquieron. Nadie mira el Sol resplandeciente , sino quando está eclipsado.

A VARICIA.

La Avaricia es raíz de todos los males.

La Avaricia hace apostatar à los hombres de la verdadera fé ; los hace caer en muchos desordenes ; hace olvidar los sentimientos de humanidad , y todas las obligaciones de Christiano , y politica.

Todos los vicios alagan con la posesion , sino la avaricia ; porque si falta lo que anhela , es tormento ; si lo goza es sobresalto : Es una pasion de ànimo , que ni con la riqueza se satisface. Hace infeliz al dichoso , porque le quita el sosiego : le empobrece el animo , porque mal satisfecho de lo que logra , anhela , como à quien todo le falta.

A V A R O.

No hay hombre que se tenga por avaro , siendolo casi todos , viviendo insaciables en sus deseos.

No hay avariento à quien todo no le falte.

El avariento halla su fatiga donde busca su descanso.

No hay pensamientos mas vanos que los del avariento.

AUTO-

AUTORIDAD.

El Principe debe conservar su autoridad à pesar de la clemencia. Esto que llama el Mundo Autoridad, es una veneracion introducida por el poder, ò las riquezas.

B.

BATALLA.

La mas trabada batalla es la de los pensamientos.

BAXEZA.

En personajes obligados se estraña mas qualquiera àtomo de baxeza

La Nobleza ha de distar mucho de la vileza.

BELLEZA.

La belleza, y la desgracia nacieron en una cuna.
La belleza muere por mas delicada, y hermosa.
Nuestro delirio hace la bellezas.
Las eficacias de las bellezas se vencen huyendo.

BENEFICIOS.

El Beneficio tiene de heroico la casi infalible consecuencia de la ingratitude.
Los beneficios se olvidan presto, y las injurias tarde.
Hacer un beneficio, y ocultarlo el que lo hace, es otro mayor beneficio.
Acuerdate del beneficio que recibes, y olvidate de el que dás.
En muchos es sobervia recompensar los beneficios, por

no quedar á debèr ; pero siempre es loable.
 Ningun beneficio olvida la nobleza del animo ; por esto no es tan heroico el agradecer , porque es confesar la deuda.
 Villano es el proceder del hombre , que toma del beneficio materiales para la ofensa.
 El beneficio ata las manos para la correspondencia de el agradecimiento , y satisfacion : y asi , hacer á un hombre honrado un beneficio , es atarle pies , y manos ; porque el beneficio cautiva à quien lo recibe , y aprisiona como cadena.

BENIGNIDAD.

La suma benignidad de un Rey , es un lento mal , que corrompe toda la Republica.
 La benignidad es un ornamento , y resplandòr de la caridad interior.

B I E N.

Tener el bien á la vista , y no gozarlo , es muy grande tormento.
 El bien que se puede obrar oy , no diferirlo á mañana.
 El hacer bien es grande usura ; porque nunca acaba Dios de pagarlo.

B I E N E S.

Los bienes de esta vida son aparente substancia sin substancia ; pues no llenan el corazon humano : pretendidos inquietan , y conseguidos cansan.

BIEN QUISTO.

Dos cosas hacen à un hombre *bien quisto* , hacer bien à todos , y de ninguno decir mal.

BON.

B O N D A D.

No es prueba de bondad, en el sugeto, que dà facilmente credito á lo que oye.

B R A Z O.

El Brazo Eclesiastico, y Secular, son Brazos de un mismo cuerpo.

B U E N O.

Solo el bueno es amigo de solo el bueno; pero el malo, ni del bueno, ni del malo es jamás verdadero amigo.

Mejor es ser el menor de los buenos, que el mayor de los malos.

No hay en la Republica cosa mas apacible, que el bueno; porque es muchas veces la seguridad del malo.

Lo bueno à todos parece bien, aún à los que siguen el mal; pero lo malo es, que lo alaban, y embidian, y no lo imitan.

B U R L A S.

El que siempre está de burlas, no es hombre de veras, se igualan éstos à los mentirosos en no darles credito: à los unos, por recelo de mentira, à los otros de fisga.

Las burlas sufrirlas, pero no usarlas: aquello es especie de galanteria; ésto es de empeño.

El saber sufrir las burlas, es prueba de capacidad; no hay cosa que pida mas atencion, y destreza.

El que se burla de otro, aunque sea en chanza, se expone à hacerse enemigo de quien se burla; pues las burlas son causa, y origen de enfados, disputas, y quimeras.

BIEN.

El día que no has hecho algun *bien*, cuentalo por perdido.

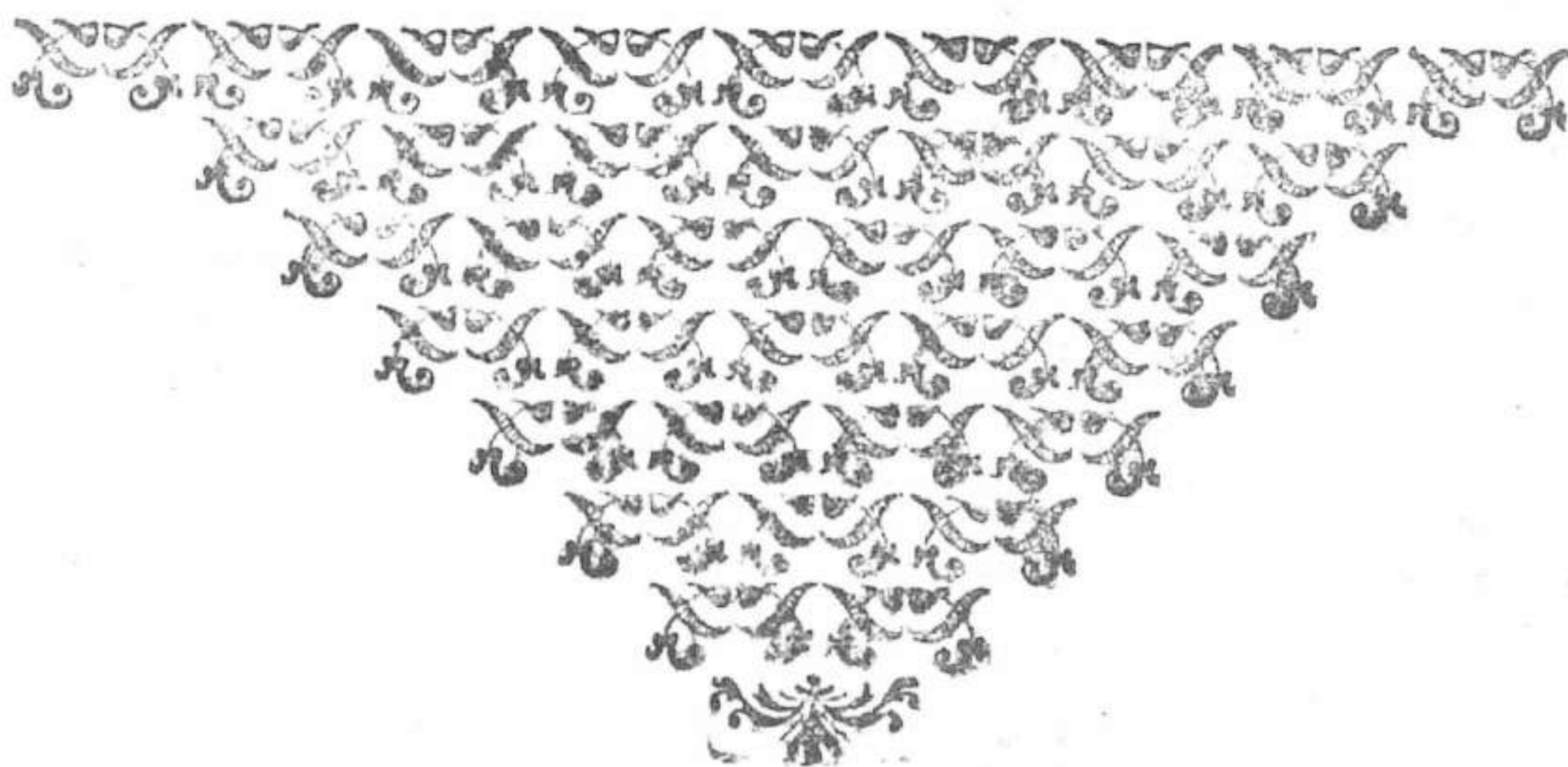
Otras muchas Sentencias podía leer à V. m. Señor Don Terencio; pero el tiempo de nuestra conversacion se finaliza, no quiero molestarle mas, que bastante paciencia ha tenido en escucharme.

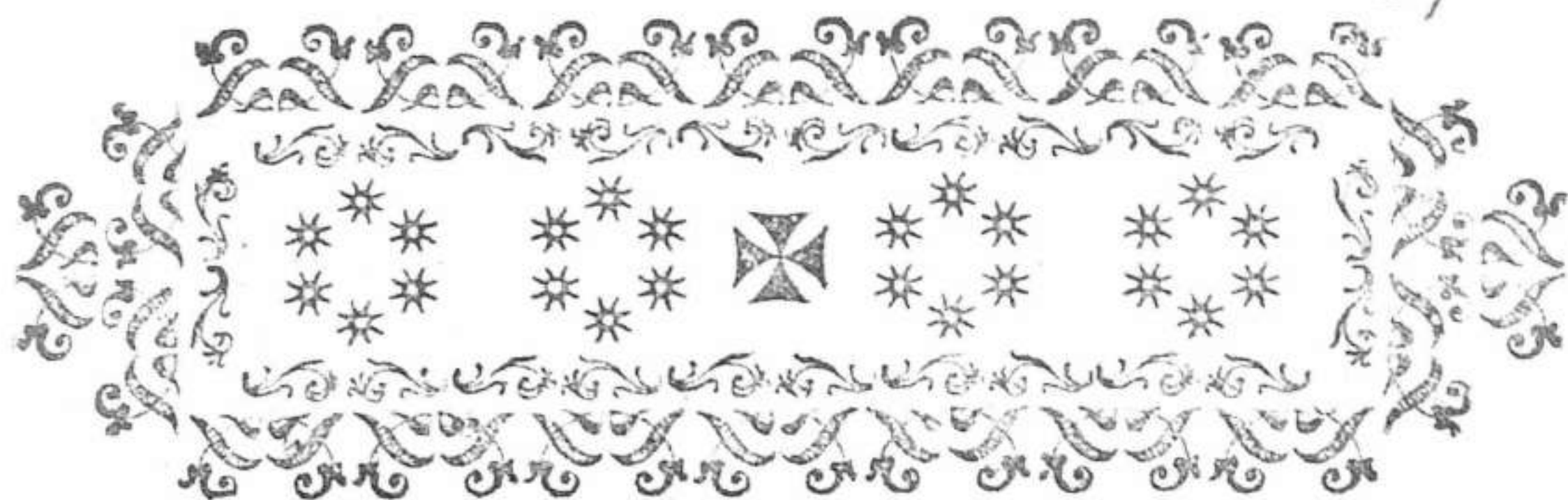
D. Ter. Jesus, Padre, tan lejos estoy de molestia, è impaciencia, que quisiera duràra la tarde una hora mas, por oír, y aprender; pero supuesta la benevolencia de V. P. quedo, sobre agradecido, y obligado, con deseos de continuar sus visitas, para disfrutar sus favores. Quede V. P. con Dios, hasta otro dia, en que me permitan mis obligaciones.

P. Fr. Bert. Vaya V. m. con Dios, y mandeme en quanto yo pueda, que lo haré con fina voluntad.

D. Ter. A Dios, Padre mio.

P. Fr. Bert. Capellán de V. m.





CONVERSACION SEGUNDA

ENTRE EL P. FRAY BERTOLDO , CAPUCHINO , Y
Don Terencio.

D. Ter. **G**racias à Dios , que llegò el dia de poder llegar à esta Celda.

P. Fr. Bert. Bien venido sea V. m. Señor Don Terencio , aqui me tiene V. m. para lo que quisiere mandar.

D. Ter. Lo que suplico á V. P. es , si puede tomar el trabajo de leerme algo de lo contenido en ese manuscrito ; pues con la leccion pasada quedé tan aficionado á las noticias que contiene , que deseaba gozar de este rato para saciar mi curiosidad , è instruirme en muchas cosas que ignoro.

P. Fr. Bert. Pues , Señor Don Terencio , lo primero que se me presenta en este libro , es una noticia de las Personas que hay en todo el mundo.

D. Ter. Pero, cómo puede ser eso! Quién ha viajado por todos los Reynos, y Provincias del mundo? y quién podrá numerar sus habitantes?

P. Fr. Bert. Saberlo físicamente es imposible al hombre; pero por los calculos, que tienen hechos los instruidos en la Geografia, y varias observaciones que han practicado, han sacado varios computos de las Almas que hay en todo el mundo, y así aqui tengo apuntado lo siguiente.

En el discurso de dos siglos, ó cerca de ellos, se suceden seis veces las Generaciones de los hombres: lo qual se manifiesta claramente por las Tablas calculadas de Mons. Hales, que nos enseña, que la mitad de los que nacen al mundo, mueren en diez y siete años de tiempo, y la otra mitad se desaparece en breve tiempo.

Por una conuinacion sacada de las Tablas del P. J. B. Riccioli, y de Isach Vosio, se puede concluir, que hay actualmente 109 millones de habitantes en la Europa. 400 millones en Asia. 100 millones en Africa. Y cerca de 120 millones en America: que todo suma 729 millones en toda la tierra.

La considerable diferencia de la poblacion de Europa à la de Asia, puede atribuirse à diferentes razones; pero la mas fuerte es la del Celibato; porque segun el dictamen de los que han examinado las cosas con mas cuidado, se halla, que de seis mugeres de Europa, una sola dà á luz cada año una criatura, en lugar que en Asia de cada seis paren quatro todos los años, particularmente en la China.

Este es el computo de los habitantes, que actualmente contiene la Europa, sacado tambien de las Tablas

expresadas, y de otra publicada en Utrech el año 1704. De todas tres resulta, que el numero de los habitantes de España, y Portugal es de ocho millones: El de Francia de veinte. El de las siete Provincias de los Países Bajos, de cinco. El de Suecia, Dinamarca, Noruega, y Moscovia, de diez y seis. El de Italia, é Islas adyacentes, de once. El de Alemania, y Hungría, de veinte. El de Inglaterra, de ocho. El de la Turquía Europea, de diez y seis. El de Polonia, y Prusia, de siete, que en todo hacen 111 millones. En París se dan 800. mil habitantes, y lo mismo en Londres.

De todas estas reflexiones se infiere, que un mismo numero de habitantes subsiste siempre con poca diferencia, no en cada Provincia, ni en cada Reyno, sino en general en todo el mundo; porque hay tiempo de desolacion, en que en ciertos Países se disminuye el numero de los habitantes, mientras que la abundancia, y el feliz gobierno le aumenta en otros.]

SUMA DR LOS HABITANTES DE EL MUNDO.

| | | |
|------------------|------|------------------|
| EUROPA. | 109. | <i>Millones.</i> |
| ASIA. | 400. | |
| AFRICA. | 100. | |
| AMERICA. | 120. | |

Suma. ----- 729. millones de habitantes.

P. Kolb, Geografo, pag. 4. §. 11. citado de Eusebio

Amort de Indulg. hist. part. 2. pag. 432. dice.

El total de Habitantes en el mundo es de 800. millones.

EN

Conversaciones

| | |
|-------------------|------|
| EN EUROPA. . . . | 150. |
| EN ASIA. . . . | 300. |
| EN AFRICA. . . . | 150. |
| EN AMERICA. . . . | 200. |

Suman ----- 800. Millones.

Tengo dicho , que la mitad de los que nacen al mundo , mueren à los diez y siete años : pues segun tienen observado por los libros , sacan los curiosos esta cuenta , segun los años que viven.

De cien personas nacidas à un mismo tiempo.

| | |
|----------------------------------|-----|
| Al cabo de 10. años quedan solas | 64. |
| Al cabo de 16. años quedan | 46. |
| Al cabo de 26. años quedan | 26. |
| Al cabo de 36. años quedan | 16. |
| Al cabo de 46. años quedan | 10. |
| Al cabo de 56. años quedan | 06. |
| Al cabo de 66. años quedan | 03. |
| Al cabo de 76. años quedan en | 01. |

Para que V. m. Señor Don Terencio , conozca la diferencia de el vivir de los hombres , se sigue en este mi librito una Tabla de los Patriarcas Anteluvianos, donde se fija el año en que cada uno nació , y murió , y los años que vivieron. Atienda V. m.

LOS DIEZ PRIMEROS PATRIARCAS DE
el Mundo , ò Anteluvianos , son:

| <i>Patriarcas.</i> | <i>Nació año.</i> | <i>Vivió años.</i> | <i>Murió</i> | <i>Antes de</i> |
|--------------------|-------------------|--------------------|--------------|-----------------|
| | | | | <i>Christo.</i> |
| Adàn. criado | 1. | 930. | 930. | 3070. |
| Seth. | 130. | 912. | 1043. | 2958. |
| | | | | Enòs. |

Instructivas. II.

91

| <i>Patriarc.</i> | <i>Nació.</i> | <i>Vivió.</i> | <i>Murió.</i> | <i>Ant. de Cto</i> |
|------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|
| Enòs. | 235. | 905. | 1140. | 2860. |
| Cainan. | 325. | 910. | 1235. | 2765. |
| Malaleel. | 395. | 895. | 1290. | 2710. |
| Jared. | 460. | 962. | 1422. | 2578. |
| Henoc. | 622. | 365. <i>arreb.</i> | 0987. | 3013. |
| Matusalen. | 687. | 969. | 1656. | 2344. |
| Lamec. | 874. | 777. | 1651. | 1348. |
| Noè. | 1050. | 950. | 2006. | 1994. |

EL DILUVIO UNIVERSAL.

Empezó 1656. *duró* 001. *finalizó.* 1657 2343.

Los Patriarcas postluvianos no vivieron tanto tiempo como los anteluvianos, como se verá en esta Tabla.

| <i>Patriarcas.</i> | <i>Nació.</i> | <i>Vivió.</i> | <i>Murió.</i> | <i>Ant. de Cto</i> |
|--------------------|---------------|---------------|---------------|--------------------|
| Sem. | 1558. | 600. | 2158. | 1842. |
| Arphasad. | 1658. | 338. | 1996. | 2004. |
| Salè. | 1693. | 433. | 2126. | 1874. |
| Heb. r. | 1723. | 464. | 2187. | 1813. |
| Phaleg. | 1757. | 239. | 1996. | 2004. |
| Rheu. | 1787. | 239. | 2026. | 1974. |
| Sarug. | 1819. | 230. | 2049. | 1971. |
| Nachor. | 1849. | 148. | 1997. | 2003. |
| Tharè. | 1878. | 205. | 2083. | 1917. |
| Abraham. | 2008. | 175. | 2183. | 1817. |
| Isaac. | 2108. | 180. | 2288. | 1712. |
| Jacob. | 2168. | 147. | 2315. | 1685. |

Se nota la diferencia de años que vivieron estos Pa-

Patriarcas , pues los quatro primeros de èsta linea de Patriarcas , no vivieron sino la mitad de años que los anteluvianos ; y los seis ultimos no llegaron á media edad de los que les precedieron. Muchas causas se dan por haver vivido tan largo tiempo los primeros hombres ; pero à demàs de las naturales , la principal es , que Dios quiso conservarlos muchos años para la propagacion del genero humano : y asi , al paso que el mundo se llenaba de habitantes , se iba acortando la vida á los hombres. David , que vivía mas de mil años antes que Christo , dice en el Salmo: que la vida del hombre es setenta años ; el que llega á los ochenta , que todo es dolores , trabajos , desdichas , y enfermedades.

D. Ter. Sin que David lo dixera , lo experimentamos ahora ; pues David lo asegura quando vivía , asi sería , y la vida de los hombres entonces , poca diferencia tenía en el durar de la que experimentamos nosotros. Tenga V. P. un poco de paciencia en sufrir mis impertinencias : acaba V. P. de decirme , que el universal Diluvio durò un año , quisiera me explicáse V. P. el modo.

P. Fr. Bert. Sabe V. m. que mis deseos son de complacerle , y asi oyga V. m. quanto sucedió en aquel universal castigo.

EL DILUVIO UNIVERSAL FUE EL AÑO del Mundo de 1656.

MES DE OCTUBRE.

Noè con su familia , que fueron su muger , sus tres hijos , y tres nueras , entran en el Arca con los animales.

NOVIEM-

NOVIEMBRE DIA 17.

Las fuentes , y abismos se rompen.

DICIEMBRE DIA 26.

Llueve quarenta dias con sus noches sin cesar.

E N E R O.

Hombres , y animales perecen en las aguas.

F E B R E R O.

Las aguas perseveran encima la tierra.

M A R Z O.

Las aguas tienen al Mundo sumergido hasta el dia veinte y siete , en que poco à poco se disminuyen.

ABRIL DIA 17.

La Arca hace asiento en el monte Ararat de Armenia.

M A Y O.

Permanecen en la Arca Noè , y su familia.

J U N I O.

Las cumbres de los montes se descubren.

JULIO DIA ONCE.

Noè embiò al Cuervo , y no bolviò.

DIA DIEZ Y OCHO

Noè embiò la Paloma de la Arca , y bolviò á ella.

DIA VEINTE , Y CINCO.

Noè embia la Paloma segunda vez , y bolviò con un ramo de Oliva en el pico.

AGOSTO DIA DOS.

Noè embiò la Paloma tercera vez , y yà no bolviò.

SEPTIEMBRE DIA PRIMERO.

La superficie de la tierra se seca.

OCTUBRE DIA VEINTE Y SIETE.

Noè con su familia , y con los animales salen de la

Arca : 1657.

Tiene V. m. explicado por meses quanto sucediò en el

uni.

universal Diluvio, y quando fuè su fin, que fuè el año del Mundo de 1657. Año en que empezó la segunda Edad del Mundo: y supuesto, que Vm. desea saber quanto aqui tengo escrito, tambien están los Edades, las quales se numeran en la forma siguiente.

Todo el tiempo se divide en siete Edades: todas tienen principio de algun particular beneficio, que Dios obrò para el genero humano, como se verá en esta numeracion.

| <i>Edades.</i> | <i>Años.</i> | <i>Ms.</i> | <i>Dias.</i> | |
|----------------|--------------|------------|--------------|--|
| I. | 1656. | 1. | 26. | Desde la Creacion del Mundo, hasta el fin del Diluvio univers. |
| II. | 0426. | 4. | 18. | Del fin del Diluvio, hasta la Vocacion de Abraham. |
| III. | 0430. | 0. | 00. | De la Vocacion de Abraham, hasta la salida de Egipto. |
| IV. | 0479. | 0. | 17. | De la salida de Egipto, hasta el fundam. del Temp. de Salom. |
| V. | 0424. | 11. | 29. | Del fundam. del Templo, hasta el fin de la cautiv. de Babilonia. |
| VI. | 0584. | 7. | 3. | Del fin de la cautividad, hasta el Nacimiento de Christo. |
| VII. | 0514. | | | Del Nacimiento de Jesu-Christo, hasta el fin del mundo. |

La octava Edad será la Gloria, à la qual el Señor se digne llevarnos.

EN OTRA FORMA SE NUMERAN LAS EDADES,
y es èsta.

I. Edad empieza el año primero de la Creacion de el Mundo.

II.

- II. Edad. Empieza desde el fin del universal Diluvio, que fuè año 1657.
- III. Edad. Desde la Vocacion de Abraham , que fuè año 2083.
- IV. Desde la salida de Egipto , y cautiverio del Pueblo de Dios, año 2513.
- V. Desde el primer fundamento de el Templo de Salomon , año 2992.
- VI. Desde la libertad del Pueblo Hebreo del cautiverio de Babilonia , año 3416.
- VII. Desde el Nacimiento de Jesu-Christo , año de el Mundo 4000.
- D. Ter.* Yà que V. P. me ha leído las Edades del Mundo, no me dice V. P. algo de las edades del hombre ?
- P. Fr. Bert.* Si , Señor , oyga V. m.

EDADES DEL HOMBRE.

La primera edad del hombre se llama *Infancia* , ó *Puericia* ; dura desde el nacimiento , hasta los 14. años.

La segunda se llama *Adolescencia* : dura desde los 14. años , hasta los 25.

La tercera edad se llama *Juventud* : dura desde los 25 años , hasta los 40.

La quarta edad se llama *Viril* , ó *Constante* : dura desde los 40. años , hasta los 55.

La quinta edad se llama *Senectud* , ó *Vejez* : dura desde los 55. años hasta el fin de la vida.

D. Ter. Padre mio : suplico , V. P. que no omita el leerme quanto en ese libro tiene escrito : he notado en V. P. lo que en la primera visita , y conversacion , que tuve con V. P: ha pasado una hoja sin leer lo que en ella se contiene , con alguna señal de reirse : sin
duda

duda será cosa chistosa , y así suplico segunda vez que la lea.

P. Fr. Bert. Todo es cierto lo que V. m. dice ; pero aunque con alguna repugnancia , por la materia de el asunto , se la leo al instante. Lo que aquí se contiene es una acusacion , que hicieron unos Religiosos à su Prelado , quando fuè à la Visita el Provincial , y el descargo que diò el acusado à la acusacion , y es así.

DESCARGOS A LOS CARGOS QUE LE hicieron à un Superior , visitando el Padre Provincial.

C A R G O.

Que el Prelado se pidió mucho, y en público.

DESCARGO QUE DIO EL PRELADO.

1. Que lo que le acusan no es cargo , sino descargo.
2. Que aun supuesto que sea cargo , es muy ligero , y no de monta ; y si no , que lo prueben.
3. Que se alegra , que hagan tanto aprecio de sus desperdicios , que apenas haya llegado el Provincial , le den con ellos en las barbas.
4. Que no es plena la probanza , que dan sus èmulos ; pues no pueden ofrecer testigos de vista , sino de oídas. Y , en fin , que si se atreven à probarlo , se dará por convencido.
5. Que suplica no se sentencie la causa , hasta oír à la parte , y recibir el negocio à prueba.
6. Que tiene por fortuna , que este negocio haya caído en manos de un Superior tan profundo , que es lo

mis-

- mismo, que haverlo echado en un pozo.
7. Suplico se proceda con silencio, no lo huelan los Seglares. Iten: que se apresure la probanza, porque no ande de boca en boca entre los Religiosos.
 8. Que se repare bien en el cargo, y se verà bien que, *es mas el ruido, que las nueces.*
 9. Que supuesto han de salir estos presos, se les señale puerta por donde salgan, y vayan libres.
 10. Que no se admiràra, si el cargo fuera de bulto; pero siendo tan sutil, que no hay por donde asirle, no puede menos de admirarse.
 11. Que èste cargo no prueba contra èl cosa de sobervia, como pudiera siendo Prelado; pues no se levantan à la cabeza, antes los abate à los pies.
 12. Que es desgraciado, pues sin sabèr còmo, ni quando, se levantan estos torbellinos por allà abajo.
 13. Que no se le debe imputar à culpa, pues no vè lo que se hace.
 14. Que no se le debe privar à la parte de los actos legitimos, y naturales, como ordena el Derecho.
 15. Que le nombren al delincuente un Superior de aqui adelante, para que dè las licencias à los que huvieren de salir.
 16. Que de èste Contravando, està pronto à dàr la tercera parte al Denunciador.
 17. Que no se apriete tanto la parte, siendo debido aflojar, para que se descargue.
 18. Que tiene à su favor, no haver sido mas que un soplo que han dado à su Prelado: y es prueba que todo ello no pesa una paja.
 19. Que lo pasado, pasado; y se le dè remedio para los que quedan.

- 20 Suplica á su Provincial, no menea mucho este negocio, que es peor urgarlo.
21. Que no se admiren si no ha sabido descargarse; pues *cada uno estornuda como Dios le ayuda.*
22. Que si èstos descargos no bastan, tiene otros muchos que dár.
23. Ultimamente dice, que à èste, y otros cargos semejantes, se responde *por debajo la pierna.*
- D. Ter.* Bien presumia yo haver alguna cosa chistosa en lo que me queria ocultar V. P. : lo que le suplico es, que jamás omita cosa alguna de quanto està escrito en ese libro. Ahora bien puede V. P. leerme lo que se sigue.
- P. Fr. Bert.* Lo que se sigue es un Enigma, que sabido es una grande vagatela, y à *prima facie* parece una cosa de las mas raras, que han sucedido en el mundo: y es èste.

HAllòse en esta Ciudad de Genova un Sugeto, que no es Escocès, Inglès, ni de otra Nacion conocida. Viste una estofa de varios colores, y tan particulares, que haviendo tantos, y tan grandes Artifices en la gran Bretaña, y de grandes ingenios en sus officios, no se halla alguno, que se atreva á hacer otro semejante. Anda continuamente descalzo, y descubierta la cabeza: no duerme en cama, y solo donde le coge la noche; y aun en las partes donde le recogen no le han visto dormir sino sobre sus pies. Sustentase de pan, y agua en los poblados, y en los campos de yerbas, y otras semillas. Algunos Grandes, y particulares lo han puesto en sus mesas, y estándole en ellas no ha comido cosa alguna. No aspira

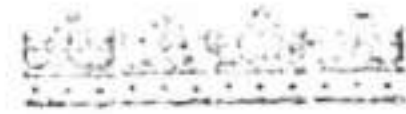
pira à honores , ni hace estimacion del dinero ; y aunque le hagan oferta de él , nunca le acepta. No llora , ni se rie : los muchachos algunas veces le insultan , pero aunque muestra irritarse con ellos , no les habla palabra. Alegrase (à lo que parece) quando está mas irritado. Observa una grande vigilancia con los hombres ; parece que sueña con las horas : nunca anda à caballo , y siempre trae espuelas. Es blanco , y no parece viejo : conserva siempre un mismo semblante : lo han visto gritar , y exclamar al Cielo con los brazos abiertos , ò pronunciando grandes ruinas , y muchas cosas ocultas , que deben suceder. Lo que mas admira es , que no habla ninguna lengua de las conocidas , y todos le entienden claramente. Afirma-se , que los ascendientes de este Sugeto (segun manifiesta una Persona de virtud) tuvieron siempre este genero de vida ; y que uno de esta familia se hallò en Jerusalén en la muerte de Christo , y diò testimonio de esta verdad , y que su generacion durará hasta el fin del mundo.

*DECLARACION DEL ENIGMA AN-
tecedente , cuyo nombre se encierra en cada
una de estas dos QUINTILLAS.*

- La exquisita maravilla, - - - 3.
- Arriba expresada ya, - - - 2.
- Gracias à que es muy sencilla, 1.
- Literal se encontrará - - - 4.
- Oculto en esta QUINTILLA. - - 5.



L2



GRAN

Gran dificultad arguye - - - 1.
 Lo confuso de este escrito; 3.
 Ojo alerta , pues yà huye - - 5.
 Leyendome , que clarito, - - 2.
 Aqui a la letra se incluye. - - 2.



Es el GALLO.

D. Ter. Graciosa cosa lo que acàba V. P. de leerme: nõ era bobo el Prelado que diò los descargos à sus cargos, pues satisface muy bien la acusacion. Pero digame V. P. supuesto vivimos en Madrid, tiene V. P. apuntadas algunas cosas de nuestra Corte?

P. Fr. Bert. Como son muchos los que han escrito las cosas de Madrid, y hay tantos libros, que tratan de sus grandezas, es muy poco lo que yo tengo apuntado; pero para satisfacer la pregunta, digo:

MADRID fuè hecha Corte el año 1563. y el Título de *Villa Coronada* que tiene, procede, de que celebrando Cortes en Valladolid el Emperador Carlos V. concediòle el Título, Timbre, y Distintivo, de que sobre sus Armas pusiese una Corona Real; y por eso se llama *Coronada*.

La fundacion de Madrid fuè quatrocientos y diez y siete años antes que la de Roma, por el Principe Griego Oeno-Bianor, y otros sus Compañeros.

Madrid es habitada de setenta, à ochenta mil vecinos. Tiene diez y seis Puertas, las cinco principales con Registros. Catorce Plazas, Treinta y dos Fuentes prin-

principales ; con las que hay en las Comunidades, y casas particulares , se numeran hasta setecientas ; cuyas aguas vienen de las montañas de Guadarrama, por espacio de siete à ocho leguas.

Tiene trece Parroquias , cinco Anexos , setenta y siete Conventos , y varios Colegios de Niños , y Niñas ; con Hospicios , Santuarios , Capillas , y Oratorios , y veinte y dos Hospitales.

Una Real Biblioteca , y quatro Academias Reales. Tres Colisèos , el del Rey el mejor de la Europa.

Comprende su Jurisdiccion catorce Villas , y treinta Aldeas. La circunferencia de Madrid , incluyendo el Palacio del buen Retiro , y su distrito , es de 487.000. pies Castellanos , que hacen poco mas de dos leguas.

La Plaza mayor , que se concluyò el año 1619. haviedo pasado el coste de su fabrica de 9007.000. ducados , tiene ciento treinta y seis casas ; en las que habitan setecientos vecinos. Tiene cinco ordenes de Balcones de hierro , que componen el numero de seiscientos y quince , rodeada de Soportales.

En las Fiestas Reales se sientan en esta Plaza mas de cincuenta mil personas. Tiene la Plaza quatrocientos treinta y quatro pies de longitud , y trescientos treinta y quatro de latitud : en su circunferencia mil quinientos treinta y seis pies.

Tiene Madrid dos Palacios Reales. Siete Cuarteles para Infanteria , y Caballeria : Real Armeria : dos casas de Moneda : Academias de las tres Nobles Artes ; Historia , Lengua , y Real Gavinete de Historia natural. Estudios Reales , y generales de Ciencias , y Lenguas Orientales en San Isidro. Real Seminario de Nobles. Monte Pío : Posito de trigo : Hospicio Real : Fabrica
de

de Tapices; Saladero: Plaza de Toros, &c.

El día 22. de Enero, año 1563 el Rey Felipe Segundo mudò su Corte de Toledo à Madrid, por la hermosura del Palacio que fabricò su Padre Carlos V. Tenia entonces Madrid dos mil ochocientas y veinte casas, en las quales se numeràban por las Matriculas doce mil personas de Comunion. Despues de quarenta años trasladò la Corte à la Ciudad de Valladolid.

El año mil quinientos noventa y ocho, quando murió el Rey Felipe Segundo, yà se numeràban en Madrid doce mil casas, y en ellas mas de trescientas mil personas.

Madrid se estendiò en gran manera; pues antes la Puerta de Foncarral estàba junto San o Domingo el Real. La de Atocha estàba junto Anton Martin. La de Toledo, junto al Hospital de la Latina eu la Concepcion Francisca. La de Alcalá, en la Puerta del Sol: y oy estàn donde se admiran.

El Caballo de Bronce, que està en la Casa del Campo con la Estatua de Felipe Tercero, pesa quince mil libras: se lo presentò al Rey el Gran Duque de Toscana, Conde de Medicis.

En el Jardin del Palacio del Real Retiro en Madrid, està la singular Estatua equestre del Rey Felipe Quarto. Tiene diez y ocho mil libras de bronce, y se gastaron en su fundicion seiscientos y cincuenta y seis quintales de dicho metal, de ciento veinte y ocho libras de à diez y seis onzas: y en la altura, entrando los Pedestales sobre que està colocada, llega à ochenta y quatro palmos.

ANUALMENTE SE GASTA, Y CONSUME en MADRID.

TRIGO. Un millon, y trescientas mil fanegas.

VINO. Novecientas mil arrobas.

ROCINO. Ciento setenta y quatro mil, y quatrocientas y cincuenta arrobas.

ACEITE. Ciento treinta y seis mil, y cien arrobas.

JABON. Cincuenta y cinco mil, y quatrocientas arrobas.

SAL. Diez y seis mil, y quatrocientas cincuenta fanegas.

CHOCOLATE. Seis millones de libras.

AZUCAR. Cincuenta y quatro mil, y cien arrobas.

AGUARDIENTE, MISTELAS, y ROSOLIS. Sesenta mil, y cien arrobas.

CARBON. Tres millones de arrobas, ò cincuenta mil Carretas.

CARNE. Se regula, un dia con otro, el consumo de Carneros à setecientos sesenta; y el de Bacas en cada un dia treinta.

CARNEROS, Y RESES, CON SUS LIBRAS, consumidos en cinco años, hasta 23. de Julio de 1780.

| <i>Carneros.</i> | <i>Libras.</i> | <i>Reses.</i> | <i>Libras.</i> |
|------------------|----------------|---------------|----------------|
| 2814. 590. | 6.9214.761. | 94. 421. | 3.4014.730. |
| 2624. 390. | 6.5634.850. | 94. 164. | 3.6334.979. |
| 2644. 057. | 6.2314.319. | 104. 616. | 3.9944.583. |
| 2904. 493. | 6.8864.004. | 104. 268. | 3.9854.609. |
| 3004. 479. | 6.4804.309. | 114. 585. | 4.1954.976. |

Cor-

Corresponde este consumo al año, Carneros 2794.801.
y libras. 6. 6164. 648.

Reses Bacunas 104. 211. libras 3. 8424. 435.

Aqui no entra el consumo de las Comunidades, ni Hospitales, &c. Ni tampoco se cuentan las Terneras, Corderos, &c.

Nieve que se consume: ochenta y siete mil y setecientas arrobas.

Velas de Sebo. Seiscientas ochenta y ocho mil libras.

CONSUMO, Y VALOR DEL TABACO en ESPAÑA, año 1776.

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| Consumo en Polvo. | 1. 8514. 760. 13. |
| Idem Hoja, Cigarros, y Rama | 1. 8304. 150. |
| Total de su consumo. | 3. 6714. 911. 6. |
| Valor entero. | 114. 8794. 858. 16. |
| Salarios, y gastos. | 19. 3494. 573. |
| Valor liquido. | 95. 5264. 281. 32. |

Aunque pudiera estenderme en la explicacion de Madrid, de sus antigüedades, hombres insignes, que ha tenido en armas, letras, y virtud, y otras alabanzas, que hacen à un Heroe recomendable, por no ser molesto no quiero cansar à V. m.

D. Ter. Pues aún deseo saber algunas cosas de nuestra España, que tal vez las ignorarè yo por no haverlas oïdo, ni leído: Digame V. P. alguna cosa, que pueda recrearme el oïdo, y el gusto.

P. Fr. Bert. Si huviera de decir las particularidades de nuestra España, era necesario dilatarme en la narracion mas de lo que intentamos, y aun formar volúmenes.

menes. Solo tengo apuntado , como Espana , à quien poblò Tubàl , ò (como otros quieren) *Tharsis* , hijo de Jabán , y nieto de Jafet , abunda de quanto se puede desear à la vida humana , con preferencia à otros Reynos , y Naciones , por el apacible clima que goza.

Es abundante en Minas de hierro , estaño , plomo , oro , cobre , y especialmente en plata. No es menos fecunda en Cavallos hermosos , que por sus brios se hacen particulares , y en ligereza sin segundos ; lo que motivò el nominarlos *hijos del Zefiro* ; como tambien de Mulas , que se han estimado , y aplaudido por su gallardìa , corpulencia , y aguante.

Abunda de Lanas esquisitas , paños , lienzos , cuya invencion se atribuye à los Españoles ; cera , miel , pescados , sal , bellotas , esparto , del qual empezaron su uso para los Navios. Los vinos de que abunda son esquisitos ; granos de todas las especies : acceyte , y yerbas esquisitas : aguas minerales para diversas enfermedades.

Los Españoles sobresalen en el ingenio , valòr , industria , Religion , fidelidad , y constancia. Querer referir lo heroismo de su valòr , seria nunca acabar. Digalo Sagunto , Numancia , y otras Poblaciones , y Reynos. Refieranlo los Romanos , que llamaban à los Españoles *Terror de las Naciones*. Publíquelo Viriato : Julio Cesar , llevado del distinguido valòr , y fidelidad con que se portaban los Españoles , escogió para Soldados de su Guardia , entre todas las Naciones del mundo , à los Españoles ; la que siempre mantuvo cerca de sí , hasta que creyendose à sí mismo seguro , y sin miedo , la retirò , y de alli à poco fué

asesinado. Como tambien el Emperador Octaviano Augusto , que para su resguardo hacia eleccion de las Tropas Españolas , una Compania de los naturales de Calahorra , y su tierra. El Rey de Mauritania Juba , para defensa de su persona eligió Españoles.

Logran los Españoles la perfecta estatura , siendo gallardos en la disposicion , graves , politicos , detenidos en el discurrir bien lo que han de ejecutar ; pero constantes en prosiguir , y acabar sus resoluciones : sobre valientes , pundonorosos , sufridos en las adversidades , sobrios en el comer , y beber : aplicados à las Artes , y Ciencias : amantes acerrimos de sus Reyes , y zelosisimos de la Religion Católica.

La grandeza de espiritu , constancia , generosidad , y valentia en todos tiempos , ha sido aplaudida aun por los estrangeros antiguos , y modernos : En las Artes , y Ciencias los Españoles se han llevado la primacia , como en el descubrimiento de nuevas tierras: Diganlo las Americas , y antes en el Siglo doce , por los años de mil ciento y sesenta , Benjamin de Tudela , del Reyno de Navarra , en su navegacion llegó hasta la Tartaria Chinesa ; de allí à las Provincias mas remotas de la India : de donde despues de un viage de trece años , bolvió por el camino de Egipto à Europa , muy informado (dice Rubertson , stor. dl, Amer. tom. 2. lib. 1. pag. 54. y 55.) de una basta extension del globo , desconocido absolutamente en aquel tiempo del mundo Occidental. Masdeu , *tom. Prelim. pag. 138.*

En la Religion Católica son , y han sido tan constantes , y antiguos , que España fué la primera del mundo , que consagrò Templo à la Madre de Dios , estando

aun

aun en la tierra. Por el zelo, y propagacion de la Fé, sin consentir en sus Estâdos otro Dogma, goza el Rey de España el Titulo de *Católico* (que significa Universal) concedido por el Papa Pelagio II. al Rey Recaredo, el año quinientos ochenta y nueve: que despues lo repitiò el Papa Zacarias el año setecientos quarenta y cinco, à Don Alfonso Primero: y lo ha perpetuado el Papa Alexandro VI. en Fernando Quinto, y sus Sucesores. Los Santos Españoles no se pueden numerar por innumerables.

Ultimamente, los Reyes Españoles establecieron el año mil quatrocientos setenta y ocho el Tribunal de la Inquisicion, que solo permite el Catolicismo. Y en fin, algunos juzgan, que es lengua matriz, y de las primeras del mundo el *Bazcuence*, que fuè de los antiguos Cantabros, cuyo uso se halla reducido à la Vizcaya, Provincias de Alaba, y Guipuzcoa, y parte de Navarra.

El Emperador, y Rey Carlos V. decìa, que de las lenguas vulgares de la Europa, eran propias la *Italiana* para hablar à las mugeres: la *Francesa*, à los hombres: la *Alemana* à los caballos: la *Inglesa* à los pajaros: y la *Española* à Dios. Y que los *Alemanes* hablaban como Carreteros, los *Ingleses* como niños, los *Italianos* como amantes, los *Francseses* como Señores, y los *Españoles* como Reyes.

D. Ter. Jesus, Padre mio! Confuso quedo con tanta noticia como V. P. ha leído en tan breve rato: bien decìa V. P. que se pudieran formar volumenes de las glorias Españolas en todas materias, y principalmente de la pureza de la Fé Católica que profesa nuestra España.

P. Fr. Bert. Pues quanto tengo leído no es sino apuntar, que aun podía traer algunas otras cosas, como índice de las glorias Españolas, y alabanzas que se merece. En prueba de lo radicado que está la Fe Católica en los pechos Españoles, oyga V. m. lo que aqui se lee. El Rey Don Juan el Primero de Castilla, expidió un Decreto dia diez y siete de Enero de mil trescientos ochenta y siete, mandando en él con graves penas á todas las personas de su Reyno, sin excepcion alguna, aunque fuese de la Sangre Real de su Casa, Principe, ò Infante: Que todos los que viesen en la calle al Santisimo Sacramento del Altar, que saliese en Procesion, ò lo llevasen por Viatico á algun enfermo, tuviesen la obligacion, con todos los rigores de Ley, de acompañarle hasta su Casa; sin que se admitiese excusa, ò razon, para librarse de su obligacion.

Despues se confirmó este Decreto con algunas Pragmaticas Reales: que es bastante compasion, que no se observe en su vigòr, y fuerza con alguna limitacion. Nuestro piadoso Monarca Carlos Tercero nos dà bastante exemplo, como los Serenisimos Principes, è Infante; pues si casualmente encuentran al Señor Sacramentado, dejan la carroza, y acompañan à su Magestad hasta casa del enfermo, y de aqui à la Iglesia de donde salió.

Aunque tengo leído lo abundante, y fertil que es España, se debe tener presente, que no en todos los Reynos, y Provincias se crian todas las especies de animales, plantas, y frutos; por lo qual se han ido comunicando los animales, y plantas de Reyno en Reyno; y así como de España han llevado à otras Regiones

nes lo que aqui abundaba, y allí faltaba: tambien han traído à España lo que carecía; como los Pabos, que vinieron de Mexico, pues no los havia en la Europa.

Los DURAZNOS se trajeron de PERSIA.

Los ALBERICOQUES de ARMENIA.

LOS MEMBRILLOS de CANDIA.

Las AVELLANAS de NAPOLES.

Las GUINDAS, y CEREZAS transplantò en España Luculo Romano, de CEREZO Ciudad de Asia.

Las Nueces, Peras, Camuesas, Castañas, y Arroz, trajo Flaco Pompeyo, por los años de setenta y uno, de la Etiopia Oriental.

De la Africá vinieron las Ciruelas, Granadas, Sandías, Naranjas, Limones, Limas, Alcaparras, Toronjas, y diversas legumbres para el regalo del hombre.

D. Ter. Yà que me tiene V. P. leído de lo abundante de nuestra España, no tiene V. P. apuntado alguna particularidad de los Mares, que la cercan?

P. Fr. Bert. Si, Señor Don Terencio: supuesta la abundancia de varios pescados, que se cogen para el regalo del hombre, tengo anotado algunos Peces monstruos, que se han cogido así en nuestros mares, como en los de otros Reynos.

El dia diez y seis de Junio del año mil quinientos setenta y cinco, desde un Navío, que navegaba junto à Gibraltar, divisaron en las aguas un gran bulto, que navegaba à modo de Galera, y era un monstruo marino: dispararonle una pieza de artilleria, y le dieron en una ala: el animal entrò en el Estrecho dando furiosos bramidos, y pasó al Mediterraneo. El dia

Mm.

del

del Corpus fuè hallado este monstruo muerto en la Playa de Valencia. Tenia de largo ciento y cincuenta palmos: de grueso cerca de cien palmos. En el concabo de los sesos cabian siete hombres: por la boca cabia un hombre á caballo: las quixadas, que se lleváron al Monasterio del Escorial (donde aun permanecen) eran de diez y seis pies de largo: por vanda tenia cada una veinte dientes, unos cerca de media vara de longitud; los menores de à quarta: los ojos eran como dos rodelas: las álas como las velas de una galera; cuya grandeza nunca se havia visto en otro animal marino. Refierenlo muchos Autores. *Cabrera, Siguenza, y otros.*

El año mil setecientos setenta y ocho, día veinte y uno de Octubre, se dejò vér en el mar en las Costas de Asturias del Concejo de Villaviciosa, un pez muerto, de la especie de los Cetaceos, que condujeron à remolque á la playa. Tenia de largo cerca de cincuenta pies geometricos: de grueso veinte y quatro por medio del cuerpo: la quijada tenia mas de siete pies de largo, y dos quartas de diametro en su nacimiento: por las fauces cabia un cuerpo de un hombre: tenia dos aletas pequeñas de quatro pies de largo.

El año mil setecientos ochenta y quatro, en el mes de Marzo, arrojò el Mar á la parte de Poniente, inmediato á San Lucar de Barrameda, un pez, que le llamáron *Ruases*: tenia de largo quince varas castellanas, de ancho tres y media: la boca rasgada, que se componia de dos varas, y veinte dientes en cada lado: tenia un conducto en la cabeza por donde arrojaba un caño de agua cada vez que resollaba: el ojo tenia distante tres varas del hocico, y la agalla qua-

tro : los dientes à imitacion del marfil. Tengo aqui el diseño , vealo V. m:

Las historias nos refieren otras monstruosidades de el Mar , y aqui tengo apuntados varios monstruos marinos.

El dia catorce de Febrero del año mil doscientos ochenta y dos , siendo Pontifice Martino IV. fuè cogido un pez monstruo en el Mediterraneo cerca del Puerto de Cien Celdas , que es de los Estâdos del Papa era el pez de tan horrorosa figura , que siendo de el tamaño , y figura de un Leon , tenia pelo , y miembros de tal , los pies con uñas , y abreviados , y dàba tan espantosos bramidos , que tenia atemorizados à los Pescadores : Luego que éstos lo matàron , fuè llevado à la presencia del Papa Martino , que se hallaba en Orbieto , llamada Civita vieja , y quedò el Papa horrorizado al vèr su monstruosidad espantosa : Y aunque no ignoraban , que en Mar se crian las mismas especies de animales que en la tierra , lo tuvieron por presagio fatal ; y parece que lo fuè en realidad : pues al siguiente mes , con la trama que tenia urdida Juan Proxita , sucediò la fatal matanza de los Franceses en toda la Isla de Sicilia , quando al toque de Visperas , dia veinte y nueve de Marzo , sin reservar muger , niño , ni Religioso , murieron degollados todos quantos Franceses havia en Sicilia : pasando el furor à abrir à las mugeres preñadas , que las juzgaban serlo de los Franceses.

Año mil quatrocientos sesenta y tres , los Endenses en el Lago Purmeno cogieron una muger marina , que estâba del todo desnuda ; la llevàron à poblado , pero no hablaba palabra alguna ; fuè llevada à Harlemo ,

aprendió á venerar la Cruz, y la Imagen de Maria Santísima : usaba vestidos, hilaba, y comía el pan con manjares. *Ricciolio.*

Año de mil quinientos treinta y uno, en la Ciudad de Harlem en Olanda, en su Mar inmediato fuè cogido un pez, que tenia sesenta y ocho pies de largo; en alto treinta, y doce de ancho.

Año mil quinientos quarenta y ocho, en la India fueron cogidas nueve Sirenas hembras, y siete machos, que tenian figura humana desde la cabeza hasta medio cuerpo; lo restante de abajo era de pez. Asi lo refiere Antonio Paulo Maxino, y otros.

Año mil quinientos sesenta y dos, junto á Nicèa, se viò una bestia marina bien extraordinaria: se sustentaba en doce pies: tenia una cruz atravesada en las espaldas; en las extremidades de ella tenia su cabeza ò parte de ella; porque se viò en sus quatro partes opuestas en cada una una oreja, y un ojo. Estuvo tres horas en tierra, se juntò mucha gente para cogerla, ò matarla; mas ella con una larga cola que tenia, matò á muchos; y no haciendola daño de consideracion las escopetas, se fuè al mar salva, y libre. *Niert Philos. eur. p. 77.*

Año mil quinientos setenta y siete, cerca de Antuerpia, fuè cogido un pez, que tenia de largo noventa y ocho pies: en alto diez y seis pies: de ancho en la cola tenia catorce pies. *Ricciol.*

Año mil quinientos ochenta y ocho, en Pomerania; Provincia de Suecia, fue cogido un pez de desmesurada magnitud; en cuyas escamas se figuraban gravadas espadas, cabezas de caballos, y toda especie de armas, y navios. Este año fuè formidable por las monstruosas

truosidades que acaecieron en él. Pues en este año se vieron à un mismo tiempo en el Cielo en Dania cinco Soles. Toda la Ungria, y parte de la Turquía padeciò mortal epidemia; la mayor fuè la que se levantò en la Iglesia por Quintino Picardo, famoso herege, Autor de los Libertinos, que negaba la immortalidad del Alma.

Año mil seiscientos veinte, en el mar de Genova, se cogiò un pez, que pesò nueve mil libras. *Historia de Genova.*

Año mil seiscientos veinte y tres, en el rio Vistola en Varsovia en el Reyno de Polonia, fuè cogido un pez, que tenia la cabeza humana, y una corona de carne: en las fauces sobresalía una cruz sanguinea: en los costados lanzas: en la parte superior estandarte con espada, y fusiles. *Litichio de los cosas de Germania lib. 1. folio 9.*

Año mil seiscientos cincuenta y seis, en el Canal de Inglaterra, fuè cogido un pez de setenta codos de largo, y treinta de ancho.

Otros muchos monstruos marinos han aparecido en los mares, que por no ser molesto los he omitido. Solamente añadiré por moderno. El año mil setecientos ochenta y tres, dia nueve de Mayo, no lejos de Castilloncelo, en una playa inmediata à Montenegro, arrojò el mar un pescado monstruoso de diez y ocho brazas de largo, y siete de grueso. Despues de dividido se pesò separadamente: el higado pesaba nueve-cientas y cincuenta libras: los pulmones cincuenta: el corazon quince: los intestinos doscientas y ochenta: la cabeza seiscientas: llegando todo à tres mil setecientas y cincuenta libras. Este Cetaceo, llamado
alli

alli *Tremolante*, ò *Lanza*, se remitiò à Florencia.

D. Ter. Siendo el Oceano tan inmenso en sus aguas, no me admiro el que se crien en ellas pescados tan monstruosos, y raros en la figura, y en la magnitud. Quando aqui en la tierra se sabe haver nacido monstruos muy raros; de uno tengo reciente la noticia, por haverse sacado retrato de èl en Madrid el año de mil setecientos setenta y cinco: refiriendo el caso, como el dia treinta y uno de Enero, Maria Campos, muger de Juan Sanz, vecinos de la Villa de Montealegre, Reyno de Murcia, diò à luz una Niña perfecta en todo su cuerpo, pero muy irregular en la cabeza: en lugar de cada mexilla se manifestàba una boca, una nariz, un ojo, y una oreja; en medio de la frente tenia otro ojo muy grande con dos niñas: chupàba la miel por ambas bocas. Supuesto este raro prodigio, refierame V. P. algunos otros, que no dudo tendrà escritos.

P. Fr. Bert. Siendo la naturaleza tan cabal en sus obras, no le falta deformidad en algunas; porque un lunar suele causar mas gracia. Los monstruos son parte de la hermosura, y lo deben ser de su noticia: se pueden llamar verdaderos monstruos los que nos refieren, medio hombres, y medio brutos; como Faunos, Satyros, Tauros, Sirenas, &c. que son de especie irracional, aunque con alguna apariencia humana en algunas partes del cuerpo. Hay otros monstruos verdaderos, que la Divina Providencia así los criò, como las Monas. Otros, que para nuestro escarmiento, por copula bestial los ha havido, naciendo de este ayuntamiento un racional dudoso. Otros, que sin tal ayuntamiento la naturaleza los produce.

Mojo

Majolo en las Predicciones físicas, pag. 691. refiere un catalogo de raros monstruos: entre los quales refiere haver nacido un monstruo, que tenia tres cabezas unidas; seis brazos, seis pies, y tres corazones.

Dice, que otro niño nació sin cabeza; tenia la boca en un ombro, en el otro una oreja; los pies como de rana, y carecia de huesos.

Otro nació con un cuerno en la cabeza: en lugar de brazos tenia alas; en el pecho las letras X. Y. el pie como de ave de rapiña, en el qual tenia un ojo.

Otro niño nació de un aspecto fiero, los ojos parecia que despedian fuego; la boca, y narices como de buey, con un cuerno que le sobresalía; el espinazo con pelos de perro; el pecho, brazos, y piernas de mona; los ojos de gato, los pies de cisne.

Otro nació con pies de cabra, en cuya frente tenia un solo ojo.

Otro nació con barba, y cabellos como un hombre de treinta años. Refiere otros muchos semejantes.

Cornelio Tacito, *lib. 14. annal.* refiere, como en Roma una muger parió una culebra, año cincuenta y nueve. He visto en libro de Cirugia retratada una culebra, ò vivora con dos cabezas, parto de una muger. Año trescientos en tiempo de Constantino Magno, llevaron á Alexandria un hombre vivo con cuernos en la cabeza, y con pies de cabra. Refierelo San Geronimo. Despues de muerto, llevaron su cuerpo lleno de sal à la Ciudad de Antioquia, para que el Cesar lo viese.

Año mil quatrocientos noventa y uno, en Genova, la muger de Laurencio Valistari, parió una serpiente.
Justiniano.

Año mil quinientos y tres, escribe Volatérano, que una muchacha parió un monstruo con pies, manos, y orejas de perro, lo demás del cuerpo de hombre. *Nieremb.*

Año mil quinientos quarenta y tres, en Aviñon parió una muger un niño con cabeza humana, pero las orejas, pelo, manos, y otras partes del cuerpo eran de perro. El Rey de Francia Francisco Primero, mandò quemar à la madre, y al perro con quien se copulò.

Año mil quinientos ochenta y seis, reynando Henrique Tercero, Columba Sciati de Sena, despues de veinte años de Matrimonio, diò muestras de estar embarazada; al tiempo de los nueve meses sintió dolores de parto, pero sin parir la obligaron los dolores à estarse en la cama tres años. Cesaron los dolores, y aun sobreviviò veinte y quatro años con la elevacion del vientre: finalmente, á los sesenta y ocho años de su edad murió; y abierto el cadaver, se hallò en su vientre una criatura petrificada: siendo testigo de vista Alibout, Medico de Sena, y luego de Henrique IV. *Diccion. hist. y Pedro Sera.*

El año mil seiscientos treinta y quatro, dia seis de Mayo, en el Hospital de la Ciudad de Tortosa, una muger llamada Maria Orejo, casada con Juan Xinto, vecinos de Almunia en Aragon, parió una niña monstruosa, la qual tenia dos cabezas, tres pies, tres manos; y en la una mano, y pie tenia ocho dedos. Viviò la niña una hora, y fuè bautizada. *Escolano, Histor. de Valencia.*

Entre los raros monstruos merece particular consideracion el que nació en tiempo del Papa Adeodato. que fuè

fuè electo Pontifice el año de seiscientos setenta y dos. Una muger en la Ciudad de Pavia pariò un niño, y niña juntamente : el niño tenia la cabeza de perro, y la niña la tenia de gato : monstruosidad, que asombrò à la Ciudad. Vivieron pocos dias estos dos monstruos. Venerando todos los juicios de Dios, sin alcanzar la causa de tal monstruosidad.

D. Terenc. Horrorizado he quedado al oír tales monstruosidades. Jesus, Padre! Y què sucesos tan raros acaecen en este miserable mundo.

P. Fr. Ber. Pues aún oirá V.m. mas, y mas si me escucha.

D. Ter. Diga V. P. que à todo estoy dispuesto.

P. Fr. Bert. Entre tanta monstruosidad que escriben los Autores, se refiere, como en Verona año mil doscientos cincuenta y quatro, nació un monstruo de una Yegua con rostro humano. Dicen, puede ser, que una madre para un hijo de diversa especie que ella es, como el padre fuese tal. Asi como las aves empollan huevos, y sacan los hijos de diversas aves. Así la matriz de un animal, podrá fomentar la semilla de animal ageno en especie, y darlo à luz.

El año mil quinientos setenta y quatro en Bruxelas nació de una lechona un monstruo hasta la cintura hombre, lo demás del cuerpo era de cerdo, y mambaba de su madre; al segundo dia mataron à madre, è hijo. Lo mismo dirèmos del niño que nació de una cabra. De una yegua se ha visto semejante monstruo.

Por no dilatarme mas en esta materia, aunque havia otros muchos exemplares que decir, solo quiero referir à V. m. dos rarissimos exemplares, que tengo aqui apuntados.

El año de mil setecientos setenta y quatro, en la Moravia

ravia en la Ciudad de Nickispurg, ò Nicklauspurg, un Soldado en edad de veinte y dos años, se sintió acometido de males de corazon pasajeros, de cansancio, inapetencia, y otros accidentes; se le hincho el vientre, curaronle por hidropico, aunque en vano; sentia vivos dolores en los lomos. El dia tres de Febrero de dicho año le sobrevinieron mas vivos dolores, y al fin murió à los noventa y siete dias de terribles dolores. Abrieron el cadaver, y se encontró en el Abdomen un feto masculino muerto, pero bien formado: entonces se hizo memoria, que dicho Soldado se havia quejado de que sentia moverse alguna cosa en el vientre. No dudaron el modo con que pudo haver concebido, y se certificaron mas, quando con amenazas se hizo declarar la verdad à un compañero suyo. Caso autentico, y testimoniado.

Semejantes casos sucedieron, el uno el año mil setecientos cincuenta y nueve, en Holanda en la Ciudad de Dordrecht dia siete de Agosto. Que un hombre de treinta y dos años de edad fuè tenido por hidropico: al fin le hicieron la operacion lateral, y aunque con mucho trabajo, se le sacò un niño vivo, que parecia tener nueve meses. El hombre se llamaba Sleok, fabricante de Cerveza.

El año mil setecientos setenta y uno, en Hall en Saxonia, un hombre que se sintió con los sintomas de embarazado, se le hizo la operacion como al antecedente, y se le sacò una criatura viva; y vivieron hijo, y Padre algun tiempo.

D. Ter. Aun mas admirado quedo al oír tales sucesos: bien que me hago cargo de la miseria humana; pero no quita la admiracion al oírlos.

P. Fr.

P. F. Bert. No se admire V. m. Señor Don Terencio, de lo que acabo de leer, que han sucedido casos de haver concebido, y parido algunos hombres. Oyga V. m. otros semejantes casos. El R. P. Leonardo Bertrando Loth, del Orden de Predicadores, en su libro Resoluciones Teologicas de las ilustres dificultades sucedidas en Belgio, *tract.* 15. debajo del titulo de *quodam Belga formato ex femore viri*, fol. 374. afirma, fundado en un testimonio autentico, y en la autoridad de Autores dignos de toda fee, que el año mil trescientos cincuenta y quatro, cierto hombre llamado Luis Roosel, tuvo en el muslo derecho un dolor intolerable, y haciendosele en èl un tumor, que cada dia crecia mas, y mas, despues de nueve meses salió de dicho muslo, con admiracion de todos, un niño vivo, el qual fuè bautizado, y se llamó Luis como su Padre, y murió à breve tiempo. Todo lo qual refiere el R. P. Alva, Observante, en su *Nodus, nodus primus in communi, ex doctrina, & scientia.* §. 3. pag. mihi. 133.

El doctísimo Beyerlink en su Teatro de la vida humana, *tom. 2. lib. 5. N. Generatio.* Refiere de autoridad, y deposicion de Doroteo Medico, que en Alexandria de Egipto, pariò un hombre llamado Cynedo, y que el feto se guardò, como por milagro de la naturaleza.

Phlegon Traliano, en el libro de *Mirabilibus, & longis*, afirma haver sucedido en Germania en el Exercito Romano, cuyo General era T. Curtillo Mancias, que el Esclavo de un Soldado del dicho Exercito pariò una criatura.

Rodiginio, en el lib. 4. cap. 1. *Antiquarum lectio:rum*, afirma, que los Gymnosophistas de los Indios defien-
den

den por constante opinion , que Buda Principe de sus Dogmas , concibió en un lado , y parió una niña.

Y para quitar à V. m. del todo la admiracion , y dificultad en dár asenso à los casos referidos , tan autorizados , antiguos , y modernos , quiero declarar lo que refieren los Autores sobre este punto , los quales suponen , que no solo hay Androgmos , ò Hermafroditas descubiertos , y manifiestos , sino que tambien los hay ocultos. Esto es , que no solo hay personas en quienes exteriormente se hallan los dos sexos , sino que las hay tambien , que teniendo descubierta el sexo masculino , interiormente tienen el femenino oculto ; de modo , que siendo en lo que se vé solo varones , en lo que no se vé son tambien hembras ; y en uno , y en otro son ambisexos , ò Hermafroditas.

Y la prueba de esta doctrina es !los casos referidos de haver parido algunos hombres. Lo segundo , porque muchos han mudado de sexo , lo qual no pudiera ser (en sentir de algunos) sin ser Hermafroditas. Lo tercero , porque se han visto muchos varones , que tenían las purgaciones menstruales , evaquandolas todos los meses por la orina : luego porque interiormente eran mugeres.

Aquapendente , en el *lib. 3. de Cirugia cap. 13.* asegura haver conocido algunos hombres , que por la via de la orina tenían los menstros concertadamente , y leche en los pechos.

Lo mismo refiere Areteo , *lib. 4. diutur. cap. 3.* de otros , y que si algun mes les faltaba la costumbre , padecian los mismos sintomas , que las mugeres padecen en semejante caso.

Zacuto , *lib. de praxi. observ. 102.* afirma de un manco,

cebo, que desde la edad de veinte años hasta los de quarenta y cinco, tuvo semejante purgacion menstrual por la via de la orina. De donde infieren los Autores, que semejantes hombres eran Hermafroditas ocultos, y en lo interior mugeres. Aunque pudiera tener escrito otras muchas cosas pertenecientes á esta materia, las he omitido por no usar de terminos, y voces menos puras.

D. Ter. Aunque he oído algo de lo que V. P. acaba de leer, pero no con tanta claridad: todo quanto se ha dicho, es para admirar los raros prodigios de la naturaleza. Y esto me hace creer, lo que muchas veces he oído, que así de mugeres, como de hombres, se han visto salir animales extraordinarios, y cosas inanimadas.

P. Fr. Bert. No dificulte V. m. en creerlo, quando son tantos, y tan dignos de fee los Autores, y libros que los refieren; y aún en nuestros dias se ven nacer de mugeres animales muy raros, arrojando por el utero molas, que contienen varias sabandijas. Yo conocí á una muger, que arrojò una mola, de la que salió un animal tal extraño, que horrorizó á quantos lo vieron; tenia muchos pies, y se subía por las paredes. Me hallè en cierto Pueblo (que no lo nombro por la circunstancia, que ocurría, pues una muger daba de mamar á un niño de las Familias principales) èsta arrojó del vientre un animal, especie de rata, el qual daba saltos; el Cirujano que se hallaba presente, pues acababa de sangrar á la tal muger, con unas largas tigas matò al animal: de estos exemplares suceden á cada paso.

D. Ter. Aunque doy asenso á quanto V. P. acaba de

decir, pero no llevo à comprender, còmo, ò en qué forma se crian en el cuerpo humano tales sabandijas.

P. Fr. Bert. Debèmos suponer, que el cuerpo humano es un mundo pequeño, diciendo los Filósofos, que éste Micocosmo es totalmente parecido al mundo mayor, que solo se distingue en la cantidad, no en las qualidades, y variedad de sus contenidos; pues se persuaden, que yá en uno, yá en otro, se pueden hallar en el hombre todas las especies de multitud con propiedad. Y la razon es, porque si en el mundo mayor hay quatro elementos, con sus particulares qualidades; en el hombre se hallan quatro humores, semejantes en las qualidades à los elementos. Si en el mundo à influjos beneficos del Sol, todo rejuvenece, vive, y se conserva: no de otra suerte en el hombre todos los miembros, y partes del cuerpo, viven, y se conservan con los influjos, y calor de el corazon.

Lo otro, porque en el hombre, no menos que en el orbe, se hallan todas las impresiones Meteorologicas; porque si en el orbe hay nubes compuestas de los vapores, que el calor eleva de las humedades inferiores: lo mismo se halla en el hombre; pues de las humedades del estòmago, y partes inferiores, se elevan al cerebro vapores no pocos, que à fuer de nubes densas obscurecen. Que hay en el hombre temblores, como los padece la tierra, nos lo enseña la experiencia. Hay en el hombre Cometas; porque si el Cometa no es otra cosa, que exalaciones calientes, y secas, que elevadas se encienden, perseverando fixas, ò andando al rededor: lo mismo sucede en el hombre, que elevandose del higado exalaciones semejantes, y encienden.

cendiendose, forman las Erisipelas, que tal vez andan rodeando todo el cuerpo.

Tambien hay en el hombre relampagos: entre otros muchos exemplares, que refiere Bartolino *lib. i. de luce animalium*: dice de Carlos Duque de Mantua, que quando se frotaba los brazos desnudos, arrojaba de ellos centellas de fuego. Liæto afirma, que Francisco Guido, solo con estregarse los brazos arrojaba gran multitud de chispas. Juan de Viana *tractat. de peste Malagæ*, dice de la muger de el Medico de el Cardenal Roxas, que siempre que se quitaba el justillo, salian de él copiosas chispas. Otros muchos exemplares pudiera traer semejantes á los referidos.

Tambien hay en el humano cuerpo volcanes; porque si estos son unos incendios interiores, que engendrados en las entrañas de la tierra, arrojan voraces llamas á fuera: lo mismo sucede en el hombre; como los exemplares lo confirman.

Cornelio Gema, y Marcelo Donato afirman, que una muger estando pariendo, arrojò con estrepito por la boca del utero una llama tan grande, que abrasò la criatura recién nacida, y las manos de la Comadre. De Lucio Marcio refiere Tito Livio, que encendido en colera en una batalla, echò fuego por la boca. Lo mismo se refiere de Alexandro Magno en semejante ocasion. Bartolino *lib. cit.* dice: que habiendo dos Polacos bebido copiosamente aguardiente, murieron echando llamas por la boca.

Asimismo se prueba que en el cuerpo humano hay fuego fatuo; porque si èste sin quemar alumbra, y es el que los Marineros llaman *San Telmo*, y se ve tal vez en las gavias de los Navios, en las puntas de los

arboles , y en las orejas de las bestias : de el mismo modo se halla en el humano cuerpo. Virgilio *lib. 2. Eneid.* refiere se viò en la cabeza de Ascanio una llama , que blandamente le lisongeaba los cabellos. Ovidio *Fastor. 6.* refiere se viò lo mismo en Servio Tulio , siendo niño. Lívio en el 25. dice , que estando hablando al Pueblo enfervorizado , aquel gran Capitán de los Romanos Marcio , vieron todos una llama sobre su cabeza. Luego en el hombre se puede hallar este Meteoros.

Que en el cuerpo humano se engendren cuerpos inanimados , la experiencia nos dice , como se engendran piedras. De vegetables nos refieren las historias , como á un Pastor le nació un Espino en el vientre , que florecía todos los años , al tiempo que florecían los espinos de la tierra.

Que en el cuerpo humano se engendren animales , como en el Universo , hay muchos exemplares ; porque á demàs de las causas , que puedan producir animales diversos , tambien se engendran en el hombre por la corrupcion de los humores ; porque las mismas causas que hay en el mundo para la generacion de varios animales , se hallan en el hombre , por las razones referidas : pues en la virtud del humano cuerpo , y alteracion de los humores , cabe todo lo dicho , como lo afirman Largo Pomponacio , y Liceto , *lib. 3. de spontaneo viventium ortu.* Josef Favorino *in Synopsi hominis excellentia.*

Las Lombrices que se crian en nuestros cuerpos , son tan comunes , que á cada paso se vén , y algunas de una longitud exorbitante : el Doctor Hidalgo refiere haver visto una de mas de doscientos pies de largo.

Reyes

Reyes cuenta , que viò otra de mas de cincuenta pal-
mos. Yo conocì una muchacha de unos catorce años,
que arrojò una lombriz de mas de quarenta palmos
de largo.

Aun dentro de las venas se han engendrado lombrices.
Zacuto dice : que haciendo à un hombre una sangria
del tobillo , le saliò por la cisura una lombriz de un
palmo. Un Religioso Capuchino conociò à un Reli-
gioso , y á una muger , que les sucediò lo mismo.

Que dentro del cuerpo humano se hayan engendrado
salamandra, lagartos, viboras, ratones, ranas, cu-
lebras, erizos, y otros animales, lo refieren muchos,
y graves Autores con Hortio, en el *lib. 1. Epistolar.*
Esto se confirma con lo que se experimenta en los ca-
daveres humanos, donde se engendran variedad de
animales: luego de la misma forma en los cuerpos vi-
vos, y especialmente en el vientre femenino, que por
ser campo mas dilatado, y aparejado, se crían varie-
dad de animales.

Que se engendren animales en los cadaveres es inegable;
solo quiero referir lo que dice Pereo en el *lib. 24.*
cap. 20. Que al querer un Latonero soldar la caja de
plomo, que era sepultura de cierto cadaver, y con
el tiempo se havia descompuesto, encontrò un Dra-
gon, que le morðiò de muerte. Lo mismo sucediò à
otros dos hombres en semejantes casos, como lo tes-
tifica Ionstono *lib. 7. haumat. clas. 10.* lease tambien
à Kormano. *part. 6.*

Se confirma lo dicho; porque no hay menos razon pa-
ra que esto pueda ser, que para que de los cabellos
de los hombres vivos, y especialmente de las muge-
res menstruosas, se engendren culebras; siendo esto

experiencia llana, y se puede ver echando los cabellos en agua: luego de la misma suerte puede suceder el engendrarse de los muertos las serpientes: tengolo por indubitable. Ojalà sacasemos de semejantes monstruosidades alguna moralidad util, viendo en lo que viene à parar la hermosura mas presumida, y la mas desvanecida altivèz. A este fin trae el P. Ferrari en su Biblioteca, *ŷ. Mundus*, lo siguiente, sacado del doctisimo Francisco Viv. *in Silva*.

Unde superbi
 Quid sumus nisi li
 De limo homo pri
 Sortem vitare nequi
 Si nos terra su
 Terra quid est nisi fu
 Ergo nihil su
 Ideo studea
 Ut parati si

mus.

La causa de que se engendren dentro del cuerpo humano tales animales, y sabandijas, puede provenir lo uno, de que èstas se entran en el cuerpo por la boca, ò por otra parte del cuerpo: esto es tan sabido, como que Hipocrates en el 5. *Epidem.* hace mencion de un mancebo, que estándo durmiendo en el campo, se le entrò por la boca una culebra. Galeno refiere otro, à quien se le entrò una vivora: *libro 3. parte 1.*

Otra causa de hallarse en el hombre sabandijas, es, el haver

haber entrado por la boca, ò por otra parte de el cuerpo, algunos huevos, que ponen, y de que se engendran los animales: de esta condicion son todos los animales que hechan la semilla en grano; los piojos, lagartos, culebras, tortugas, hormigas, sapos, ranas, y otros. Y como los huevos no piden precisamente, que los fomente el animal que los puso, sino que basta otro calor proporcionado, como se vé en los huevos de gallina, que he visto sacar pollos solo con fomentarlos con un calor igual proporcionado: luego puede dentro del cuerpo fomentarse los huevos de los animales, y salir à luz las sabandijas referidas.

Pudiera traer muchos exemplares, que confirmasen esta prueba: lease à Manilio en el libro de sus experiencias. Gesnerio *cap. de Ranis*. Rulando *cent. 7.* asegura éste, que viò à una muchacha, que bebiendo de un charco, se le engendraron tantas ranas en el vientre, que desde fuera se oían cantár.

D. Ter. Yo encuentro una dificultad en lo que acaba de leer V. P. y es, supuesto el hecho, que los huevos de ranas, sapos, y otros qualesquiera se entrasen en el cuerpo en bebida, ò comida, el estómago digiriría aquellos huevos, y no es verosimil, que llegasen al efecto de engendrarse los animales.

P. Fr. Bert. Señor Don Terencio, no lo tenga V. m. por tan facil la digestion de aquellos huevos, ò semillas: porque la cascarilla que tienen impiden la digestion: lo qual se vé manifestado, pues aun cocidas algunas semillas, si no se quebrantan con los dientes, ò si se tragan enteras no se digieren: esto se vé en las lentejas, y se experimenta. (como lo tengo visto) en el Con-

vento de Capuchinos de Valladolid, en cuya huerta nacen lentejas, las que despues de cocidas, comidas por los Religiosos, descomidas en las letrinas, y haver estado largo tiempo en aquel lugar; finalmente arrojadas por conducto á la huerta, nacen, y crecen: del mismo modo los huevos, ò semilla de otros animales no se pueden digerir: à demás, que no siempre està el estòmago para digerir aun la cosa mas digestible.

Lo que acabàmos de decir còmo se engendran animales en los cuerpos humanos, del mismo modo se han visto nacer plantas de arboles, como en el caso referido del Pastor, que le nació un espino; porque la planta para su produccion solo requiere calor, y humedad: y como èsta se halla en el cuerpo, de aqui viene el nacer en él: asi como en los troncos de los arcornoques, y encinas nacen otras plantas menores, hallando entre sus cortezas abrigo, calor, y humedad. Tambien en lo que comémos, vãn muchas semillas de animales; y asi no debe causar novedad, que se engendren en nuestros cuerpos moscas, ratones, sapos, y otros animales.

Sin recurrir á causa extrinseca se pueden engendrar dentro del cuerpo humano varias especies de animales; porque dentro del cuerpo se corrompen los humores, y tiene las quatro qualidades, las que alteradas en gran manera, se hallan en disposicion para la produccion de èste, ò aquel animal.

El Doçtor Reyes hablando de lo que puede producir el vientre femenino, mediante la corrupcion de los humores, y corrupcion del semen; dice, que fuera de los engendros raros, que pueden provenir de copula

torpe,

torpe, y *contra naturam*; y fuera de los que provienen de la imaginacion; Autores de fée indubitable afirman, que en el humano utero se pueden engendrar del semen corrompido, y humores alterados, leones, gatos, marranos, y otros animales. Hasta aqui Reyes, y hasta aqui yo en referir portentos de la naturaleza.

D. Ter. Padre, segun voy viendo, V. P. me ha de hacer creer, que en mi cuerpo puedo producir escorpiones, ranas, culebras, ratones, y moscones.

P. Fr. Bert. No lo dificulte V. m. pues alterados los humores de ese su cuerpo, en el que se pueden introducir las semillas de semejantes animales, se pueden criar ratas, y culebras, &c. Mas dexèmos de referir monstruosidades de animales, para dar tiempo à otras monstruosidades que han practicado los hombres llevados de sus vicios, y perversas inclinaciones; las tengo aqui escritas.

D. Ter. Padre mio, leame V. P. quanto quisiere, que yá nada me causará novedad á vista de lo que me tiene referido. Yo, como he leído pocos libros, ignorába tanto; pero con esta leyenda yá quedo informado, è instruido, para no admirarme de quanto viere, y oyere.

P. Fr. Bert. Yá tengo dicho, que el tener escritos éstos, y otros sucesos raros, y extraordinarios, fuè el motivo por haver oído repetidas vesces, que en estos siglos, ò tiempos se ven cosas tan particulares, y raras, quales no se havrán visto, ni han sucedido en los antecedentes siglos: vulgar dicho, pero con poco fundamento. Y asi aora quiero leerle á V. m. las monstruosidades executadas por los hombres.

D.

D. Ter. Prosiga V. P. Padre mio, que yá escucho.

P. Fr. Bert. Yá sabe V. m. la execrable monstruosidad de aquel nuestro primer Padre Adán, cuyo delito tantos males nos acarredò. No ignora V. m. el fratricidio de su primer hijo Cain, que no fuè pequeña monstruosidad. La Sagrada Escritura nos refiere otras muchas monstruosidades bien disformes, las que omito por no molestar, y ser sabidas.

En lo profano encontràmos à cada paso monstruosidades de ira, venganza, avaricia, ingratitude, lascivia, y otros vicios. Digalo el Rey Persa Xerxes, muerto alevosamente el año del mundo de tres mil quinientos treinta y uno, por su Capitan de guardia Artabano, con otros siete conjurados.

Evagoras, Rey de Chipre, perdiò esta Isla el año tres mil seiscientos diez y ocho, y reynando en Salamina, su Enuco traydor, llamado Trasideo, le diò alevosa muerte.

El año tres mil seiscientos sesenta y seis, Artaxerxes Ocho, Rey Persa, fuè muerto con veneno, administrado por su querido Enuco Bagoa. Este Bagoa Egipcio, en venganza de la Religion profanada, diò à los gatos el cadaver de su Rey, y de los huesos fabricò empuñaduras de espadas. No satisfecho con esto, diò muerte à todos los hijos del Rey, reservando à Arses el menor, para que reynase.

Despues el año tres mil seiscientos sesenta y ocho, Arsen, ò Arses fuè muerto con veneno administrado por Bagoa. Entrò à ocupar el Reyno Darío Tercero Comodoro, à quien tambien intentaba darle veneno, descontento con la eleccion: pero Darío sabidor de la intencion de Bagoa, hizo, que el mismo Bagoa bebiese el

el veneno preparado; vengando así tantos crimines.

Año tres mil setecientos ochenta y quatro, Asdrubal Cartaginés, y Capitan General de las Provincias de España que obedecian à Cartago, fuè asesinado por un esclavo de Tago, Principe Español, á quien Asdrubal havia hecho morir.

Viriato, famoso Portuguès, habiendo vencido à los Romanos repetidas veces, tanto, que su nombre causaba terror, y miedo à toda Roma, y yà no se atrevian à medir la espada contra Viriato; Quinto Pompeyo tomò el ardid de sobornar à los tres principales Oficiales del Exercito de Viriato, y éstos lo asesinaron el año 3863.

Año tres mil novecientos y sesenta, Julio Cesar es muerto à puñaladas en medio del Senado en Roma, por los conjurados contra él.

Si venimos à los siglos de nuestra Redencion, encontraremos monstruosidades à cada paso. Digalo Agripina, Madre de Neron, era hermana de Caligula, è hija de Germanico: èsta Princesa juntaba à su hermosura un entendimiento delicado, calidades para fomentar su ambicion, y excesos. Estuvo casada tres veces, la ultima con el Emperador Claudio, su Tio, á quien quitò la vida con veneno, para que reynara su hijo Neron. Como le dixesen, que su hijo Neron le quitaria algun dia la vida, respondiò: *No importa, que me mate, con tal que reyne.*

No fueron menos las monstruosidades de Neron: pues considerando el odio que todos le tenian à su vida, por las muchas vidas, que hizo quitar, aún á su misma Madre, por sus crueldades, y excesos monstruosos, se diò à sí mismo la muerte atravesandose una

espa-

espada por el pecho , año de sesenta y ocho.

Servio Sulpicio Galva , que sucedió à Neron en el Imperio , por su grande avaricia fuè muerto violentamente por el partido de Marco Salvio Othon : pero èste, en el mismo año , se quitò á sí mismo la vida , viendose aborrecido de todos por sus vicios.

En el mismo año el Exercito Siriaco entrò en Italia , se apoderò de Roma , y de Vitelio , que era aclamado Emperador , y le dieron una muerte ignominiosa, y cruèl , arrastrando su cuerpo por las calles de Roma , luego fuè arrojado al Tiber.

Año sesenta y nueve, Othon Emperador viendose vencido de su enemigo Vitelio , por no morir á manos de su contrario , el mismo se quitò la vida.

Vitelio Emperador , hijo de un Zapatero , fue muerto por un Verdugo , despues de haverlo paseado ignominiosamente por Roma ; luego fuè desquartizado, y arrojado al Tiber.

El año ciento noventa y dos , el Emperador Elio Aurelio Commodo , es muerto alevosamente con el veneno , que le previno su Concubina Marcia , y á manos de los Soldados , cansados de sus atrocidades , y extravagancias : luego hicieron pedazos su Estatua , para que no quedara de èl memoria.

El año ciento noventa y tres , el Emperador Helvio Pertinaz , à los tres meses que empuñò el Cetro fuè muerto por los Soldados , à quienes corregia sus excesos.

En este mismo año Didio Juliano comprò la Dignidad Imperial con promesa que luego no quiso pagar ; pero à los sesenta y cinco dias fuè depuesto por los mismos que lo elevaron , y el Senado lo hizo ahorcar.

El Emperador Caracala quitò la vida à su hermano Geta entre los brazos de su Madre, à donde se havia refugiado, por quedar solo con el mando. Tan cruèl, è inhumano se mostrò Caracala, que quitò tambien la vida al Jurisconsulto Papiniano, porque no quiso aprobar, ni defender el fratricidio. Y no satisfecho con esto, quitò la vida à mas de veinte mil hombres. Pero Caracala murió en Mesopotomia atravesado de la espada por Marcial Centurion, por consejo de Opilio Macrino, su sucesor, el año doscientos diez y siete.

Al siguiente año, que fuè el de doscientos diez y ocho, Opilio es muerto con su hijo Diadumeno en Bithinia, à instancias de Julia Mesca.

El año doscientos veinte y dos, en venganza de los vicios, y abominaciones, que executába el Emperador Eliogabalo, le dieron muerte ignominiosa los Soldados de su guardia en unas letrinas; despues arrastraron su cuerpo por las calles de Roma, y fuè arrojado en las coacas cayendo al Tiber.

P. Fr. Bert. Digame V. m. Señor Don Terencio, son èstas monstruosidades?

D. Terenc. Y grandes, Padre mio.

P. Fr. Bert. Pues todo lo dicho, aunque mucho, es lo menos para lo que resta decir.

El año doscientos treinta y cinco el Emperador Alexandro Severo fuè asesinado cerca de Maguncia, por su sucesor Julio Vero Maximino. Este tambien fuè victima de los Soldados, juntamente con su hijo Maximino, año de 237.

En este mismo año electo Emperador Gordiano, siendo de edad abanzada, nombrò por su compañero à un hijo.

hijo suyo : pero á los quarenta dias , sabiendo que havian muerto á su hijo , el mismo Gordiano se quitò la vida.

Nombrados para el Imperio Balbino , y Pupieno , antes del año de su gobierno , que fuè el de doscientos treinta y ocho , las Milicias les quitaron las vidas.

El año doscientos quarenta y quatro , Gordiano Pio Emperador es muerto por su sucesor Felipe : èste es muerto por la Tropa el año doscientos quarenta y nueve , pagando con su vida , la que quitò á Gordiano.

Trevoniano asociò al Imperio à su hijo Volusiano , y ambos fueron asesinados por la Tropa en la Ciudad de Terni , en la Umbria , año doscientos cincuenta y tres. Elegido Emperador Emiliano , la misma Tropa que lo eligiò , le quitò la vida antes de tres meses.

El Emperador Valeriano , vencido por Sapor , Persa , lo llevàba en sus caminatas metido en una jaula , y se servìa de Valeriano , puesto en quatro pies , para afirmarse en su espalda siempre que montàba à caballo Sapor. Por ultimo lo mandò desollar vivo , echar en sal , curtir su piel , y teñida de encarnado , ponerla en un Templo para perpetua memoria , año doscientos sesenta y tres.

El Emperador Quintilio fuè muerto por la Tropa Romana à los quince dias de su Imperio.

Aureliano es asesinado por su Secretario *Mnestheo* , año doscientos setenta y tres , despues de haver triunfado , vencido , y cogido á Cenobia , Reyna famosa de los Palmerinos en Siria.

El Emperador Tacito fuè muerto por la Tropa , año doscientos setenta y seis : y de alli á tres meses su sucesor , y hermano uterino Floriano , se quitò èl mis-

mo la vida , viendose vencido en dos batallas por M. Aur. Probo. Este muere el año doscientos ochenta y dos à manos alevosas en un tumulto.

El año doscientos ochenta y quatro , M. Aur. Casino , perció asesinado : de alli à dos años su hermano Numeriano , ambos por traycion de su Suegro Apro ; y este Apro , fué muerto por Domiciano.

El año trescientos y cinco , Diocleciano , y Maximiano , aunque renunciaron el Imperio ; el Cielo permitiò , que ellos fuesen verdugos de sí mismos : el primero , se matò à sí mismo con veneno ; el segundo se ahorcò en Marsella.

Año trescientos y quarenta , Constantino Segundo , hijo del Grande Constantino , fué asesinado junto Aquileya , por traycion de los Generales de su hermano Constante , dia seis de Abril. Constante padeciò igual desgracia , por la perfidia del tirano Magnencio : este Magnencio , y su compañero Decencio , alevosos se mataron à sí mismos.

Año trescientos setenta y seis , El Emperador Valente , vencido de los Godos se refugiò en una choza , y los enemigos dandole fuego , fué abrasado vivo , en castigo de haver perseguido à los Catòlicos , y haver introducido el Arrianismo en los mismos Godos. Valentiniano Segundo , por traycion de Argobastes , General , amaneciò ahorcado en su Palacio , año trescientos noventa y dos.

Año quatrocientos diez y siete , el primer Rey Godo de España Ataulfo , es muerto en Barcelona por Bernulfo su Privado : otros dicen , que por Hilderico , hijo de Sigerico. Es puesto en el Trono Sigerico ; pero en el mismo año le quitaron la vida sus vasallos , por haver

haver ajustado paces con los Romanos. Turismundo Rey Godo de España, es muerto perfidamente por sus hermanos Federico, y Teodorico, por medio de el Barbero que le afeytaba, este le cortò una vena del cuello; mas viendose el Rey herido, sacò un puñal, y con èl quitò la vida al Barbero, muriendo este antes que el Rey, el año 452.

El Rey Godo Teodosio fue muerto alevosamente el año quatrocientos sesenta y seis, por su sucesor Eurico.

El Emperador de Oriente Zenon, es enterrado vivo de orden de su muger Ariadne, un dia que estava embriagado: murió desesperado comiendose las manos, y ropa del vestido, año quatrocientos noventa y uno.

El año quatrocientos noventa y tres, Teodorico, en un combite quitò la vida à Odoacer Rey de Roma, y èl se hizo aclamar Rey Romano.

Theudis Rey Godo de España, es muerto alevosamente el año quinientos quarenta y ocho, por uno que se fingió bobo, ò loco.

Theudiselo Rey de España, es asesinado en Sevilla el año quinientos quarenta y nueve, por los Magnates del Reyno; porque queria gozar de sus mugeres.

El año quinientos cincuenta y quatro, Agila, Rey de España, fuè asesinado con su hijo en la Ciudad de Merida, de orden de los Magnates de su Exercito.

Año quinientos cincuenta y siete, Charmno, ò Cramno se revelò contra su Padre Clotario, Rey de Francia; pero vencido Cramno, huyó, entrò en una casa à refugiarse; pero en ella fuè quemado vivo con el edificio.

El año quinientos setenta y quatro, Alboino, Huno, Rey de Ungria, antes de venir à Italia (llamado por

Narse-

Narsetre) quitò la vida al Rey Cunimundo , Rey de los Gepidos : casòse Alboino con la hija de Cunimundo , llamada *Rosimunda* ; y haciendo Alboino un vaso del craneo del Rey Cunimundo , Padre de su muger , brindàba quando bebìa con dicho vaso ; obligando à Rosimunda que bebiese con el craneo de su Padre : èsta agraviada , dispuso que Helmige quitase la vida à Alboino su marido , y lo executò matandolo entre sus brazos , y se casò con Rosimunda. Luego èsta dispuso veneno à Helmige , y estàndo èste con las ansias de la muerte , hizo que Rosimunda acabàse de beber el veneno , y murió.

El año seiscientos y diez , Phocas Emperador de Oriente , monstruo en sus torpezas , y vicios , fuè cogido prisionero por Heraclio , Prefecto de Africa ; lo pisò , y le mandò cortar no solo la cabeza , pies , y manos , sino tambien el miembro viril , arrojando despues su cuerpo à un horno encendido.

Què concepto hace V. m. Señor Don Terencio de estos sucesos ? Se crian en el mar , ni en la tierra monstruos semejantes ?

D. Ter. Aturdido he quedado , y como suspenso al oir tanta monstruosidad , è inhumanidad : Dios nos asista con su gracia , para que no executèmos semejantes alevosías monstruosas.

P. Fr. Bert. Ea , que aún no se acaba la historia de semejantes monstruos ; atienda V. m. El año seiscientos tres , el Rey de España Leuva II. fuè muerto por Witerico , por ascender al Trono , y despues de muerto , le cortò el brazo derecho , receloso de que resucitase.

Witerico , al año de seiscientos y diez , fuè muerto por

su vasallos , y arrastrado su cuerpo por las calles de Toledo , y luego fué arrojado en un muladar,

El año seiscientos doce , el Rey Lotario II. fué con Exército á apoderarse de Borgoña , y aprisionada la Reyna *Brunechilde* , despues de acusada de haver dado muerte à diez Reyes de Francia , degollaron á su vista dos nietos suyos , *Sigisberto* , y *Corbe* : luego la pusieron atada à la cola de un potro sin domar , arastrandola por el suelo , hasta que murió delante de la Tropa.

Año seiscientos veinte y siete , Siroes , Rey Persa , se revelò contra su legitimo Padre Cosroes ; quita la vida al hermano , à quien queria coronar su Padre , y à los demás hermanos que tenia , ejecutando estos fraticidios à vista de su Padre : luego mandò , que à saetas quitasen la vida à su Padre Cosroes ; que tambien èste havia sido Parricida. Despues Siroes tambien fué muerto por su hijo Adeser.

Año seiscientos cincuenta y nueve , Roaldo , Rey Longobardo de Italia , tan inhonesto , que no perdonaba à las mas honestas Matronas , fué muerto por un marido en el actual adulterio.

El Emperadòr de Oriente Constante II. estàndo bañandose en el mar de Sicilia , Andrés hijo de Patricio Croilo , le abrió la cabeza con la vacia , que servia para echarle agua , y lo matò , año de seiscientos sesenta y ocho.

El año seiscientos setenta y tres , estàndo cazando en un bosque el Rey de Francia Childerico Segundo con su muger Belichilde , que se hallaba embarazada ; el impio Bodilòn les quitò la vida cruelmente , porque tenia el Rey dada sentencia rigurosa contra el mismo

Bodi-

Bodilòn. Aquí pagò el Rey los robos, è iniquidades, que havia ejecutado en las Iglesias de la Austracia, donde siendo Rey havia usurpado las posesiones de las Iglesias.

El año seiscientos ochenta y cinco, Malduino, Rey de Escocia, es muerto por su muger, ahogado con un lazo, que le puso à la garganta: mas ella luego fuè quemada viva.

Año setecientos y quatro, la ambicion de reynar, hizo que Ariberto Segundo quitàse la vida en un baño al Joven Luitberto, Longobardo de Italia.

El año setecientos y seis, el Rey Witiza mandò abrasar un Convento de Monjas en la Ciudad de Alcalà de Henares, dia seis de Febrero, y quemar vivas à las Religiosas, por defensoras de la Castidad, y pureza. Monstruosidad inaudita desde la persecucion de Diocleciano. *Hauberto, y Argaiç.*

Año setecientos sesenta y ocho, Fruela Segundo, Rey de Leon, fuè fratricidio, quitando la vida à su hermano Vimarano: pero clamando la sangre de èste como la de Abèl, no faltò otro hermano suyo, llamado *Aurelio*, que le privase de la vida, y de el Reyno.

En este mismo año el Rey de Escocia Eugenio VII. fuè muerto violentamente. Sucedìle en el Reyno Ferguso, à quien su misma muger le quitò la vida; pero èsta pagò con la suya su crimen.

El año ochocientos y once, Crumno, Rey de los Bulgaros, vencìò à Niceforo, Emperador de Oriente, le quitò la vida, haciendo mil afrentas con su cadaver: luego mandò fabricar una copa del casco de la cabeza de Niceforo, y engastada en plata, bebìa siempre

por ella. Semejante inhumanidad al año quienientos setenta y quatro.

El año ochocientos veinte, Miguèl Segundo, Emperador de Oriente, llamado *Balbo*, por ser torpe en la lengua; los de su facción quitaron la vida à su predecesor Leon V. y colocado Miguèl en el Trono, puso à la Augusta en un Monasterio, y mandò desterrar, y cortar los miembros varoniles à los Principes. Theofilo, Emperador de Oriente, estàdo proximo à la muerte, mandò, que le cortasen la cabeza à su cuñado Theophobo, por sospecha de que afectaba el Imperio: teniendo su cerbiz en la mano, le dixo: *Ni tu de aqui adelante seràs Theophobo, ni yo serè Theophilo*: año ochocientos quarenta y dos.

Basilio Macedonio el año ochocientos sesenta y siete, quitò alevosamente la vida al Emperador de Oriente Miguèl tercero, y se alzò con el Cetro.

El año ochocientos noventa, Carlos Tercero, Rey de Francia, privado de razon por enfermedad, ò por castigo del Cielo, por haver repudiado à su muger Ricarda, fuè privado de la Corona, llegando à tanta su miseria, que llegò à pedir limosna para vivir. Su tirano le quitò la vida apretandole la garganta con un cordel.

El año ochocientos noventa y seis, murió el Papa Formoso: el Papa Estevan VI. desafecto à Formoso, mandò desenterrarlo, y llevar el cadaver à su presencia; y despues de decirle mil injurias, lo condenò à que le cortasen los dedos consagrados, y lo arrojásen al rio Tiber.

Constantino VII. Emperador de Oriente, es muerto año novecientos cincuenta y nueve, con el veneno que le
admi-

administrò su hijo Romano , dia nueve de Noviembre. En este siglo fueron asesinados muchos Monarcas. Nicephoro. 2. Phocas , Emperador de Oriente , asesinado de orden de la Emperatriz su esposa Theophania, dia once de Diciembre. Berengario , Emperador de Alemania , el año novecientos veinte y quatro. Lothario, Rey de Francia , de orden de su esposa Doña Matilde , año novecientos cincuenta y nueve. Luis V. Rey de Francia , por veneno administrado por la Reyna Doña Blanca , año novecientos ochenta y siete. Duffo, Rey de Escocia , asesinado por Donald , año novecientos setenta y dos. Tambien los Reyes de Escocia fueron asesinados , Culeno año novecientos ochenta y seis. Constantino IV. asesinado por Kcneto , año novecientos noventa y siete. Grimo por Malcomo Segundo , año mil y quatro. Tambien este tuvo la misma desgracia. Donald V. por Macabeo , y este pagò su delito con la misma muerte.

El año mil doscientos y ocho , dia veinte y dos de Junio en la Ciudad de Bamberg , estàndo acostado en su cama el Emperador de Alemania Filipo , el Conde Palatino Vitilfa entrò con el pretexto de visitarlo , y de una cuchillada le segò la cabeza al Emperador. Huyò con Postas Vitilfa , pero siguiendole , lo prendieron , y fuè mandado destrozar por el Emperador Othon IV. que sucediò en el Imperio.

El año mil trescientos quarenta y dos , dia diez y siete de Abril , el Rey de Hungria Carlos Umberto , estàndo en la mesa comiendo con su muger , y familia, Feliciano , hombre perverso , entrò fingiendo comunicarle cosas de gran importancia , y le quitò alevosamente la vida. El alevoso acabò con una muy cruel

te la suya; y acabaron con toda su posteridad, para que no quedara casta de hombre tan perverso.

Año mil quatrocientos y seis, Henrique III. Rey de Castilla, fuè muerto con yervas que le diò su Medico Don Mair Judío.

Año mil quatrocientos once, Juan Maria, Duque de Milán, estando oyendo Misa dia diez y seis de Mayo en el Templo de San Godardo en dicha Ciudad, fuè muerto alevosamente de sus èmulos sacrilegos.

Año mil quinientos treinta y tres, dia tres de Febrero, Calesto Pico, entrò alevosamente en la Ciudad de Mirandula, y degollò con detestable maldad á Francisco Pico, su Tio, Duque de la Mirandula, y á un hijo que tenia para heredero de sus Estados.

Año mil quinientos treinta y siete, dia seis de Enero, en la Ciudad de Florencia fuè muerto alevosamente Alexandro de Medicis, su Duque: siendo el ajecutor de esta maldad Lorenzo de Medicis, su pariente muy cercano. Pero luego hallandose dicho Lorenzo retirado por su delito en Venecia, dos Criados del difunto Duque le quitaron la vida á puñaladas.

El año mil quinientos setenta, los Turcos pusieron sitio formidable à la Plaza de Famagouste; su Governador no se rindiò hasta haver apurado heroicamente las fuerzas: hizo al fin Capitulaciones honrosas, y christianas; pero faltando à èllas, mandò quitar la vida delante del Governador á muchos Oficiales, y Christianos; luego mandò el General Otomano Mustafá, que al mismo Brigadin le cortàsen las narices, y orejas, que lo arrastràsen por la plaza atado de pies, y manos; y finalmente lo degollò aún vivo: luego mandò, que salada la piel, y llena de paja, la colgasen en lo alto de su Capitana.

El

El año mil seiscientos diez, Henrique Quarto, el Grande, es muerto alevosamente con dos puñaladas recibidas en el corazón por el sicario, y alevoso Francisco Robalayo, natural de Angulema, Maestro de niños, en ocasión, que se parò la Carroza del Rey en vna calle de Paris. El castigo ejecutado con este perverso hombre, fuè muy cruèl, y exemplar.

D. Ter. Basta, Padre, basta, no prosiga V. P. en referir tantas monstruosidades,

P. Fr. Bert. Pues, Señor Don Terencio, son tantos los exemplares que tengo escritos de estos ultimos siglos, que havia que leer por largo tiempo, no solamente de Emperadores Turcos, y otras barbaras Naciones, sino de los Soberanos de la Europa, donde la gente está mas civilizada: pero V. m. se dá por satisfecho en la narracion de estas monstruosidades; le referirè otras muertes desgraciadas de insignes Personages, distintas en el modo, para contemplar las miserias de esta vida, á las que esta sujeto todo hombre, sin que le libre, ni salve de ellas, la elevada cumbre en que se mire colocado.

D. Ter. Convengo en lo que V. P. me propone, y así oirè atento.

P. Fr. Bert. Pues para nuestra enseñanza, y que debèmos estar siempre prevenidos para la hora en que Dios nos llame; no fiados en que nos darà una enfermedad, en la que podàmos disponernos para la ultima jornada, pidiendo al Señor perdon de nuestras ingratitudes, vea V. m. quantas muertes suceden, donde no se esperàban.

Año trescientos sesenta y quatro, el Emperador Joviano murió ahogado del tufo de un brasero, que pu-

sieron en la pieza recién blanqueada donde dormía: aunque algunos dicen, fué su muerte por haver comido hongos.

El año trescientos setenta y cinco, el Emperador Valentiniano Primero, murió de una apoplejía, causada de vehemente ira, ò colera.

El año quinientos diez y ocho, dia nueve de Julio, el Emperador Anastasio es muerto en Constantinopla por un rayo que bajò del Cielo, en castigo de ser protector de los Hereges.

Año setecientos veinte y cinco, Astolfo, Rey Longobardo de Italia, persiguiendo á un jabalí en la caza, fué herido de èste, de cuya herida murió.

Año setecientos treinta y nueve, el Rey de Leon D. Fruela, estàndo en una cacería, y siguiendo à un Oso, fué muerto por èste á orilla del rio Sella.

Año ochocientos ochenta y uno, Carlos Segundo, Rey de Francia, y Emperador, llamado el *Calvo*, es muerto por el veneno administrado por un Medico Judío, á quien el Rey amába mucho.

Año ochocientos ochenta y quatro, Carlos, hermano de Luis Tercero Rey de Francia, muerto èste, gobernaba Carlos; pero estàndo cazando, y persiguiendo à un jabalí, la fiera le quitò la vida, à los diez y ocho años de su edad.

El año ochocientos ochenta y seis, Basilio Macedonio, ò Macedo, Emperadpr de Oriente, hallandose en caza, un ciervo le metiò las astas por el vientre, y le quitò la vida.

Año ochocientos noventa y ocho, el Emperador Lamberto de Alemania, diò una caída del cavallo hallandose en caza en el Bosque de Marengo, de la que le provino la muerte.

Año

Año novecientos once, Alexandro, que usurpò el Imperio de Oriente, fuè perseguidor del Papa, y de el Estàdo Eclesiastico, tuvo un desgraciado fin: pues el Apostol San Pedro le diò un golpe diciendole: *Ego sum Romanorum Princeps Petrus*: con el qual golpe despertò Alexandro; empezó à arrojar sangre por la boca, y narices con tanta abundancia, que murió infelizmente. Llevando à enterrar el cadaver, se rompiò el feretro en que iba, y saliò un hedòr tan fètido del cadaver, que no pudiendolo sufrir los que lo llevaban, lo arrojaron al suelo, dejando sin hacerle exequia alguna.

El año novecientos cincuenta y quatro, Luis Quarto Rey de Francia, muere de la caída de un cavallo, en ocasion que perseguia á un lobo.

Año novecientos sesenta y siete, Sancho Primero, Rey de Leon, muere por haver comido una manzana envenenada, que se la diò Gonzalo, Medico Portuguès, ò un Conde.

El año mil y noventa y ocho, Guillelmo Segundo, Rey de Inglaterra, que á sus vasallos echò muchos tributos; à los Eclesiasticos, Obispos, y Abades sacò grandes contribuciones; y aun persiguiò á San Anselmo Cantuariense, porque havia defendido el Derecho Eclesiastico; robò à pobres, y á ricos, sin perdonar los Santuarios. Este desventurado andando à caza, un Privado suyo de nacion Francés, llamado Valero Tírel, le atravesò sin querer, por tirar á una caza, con el tiro, y murió infelizmente.

El año mil ciento treinta y uno, Felipe, hijo mayor de Luis VI. Rey de Francia (que estába yá declarado sucesor, y coronado) murió de la caída de un cavallo, andando por las calles de Paris,

Año

Año mil ciento quarenta y dos, Fulco, Conde de Anjou, Rey IV. de Jerusalèn, despues de la conquista de los Cruzados, en una carrera persiguiendo las liebres, cayò tan precipitado del cavallo junto á Acre, que se rompiò la cabeza, arrojando los sesos por las narices, y oídos, à vista de su muger Melisenda.

El año mil ciento y catorce, el Emperador de Oriente Juan Segundo, divirtiendose en la caza, se hirió á sí mismo, sin pensar, en una mano con una flecha envenenada; no hizo caso por entonces, llevado de el deseo de acosar el javalì; y enconandose la herida, murió á poco tiempo.

El año mil ciento quarenta y ocho, ò el de cincuenta, el Rey de Navarra Don Garcia, murió desgraciadamente; pues saliendo à caza, cayò del cavallo, diò sobre una peña, y murió.

Año mil ciento ochenta y siete, el Papa Urbano III. muere de pesadumbre, quando le llegò la noticia, como Saladino havia cogido á Jerusalèn.

El año mil doscientos diez y siete, el Rey Enrique Primero de Castilla, siendo de catorce años, le cayò una teja de un tejado, y el golpe le quitó la vida, en ocasion que se havia casado con Doña Mafalda, hija del Rey de Portugal Don Sancho Primero, y sucediò esta desgracia estando en las fiestas de la boda, dicen que en Palencia jugando á la pelota.

Año mil doscientos veinte, el Rey Don Fernando Segundo de Leon, murió año 1188. havia tenido de su tercera esposa Doña Urraca Lopez, al Infante Don Sancho Fernandez, hermano de Don Alonso Nono de Leon y de Galicia; à éste Don Sancho quitò la vida un oso, andando á caza de ellos, dia veinte y tres de Agosto.

Año

Año mil doscientos veinte y dos, Don Fernando, hijo del Rey de Navarra Don Sancho, llamado el *Encerado*, murió de la caída de un caballo siguiendo à un oso en la caza: fué enterrado en Tudela.

El año mil trescientos diez y seis, el Rey de Francia Felipe IV. muere de la caída de un caballo, en ocasion que se divertía en la cacería.

El año mil trescientos setenta y nueve; El Rey Don Enrique Segundo muere envenenado por unos calzones, que le regalò Mahomad, Rey de Granada, dia 23.º de Agosto.

Año mil trescientos noventa, el Rey de Castilla D. Juan Primero, corriendo un caballo junto la cerca de Alcalà de Henares, le despidió el bruto en un tropiezo que tuvo, y de la caída murió el Rey sin Sacramentos.

Año mil trescientos noventa y cinco, el Rey de Aragón Don Juan Primero, fué muy aficionado à la caza, y en ella vino à perecer en el Bosque de Foxas; pues empeñado en seguir à un lobo, en la carrera cayó de su caballo, y del golpe perdió la vida en edad de quarenta años.

El año mil quinientos veinte y seis, Luis Segundo, Rey de Ungría, y Bohemia, despues de una valiente defensa que hizo en Budà à Soliman, Turco, èste la tomó: el Rey Luis huyó, y el caballo le precipitó en una laguna pantanosa, donde murió.

El año mil quinientos cincuenta y nueve, dia diez de Mayo, el Rey de Francia Enrique Segundo, en las bodas que celebrò de su hija Doña Isabél con el Rey de España Felipe Segundo; y el Delfin con Maria Estuarda, Princesa de Escocia: quiso jugar unas Justas el
dia

dia primero de Mayo , y dando el Capitan de sus Guardia con una lanza en el pecho del Rey , se quebrò la asta , y saltando de ella una estilla , se la introdujo por la visera , hiriendole de manera , que de ella vino à morir.

El año mli setecientos y dos, dia nueve de Marzo, Guillermo Segundo , Rey de Inglaterra , murió en Londres , causada su muerte por la caída de un cavallo, que le tratò muy mal en una espalda , y por no hacer aprecio del golpe , à los ocho dias le asaltó una calentura , que le arrebatò la vida.

Son tantos los exemplares que pudiera tener notados de muertes desgraciadas de Personas Ilustres , que por no molestar á quien los leyere , los he omitido: pues quántos mas seràn los que suceden continuamente en toda clase de personas? Sirvan nos estos exemplares para estàr siempre prevenidos para la ultima hora ; pues ignoramos el còmo , y quando será.

La causa de que la vida de los mortales no sea de tantos años como la de los Anteluvianos , no fuè solo la flaqueza natural , sino respeto à otra mayor , que es el bien , y salud humana. Nunca fueron peores los hombres , que quando mas vivieron : el considerarse lejos de la muerte , fuè salvo conduto de sus vicios, licencia de sus insolencias , privilegio de sus torpezas, con que infamaron al mundo , que fuè necesario purificarlo con universal Diluvio. Pero despues de la universal expiacion , yà que prometió Dios no asegurandar semejante castigo de naufragio , dispuso á la naturaleza de modo , que no le obligasemos à ello cercenando nuestra vida ; para que la muerte mas vecina à nosotros , mas repetida en los vecinos , mas

expuesta , revocàse nuestras licencias con la memoria de nuestra condicion. De modo , que este desorden de la naturaleza , fuè el orden de la gracia.

D. Ter. Con lo que acaba V. P. de leer , queda respondido , y satisfecho al deseo de larga vida : quan expuesta està à desgracias , é infortunios , y quan prevenidos debèmos vivir para tener feliz nuestro ultimo fin.

P. Fr. Bert. Pues aora oyga V. m. unas sentencias , que le pueden servir para exemplo del hombre interior, y exterior.

D. Ter. Las oirè atento : prosiga V. P. Padre mio.

P. Fr. Bert. Yà doy principio con las que empiezan con la letra C.

CAVALLERO.

El Cavallero debe ser humano , justo , benefico : perdonando las faltas de otros , que provienen de flaqueza , ú de inadvertencia , y premiando los buenos servicios.

C A B E Z A.

Bastan pocas cabezas malas para pervertir una República docil , y buena.

En las cabezas son mas reprehensibles las cabezadas.

C A I D A.

Debe temer la caida el mas Santo , segun consejo de el Apostol.

CALAMIDAD.

La mayor calamidad es quando peligra el honor.

C A L U M N I A.

Donde falta el temor de Dios , es facil levantar calumnia.

lumnias contra el proximo, y el probarlas con falsedades.

La calumnia es efecto de la embidia.

La mejor apologia de una calumnia, es una firme constancia.

C A M I N O.

No sigas al que sin ver el camino se va al ilo de la gente, corriendo sin saber el paradero.

El camino de los malos es obscuro, y peligroso.

C A P I T A N.

El Capitan antes de embarazarse en algun empeño, debe poner la atencion en la salida.

El Capitan quanto mas belicoso, debe ser recatado, y receloso: mas prudente, que temerario, mirando á lo futuro, y presente.

El Capitan ha de querer para si la gloria de la victoria tan solamente, y para los Soldados los despojos.

C A N A S.

No creas facilmente en canas; porque muchos las tienen de hombres, y el corazon de fieras.

C A R I D A D.

En la perfecta Caridad se hallan todas las Virtudes.

La Caridad es un vinculo, y atadura, por la qual nos unimos á Dios,

Tiene dos alas, con que buela al Señor, y abraza á el amor del proximo.

La Caridad permanece en la Gloria; lo que no sucede á la Fé, ni á la Esperanza.

La Caridad no consiente en si, ni en otro lo malo.

CAPIT-

C A P I T A N.

Los Capitanes esforzados son el sólido fundamento de los Imperios.

C A N D I D E Z.

La demasiada candidèz, no es à proposito para gobernar con acierto.

C A S A.

En su propria casa qualquiera es muy valiente.

C A S T I D A D.

Entre todas las batallas la mas dificultosa de vencer es la de la Castidad.

La Castidad consigue la victoria huyendo; y se conserva con el recato.

C A S T I G O.

Dar grave castigo por transgresion leve, no es conforme à la Justicia de Dios.

Castigo, y premio son los dos Polos en que estriva el buen gobierno.

Es mayor mal en los Superiores dejar de castigar los delitos, que en los subditos el cometerlos.

Quando el Superior castiga, se ha de doler mas que el castigado.

El modo de castigar Dios à los Imperios es, permitir que se yerren las elecciones; y dàr el poder à los que no tienen prendas.

El estàr sin castigo los Pueblos, los hace insolentes.

C A U S A.

Se juzga muy diferente en la causa propria que en la agena.

CAU.

CAUTELA.

Pensar lo peor es justa cautela : creerlo sin fundamento es barbaridad del animo.

CENSOR.

En las conversaciones no debe el hombre ser censor de las palabras, que lo tendrán por gramatico : ni menos fiscal de las razones, que le hurtará todos el trato.

CETRO.

Infeliz es el Cetro, que pende de la ciega aclamacion de una Plebe, la qual mide sus inconstancias por la innumerable variedad de los genios.

CIEGOS.

Ciegos son los que no ven lo que hacen, han hecho, y han de hacer.

CIELO.

El Cielo se conquista haciendo guerra à las pasiones. En el Cielo todo es contento ; en el Infierno todo es pesâr : en el Mundo como entre medio, hay uno, y otro. Estâmos entre dos extremos, y participâmos de ambos : alternanse las suertes, que ni todo es felicidad, ni todo adverso. En todos estâdos podèmos hacer de la tierra Cielo, con hacer la voluntad de Dios.

CIENCIA.

La Ciencia sin seso es locura.
En materia de Ciencia hay pocos que conocen su correccion,

tedad, y muchos menos que la confiesen.
Las Ciencias en los Plebeyos son plata: en los Nobles
oro: en los Principes piedras preciosas.

C I U D A D.

Ciudad, Reyno, ó República, donde los mozos son
viciosos, y los viejos relajados; corre lo público co-
mo caballo sin freno, y navío sin timón.

G H I S M O S O S.

Se debe guardar el hombre de no platicar, ni tratar
con chismosos; porque son sediciosos, y perniciosos.
Los chismosos no tienen caridad con la gente, y son
siempre aborrecidos.

De ordinario son chismosos los ociosos.

C L A R I D A D.

Sin la claridad no salen à luz los hijos del alma, que
son los conceptos.

Lo que es la resolucion en la voluntad, es la explicacion,
y claridad en el entendimiento. Siendo eminencia de
el entendimiento ser claro.

C L E M E N C I A.

La Clemencia mal ordenada perdonando un delito, siem-
bra materiales para otro mayor delito.

La Clemencia no consiste en perdonar à todos.

Es Clemencia, y piedad, el que sin miedo, por li-
brar el brazo, corta el dedo.

C O B A R D E.

No hay sobervio, ni arrogante, que no sea Cobarde.

C O B A R D I A.

No es cobardía un honrado sufrimiento.

C O D I C I A.

Mas aflige al codicioso su riqueza, que al pobre su necesidad.

La codicia es un mal incurable, y pegajosa liga: voluntad sin razon desenfrenada: enemiga de el bien público; principio, y fin de todos nuestros males, y tiene al mundo trastornado.

C O D I C I O S O.

El Codicioso padece dos enfermedades; una de tener el corazon en el oro; otra en no hallar el contraveneno de el oro.

Es tan dilatado el seno del Codicioso, que un mundo le parece nada.

El Codicioso ni alcanza el Cielo, ni la tierra.

C O M P A Ñ I A.

La compañía de los malos es veneno para las almas, como la peste à los cuerpos.

Las malas compañías pierden mas buenos, que ganan malos las buenas compañías.

Ser malo el que se criò entre buenos, es vulgar desdiz de la naturaleza.

Ser bueno el que se criò entre malas compañías, es un grande prodigio.

C O M P R E N S I O N D E S I M I S M O.

Comprendase el hombre à si mismo en el genio, en el ingenio

ingenio, en dictámenes, en afectos, para ser señor de sí mismo.

Conozca las fuerzas de su cordura, y sutileza para emprender: tantee la irascible para empeñarse: tenga medido su fondo, y pesado su caudal para todo.

C O M U N I C A C I O N .

Las cosas humanas quanto mas se comunican, se tienen en menos; porque con la comunicacion se comunican las imperfecciones, que estaban ocultas.

C O N C E P T O .

Cada uno hace concepto segun su conveniencia, y abunda de razones segun su aprension.

Proceda el Sabio con reflexion en tan delicado punto: examine las razones del contrario, y sus meritos; con esto no condenará á él, ni justificará á sí mismo tan á lo deslumbrado.

C O N C I E N C I A .

El que tiene buena Conciencia, no teme á la luz del dia. La seguridad de la Conciencia infunde elevados, y heroicos espíritus, que no conocen temor.

C O N D E N A R .

A sí mismo se condena quien habla bien, y obra mal.

C O N D I C I O N .

Se dice que de siete en siete años se muda la condicion; sea para mejorar, ó realzar el gusto. A los veinteaños será Pabon, á los treinta, Leon, á los quarenta,

renta , Camello : à los cincuenta , Serpiente : à los sesenta , Perro : à los setenta , Mona : à los ochenta , Nada.

C O N F I A N Z A .

Confiar de los amigos oy , como enemigos mañana , y los peores : y pues pasa esto en la realidad , pase en la prevencion : no dando armas á la transfuga de la amistad , que hacen con ella la mayor guerra.

C O N F O R M I D A D .

La Conformidad hace liviana la mas pesada cruz. La conformidad es una aprobacion del animo à su desgracia ; y una interna quietud , que inalterable al mal , se equivoca con el bien.

C O N C U R S O .

El que entra en un Concurso sin reparo , suele sacar el corazon atravesado

C O B A R D I A .

Hay gran diferencia de la Cobardia al Temor : teme el esforzado , para serlo. Temer es discurrir : ser Cobarde es rendir el animo al horror del peligro. El desprecio de los riesgos , es arrogancia que pica en temeridad.

C O N O C I M I E N T O .

El conocimiento es el primero , y mas eficaz paso para el acierto.

Es dificultoso conocerse , vencerse , y culparse.

CON.

C O N S I D E R A C I O N .

Por falta de consideracion está el mundo perdido.
Se discurre de diferente modo con la consideracion,
que con la vista.

C O N S E J E R O S .

Los Consejeros prudentes , y celantes hacen al Prin-
cipe feliz.

Y no hay quien sin ellos pueda gobernar una Monarquía.
El Consejero ilumina al Principe ; siendo la luz que
le muestra el camino.

C O N S E J O .

El acierto es hijo del Consejo , y de la prudencia.

El Consejo ha de ser considerado , y reflexionado ; la
execucion pronta.

El Consejo es la cosa mejor , y peor que hay en el
mundo.

Mas ruina causa un mal consejo , que el mayor tyrano.

Los buenos Consejos son el Erario de los Principes.

Los Consejos que deleytan regularmente son admiti-
dos ; y Consejos que disgustan son despreciados.

Quien pide Consejo , oculte su inclinacion , por dexar
mas libre à quien lo ha de dàr.

El Consejo del sábio no se ha de reprobar sin razon:
el Consejo del necio no se ha de admitir sin prueba.

C O N S I D E R A R .

El que maduramente considera , sabiamente resuelve.

C O N S O L A R.

El hombre ha de saber consolarse , y consolar à otros; á diferencia de la muger.

C O N S T A N C I A.

La constancia vence los trabajos , sin que le espante el miedo.

La constancia hace Vencedores , como la inconstancia vencidos.

C O N S U L T A R.

A cada uno se ha de consultar en su Oficio : que mas sabe del Campo el rudo Labrador , que el agudo Letrado.

C O N V E R S A C I O N.

Conversaciones , visitas , y consejos de los Ancianos, son muy utiles á los Jovenes.

En ningun exercicio humano se requiere mas la atencion , que en la conversacion. Por eso dixo el Sabio : habla , si quieres que te conozca.

C O R A Z O N.

Tener riquezas , y no asirse á ellas el corazon , es grande prodigio.

C O R D U R A.

La Cordura es la sana , y primera regla de el hablar y de el obrar.

Mas vale un grano de Cordura , que arrobas de sutileza. Nunca descomponerse el hombre , ni desvaratarse , es grande Cordura.

La Cordura entra con grande tiento ; siendo sus batidores la advertencia , y el recato : ellos van precediendo , para proceder sin peligro.

C O R O N A.

A quien derrama su sangre en la batalla , se le debe la corona de Justicia.

C O R R E C C I O N.

En la Correccion se debe guardar modo , y usar de mansedumbre , y blandura , antes que de rigor.

C O R R E R.

Lo mas dificultoso del correr , està en saber parar.

C O R T E S I A.

La Cortesìa es el mejor hechizo politico de grandes Personages : y asi concilia la gracia de todos , y hace lo que quiere de los corazones. Cuesta poco , y vale mucho ; porque todo honrador es honrado.

La Cortesìa es un politico modo de vencer.

La Cortesìa no se ha de afectar , ni se ha de despreciar.

La Cortesìa verdadera es deuda ; la afectada engaño ; y mas la desusada.

No te pagues de la demasiada Cortesìa , que es especie de engaño.

C O S T U M B R E.

Es cosa indigna de hombres grandes , mudar con la fortuna de costumbres , si no es para mejorarlas.

Endurecido el hombre , ò animo , con la perversa costumbre , no se rinde al aviso , ni al respeto.

C R E E R.

Ni todo se ha de creer, ni todo se ha de negar.
 De lo que se oye se ha de creer poco : de lo que se
 ve se ha de dudar mucho.
 A nadie cree el hombre mas firmemente que à si mis-
 mo ; y de nadie es engañado mas facilmente , que
 de si mismo.

C R E D I T O.

El que cuidare de su Credito mas que de lo temporal,
 obrará bien.
 Y el que cuidare de su Credito mas que lo eterno,
 obrará mal.

C R E D U L I D A D.

En los Reyes la credulidad facil , es defecto principal;
 como lo es el otro extremo , qual es , no creer nada.

C R U E L.

Cruel es el que perdona todo , como el que no per-
 dona à ninguno.
 El mas cierto indicante de el animo vil es la crueldad.
 Crueldad sin ocasion , es proprio de cobardes.

C R U Z.

La cruz mayor es menor , y la menor mayor , para
 quien sigue à Christo.

C U L P A S.

Quien se espanta de culpas , no sabe lo que es el hom-
 bre : Quien desespera de la enmienda , no sabe lo que
 es Dios. No

No se ha de reñir una culpa muchas veces ; porque la primera corrige: la segunda irrita : la tercera desespera.

D.**D A M A S.**

Las Damas muy celebradas se suelen desvanecer , y suelen ser desgraciadas.

D A Ñ O S.

Mas daños causa en la República la misericordia sin Justicia , que la Justicia sin misericordia.
Dos especies de personas previenen mucho los daños, los escarmentados , que es muy à su costa ; y los astutos , que es muy à costa agena.

D A R.

Dàr sin esperanza de gratitud , es amor.
Dàr con esperanza de recibir , no es voluntad.
Mejor es dàr , que recibir ; porque quien dà , obliga : quien recibe , queda obligado.

D E C I R.

No digas siempre lo que piensas ; y piensa una , y dos veces lo que has de decir.

D E L E Y T E.

El deyo del Deleyte , placer , y gusto corporal , es el tormento.

Los Deleytes tienen en la misma dulzura una embriaguez , que desvía el animo de lo recto , le ocupa , le aniquila , y lo deshace.

DELI-

DELIBERACION.

Lo ciego, è indeliberado, es la ruina del gobierno.

DELITOS.

Los delitos públicos se han de castigar públicamente.
Tanto delito es decir lo que se debe callar; como callar lo que se debe decir.

DEMONIO.

Demonio, mundo, y carne, nada pueden, si yo no quiero que puedan.

DESAFIO.

El valòr de un hombre no está en aceptar el desafio, ò venganza; sino que debe despreciarlo como cosa infame, indigna, y ofensiva á la voluntad de su Principe, y contraria à la Ley Divina.

DESACIERTO.

No bastan todos los aciertos juntos, á desmentir un solo desacierto.

DESCANSO.

No debe de tener hora de descanso el que gobierna.

DESEO.

Quien desea lo que no puede alcanzar, por fuerza ha de ser desgraciado.

Quien no desea nada, por fuerza ha de ser dichoso.

El que quiera vivir contento, no tenga deseo alguno.

DES-

D E S D I C H A S.

Los mal sufridos experimentarán desdichas.

La Desdicha à solas es intolerable, y es prudencia buscar quien ayude à tolerarla.

D E S C O N F I A N Z A.

Desconfianza por temor, es cobardia: desconfianza por cautela, es prudencia.

D E S C O R T E S I A.

La descortesia, que nace de soberbia es aborrecible: si de groseria, despreciable.

D E S E N G A Ñ O S.

Los Desengaños tempranos son preciosos, pues hacen vivir cautelosos.

D E S G R A C I A S.

Las desgracias, y los riesgos son escientificos maestros para la reforma de costumbres.

D E S I E R T O.

El Desierto es el mas derecho camino, y senda mas segura para subir al Cielo.

D E S C U I D O.

En un descuido puede caer el mas sabio; pero en dos no: y de paso, que no de asiento.

D E S I G U A L.

No sea el hombre desigual, ni por natural, ni por afectacion.

DES.

DESLIZ.

El saber usar del deslíz, es el desempeño de los cuer-
dos: pues con la galantería de un donayre, suelen sa-
lir del mas intrincado labirinto.

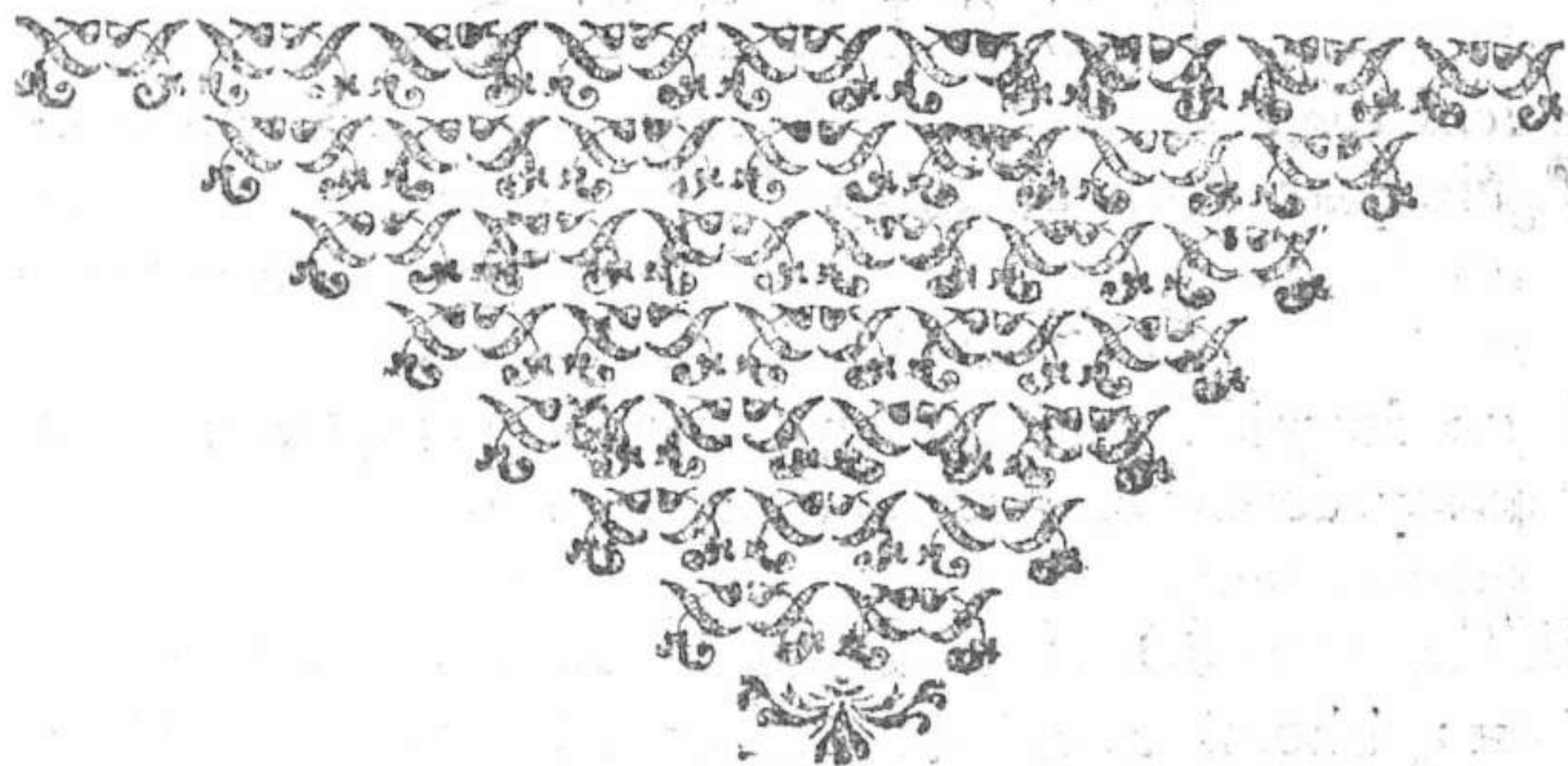
Señor Don Terencio: ya oye V. m. la Campana, èsta
me llama al Coro, por tanto no puedo proseguir en
la leccion de este libro: voy á mi obligacion, como
lo tratamos la primera visita; si V. m. viniese otra
tarde, le serviré gustoso en la leccion de mis apunta-
ciones.

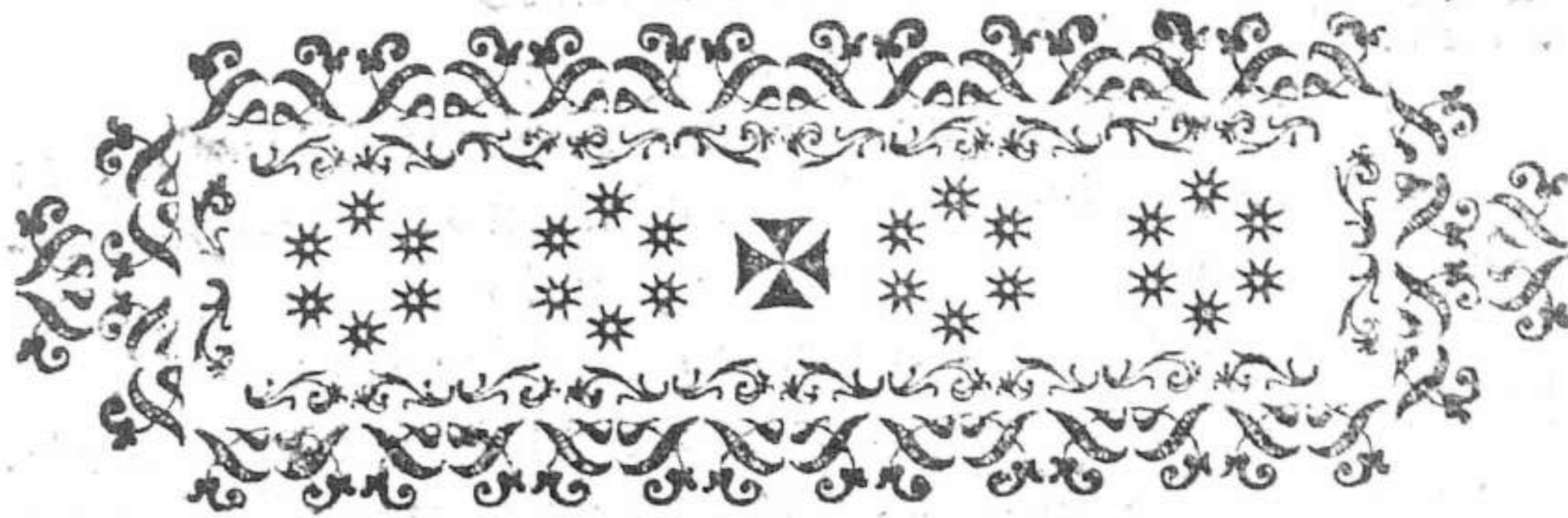
D. Ter. Muy en hora buena, Padre mio: suplico à V.
P. se acuerde de mi en sus oraciones, y mande quan-
to sea de su agrado.

P. Fr. Bert. Vaya V. m. con Dios, sin olvidar las sen-
tencias que acabo de leer.

D. Ter. Las llevo muy en mi corazon estampadas, para
aprovecharme de ellas en las ocasiones que se ofrez-
can. Quede V. P. con Dios, hasta otro dia.

P. Fr. Bert. El Señor le acompañe à V. m. Don Terencio.





CONVERSACION TERCERA

ENTRE EL P. FRAY BERTOLDO , CAPUCHINO , Y
Don Terencio.

D. Ter. **N**O se admire V. Paternidad , P. Fr. Bertoldo , ni culpe mi tardanza en los muchos dias , que han pasado sin haver venido à esta Celda ; pues las ocupaciones precisas à mi estado me lo han impedido , que yo buenos deseos tenia de este rato de tiempo para mi instruccion.

P. Fr. Bert. Pues yà llegò el tiempo deseado por V. m. sea la materia de nuestra conversacion , empezando por el *Tiempo* , alhaja de que debèmos hacer el mayor aprecio , y estimacion , quando vemos , que tan poco aprecio se hace del tiempo ; no reflexionando quanto tiempo se malogra inutilmente.

D. Ter. Con mucho placer oirè quanto V. P. me lea de lo que es el tiempo.

P. Fr.

P. Fr. Bert. Asi dice este mi librito:

El *Tiempo*, segun los mas celebres Filósofos, es principio, y medida del movimiento, que comprende de lo preterito, lo presente, y lo futuro. El tiempo es hecho por el Supremo Artifice sin tiempo.

La *Eternidad*, segun dice San Agustin, es una verdadera incommutabilidad, que está en el mismo Dios, sin principio, medio, ni fin: antes bien ella es principio, y causa final de todas las cosas. Se diferencia de el *Evo*, en que este tuvo principio, y la Eternidad no.

El *Evo* es una duracion perdurable, que aunque tuvo principio, no tendrá fin: con el *Evo* se miden las cosas criadas. Tambien es *Evo*, duracion de todo el tiempo corriente, desde la creacion del Mundo, hasta el Juicio universal.

El tiempo se divide en diferentes partes, como son Eras, Siglos, Edades, Lustras, Olimpiadas, Indicciones, Años, Meses, Semanas, Dias, Horas, Minutos, Instantes, &c.

La Era es un cierto tiempo, en que tiene principio desde algun famoso Heroe, ò alguna cosa prodigiosa memorable; como las Eras de Julio Cesar, Augusto Cesar, &c. Este modo de contar por Eras durò hasta el tiempo de el Rey Don Juan el Primero, que mandò se contase por los años de la Encarnacion de el Verbo Divino, año mil trescientos ochenta y tres.

La Era, ò Epoca se divide en *Eclesiastica* y *Política*. Esta es particular, y universal. Las Eras, ò Epocas de la Historia Eclesiastica son las siguientes: *Jesu-Christi Redentor del mundo, y fundamieto de la Iglesia.*

| | |
|--|-----------|
| Diocleciano , ò la Era , ò Epoca de los Mar-
tires. | año 303. |
| San Silvestre I. Papa , ò la Paz de la Iglesia
con Constantino Magno , y Concilio Nice-
no , contra Arrio. | año 325. |
| El Papa Adriano II. ò Sinodo VIII. General,
contra Phocio , Autor del Cisma Griego. . | año 869. |
| Concilio General Tridentino contra Lutero,
y Calvino. | año 1545. |

LAS ERAS , O EPOCAS POLITICAS DE

Las Monarquias nuevas , son:

| | |
|--|-----------|
| Jesu-Christo Rey de los Reyes. | |
| Constantino Magno , primer Emperador Chris-
tiano. | año 306. |
| Carlo Magno , ó Imperio del Occidente res-
taurado. | año 800. |
| Constantino Paleologo , ò fin de el Imperio
Griego , y principio del Turco. | año 1453. |
| Carlos V. primer Rey de España Emperador,
y guerras de Flandes , y Alemania , contra
los primeros Principes Luteranos. | año 1519. |

Todos empiozan con C.

ERAS , O EPOCAS DE ESPAÑA.

| | |
|---|-----------|
| Augusto , treinta y ocho años antes del Naci-
miento de Jesu-Christo hasta los Godos,
comprende | años 450. |
| Ataulfo primer Rey Godo en España , hasta la
perdida de España , trescientos y tres , que
fue | año 411. |

Don Pelayo, principio de la restauracion, Principado de Asturias, y del Reyno de Leon. Contiene años hasta San Fernando, quinientos y doce, que fuè año 718.

San Fernando, union de los Reynos de Castilla, y Leon, hasta los Reyes Catòlicos, contiene años doscientos quarenta y quatro, y fuè año 1230.

Reyes Catòlicos Doña Isabel, y Don Fernando, union de Aragon, y Navarra con Castilla, hasta el reynado de nuestro Monarca Carlos Tercero, contiene años 311. y es el año 1785.

La Edad, que es parte del tiempo, ya se la explique à V. m. en la segunda conversacion que tuvimos à la pagina noventa y quatro; como tambieu las edades del hombre à la pagina noventa y cinco.

Siglo, ò Centuria, es un espacio de tiempo, que comprende años cien.

INDICION es el espacio de quinze años, que en acabando el ultimo, buelve al primero. Los Papas suelen usàr de la Indicion en las Bulas para sus fechas, desde Constantino Magno, que en lugar de Olimpiadas, quiso que se usàse de la Indicion.

La Indicion quiere decir Ediçto, ò Mandamiento, porque Augusto Cesar, siendo Monarca del mundo, mandò, que cada cinco años pagasen las Provincias tres Tributos: cumplidos los cinco primeros años havian de pagar el primer tributo en Oro: cumplidos los segundos cinco años, debian pagar el Tributo en plata: y cumplidos los otros cinco, pagaban en Hierro. Quando las Provincias embiaban cada cinco años el Tributo à Roma, éste se ilustraba para recibirlo con cirios, luminarias, y variedad de sacrificios:

cios: y por esta causa à cada quinquenio llamàban Lustró, que son cinco años.

La *Olimpiada* es la Era que empieza por los Juegos Olímpicos, que inventò Hercules, y se celebràban en los Campos Olímpicos de el Peloponeso, ò Morea. El Rey Iphito los restaurò; pero no han servido para medir los tiempos hasta el principio de la octava Olimpiada, en que *Corebo* venció; y de aquí empieza el computo de los Griegos, quando cuentan por Olimpiadas; y corresponde al año antes de Christo setecientos setenta y seis, y antes de la fundacion de Roma veinte y tres.

Los Turcos cuentan los años desde la *Hegira*, que significa *Fuga*, quando Mahoma huyó, año seiscientos veinte y dos, Jueves quince de Julio. De aquí toman la Epoca de sus años.

Tienen los Mahometanos por insignia una media Luna, porque sucedió en menguante, cerca de la conjuncion, la fuga de su Legislador Mahoma.

El año, ò es civil, y politico, ò es Eclesiastico: el Eclesiastico es de Fiesta á Fiesta, lo qual usa la Iglesia; una vez tiene mas dias que otra.

Año civil, y politico, si es comun, consta de trescientos sesenta y cinco dias; si es Bisiesto, de trescientos sesenta y seis dias.

Año Astrologico es el curso del Sol, ò de la Luna: si es el comun Lunar, consta de doce Lunas: si es *Embolismal*, consta de trece Lunas; esta tercera Lunacion es compuesta de las horas, minutos, segundos, y tercios, que sobran en los dias del año Lunar: que son horas ocho, minutos quarenta y ocho, segundos treinta y ocho, tercios diez. Y asi para arreglar el tiempo

po de los años Solares , y Lunares , en diez y nueve años Lunares , interponen siete años Embolismales , ò de trece Lunas. El año Solar , ò Tropico , es el curso del Sol de un punto al mismo punto.

Los Hebreos empiezan el año Sagrado por el Equinocio de la Primavera. El año Civil por el Otoño : siendo el año comun de doce meses , el Embolismal de trece meses.

El año se divide en doce espacios , que llamámos Meses , los quales son : Enero , Febrero , Marzo , Abril , Mayo , Junio , Julio , Agosto , Septiembre , Octubre , Noviembre , y Diciembre.

E N E R O.

Se llama asi de el Dios *Jano* , por ser consagrado à su nombre. Otros lo deriban de *Janua* , porque es puerta de el año.

F E B R E R O.

Se llama asi del Dios *Februo* , que es *Pluton* : ò de la Diosa *Juno* , que se llama *Februa*. Estos dos meses los añadió al año Numa Pompilio , segundo Rey de Roma : pues antes no tenia sino diez meses el año Romano.

M A R Z O.

Se denomina asi por el Dios *Marto* , à quien fuè dedicado.

A B R I L.

Lo llamaron asi , porque en sus dias abre la tierra sus senos , para brotar las plantas , y flores.

M A Y O.

Tiene su etimología , ò por los mayores de la República Romana , ò por la Diosa *Majestas* , Diosa de los Magis.

Magistrados: ò por *Maya*, esposa de Bulcano, como dice Macrovio.

J U N I O.

Se denomina asi, ò por Junio Bruto, Consul Romano, ò por la Diosa Juno, à quien fuè consagrado: ò por la division de el Pueblo Romano, en los mayores, y mas mozos, dichos en latin *Juniores*.

J U L I O.

El Emperador Julio Cesar llamò á este mes asi; porque nació en este mes, ò porque en èl ciñò la Imperial Diadema.

A G O S T O.

El Emperador Cesar Augusto llamò asi á este mes.

S E P T I E M B R E.

Se denomina asi, por ser la septima lluvia, desde la lluvia de Marzo.

O C T U B R E.

Se llama asi de la octava lluvia, contada desde Marzo.

N O V I E M B R E.

llamado asi, de la nona lluvia.

D I C I E M B R E.

Llamase asi de la decima lluvia, id est, *Decem imber*.

El Mes se divide en semanas. *Semana* quiere decir siete mañanas, derivandose de *septem*, & *mane*. *Dia*, su etimología es *Dyan*, que significa *tumbre*. El Dia natural consta de veinte y quatro horas del circulo diario del Sol. Dia artificial, ò civil, se toma de Sol à Sol.

Los Hebreos, Turcos, è Italianos, empiezan el dia por el poner de el Sol; empezando en Italia media hora despues de el Ocaso. Españoles, Franceses, y otros Reynos, empiezan à contar de la media noche.

Los Babilonicos, y Griegos, al salir de el Sol. Los Astrologos, desde el medio dia.

Hora, es una parte de las veinte y quatro que incluye el dia: consta de dos medias horas, quatro quartos, y sesenta minutos: cada minuto se divide en sesenta segundos: cada segundo en sesenta tercios: cada tercio en sesenta quartos, &c. Y asi un Relox de Pendola real, en una hora dà la referida Pendola tres mil y seiscientos golpes: y en las veinte y quatro horas le corresponden ochenta y seis mil y quatrocientos golpes.

Aùn restan otras numeraciones del Tiempo, como son el Cyclo, la Epacta, Periodo Juliano, Periodo Greco-Romano, inventado por el Doctór *Pagi*, para la concordancia del computo de los Griegos con el de los Latinos. Todos estos computos omito por pedir mayor reflexion.

D. Ter. Muy por menudo tiene V. P. dividido el tiempo; yo tengo leído algo de esta materia, aunque no con tanta proligidad; pero me acuerdo, que el llamarse el Mes así, le viene este nombre de *Mini*, que significa Luna; porque fuè causa su movimiento de esta division, primero que el de el Sol.

Tambien tengo en la memoria, como *Hora* toma el nombre de *Horin*, voz griega, que significa termino, y remate de cada cosa; y que Hermes Trismegistro, à quien los Griegos llaman Apolo, distribuyò el dia en doce horas; despues Anaximenes dividiò el dia en veinte y quatro horas.

Pero lo que deseo saber, es, que me diga V. P. si tiene escrita alguna nota del Cisma de los Griegos; pues ha leído V. P. una de las Epocas Eclesiasticas el Cis-

ma que levantò Phocio , que alborotò toda la Grecia.
P. Fr. Bert. Antes de decir quando , y quantas veces los Griegos se han separado de la Iglesia Latina , Apostolica Romana ; se lee aqui lo que comprendia la Grecia. Toda la Grecia, tan cèlebre en la antigüedad , comprendia la Macedonia , Epiro , Acaya , Peloponeso , (que aora es la Morea) todas las Islas de el mar Egeo , que aora se llama Archipelago , la Esclavonia , Bosna , Servia , Rascia , y Fulgaria , Transilvania , y las Valaquias , la Trasalpina , y Moldavia. Como los Griegos casi siempre han sido emulos de la Iglesia Latina ; Phocio , aunque hombre de los mayores ingenios , y el mas docto de su tiempo , è illustre por su casa , gozò los honores de Capitan de las Guardias del Emperador , fuè Embajador en Persia , y despues Secretario de Estàdo : á este Ilustre Heroe obscureciò su ambicion tan sobresalientes qualidades ; pues siendo simple lego , se hizo elegir Patriarca de Constantinopla , en ocasion que fuè arrojado injustamente de aquella Silla San Ignacio.

Este Phocio fuè condenado en el VIII. Concilio General , celebrado el año ochocientos sesenta y nueve. Phocio fuè autor del Cisma de los Griegos , defendiendo tambien , que el Espiritu Santo no procede de el Hijo : y que la translacion de el Imperio Romano al Oriente , llevò consigo la Cathedra Pontifical de San Pedro , dando la Primacia sobre todas las Iglesias á Constantinopla.



ORIGEN , PROGRESO , Y TIEMPO ;
 quantas veces dejaron los Griegos el Cisma,
 y quantas veces bolvieron à ella.

PHocio Obispo de Constantinopla , autor del Cisma,
 la qual durò desde el año ochocientos sesenta y
 dos , hasta el de ochocientos sesenta y nueve , el
 espacio de años 7.

Primera union con la Iglesia Latina en el VIII.
 Concilio General de Constantinopla , año
 ochociento sesenta y nueve , hasta año ocho-
 cientos setenta y ocho , por años 9.

Segunda union á la Iglesia Romana , año ocho-
 cientos ochenta y seis , hasta mil y cincuen-
 ta y tres , por años 167.

Miguèl Cerulario , Obispo de Constantinopla,
 renueva el Cisma el año mil y cincuenta y
 tres , durò hasta mil doscientos setenta y
 quatro , por años 221.

Tercera union por el Concilio General de Leon,
 el año mil doscientos setenta y quatro , has-
 ta el año mil doscientos ochenta y tres , por años 9.

Renuevase el Cisma por Andronico , hijo de
 Miguèl Paleologo , Emperador , año mil dos-
 cientos ochenta y tres , durò hasta mil qua-
 trocientos treinta y nueve , por años 156.

Quarta union el Concilio General de Florencia
 el año de mil quatrocientos treinta y nueve,
 hasta el año mil quatrocientos quarenta y dos , por años 3

Renuevase el Cisma por los Monges , Clero , y
 Pueblo , el año mil quatrocientos quarenta

y

y dos , el qual aún persevera , excepto en algunas partes , que algunos pocos desengañados del error, han abrazado la Ley de la Romana Iglesia.

D. Ter. Supuesto hemos tocado algo de lo Eclesiastico, no dudare tenga V. P. algunas apuntaciones de esta materia , leame V. P. algunas , si están à mano.

P. Fr. Bert. Haga V. m. memoria de lo que dixè en la primera visita , como yo no guardo en este libro el orden de materias , que tengo apuntadas , aunque tambien las hay Misticas , y Eclesiasticas : una de ellas es la siguiente.

ABUSUS RELIGIOSORUM , ET SÆCULARIUM , quibus tota Religiosorum machina corrumpitur. *S. Cyprianus.*

Religiosorum.

- 1 Prælati negligens.
- 2 Discipulus inobediens.
- 3 Juvenis otiosus.
- 4 Senex obstinatus.
- 5 Monachus curialis.
- 6 Monachus causidicus.
- 7 Habitus prætiosus.
- 8 Cibis exquisitus.
- 9 Rumor in Claustro.
- 10 Lis in Capitulo.
- 11 Disolutio in Choro.
- 12 Irreverentia in Altare.

Abusus Sæcularium.

- 1 Sapiens sine operibus
- 2 Senes sine Religione.
- 3 Adolescens sine obedientia
- 4 Dives sine eleemosyna.
- 5 Fœmina sine pudicitia.
- 6 Dominus sine virtute.
- 7 Frater contentiosus.
- 8 Pauper superbus.
- 9 Rex iniquus.
- 10 Episcopus negligens.
- 11 Plebs sine disciplina.
- 12 Populus sine Lege.

ESPEJO EN QUE SE DEBE MIRAR UN
Religioso , ò Religiosa.

EN el Coro asiste ---- atento,
ora frecuente , y -- devoto,
de los cuidados ----- remoto,
de tu Profesion ----- contento.

Confiesate ----- arrepentido,
preparate ----- fervoroso,
recibe à Christo ---- amoroso,
frequentale ----- agradecido.

Ama à Dios --- perseverante,
y sirvele ----- diligente;
considerale ----- presente,
deseale como ----- amante.

En santa leccion --- versado,
vive siempre ----- compungido,
en tu Celda ----- --recogido,
y justamente ----- ocupado.

Por el Convento --- modesto,
en la vista ----- mortificado,
al Mundo ----- crucificado,
y en todo lugar ----- honesto.

De tus Leyes --- observante,
en la obediencia ----- primero,
para Cargos ----- el postrero,
para las cargas ----- constante.

Comunica à tu ---- Prelado,
y al Confesor tu ----- secreto,
trata à todos con ---- respeto,
mirate yà ----- amortajado.

A tu Superior ----- rendido,
con el Proximo ----- oficioso,
de sus bienes ----- cuidadoso,
de sus males ----- condolido.

De la Pobreza ----- zeloso,
con los pobres nada -- esquivo,
con dolientes ----- compasivo,
con tu cuerpo ----- riguroso.

Con Religiosos ----- afable,
y con Seglares ----- entero,
para ninguno ----- grosero,
y para todos ----- amable.

En la Caridad ---- perfecto,
en la humildad bien -- fundado,
en el silencio ---- extremado,
en el hablar ----- circunspecto.

Con quien te injuria--clemente,
en las honras ---- confundido,
si te responden ----- sufrido,
si respondieres ----- prudente.

Con las mugeres --- severo,
de su trato ----- retirado,

de Sabios ----- aconsejado,
de el que ignora ---- consejero.

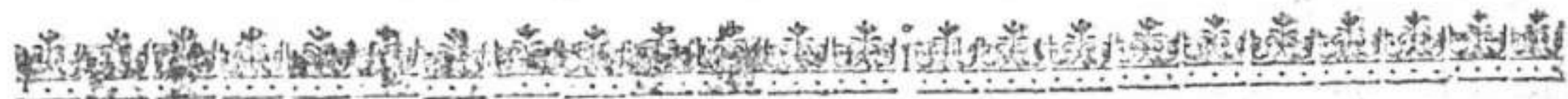
De tu libertad ---- cautivo,
de tu fin incierto ----- cierto.
vive vivo ----- como muerto,
hasta que muerto estès ---- viuo.

*QUOMODO SINT RECITANDÆ HO-
ræ Canonice.*

| | | |
|-------------------------|--------------------------------------|---|
| Pura mentis
elevatio | Attendendo quod
sto in conspectu. | Angeli custodis,
Æterni Judicis.
inimici persequentis |
|-------------------------|--------------------------------------|---|

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---|
| Plena cordis
attentione | Affectuosè
desiderando | } ut
Deus laudetur,
Cælestis curia lætetur
totus mūdus jubeatur. |
|----------------------------|---------------------------|---|

| | | |
|----------------------------------|-----------------------|--|
| Perfecta oris
pronuntiatione. | integrè
proferendo | } ut nihil
Prætermittā dicendū.
superaddā inordinatū
hinc inde transponā. |
|----------------------------------|-----------------------|--|



PRECES PASSIONIS D.N. JESU CHRISTI.
Las que se suelen cantar en el Via-Crucis.

JESU Rex mitis Hierusalem ingresus.
Jesu præ compasione lachrymatus.
Jesu triginta argenteis appretiatus.

Jesu

Miserere nob.

| | |
|--|--|
| Jesu ad Discipulorum pedes inclinatus. | |
| Jesu Panis vivus nos confirmans. | |
| Jesu Potus verus nos lætificans. | |
| Jesu in Oratione postratus. | |
| Jesu in agonia sanguineo sudore perfusus. | |
| Jesu ab Angelo confortatus. | |
| Jesu osculo à Juda traditus. | |
| Jesu à Ministris ligatus. | |
| Jesu à Discipulis derelictus. | |
| Jesu Annæ , & Cayphæ præsentatus. | |
| Jesu alapa à Ministro percussus. | |
| Jesu falsis testibus accusatus. | |
| Jesu reus mortis judicatus. | |
| Jesu in facie conspectus. | |
| Jesu oculis velatus. | |
| Jesu colaphis cæsus. | |
| Jesu cujus corpus percutientibus , & genæ vellanti-
bus data. | |
| Jesu à Petro ter negatus. | |
| Jesu vinculus Pilato traditus. | |
| Jesu ab Herode , & ejus exercitu spretus , & illusus | |
| Jesu veste alba indutus. | |
| Jesu Barrabbæ postpositus. | |
| Jesu flagellis cæsus. | |
| Jesu propter scelera nostra attritus. | |
| Jesu quasi leprosus reputatus. | |
| Jesu veste purpurea indutus. | |
| Jesu spinis coronatus. | |
| Jesu arundine percussus. | |
| Jesu à Judæis ad Crucem postulatus. | |
| Jesu morte turpissima condenatus. | |
| Jesu voluntati Judeorum traditus. | |

M
I
S
E
R
E
R
E
N
O
B
I
S.

Jesu Crucis pendere gravatus.
 Jesu tamquam ovis ad occisionem ductus.
 Jesu vestibus exutus.
 Jesu clavis in Cruce confixus.
 Jesu propter iniquitates nostras vulneratus.
 Jesu pro inimicis Patrem deprecatus.
 Jesu cum iniquis reputatus.
 Jesu opprobrium hominum factus.
 Jesu à prætereuntibus blasphematus.
 Jesu à Judæis derisus.
 Jesu à Militibus in Cruce illusus.
 Jesu à Latrone covitiis lacesitus.
 Jesu opprobrijs saturatus.
 Jesu Latroni pœnitenti Paradisum pollicitus.
 Jesu qui Joannem Matri tuæ in filium tradidisti.
 Jesu te à Patre derelictum atestatus.
 Jesu felle, & aceto in siti potatus.
 Jesu consumata omnia de se scripta testibus.
 Jesu cujus Spiritus in manus Patris commendatus.
 Jesu à Patre pro tua reverentia exauditus.
 Jesu usque ad mortem Crucis obediens factus.
 Jesu Lancea transfixus.
 Jesu de cujus latere exivit sanguis, & aqua.
 Jesu cujus libore sanati sumus.
 Jesu propitiatio nobis factus.
 Jesu de Cruce depositus.
 Jesu in sindone munda involutus.
 Jesu in monumento novo tumulatus.
 Jesu vinctos tuos de lacri inferni prædatus.
 Jesu ab inferis victor reversus.
 Jesu post Resurrectionem cum hominibus conversa-
 tus.

Jesu

M I S E R E R E R E N O B I S.

- Jesu in Coelum elevatus.
- Jesu in Patris dextera collocatus.
- Jesu gloria, & honore coronatus.
- Jesu Rex Regum, & Dominus dominantium.
- Jesu noster apud Patrem advocatus.
- Jesu Spiritum Paraclitum Discipulis elargitus.
- Jesu Matrem tuam super Coros Angelorum exaltatus.
- Jesu vivos, & mortuos dijudicaturus.
- Jesu reprobos in ignem æternum misurus.
- Jesu paratum electis Regnum collaturus.
- Jesu ubertate domus tuæ Sanctos omnes inebrians.
- Jesu Pater futuri sæculi.
- Jesu jubilus Angelorum.
- Jesu Rex Patriarcharum.
- Jesu Inspirator Prophetarum.
- Jesu Magister Apostolorum.
- Jesu Doctõr Evangelistarum.
- Jesu Fortitudo Martyrum.
- Jesu Lumen Confessorum.
- Jesu Puritas Virginum.
- Jesu Corona Sanctorum omnium.
- Propitius esto. Parce nobis Domine.
- Propitius esto. Parce nobis Domine.
- Ab omni malo. Libera nos Domine.
- Ab omni peccato. Libera nos Domine.
- Ab ira tua. Libera nos Domine.
- A subitanea, &c. Libera nos Domine.

MISERERE NOBIS.

Estas Letanias, ó Preces las canta la Capilla Real en algunas funciones de Iglesia.

Haviendose introducido varias Letanias por la devocion de los Fieles, el Santo Tribunal de la Inquisicion, por un Decreto, mandò, que de todas las Letanias se quiten las introducciones desde *Kyrie Eleison*, hasta *Sancta Trinitas unus Deus* inclusive. Y que en lugar de Letanias se ponga *Preces*: dejando solamente con nombre de Letanias, la comun de los Santos, y la Lauretana.



PRECES DE LA BEATISIMA VIRGEN
MARIA, sacadas de la Escritura Sagrada.

SANCTA MARIA. Ora pro nobis.

SANCTA DEI GENITRIX.

SANCTA VIRGO VIRGINUM.

MATER VIVENTIUM.

MATER PULCRÆ DILECTIONIS.

MATER SANCTÆ SPEI.

PARADYSUS VOLUPTATIS.

LIGNUS VITÆ.

DOMUS SAPIENTIÆ.

PORTA CŒLI.

DESIDERIUM COLLIUM ÆTERNORUM.

CIVITAS REFUGIJ.

URBS FORTITUDINIS.

VENA VITÆ.

ORA
PRO
NOBIS.

Cli-

Clipeus omnibus in te sperantibus.
Gloria Hierusalem.
Sanctuarium Dei.
Tabernaculum fæderis.
Tabernaculum Dei cum hominibus.
Propitiatorium Altissimi.
Altare Thymiamatis.
Scala Jacob.
Arca Testamenti.
Speculum sine macula.
Virga Moysis.
Virga Jesie.
Lilium inter spinas.
Rubus ardens incombustus.
Vellus Gedeonis.
Tronus Salomonis.
Turris Eburnea.
Favus destilans.
Hortus conclusus.
Fons signatus.
Puteus aquarum viventium.
Navis institoris de longé portans panem.
Mulier amicta Sole.
Stella matutina.
Aurora consurgens.
Pulchra ut Luna.

O
R
A

P
R
O

N
O
B
I
S.

Electa ut Sol.

Castrorum acies ordinata.

Solum Gloriæ Dei. Ora pro nobis.



PRECES S. P. N. FRANCISCI.

S Ancte Franciscé Pater amabilis.

Pater admirabilis.

Pater benigne.

Pater venerabilis.

Vexillifer Jesu-Christi.

Imitator Eilij Dei.

Eques Crucifixi.

Seraphin ardens.

Fornax charitatis.

Arca sanctitatis.

Vas Puritatis.

Forma Perfectionis.

Speculum pudicitia.

Regula pœnitentia.

Prodigium mirabile.

Magister Obedientia.

Exemplum Virtutum.

Patriarcha Pauperum.

O
R
A

P
R
O

N
O
B
I
S.

Cul-

Cultor pacis.
Profligator criminum.
Lumen tuæ Patriæ.
Decus morum.
Fugator dæmonum.
Vivificator mortuorum.
Saturator famelicorum.
Obsequium leprosum.
Præco magni Regis.
Forma humilitatis.
Consors sublimitatis.
Victor vitiorum.
Forma Minorum.
Lucerna Populorum.
Martyr desiderio.
Prædicator Silvestrium.
Portans dona Gloriæ.
Auriga militiæ nostræ.
Novis utens prodigijs.
Cælum cæcis aperiens.
Gratum gerens obsequium.
Templum Christo consecrans.
Hostes malignos proterens.
Tenens vitæ brevium.
Spargens virtutum munera.
Amplians iter ad Gloriam.

O
R
A
P
R
O
N
O
B
I
S.

ANTI-

A N T I P H O N A.

O Patriarcha Pauperum Franciscè, tuis precibus auge tuorum numerum in Charitate Christi, quos cancellatis manibus cæcutiens ut moriens Jacob benedixisti.

A L I A.

S Alve Sancte Pater, Patriæ lux, forma Minorum, Virtutis speculum, recti via, regula morum, cernis ab exilio duc nos ad Regna polorum.

ÿ. Ora pro nobis beate Pater noster Franciscè.

R. Un digni efficiamur promissionibus Christi.

O R A T I O.

DEus, qui Ecclesiam tuam beati Francisci meritis, foetu novæ prolis amplificas; tribue nobis ex ejus imitatione terrena despiciere, & Cœlestium donorum semper participatione gaudere. Per Christum Dominum nostrum.

HYM-

*HYMNUS S. P. N. FRANCISCI.*

TE Franciscum laudamus.

Te Patriarcham nostrum confitemur.

Te Seraphicum Patrem omnis terra veneratur.

Tibi omnes Minorite.

Tibi cœli, & universæ chordigerorum familiæ voce proclamant.

Tibi Martyres, & Confesores Seraphici incessabili voce proclamant.

Sanctus, Sanctus, Sanctus, signifer Dei Sabaoth.

Pleni sunt Cœli, & terra mirabilibus grame.

Te gloriosus Franciscanorum Chorus.

Te Dominarum laudabilis numerus.

Te Capuccinorum candidatus laudat Exercitus.

Te per orbem terrarum sancta confitetur Religio Seraphica.

Patrem profundissimæ humilitatis.

Venerandum tuum verum, & Apostolicum Institutum.

Sanctum quoque tuum paupertatis Spiritum.

Tu Regis Gloriæ Christi Imago.

Tu Patris sempiterni es quasi secundus Filius.

Tu ad regenerandum in Te veterem hominem non horruis pœnitentiæ, & crucis uterum.

Tu devicto mortis aculeo stas in sepulcro erectus; & veluti vivus aspiciens Regna Cœlorum.

Tu in Luciferi throno sedes in gloria Patris.

Cum Judicis cruce crederis ad iudicium esse venturus.

Te

Te ergo quæsumus tuis famulis subveni, quos precioso sanguine Vulnerum tuorum congregare meruisti. **Æterna** mercantur Filij tui cum Sanctis tuis in gloria numerari.

Salvum fac Ordinem tuum Capuccinorum ab insidijs inimici, & benedic hæreditati tuæ.

Et rege eos, & extolle illos usque in æternum.

Per singulos dies benedicimus Te.

Et laudemus Nomen tuum, quia nobis obtinuisti Indulgentiam duraturam in sæculum, & in sæculum sæculi.

Deprecare Dominum, ut dignetur die isto, & nocte ista sine peccato nos custodiri.

Miserere nostri Pater, miserere nostri.

Fiat auxilium super nos quemadmodum speravimus in Te.



D. Ter. Se conoce ser V. P. Capuchino hijo del Serafin llagado, pues tiene V. P. escritos unos elogios al Santo Padre, que yo, aunque tambien me precio de ser hijo suyo, no los havia oido. Me llamó la atencion, y me alegrè, que el referido Hymno, que acaba V. P. de leer, refiere la Indulgencia plenaria que el Serafico Padre San Francisco alcanzò de el mismo Jesu-Christo para beneficio de los mortales: esto llama á otra pregunta, y es, que tambien tendrá ese libro apuntadas algunas Indulgencias, que yo ignore.

R. Fr. Bert. Entre la multitud de Indulgencias que los Sumos Pontifices tienen concedidas, leere à V. m. algunas, que puede ganar con poco trabajo, y mucha

cha utilidad.

Primeramente urgo escrito.

A instancias de el Rey de España Felipe III. el Papa Paulo V. concedió para España, y sus Dominios, quinientos dias de Indulgencia, y otros tantos de perdon, à los que en acabando de comulgar dixeren: *Bendito, y alabado sea el Santisimo Sacramento de el Altar.*

El Papa Inocencio XI. en la Bula que empieza: *Venerabilis Frater*, dada á quince de Mayo de el año mil seiscientos ochenta y ocho, aprueba, y revalida la Indulgencia Plenaria concedida á todos los hijos de las tres Ordenes de San Francisco, que rezaren la Estacion al Santisimo Sacramento: y juntamente ganare todas las gracias concedidas à las Estaciones de Roma. Esta segunda concesion fuè hecha el dia diez y nueve de Mayo de el mismo año, por otra Bula que empieza *Debitum Pastoralis*, &c.

Los Frayles Menores pueden conceder ochenta dias de Indulgencia, quando predicen fuera de su Convento. Quando predicen en sus Iglesias, cien. Bullar. Capuc. tom. 6. pag. 112.

El Papa Juan XXII. concedió cinco años, y cinco Quarentenas de perdon, que hacen dos mil y setenta y cinco dias, á los que devotamente besaren el Habito de los hijos de San Francisco.

El que salude á otro diciendo: *Alabado sea Jesu-Christo*, y responde *Amen*, gana cincuenta dias de Indulgencia. Sixto V. Otros cincuenta concedió Benedicto XIII.

El que reverentemente invoca el nombre de *Jesus*, ó *Maria*, gana cincuenta dias de Indulgencia, por Sixto V.

- El que dixere saludando: *Ave Maria purissima*, y luego responde: *Sin pecado concebida*: gana uno, y otros dos mil quatrocientos y sesenta dias de Indulgencia.
- Los que rezáren las Letanias de Maria Santissima, doscientos dias. Sixto V.
- Los que con reverencia oyen, ò dicen Misa, ganan 30. mil y ochocientos años de Indulgencia, aplicables por las almas de el Purgatorio. Los treinta mil por concesion de Inocencio IV. Los ochocientos por Urbano IV. Martino V. Sixto. IV. y Eugenio IV. pues cada uno concediò por cada Misa doscientos años. *Ferraris. V. Indulg. cap. 6.*
- El que rezare cinco Padre nuestros, y Ave Marias à honor de la Pasion de Jesu-Christo, y de su Santissima Madre, gana diez mil años de Indulgencia, por concesion de Leon X. *Ubique.*
- El que reza el Ave Maria, treinta dias de Indulgencia por el Papa Juan XXII. Y otros tantos por Urbano VIII.
- El que rezàre la Salve Regina, quarenta dias.
- El que inclinàre la cabeza al oír los nombres de *Jesus*, y de *Maria*, veinte dias. Al que al Gloria Patri, &c. treinta dias.
- El que hiciere genuflexion delante el Santissimo Sacramento, doscientos dias.
- El que besàre la Cruz, quarenta dias, por Juan XXII. y un año por Clemente IV.
- El que dixere: Bendita sea la Santa, è Inmaculada Concepcion de Maria Virgen, gana cien años por Gregorio XV. concedidas año mil seiscientos veinte y uno, y confirmado por Clemente XII. el año mil setecientos treinta y uno.

El Sacerdote que antes de celebrar Misa dixese: *Ego volo celebrare*, &c. gana cincuenta dias por Gregorio XIII.

El que acompaña al Santísimo por Viatico, siete años, y siete Quarentenas.

El que al pasar el Viatico reza *Pater noster*, y *Ave Maria*, cien dias por Paulo V. y Clemente X.

El que al oír la campana al alzar en la Misa mayor, aunque esté en su casa, ò en el campo, oráre de rodillas, gana la Indulgencia de un año.

El que rezáre à las Ave Marias por la mañana, medio dia, y al anochecer: confesando, y comulgando una vez al mes, en qualquiera dia que quisiere: gana Indulgencia Plenaria, concedida por Benedicto XIII. Y cada vez que rezáre las Ave Marias, cien dias de Indulgencia.

El que reza las Animas de noche de rodillas, por cada vez gana cien dias de Indulgencias. Y un dia del año que confiese, y comulgue, Indulgencia Plenaria. Clemente XII.

Benedicto XIII. concede Indulgencia Plenaria, siete años, y siete Quarentenas de perdon cada mes, y una Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, à todos los Fieles que devotamente hicieren todos los dias los Actos de Fé, Esperanza, y Caridad, confesando, y comulgando en un dia del mes à su eleccion, y rogando à Dios por la paz, &c.

El Papa Benedicto XIV. confirma estas Indulgencias, y añade, que se pueden ganar los siete años, y siete quarentenas de perdon, *toties quoties*, en el dia que se repitieren estos Actos: y que asi las Indulgencias Plenarias, como las parciales, se pueden aplicar por las.

las Animas del Purgatorio. Consta del Decreto de la Sacra Congregacion de Indulgencias, á veinte y ocho de Febrero de 1756.

El mismo Papa Benedicto XIV. concedió à los Capuchinos la facultad de aplicar Indulgencia Plenaria, mediante un Crucifixo de metal, plata, ù oro, à los que están proximos à morir, ò articulo de la muerte. Año 1736.

El mismo Sumo Pontifice concedió: que el Altar mayor de todas las Iglesias de los Capuchinos sea privilegiado perpetuamente.

La misma concesion estendió à los Altares de las Enfermerías para los Religiosos enfermos, ò convalecientes.

Tambien concedió, que quando llega la noticia de la muerte de algun Religioso de la Provincia, por el qual se dice una Misa, segun la Constitucion de los Capuchinos, sean todos los Altares privilegiados para aquella Missa. Año mil setecientos quarenta y dos, dia quince de Julio. Despues estendió esta gracia para los Padres difuntos de los Religiosos.

D. Ter. Valgame Dios, Padre mio! Quanto me he alegrado al oír tantas Indulgencias, como hay concedidas: confieso el descuido en que he vivido, y la poca aplicacion en ganar Indulgencias: mas prometo desde aora practicar las diligencias, y ser avariento de Indulgencias.

P. Fr. Bert. Otras muchas Indulgencias pudiera tener notadas, pero como la intencion de apuntar aqui varias cosas, no es el tratarlas con estension, ni de proposito, por eso las he omitido.

D. Ter. He notado lo mucho, que el Papa Benedicto

XIV. ha favorecido á los Capuchinos , concediendoles Indulgencias , quales á otros no las concedió.

P. Fr. Bert. Es así , que los Capuchinos fuimos amantes de este Sumo Pontífice , a quien estamos muy obligados para el reconocimiento : tan alto concepto le debemos , que entre todas las Religiones que hay en la Santa Iglesia , y que en todas abundan hombres eminentes en virtud , literatura , y en la predicacion ; eligió á la Religion Capuchina , para que tuviese el Pulpito de el Sacro Palacio para siempre , como vinculado , concediendo al Predicador que fuese varias gracias , y privilegios ; entre ellos , que elija Sucesor suyo en el Pulpito : que pueda andar en coche , ó carroza , y usar de pecunia para sí , y sus compañeros , y nombrar Predicadores para que en la Quaresma prediquen dentro de Roma en varias Iglesias.

Asimismo nos favoreció canonizando á los dos Capuchinos San Fidèl de Sigmaringa , y S. Josef de Leonisa.

D. Ter. Bastante prueba dió aquel Pontífice Sumo , y sumo en erudicion , del gran concepto que tenia formado de los Capuchinos : pero dígame V. P. Qué diferencia hay de Canonizar , ó Beatificar?

P. Fr. Bert. Sepa V. m. como el Papa San Fabian hizo un Decretal dia dos de Enero de el año doscientos y quarenta , en la qual dió facultad á los Patriarcas , Obispos , Concilios Provinciales , y Sinodos , para introducir culto , y declarar Santos , con Templos , Altares , y Sacrificios. Esta facultad , que por derecho antiguo gozaban los Prelados referidos , la quitó el Papa Alexandro III. por los años de mil ciento sesenta y dos , reservandola á la Silla Apostolica. Lambertini *tom. 1. de Beatif. lib. 1. cap. 3. §. 6. 10.*

El primer Santo Canonizado con el metodo que oy se usa, fuè San Udalrico, Obispo de la Iglesia Augustana, año novecientos noventa y tres, y desde este tiempo empezaron los Papas à interponer su autoridad, sin quitar à los Metropolitanos la accion de poder declarar Santo para su Iglesia. Pero el Papa Alexandro III., como queda dicho, quitò esta autoridad à los Metropolitanos el año referido, ò el año mil ciento cincuenta y nueve.

Las *Beatificaciones* tuvieron principio en la Iglesia desde el Concilio de Constanza, que se abrió dia cinco de Noviembre de el año mil quatrocientos y catorce, y finalizò año mil quatrocientos diez y ocho. Los Padres de aquel Concilio reparando en el grande numero de los que se canonizaban, determinaron, que era conveniente el proceder con mas lentitud; y así ordenaron, que á la sentencia definitiva, que es la Canonizacion, precediese la interlocutoria, que es la Beatificacion de los Santos.

Veinte y cinco años despues que se celebrò este Concilio, se hizo la Beatificacion al Venerable Padre Fray Ambrosio Sansedonense, Dominico; y fuè la primera hecha por el Papa Eugenio IV:

Se debe advertir, como la Beatificacion es un culto inferior permitido, à distincion de la Canonizacion, que es un culto superior definitivo. *Belarm. controv.*

Tambien ha havido alteracion en las elecciones de los Pontifices, y de los Obispos; pues en los primeros siglos el Pueblo elegia al Obispo que havia de tener: pero el Papa Inocencio II., en un Concilio Romano, que celebrò, quitò al Pueblo la facultad de elegir Obispo, confiriendosela à los Canonigos; y la elec-
cion

cion de Pontifice à solos los Cardenales: pues el Pueblo con la aclamacion cooperaba à la eleccion. Vivio Inocencio Segundo por los años de mil ciento y quarenta. Finalmente, el Papa Juan XXII. quitò à los Canonigos esta facultad, reservandola à si solo.

Y para que V. m. sepa algo de las costumbres antiguas, tengo aqui apuntado algo notable.

El año quatrocientos se celebrò un Concilio en Toledo, muchos lo dan por el primero en aquella Ciudad; al capitulo nono se manda: Que las mugeres de los Sacerdotes (porque en este tiempo havia algunos casados, como dice Argaiç Hist. de Tarragona, y Rivera tract. de Concil. desde el fol. 341.) no pudiesen cumplir con el Oficio de el Coro, y leccion de libros por sus maridos: pues las mugeres iban à suplir por sus maridos à los Oficios de el Coro.

En el Concilio VI. Constantinopolitano, por los años seiscientos setenta y quatro, se determinò: Que los Clerigos Griegos, y Orientales, se les permitiese ser casados, pero no à los Occidentales; porque èstos voluntariamente admitieron el Celibato. Vega *Sumario*, fol. 11.

Al principio de la Iglesia no se llamában *Sacerdotes* los que lo son, y aora se llaman asi; sino que se llamában *Presbyteros*, *Presbyter*, *id est*, *Senex*: que quiere significar *senectud*, no por la edad decrepita, ò ancianidad; sino por la sabiduria, y santidad, que suele residir en los ancianos: segun aquello de el *cap. 4. Sapientie. Senectus venerabilis.*

En el siglo XI. se introdujo una costumbre de decir Misa por los Moribundos, aun que fuese por la tarde, ò por la noche, y celebrában sin estar en ayunas los

Sacerdotes. Esta costumbre fue reprobada. Berlandie, *de Oblation. Sacrificij.* p. 355.

En la primitiva Iglesia en Javes Santo, por memoria de la Cena del Señor, después de la cena celebraban los Sacerdotes, y comulgaban los Fieles; la qual costumbre duró algun tiempo en algunas Iglesias. San Agustin *Epist.* 118. *cap.* 7. Pero esta permission fue rebocada.

Antiguamente, dice Berlandie, *pag.* 140. los Fieles llevaban la Eucaristia á sus casas, donde la conservaban, comulgando todos los dias: llevaban la Eucaristia en una caja, ó lienzo.

En los primeros siglos comulgaban los Fieles en muchas especies: luego se introduxo costumbre de poner una parte del Pan consagrado en el Caliz que tenia vino no consagrado; para que con el tacto de el Pan consagrado, quedase el vino santificado: y así comulgaban, ó tomaban de aquel vino: de este modo evitaban consagrar muchos Calices para satisfacer á todos, y evitar muchas consagraciones. Esto se practicó en muchas Iglesias Orientales, y Occidentales. Berlandie citado.

En los primeros siglos no se decía sino una sola Misa en cada Iglesia: luego multiplicandose los Fieles, se permitió decir dos Misas; pero las decía un solo Sacerdote, que era el Hebdomadario. Berl. cit.

Antiguamente se leían los nombres de todos los que ofrecían, ó daban limosna para la Misa: esto se hacía en la misma Misa, y los nombres estaban escritos en una tabla llamada *Diptycha*: tambien se escribían los difuntos, por quienes se ofrecía el Sacrificio de la Misa. El escribir los nombres de los que ofrecían, fue

fuè causa, para que algunos que no tenían con qué ofrecer, hurtaran, à fin de que dando limosna se leyesen sus nombres publicamente en aquellas tablas. Berlandie cit.

En el octavo siglo se ofreció la duda: *Utrum*: Si quando se ofrece el Sacrificio de la Misa por muchos, valia por todos? Algunos Sacerdotes ofrecían tantas Hostias, cuántas eran las personas, por quienes ofrecían la Misa. Pero fuè un error clasico.

El Cardenal Bona, *Rerum Liturg. lib. 1. cap. 23. n. 11.* es de sentir, que en los ocho, ò nueve primeros siglos de la Iglesia no havia disputa entre la eleccion de pan acimo, ò fermentado para celebrar Misa; porque entonces la Iglesia Latina acostumbrada à la necesidad, y circunstancias de el tiempo, celebràba yà con pan acimo, y yà con fermentado. Berl. pag. 10.

En los primeros siglos hacian las Hostias, ò el Pan para el Sacrificio mugeres virtuosas, y que estuviesen libres de la inmundicia menstrual.

Los Monges Cluniacenses con tanta reverencia preparàban el pan, ò hostia para la Misa, que un Monge vestido de Alba molia el trigo, que antes havia escogido grano por grano: Otro Monge le administràba el hierro con suma reverencia, y cantàban Salmos mientras hacian estos officios, sin hablar palabra que no fuese santa, y sin llegar à los hierros, ni aun con el aliento de los que exercian estos actos. Esta costumbre aun se observàba en el siglo once.

Humberto Silva, Cardenal, y Legado del Papa Leon IX. al Emperador de Constantinopla el año de mil y cincuenta y quatro, reprende à los Griegos porque consagràban con pan amasado por los Panaderos; y
 expo-

expone la costumbre de la Iglesia Latina con estas voces: *Diaconi cum Subdiaconis, seù ipsi Sacerdotes sacris amicti vestibus cum melodia Psalmorum azy- mum conspersum, & ferro paratum ex secretario proferebant.* Asi Enrique Canisio, tom. 3. part. 1. pag. 291. cit. de Berland. pag. 14.

El Sinodo quarto de Milàn decretò, que ningun hombre seglar, ni muger hiciese las hostias.

Geronimo, Visitador Apostolico, Obispo de Tamagusta, decretò año mil quinientos setenta y seis, que ningun seglar hiciese las hostias.

Por todo lo referido puede V. m. conocer como mucho de lo que se usaba en la antigüedad, yà no se acostumbra oy. Otras muchas cosas podia aún leer à V. m. pero pasarèmos à otro asunto, aunque por ser, ò pertenecer à lo Eclesiastico, quiero leer lo que aqui se sigue.

ORIGEN DE EL DECIR *Deo gratias.*

DIce el Serafico Dr. San Buenaventura, que quando le era preciso à Maria Santissima el saludar à alguno, ò le hablaba alguno, lo hacia con estas palabras: *Deo gratias*; y que de aqui tuvo origen esta salutacion. S. Buenav. *cant.* 5. 2.

El P. Fr. Francisco de Sevilla, insigne Predicador Capuchino, fuè el que introdujo en España el saludar al principio de el Sermon de èsta manera: *Alabado sea el Santissimo Sacramento de el Altar, y la purissima Concepcion de Maria Santissima.* Chron. Capuc. p. 4. lib. 3. cap. 14. pag. 102. Clarin Evangel. P. Marcia, tom. 2. serm. 75. p. 135.

D. Ter. Quanto acaba V. P. de leer es digno de tener en
la

la memoria , y puede servir de utilidad grande. Aunque tengo oído algunos casos raros , y memorables, no tanto como V. P. me dice : y así estimaré , que si tiene V. P. apuntados algunos raros prodigios , y cosas memorables , sean de la materia que fuesen, no me los omita ; pues los oirè con agrado , como hasta aqui lo he practicado.

P. Fr. Bert. Si huviera de referir los prodigios , portentos , y casos memorables , que tengo apuntados, causaria molestia por la multitud ; mas V. m. quiere oír algunos , yà empiezo à leerlos,

EN el año veinte y seis de nuestra Redencion, un Labrador *Termestino* matò al Pretor Romano Lucio Pison , por las graves imposiciones , con que affigia à la España citerior ; y por no declarar à los demàs conjurados , èl mismo se quitò la vida , para que jamàs se supiese el secreto.

Epicharis , muger de baja familia , siendo convencida de conspiracion contra el Emperador Neron , aunque le dieron varios tormentos , nunca quiso declarar la cabeza de la sedicion ; y queriendola otra vez darla tormento para que declarára , ella misma se diò la muerte , recelosa de no poder conservar igual constancia.

Bien puede contarse entre los sucesos raros la crueldad que usò Neròn , quando mandò abrasar la Ciudad de Roma el año sesenta y tres , por solo divertirse , cantando muy sereno al son de una citara la Iliada de Homero , que refiere el incendio de Troya. De aquí tomò

tomò ocasion para perseguir à los Christianos , à quienes atribuìa iniquamente el incendio.

El año sesenta y cinco en Jerusalèn se vieron extraordinarios prodigios , como fueron exercitos armados en el Cielo : una Estrella como una espada encendida estuvo un año sobre la Ciudad. Las puertas de el Templo por sì mismas se abrieron á media noche, oyendose lamentables voces , que decian : *Vamos de este Lugar.*

Un hombre ordinario con triste llanto gritaba por las calles , diciendo : *Ay de ti Jerusalèn ! Ay de ti Jerusalèn !* sin que con frecuentes azotes , y palos que le daban , le pudiesen hacer callar ; antesbien ni mostraba sentimiento en ellos. Esto era pronostico de la destrucion de Jerusalem por Tito , y Vespasiano.

El año quatrocientos treinta y tres , ocupando la Silla Apostolica Sixto III; se levantò en Constantinopla un uracán tan furioso , y espantoso , que durò por quatro meses , en cuyo tiempo arruinò mas de la mitad de la Ciudad : al fin de los quatro meses apareciò en el ayre un Niño , que se tuvo por Angel , que les dixo , que clamásen al Señor con las palabras , que oy usa la Iglesia , y son : *Sanctus , Sanctus , Sanctus , Dominus Deus Sabahot , fortis , & immortalis , miserere nobis :* las dixeron con mucho dolor en Rogativas , y cesò el uracán. De aqui tuvo origen que despues el Concilio Calcedonense estableciò , que estas palabras se dixesen en la Misa , quedando este Trisagio en la Iglesia Santa.

Accion heroica de honestidad , aunque temeraria , la que executò Digna , ò Dugna : Atila en sus conquistas ocupò la Aquileya ; en esta Ciudad queriendo gozar de

de la hermosura de Digna , la instò ésta à que subiese sobre una galerìa , y fingiendo èlla decirle un secreto , se arrojò al Rio , que pasàba por debajo , gritando : *Sigueme , si me pretendes gozar.* Año quatrocientos cincuenta y dos.

El año quinientos noventa y seis nació el impio Mahoma , dia veinte y tres de Abril , en la Arabia , de Padre Idolatra , y Madre Hebrea : en su nacimiento se vieron varios prodigios , y señales que pronosticàban tal monstruo. En Constantinopla nació un niño con quatro pies en este año. Otro niño nació sin ojos , y sin manos , teniendo forma de pescado el medio cuerpo de abajo. En el rio Nilo se vieron dos monstruos en figura humana de hombre , y muger. El Sol se obscureciò , dando muy poca luz ; y en la Provincia de Arabia hubo hambre , y peste.

Raro prodigio de obediencia en el año seiscientos cincuenta y siete. En este año murió dia seis de Enero en Irlanda San Dimano , Monge Benedictino , y Obispo Concrense. Este Santo Monge , siendo mozo en su Religion , le mandò San Cronano , Prelado suyo , que le escribiese los quatro Evangelios de buena letra , y que los havia de escribir en un dia hasta que se pudiese el Sol. Acongojado Dimano de el precepto , madrugò al siguiente dia para empezar su escritura ; mas la Providencia divina dispuso , que en quarenta dias continuos no faltàse el Sol de la estancia donde escribìa este buen obediente ; todos los quales estuvo escribiendo el Monge sin comer , ni beber , ni dormir , hasta que finalizò la escritura , tan sin molestia , como si hubiera estado un solo quarto de hora. Prodigio , que deja' bien insruídos à los subditos. He-

redia en el Santor. Benedict. tom. 1. dia 6. de Enero. El año seiscientos cincuenta y nueve el Emperador Constante mandò quitar la vida à su hermano Theodoro, que era Diacono: tanto irritò al Cielo este fratricidio, que permitiò el Señor, que el difunto Diacono se apareciese de noche al homicida, llevando en la mano un caliz, y le decía: *bebe hermano*; de lo qual quedò aterrado el cruel Emperador, huyendo de aquel lugar. *P. Aurel. à Genua, Capic.*

El año seiscientos setenta y ocho, dia cinco de Marzo, fuè hallado el Santo Sudario, que es aquel paño en que fuè embuelta la Cabeza de Jesu-Christo en el Sepulcro. El modo de su invencion refiere el Venerable Beda, *cap. 5. tract. de loc. sacris.* fuè de esta manera: Un Judío, que se hallàba presente quando Christo resucitò, y se havia convertido quando Christo estàba en la Cruz, tomò el Sudario del Sepulcro, y lo escondiò como preciosa Reliquia: el tiempo que estuvo en su poder se hizo el Judío muy poderoso, experimentando cada dia aumento en sus intereses.

Tenia el Judío dos hijos, y al tiempo de morir dexò toda su hacienda al hijo mayor, y al menor le dexò el Santo Sudario, persuadiendole, que con èl se haria mas rico, que su hermano: Creyò el hijo à su Padre, y experimentò, que la hacienda de su hermano mayor se disminuìa, y la suya se aumentàba por momentos. Fuè pasando el Santo Sudario hasta el año mencionado, hasta que los herederos de el ultimo poseedor pusieron pleito ante un Rey Moro (por ser tierra poseida de los Moros) sobre el dicho Sudario, alegando los efectos, que causàba en quien lo poseìa. El Rey teniendo por supersticiosas las razones que alegaban,

gaban , mandò , que a vista de todo el Pueblo fuese arrojado el Santo Sudario à una hoguera , para que las llamas lo consumiesen : pero el Santo Sudario , con asombro de todos los circunstantes , se fué elevando por el ayre , burlandose de las llamas ; y à breve rato fuè baxando , y se metiò en el seno de un Cristiano , que estàba presente : con este prodigio muchos se convirtieron à nuestra Santa Fè. Refieren este prodigio Beda , y Carrillo en sus Anales , fol. 153.

El año ochocientos treinta y uno , dia diez y seis de Marzo , muriò San Ataulfo , tercer Obispo Compostelano. Este Santo Obispo fuè acusado fàlsamente de sus emulos al Rey Don Bermudo Segundo de Leon , y fuè llamado à su Corte que tenia en Oviedo : la acusacion era , que el Santo Obispo queria entregar la Ciudad de Santiago à los Moros : los acusadores fueron tres Ministros de la Iglesia Compostelana , llamados Cadon , Zadon , y Afilon.

Con esta acusacion mandò el Rey , que quando el Obispo entràse por su Palacio , le soltasen uu Toro muy bravo , y furioso , para que le quitase la vida. Luego que llegò el Santo Obispo , ejecutaron lo ordenado por el Rey ; pero la fiera perdiendo su natural fiereza , se acercò con gran mansedumbre al Venerable Obispo , haciendole fiestas , y correjos , como si fuera un cachorrillo ; y para manifestar mas su inocencia le dexò las àstas en sus manos echandose à sus pies.

Visto el prodigio por el Rey , quedò satisfecho de la inocencia de el Obispo ; èste dexò las àstas de el Toro , como troféo de su inocencia , en la Iglesia de S. Salvador de Oviedo. Bolviò à su Iglesia el Obispo , ex-

comulgò á los acusadores , y les echò su maldicion, Ojeda *en la Hist. Compost.*

Prodigio , aunque en materia diversa , fué el que obrò el Papa Leon IV. que fué electo año ochocientos quarenta y siete; pues matò haciendo la señal de la Cruz á un basilisco , que en Roma en la Iglesia de Santa Lucia , havia quitado la vida à mucha gente con su ponzoñada vista.

Año novecientos treinta y seis en Genova una fuente manò sangre algunos dias ; siendo presagio de la ruina de aquella Ciudad ; pues al siguiente año , que fué èste que citamos , los Sarracenos destruyeron la Ciudad de Genova , pasando à cuchillo à todos sus moradores.

Año novecientos quarenta y nueve. Por este tiempo , en que ocupaba la Silla Apostolica Agapito II. saliò un fuego de el mar Oceano , que en España hizo notables daños en los campos , gentes , y ganados : se esparciò por varias partes ; en Zamora abrasò un barrio ; en Carrion , en Castro Xeriz , y en Burgos quemò mas de cien casas ; lo mismo hizo en Briviesca , Pancorbo , y otras muchas Villas , y Lugares de Castilla , como lo refiere Morales , y el Obispo de Pamplona , al año 949.

Año novecientos setenta y nueve , en la Ciudad de Vintonia en Inglaterra , se celebrò un Concilio Provincial , en el qual ciertos Clerigos , por incorregibles , fueron privados de sus Iglesias , y se dieron èstas á unos Monjes de San Agustin. El Rey Edgardo pidió à los Padres de el Concilio , que restituyesen à sus Iglesias à dichos Clerigos ; y dificultando los Padres , què respuesta darian al Rey , un Santissimo Christo , que estába

tába en la Pieza del Concilio , dixo en voz sensible: *Non fiet , non fiet , judicatis benè.* No lo concedais, que el juicio , y sentencia está bien hecha. *Baronio, Bleda , Gordano , Gualtero.*

Año mil quarenta y seis ; el Papa Gregorio VI. falleció dia seis de Diciembre , habiendo sido Pontifice un año, y quasi siete meses : fuè Varon de gran zelo , recobró las posesiones de la Iglesia , que las tenian usurpadas ; limpiò à Roma , y su comarca de vandidos, y ladrones : pero fuè muy perseguido de el Emperador Enrique III. calumniandole de simoniaco , é intentò deponerlo de la Silla Apostolica.

Estàndo este Sumo Pontifice para morir , pidió à los que le asistian , que para satisfacer à los Romanos de los malos juicios que hacian de su vida , luego que muriere , se pusiese su cadaver en la puerta de la Iglesia de San Pedro , y que se cerrasen con buenos candados ; y que si la Magestad Divina se sirviese de abrirlas milagrosamente , le diesen sepultura Ecclesiastica ; pero que si no se abriesen las puertas , lo tuviesen por condenado , y como à tal fuese tratado su cuerpo.

Ejecutòse lo asi ordenado por este Venerable Pontifice, y luego que se puso el cadaver á la puerta de San Pedro , vino un viento tan grande , y furioso , que quebrantando los candados , franqueò las puertas de par en par , con cuyo prodigio mudaron los Romanos de dictamen , y lo enterraron con magnifica pompa.

Raro prodigio de la volubilidad de este mundo , para conocer su inconstancia , y lo engañoso que es. El año mil ciento y cinco , el Emperador Enrique IV. es depuesto de el Trono , y colocado en su lugar su
hijo

hijo Enrique, que le havia vencido en una batalla. Se viò aquel Emperador tan abandonado de todos, y tan miserable, que tuvo que suplicar al Obispo de Spira le diese alguna limosna, y le admitiese por Clerigo en su Catedral; lo qual le fué negado, y acabò su turbulenta vida en la mayor pobreza.

El año mil ciento cincuenta y ocho, el Arzobispo Ricardo Cantuariense, Sucesor de Santo Tomás Cantuariense en Inglaterra, vivía escandalosa, y sacrilegamente, robando los tesoros de las Iglesias; éste mal Prelado viò á Jesu-Christo sentado en un Tribunal, que le dixo: *Tu dissipasti bona Ecclesiae meae, & ego stirpabo te à terra*: Turbòse el Arzobispo con esta vision, y murió á los ocho dias. *Baronio, y Carrillo.*

Año mil ciento sesenta y seis, en la Provincia de Calabria, dia quince de Marzo creció el rio *Crater* en gran manera, y se vieron en él unos perros negros con lenguas de fuego, de cuyas bocas salió sangre marchita, y podrida. *Calab. illust. fol. 286.*

Año mil doscientos quarenta y tres, dia seis de Mayo en la Ciudad de Toledo un Judio estándole rompiendo una piedra, hallò en sus entrañas un libro con hojas como de madera, en el qual se leía en lengua Hebrea, Griega, y Latina estas palabras: *Nacerà el Hijo de Dios de la Virgen Maria, y padecerà por la salud de los Hombres.* Luego decía: *Serà hallado este libro en tiempo de el Rey Don Fernando de Castilla.* Asi sucedió, pues reynaba el Santo Rey Don Fernando III. Refierele Claud. Clement. *Tablas.*

D. Ter. La diversidad de sucesos tan raros lisongea el gusto, y placer: de los quales podemos sacar mucha utilidad para nuestra enseñanza, y moralidad para

arre-

arreglar nuestras acciones. Y así prosiga V. P. que aún espero oír otras maravillas.

P. Fr. Bert. Aunque son innumerables los sucesos particulares que pudiera referir; referiré algunos de nota.

El año mil trescientos sesenta y siete, día treinta de Agosto murió el Venerable Eron en el Monasterio de Santa Maria de Armentara, legua y media de la Villa de Pontevedra, Abad de aquel Monasterio, Varon de tanta virtud, que el Señor hizo en él el siguiente prodigio.

Salió una noche despues de Maytines el Siervo de Dios al bosque à contemplar las grandezas de Dios, oyó cantar à un Pajarillo no conocido, con tanta melodía, que se estuvo el Abad inmoble doscientos años elevado en la melodía de su canto; el qual finalizado, bolvió à su Monasterio, y hallando nueva fabrica, y distintos Monges, le preguntaron quièn era? y respondiendo, que su Abad Eron; conocieron por el tiempo que havia faltado, por la tradicion de el Monasterio, y por sus firmas de libros, ser el mismo; y dieron gracias al Omnipotente obrador de tan estupendo caso. El referido Eron murió à pocos dias.
P. Hered. Sanctoral. Bened. y otros.

Muy semejante prodigio al referido, quasi en las mismas circunstancias, sucedió con el Abad de el Monasterio de Padres Bernardos de Leyre, en el Reyno de Navarra: pues San Viril (que así lo llaman) Abad de aquel Monasterio, salió una tarde al bosque, y oyendo cantar à un Pajarillo, estuvo en raptó oyendo aquella dulce musica trescientos años: pasado este largo tiempo, bolvió al Monasterio el Venerable Viril, lo halló en todo mudado: decía ser su Abad,
que

que en aquel dia salió de el Monasterio : y reconocido por la tradicion , y otras circunstancias , ser el mismo que se decia , alabaron á Dios en sus maravillas.

El cuerpo de San Viril se conserva en una Urna en el Altar mayor de aquel Monasterio , en la qual tambien conservan su Mitra , Pectoral , Anillo , y Ceñidor. Los de un Lugar cercano al Monasterio llamado Tiermas , lo tienen por Patron , y Patricio. *Arabela en su Carta.*

D. Ter. Aqui podemos decir : admirable es Dios en sus Santos , y en todas sus obras.

P. Fr. Bert. Muchos casos prodigiosos pudiera referir , que el Señor Omnipotente algunas veces quiere manifestar su poder , sabiduría , y quanto aprecia la santidad de los que le aman ; como se vale de las criaturas para sus designios.

Bien se sabe , y se cree , como Dios se ha valido de el Sol para ostentar su poder ; yá haciendole retroceder , como lo refiere el libro quarto de los Reyes , capitulo veinte , con el Rey Ezequias. Yá mandandole detener , como se verificò al imperio de Josuè , *cap. 10.* y yá de otros diversos modos , para prueba de la santidad de sus Siervos.

Entre muchos exemplares refiere Surio , *tom. 4.* como siendo acusado falsamente un Presbitero , llamado *Goar* , al Obispo de Treveris su Prelado , de varios crimines atrocisimos , el Obispo le embió un comparendo : obedeció el buen Sacerdote Goar , y fuè à la casa Episcopal , y mientras le daba audiencia el Obispo , esperàba en una sala , en la que entràba un rayo de Sol por una ventana ; y no teniendo Goar don-

de

De poner su vestido, lo colgó de el rayo de el Sol, que entraba por la ventana; quedando así con admiracion de quantos lo vieron, y de el mismo Obispo, que salió à ver el prodigio.

Muy semejante à este prodigio nos refiere en la vida de Florentino Obispo Argentinense, que siendo llamado por el Rey de Francia Dagoberto, entrò el Obispo en el quarto de el Rey, y no hallando donde poner su vestimento, lo colgó de el rayo de el Sol, que entraba en el aposento, con admiracion de el Rey, y de todo su acompañamiento. Suio *tomo sexto*. El Rey, movido con este prodigio tan patente, le concedió gran parte de un monte, y selva para labrar un Monasterio. Este mismo prodigio se repitió en Roma por el mismo Obispo, con asombro de aquella Ciudad.

D. Ter. La virtud, y la verdad, aunque padece, no perece; si Dios permite, que sus Siervos sean atribulados en este mundo, tiene mucho cuidado en bolver por su honra.

P. Fr. Bert. Tambien si permite à los malos por algun tiempo, luego los castiga mas severamente. Prosigo refiriendo otros exemplares muy distintos.

Al año mil trescientos setenta y nueve refiere Bzovio, como en la Ciudad de Aquila en el Aprucio, salieron varios demonios de las nubes, los quales quitaron la vida à muchos hombres, y animales: despedazaron el Estandarte de el Antipapa Ruperto, dexando ilesa la imagen de Urbano VI. Pontifice verdadero.

El año mil quatrocientos y diez, dia diez y seis de Mayo, el Sacristan de la Iglesia de San Facundo en la Ciudad de Segovia, instado de necesidad, pidió à un

Judio, que le prestase cierta cantidad de dinero: el Judio le respondiò: *Que como le diese una Forma consagrada en prendas, le daria quanto se le ofreciese.* Convino el Sacristan en el pacto, y le entregò la Forma consagrada en la calle, (la que desde entonces se llama *calle de el mal consejo.*

El Judio llevò la Forma á la Sinagoga, y convocando en ella à todos los Judios de la Ciudad, la injuriaron con mil execraciones, arrojandola en una caldera de agua hirviendo, para que se consumiese: pero la Sagrada forma se elevò en el ayre, y al mismo tiempo temblò la fabrica de la Sinagoga, rompiendose los arcos, y los pilares.

Los Judios medrosos del castigo, dieron cuenta al Prior de Santa Cruz de Padres Dominicos, para que recogiese la Forma, y guardase secreto. El P. Prior fuè à la Sinagoga, y la sagrada Forma se le vino á sus manos, llevola à su Convento, y la diò en comunion á un Novicio.

Luego pasó à dar cuenta al Obispo: y haciendo averiguacion de el caso, fuè descubierto por agresor un Medico Judio, llamado Don Martin. Este confesò tambien, que havia muerto con veneno al Rey Don Enrique Tercero: por lo qual, el Medico, los que le acompañaron en los improperios contra la Sagrada Forma, y Sacristan que la vendiò, todos fueron arrastrados, ahorcados, y hechos quartos. La Sinagoga purificada, se erigiò en Templo, dedicado al Santissimo Sacramento: *Colmenares Histor. de Segovia folio 323.*

Entre los prodigios, y sucesos raros puede numerarse lo que refiere el P. Feyjoè, y otros Autores: el año
mil

mil quinientos ochenta y nueve, cerca de la Isla de Madagascar, naufragaron quatro navios Ingleses, que iban à la India Oriental; uno de ellos fuè arrojado à una Isla, salvaronse un Marinero, y quatro mugeres, que eran, una hija de el Capitan, dos criadas, y una esclava Mora: halláronse en esta Isla, llamada *Pinès*, desierta de gentes, y bestias; pero abundante de frutas, y aves: el dicho Marinero de edad de treinta años, cohabitando con las quatro mugeres, llegó à tener tan numerosa prosapia, que pasados setenta y siete años, año de mil seiscientos sesenta y siete, se havian multiplicado cerca de doce mil personas.

El año mil seiscientos diez y ocho, en Milàn un Mancebo frustró las reglas de la Medicina, que asegura, que un hombre sano no puede vivir sin alimento alguno pasados de quatro à cinco dias; pues este Mancebo puesto en carcel, fuè tanto el sentimiento que le causò el verse en prision, que en trece dias no comió, ni bebió cosa alguna, manteniendose sin novedad en la salud. *Astolfo.*

Yá que hemos tocado este punto de mantenerse un hombre sin comer, ni beber largo tiempo, quiero referir á V. m. lo que sucedió en este Convento de Madrid de San Antonio de el Prado de Capuchinos: Havia un Religioso (á quien conocí muchos años) llamado Fr. Fernando de Villamor; havia perdido el juicio, y diò en la mania de no comer, ni beber cosa alguna, y por mas diligencias, que practicaron los Religiosos, no pudieron conseguir el que tomáse cosa alguna: así pasó diez y ocho dias, al fin de ellos se levantò, fuè á la cocina, y empezó à comer. Sucedió esto por los años de 1744.

Año de mil seiscientos setenta y uno, se cortò un cuerno de muchas pulgadas de largo, à una muger, que era de edad de cincuenta años; la qual vivió despues doce años: el dicho cuerno se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Edimburgo, Capital de Escocia, Corte antes de sus Reyes.

Yà que hablamos de raros, y prodigiosos acaecimientos, bien pueden entrar aqui otros sucesos, que por lo raro merecen lugar en nuestra conversacion.

D. Ter. Si con oír los referidos, mis potencias, y sentidos han estàdo como embelesadas, todas entregadas à la leccion; espero, que V. Paternidad me refiera otros, que llenen mi deseo.

P. Fr. Bert. Entre los infinitos casos raros que pudiera referir, y tengo apuntados, dirè algunos, omitiendo los demàs para evitar la molestia, que pudiera causar à V. m.

En las Divinas, y humanas Escrituras se leen muy raros prodigios, antes de la Encarnacion de el Divino Verbo, solo refiero la prodigiosa memoria de el Rey Cyro, de quien se dice, que à todos los Soldados de su Exercito de solo oír la lista en una reseña, repitiò à cada uno su nombre de memoria.

Lucio Scipion sabia de memoria todos los nombres de el Pueblo Romano, que entonces Roma contenia millones de almas. Lo mismo refiere Alexandro ab Alexandro, *Genialium*, lib. 6. cap. 18. de el Emperador Othon. Y lo refiere Cornelio Tacito, lib. 17. Que à todos los Soldados decía sus nombres de memoria. Prosapia de Christo, fol. 37. pag. 2.

Año antes de Christo sesenta, murió Mitridates, celebre Rey de el Ponto, hombre muy sabio, amante
de

de los Literatos: havia viajado muchos Reynos: hablaba, y negociaba sin Interprete con veinte y dos Provincias, ò Naciones de que fuè Rey, y les diò Leyes muy ajustadas. Plinio *lib. 7. Historia natural, cap. 24.*

Asi como algunos perdieron la memoria hasta olvidarse de su proprio nombre, causado este efecto por alguna enfermedad que padecieron, ò golpe que recibieron en la cabeza: al contrario pues en otros sugetos se les aumentò la memoria por algun golpe que recibieron en la cabeza, con la efusion de sangre, y otros impedimentos que arrojaron.

Francisco Petrarca, que vivia en tiempo de el Papa Clemente VI. refiere: que lo que una vez leyò este Pontifice, jamàs se le olvidò: se experimentò en Paris quando estudiaba, luego lo experimentò todo el orbe. Y esto le provino de un golpe que recibió en la cabeza, cuya cicatriz le durò toda la vida. Petrarca *libro 1.*

Escribe Euseb. Cesar. *Hist. lib. 8. cap. 21.* De Valente Diacono de la Ciudad de Elia, que de tal modo aprendiò la Sagrada Escritura, que citaba todos los lugares, y recitaba, como si estuviera leyendo la Biblia. El mismo Eusebio escribe de cierto hombre, llamado Juan Palestino, ciego de ambos ojos; que de tal manera recitaba los libros enteros de la Escritura, Profetas, Evangelios, y Epistolas de los Apostoles, como si los leyera en papel.

San Gregorio *Homil. 15. ex 40.* refiere de cierto pobre paralitico, que pidia limosna à la puerta de las Iglesias, y otros lugares pùblicos, el qual sin haver aprendido à leer, sabia toda la Sagrada Escritura, solo de haverla oido leer.

En-

Entre los que han perdido la memoria, apuntaré dos exemplares. Simon Turbayo, de nacion Inglés, insigne Teologo, de repente perdió la memoria en tanto grado, que no se acordaba de las primeras letras, ni de su mismo nombre. Vivía el año mil doscientos y uno.

Jorge de Trevisonda, natural de Candia, por el año de mil doscientos setenta y seis, hombre doctísimo, de resultas de una enfermedad, padeció tan grande olvido, que de nada se acordaba, ni de su mismo nombre.

D. Ter. Digame V. P. aunque interrumpa su leccion, es creible, que un hombre naturalmente tenga tan feliz memoria, como la que refiere V. P. de estos sujetos? Yo estaria contentísimo en solo conservar en mi memoria lo que me tiene leído en las tres conversaciones que hemos tenido.

P. Fr. Bert. Suspenda V. m. Señor Don Terencio la admiracion, que tambien de nuestra España hay que admirar prodigios de la memoria. Oyga V. m. lo que refiere Tritemio, como por los años de mil quatrocientos quarenta y quatro, se vió en la Universidad de París un Español, llamado Don Fernando de Cordoba, Soldado de profesion; de tan maravilloso ingenio, y literatura, de tan basta memoria, y retentiva, que asombró à aquella Universidad; pues no teniendo mas que veinte años de edad, sabia de memoria toda la Sagrada Escritura; todos los libros de ambos Derechos; todos los libros de Aristoteles, Hipocrates, y de Galeno; los Santos Padres, y sus principales Comentarios; y en todas las Facultades los Autores de mas especial nota.

Habla

Hablaba perfectamente las lenguas Griega, Hebrea, Latina, Arabiga, Caldéa, y juntamente Española, Francesa, è Italiana: por lo qual unos lo tenian por demonio, otros por el Ante-Christo. Disputò en todos los Generales de Francia, y en los de Roma, venciendo à todos los Doctores, y sin ser de ninguno vencido. Trata de este illustre mancebo Gesnerio en su Republica, y dice, que escribió algunos Comentarios.

D. Ter. Aora digo, que excede nuestro Español à quantos se han leído, ni creo haya otro que le iguale en ingenio, y memoria. Bien me advirtió V. P. que aun havia mas que admirar.

P. Fr. Bert. Reportese V. m. Señor Don Terencio: acuerdese V. m. de aquel refran vulgar: *que donde hay yeguas nacen potros*: oyga V. m. los exemplos que nos pinta en su Geografia Don Josef Jordan, *tom. 6.* Dice, como Juan Felipe Baratier, natural de la Ciudad de Schivabach en Alemania, en el Marquesado de Anspach, à los seis años de edad sabia las lenguas Griega, Latina, Hebrea, Alemana, y Francesa: à los once años de edad fuè Autor, ò Escritor: murió à los diez y nueve años, año de mil setecientos y quarenta, con fama de un Sabio perfecto, y consumado.

En la Saxonia alta, en la Marca de Brandemburg en Kustrin, Plaza fuerte, aqui nació Gaspar Bartio, que en la edad de doce años puso todo el Salterio de David en Versos Latinos de toda especie: tambien hizo imprimir otras obras de Poesia en la misma lengua.

Christiano Henrique Heincken, niño prodigioso por sus prendas, ingenio, y talento: pues comenzó à hablar

à los diez meses de su edad : à los dos años sabìa la Geografia , y la Historia antigua , y moderna ; y se explicaba en Latin , y Francès con una facilidad , y juicio extraordinario. Muriò à los quatro años , y algunos meses , dia veinte y siete de Junio de el año de mil setecientos veinte y cinco. Era natural de Lubeck al oriente de el Ducado de Holstein , Ciudad libre , è Imperial , primera de las Ciudades Anseaticas.

Què le parece à V. m. de èstos tres niños ? exceden à quantos tenemos referidos en ingenio , y talento ?

D. Ter. Confuso he quedado , sin poder dar asenso , à que pueda ser naturalmente lo que se experimentaria en estos niños tan prodigiosos.

P. Fr. Bert. Omitiendo excelentes ingenios Españoles , y muchos de el sexo femenino , referirè solamente el de Juliana Moreli : era esta Doncella natural de Barcelona , de un ingenio prodigioso. A los doce años de su edad , yà sabìa hablar , à demás de su idioma natural , y nativo , la lengua Castellana , Francesa , Italiana , Latina , Griega , y Hebrea.

Pasò à Leon de Francia con su Padre : en esta Ciudad acabò de aprender con perfeccion la Logica , Phisica , y Moràl ; defendiendo en estas Ciencias pùblicas Conclusiones , con asistencia de los Principes Seculares , Eclesiasticos , Doctores , y Religiosos , quedando todos admirados de Juliana al oirla responder con prontitud , y gracia à todas las dificultades , y en tan pocos años de edad.

Estudiò Juliana la Metaphisica , y de èlla pasò à la Jurisprudencia , saliendo muy exercitada en el Derecho Civil. Luego partiò con su Padre à Aviñon , donde unos à otros se convidàban para vèr la nueva Docto-

ra: determinado el dia para el Certamen Literario en el Palacio de el Governador, concurrieron los Maestros, y Doctores de la Facultad, con toda clase de personas. El examen fuè riguroso, y todos votaron à su favor, dandole el Grado de Doctora en Leyes. Finalmente tomò el Habito de Religiosa Dominica, y escribiò muchas, y utilisimas obras.

Numerese entre los prodigiosos Ingenios Origenes, uno de los mas sabios, y cèlebres ingenios de los siglos: muriò este grande hombre el año doscientos cincuenta y seis, dia ocho de Marzo.

Origenes habiendo visto la Biblia Vulgata, formò otra de seis columnas, de un trabajo inmenso, è increíble à las fuerzas humanas de un hombre; porque en la primera columna puso el Texto Hebreo: en la segunda lo puso traducido en Griego: en la tercera, la Version de Aquila: en la quarta, la de Symmaco: en la quinta, la de los setenta Interpretes: en la sexta, la de Teodocion: de manera, que vino à escribir en una seis Biblias, que es cosa que asombra.

El Cardenal Belarmino dice, que escribiò seis mil libros; pero hallandose en èllos muchos errores han sido condenados, y solo se conservan oy de sus obras dos tomos expurgados. Algunos Escritores defienden à Origenes, diciendo, que los errores no son suyos, sino supuestos, è introducidos en sus obras; de èstos son Eusebio Cesariense, Pamphilio, y otros. El Abad Tritemio dice: que Origenes sabìa de memoria toda la Biblia, antiguo, y nuevo Testamento.

Entre en el numero de los prodigios raros el Emperador Romano Maximino, pues en todo fuè prodigioso, raro, y extraordinario: fuè Maximino de una estatura

agigantada; en el correr igualaba à un caballo en la carrera; en el comer era tan voráz, que comia quarenta libras de bica en un dia, y se bebia una arroba de vino.

Quando Maximino tenia cerco apretado à la Ciudad de Aquileya, faltando à los Sitiados cuerdas para los arcos, y saetas, las mugeses se cortaron los cabellos para su uso. *P. à Genova.* Havia empuñado el Cetro el año doscientos treinta y cinco, y fuè muerto con su hijo Maximo el año 237.

Son muchos los extraordinarios acaecimientos de los Emperadores Romanos, solo diré de Julio Cesar, que fuè tan gran Soldado, que en cincuenta y dos batallas que diò por su persona, matò un millon y noventa y dos enemigos.

Entre sus victorias fuè la mayor, haver sujetado toda la España; excepto la Cantabria: con estas hazañas se hizo Rey, y apellidò Emperador de Roma: pero todas sus glorias tuvieron fin con la muerte que le dieron à puñaladas en el Senado por Casio, y Marco Bruto, Senadores; 42. años antes de la Encarnacion del Divino Verbo.

Año 1139. dia 23. de Enero, siendo Pontifice Inocencio segundo, murió en Roma un hombre que havia vivido trescientos sesenta y un años, por cuya duracion le llamaron *Juan de los tiempos*: hicieronse instrumentos de esta verdad, que autorizada refiere el Doctor Illescas, *tom. 1. Hist. Pontif. fol. 416.*

Año 1641. Por este tiempo vivia un mozo Romano de edad de veinte años, se havia acostumbrado à no comer en muchos dias, y por experiencia se tuvo, que encerrado en un quarto por treinta dias, no comió

miò sino guijarros de los lisos que se hallan junto los arroyos, y rios, tan grandes como una pequeña nuez, y solia comer veinte guijarros de una vez: causando tambien admiracion el que los pudiese tragar con mucha facilidad; sobre ellos bebia una copa de vino; y luego descubriendo el estomago se daba golpes en èl con la mano, y se oian batir dentro las piedras unas con otras: era corpulento, no muy alto, color verdinegro, aunque gozaba salud, no tenia barba; comia piedras por ganar dinero. Se casò, y pasados algunos meses la muger se apartò de èl, diciendo, que era inutil para el matrimonio. Antonio de Sousa de Macedo lo refiere en su libro *Eva, y Ave, cap. 39. n. 4.* diciendo que vivia dicho mozo en su casa.

El año mil setecientos y dos, se experimentò quanto tiempo aguantan sin comer los Tartaros *Nogaes*, que viven en la Krimea; pues sufren la hambre por cinco, y seis dias, conviniendo en esto con sus caballos: muchas veces emprenden correrias de dos meses, y mas, sin llevar provision alguna, contentos con lo que les presente la casualidad.

En este año quiso un *Nogae* pasar à Constantinopla desde Gurlo, Puerto del mar de la Krimea; preguntò al Capitan de el Baxèl, en que se havia de embarcar, quanto tiempo duraria el viage? Respondiòle el Capitan, que con tiempo favorable que corria, era materia de cinco dias. Con esta respuesta se bolviò el *Nogae* à su casa, y comiò todo lo que le pareciò bastante para aquellos cinco dias.

Embarcòse, y se hizo à la vela; pero mudado el tiempo, siendo contrario el viento, pasaron los cinco dias

sin llegar á Constantinopla : entonces el Nogae fué al Capitan , y le dixo : *Tu me prometiste , que en cinco dias estaríamos en Constantinopla , y aun estamos muy distantes ; yo comí en Gurlo para estos cinco dias , pero yá que nada me ha quedado en el estómago , tu me debes dar de comer.* Mons. Ferrad , *en sus viages.*

D. Ter. A vista de lo que V. Paternidad me está leyendo , yá no me admirarè de quanto oyga decir en el mundo , aunque hasta aqui dudaba mucho , y no daba credito á muchas relaciones , que en las Tertulias se cuentan : confieso no haver sido aplicado à leer Historias antiguas , y esto es la causa de mi ignorancia ; mas desde aora prometo aplicarme à los libros el tiempo , que mis precisas ocupaciones me lo permitan : pues aora conozco , que no hay conversacion , ni diversion como la de los libros , los quales enseñan à ser verdaderos Christianos , à ser Politicos , instruidos para los negocios de el mundo , para el gobierno , y para quanto un fiel Ciudadano puede , y debe saber.

P. Fr. Bert. Todo es cierto lo que V. m. dice , Señor Don Terencio , y una de las causas , que me excitaron à escribir , y apuntar lo que tengo leído , y aqui tengo escrito , es , el decantado dicho de muchos : Que jamàs se habrá visto en ningun siglo de los pasados , lo que experimentamos en el presente ; yá en las cosas naturales , como en lo que proviene de la voluntad de el hombre : por eso ha oído V. m. tan raros sucesos de los siglos pasados . Y aun me arrojaria à afirmar , que en este siglo en que vivimos , como mas ilustrado , se experimentan menos acaecimientos raros , que en los pasados.

D.

D. Ter. Muchos son los prodigios referidos, y las maravillas, que V. P. ha leído: quisiera saber ahora con alguna ilustración, quales eran las Maravillas de el mundo, que tanto nos vocean, y ninguno las explica, contentos con decir, fueron tantas, y se nombran tales. Si V. P. tiene escrito algo de esto, lo oiré con atención.

P. Fr. Bert. Aunque no por estenso, aqui están escritas.



*SIETE SON LAS MARAVILLAS DE
el mundo tan celebradas por todos.*

EL COLOSO DE RODAS.

Que representaba la figura de Apolo, ò de el Sol, Dios de los Rodios: tenia setenta codos en alto, era toda de bronce, hueca por dentro: su Artífice fuè *Cares de Linde*, discipulo de el famoso *Lucipo*, empleando doce años en su fabrica, años antes de Christo doscientos y noventa.

Estribában sus pies sobre dos altas columnas à la entrada de el Puerto de Rodas: distaba un pie de otro, de manera, que pasaban por entre sus piernas las Naves mayores con sus velas tendidas.

A los cincuenta y seis años de su ereccion, padeciò un temblor de tierra, quedando trastornada esta Estatua. Finalmente, por los años de Christo de seiscientos y cincuenta, hechos señores de èsta Isla los Sarracenos, lo vendieron à un Judío, y haciendola pedazos,

dazos, cargò novecientos Camellos de el Cobre, de que era fabricado, Un dedo pulgar apenas podia abarcarlo un hombre con ambos brazos.

EL TEMPLO DE LA DIOSA DIANA.

ERa una de las Maravillas de el mundo, fabricado en Efeso, por el Arquitecto *Clesifon*: Erostrato, por hacerse memorable, lo incendió el año trescientos cincuenta y seis, antes de Christo: Toda la Asia concurrió à los gastos de este magnifico Edificio, empleando quatrocientos años en su construcción.

Tenia de largo quatrocientos ochenta y cinco pies, y de ancho doscientos veinte: sostenido de ciento veinte y siete columnas, adornadas de escultura, cada una de sesenta pies en alto; que cada una fuè dada por un Rey. El maderage era de Cedro, y las puertas de Ciprés.

El Templo era cèlebre por sus inmensas riquezas; fue saqueado, y quemado por los Godos, y reedificado hasta siete veces.

EL MAUSOLEO,

OSepulcro construido à Mausoleo, Rey de Creta por Artemisa su Esposa, y Reyna, que le mandò erigir en la Ciudad de *Alicarnaso*, Capital del mismo Reyno, entre el Palacio del Rey, y del Templo de Venus. Esta suntuosa obra tenia sesenta y tres pies del medio dia al Septentrion; aunque los costados no eran tan largos, tenia en circunferencia quatrocientos y once pies. Su altura era de
vein-

veinte y cinco codos , y tenia treinta y seis columnas en su circunferencia.

Los quatro Arquitectos mas cèlebres de la Grecia se emplearon en esta obra , que fueron , *Scopas* , *Timoteo* , *Leochares* , y *Briaxis* : Luego se agregó el cèlebre Arquitecto *Phitio* , y èste levantò una Piramide en el Mausoleo , colocando en su extremo final un carro de marmol tirado de quatro caballos.

Tanto fué el amor que Artemisa tenia à su marido Mausoleo , que mandò recoger las cenizas del difunto , y para darle sepulcro en su mismo pecho , se sustentò con ellas , mezclandolas en los liquidos que tomaba.

Este Sepulcro , ò Mausoleo se tuvo por una de las maravillas del mundo ; y oy llaman *Mausoleos* à los Sepulcros suntuosos.

JUPITER OLIMPICO. *fue una de las maravillas del mundo.*

LA Ciudad de Olimpia de Elidia en el Peloponeso , se hizo celebre por el Templo dedicado à Jupiter , llamado Olimpico : en este Templo se acumularon inmensas riquezas , por causa de los oraculos que en èl se hacian , y de los juegos olimpicos que se celebraban en honra de esta falsa Deidad. Lo que mas se admiraba en este Templo era la estatua de Jupiter , que fabricò *Fidias*.

Veíase este falso Idolo sentado en un trono de oro , y marfil , de cuya materia era tambien la Estatua : tenia sobre la cabeza una corona , que parecia ojos de olivo ; en la mano derecha una victoria de marfil

con una corona toda de oro : en la izquierda un Cetro , fabricado de varios metales , y por remate una aguilá. El calzado era de oro ; sobre el ropage también de oro tenía diversidad de animales , y flores. El Trono estába guarnacido de marfil , ebano , oro , pedería , y muchas figuras de relieve : à los quatro pies del trono quatro victorias , con otras muchas figuras preciosas. En este sitio estában representadas las victorias, y combates de Hercules. Puso Fideas las Gracias, y las horas en lo mas alto del trono. Finalmente tenía muchas figuras , del Sol , Mercurio , Vesta , Venus , Apolo Diana , Minerva , Hercules , Neptuno, y la Luna.

LOS MUROS DE BABILONIA.

SON celebrados por una de las maravillas ; Babilonia es Capital de la Caldea , sus Muros fueron contruidos por la Reyna Semiramis , cuyo circuito era de seis mil pasos , su altura de doscientos pies, y de ancho cincuenta pies , de modo que podian andar dos carros juntos comodamente.

Otros aumentan la medida de los muros , diciendo que tenía de grueso ochenta y siete pies : de alto trescientos cincuenta pies : Y en su circunferencia tenía quatrocientos ochenta estadios , que hacen sesenta millas : siendo su forma la de un quadro perfecto, de à ciento y veinte estadios , ò quince millas cada fachada. Tenía esta tan celebrada Ciudad de Babilonia cien puertas , veinte y cinco en cada fachada ; y eran de bronce mazizo.

Aunque las murallas de Babilonia eran las mas maravillo-

sas , y celebradas en el Mundo , tambien era digno de admiracion el Templo de *Belo* , el Palacio Real con los Jardines artificiales , los Diques , y Muros del rio, el Lago , y los Canales. Todo lo qual se atribuye á Nabucodonosor.

PIRAMIDES DE EGYPTO.

FUeron una de las maravillas del Muudo , fabricadas por los Monarcas de Egipto à dos millas de distancia del Cayro. Aunque hay muchas Piramides, tres son las celebradas , apartada una de otra unos doscientos pasos : de estas tres la una excede à las otras dos , teniendo de altura quinientos pies , y de ancho en quadro seiscientos ochenta y dos pies: en la construccion se gastò el tiempo de veinte años, trabajando en ellas trescientos sesenta mil hombres. La mayor que es quadrada , tiene al arranque de la tierra mil ciento y sesenta pasos , ò quatro mil sesenta pies.

Fabricaronse èstas Piramides para monumento , ò sepulcro de los Monarcas. Herodoto dice , que solo en ajos , y cebollas se gastaron mil y seiscientos talentos , que hacen de moneda nuestra dos millones seiscientos quarenta y siete mil quinientos cincuenta y un pesos (parece cosa increíble) sin contar los gastos en los demàs alimentos , vestuarios , salarios , herramientas , instrumentos &c.



EL PALACIO DE CIRO,

REY de los Medos, se tiene por una de las maravillas: se dice que se hizo la mezcla para ligar las piedras con oro derretido: Su artifice fué el celebre Mennon.

Otras maravillas son numeradas por otros; como el simulacro de Esculapio, que se veneraba en Epidauron: La Minerva de Atenas: el Apolo de Delos: el Capitolio; y el Templo de Adriano en Sysica. Pero las otras dos maravillas, que yo tengo escritas son el Escorial, y el Templo de Salamon.

EL ESCORIAL.

SAN Lorenzo el Real de la Victoria, llamado el Escorial, fue fundado por el Rey Felipe Segundo, por devocion, y agradecimiento à la Victoria que alcanzò dia de San Lorenzo contra las Armas Francesas en la batalla de *San Quintin*, y con el fin de dar sepultura decorosa à los cadaveres de su Padre Carlos V. y de su madre la Emperatriz, para cumplir lo que le dexò encargado su Padre por su codicilo.

Se diò principio à èsta maravilla el año mil quinientos sesenta y tres, dia veinte y tres de Abril, por el celebre Arquitecto Juan Bautista de Toledo: y aunque èste delineò, y diò principio à la obra, por su muerte la prosiguiò Juan de Herrera segun la traza que dexò Juan Bautista de Toledo: Se emplearon mas de treinta años en la construccion de esta obra: los
vein.

veinte y cinco en la fabrica de la parte principal del Edificio ; empleandose los restantes en la construccion del Panteon.

Su coste fuè de cinco millones doscientos sesenta mil quinientos y setenta ducados.

Las particularidades que contiene este magnifico Edificio son muchas , las que le hacen ser una de las maravillas del mundo : dirè en compendio algunas. Tiene quince Claustros , los mas de tres ordenes de arquitectura : once Patios ; nueve Torres , con inclusion de la insigne maquina del Cimborrio de trescientos treinta pies de altura desde el suelo hasta la cruz : las puertas , y ventanas de color verde para la conservacion y hermosura del Edificio , se acercan à doce mil : tiene catorce zaguares : ochenta y seis fuentes , ò algibes : ochenta escaleras : las piezas interiores son innumerables , habitadas por casi doscientos Religiosos Geronimos , y cincuenta Seglares que hay en el Seminario : ademàs de las del Palacio , donde hay ocho Galerias : se hallan en el Convento , y Colegio salones grandisimos.

Tiene dos Bibliotecas ; cinco Aulas ; seis Dormitorios , y una Hospederia de tres salones , y otras piezas grandes : Siete Oratorios muy adornados ; nueve Refectorios de grande capacidad : cinco Enfermerias ; una Botica con cinco piezas : dos Hospederias : nueve cocinas : quarenta cantinas , y algives de hermosa arquitectura , y crecido buque ; siendo el menor de diez mil cantaros de agua.

Hay en la Iglesia quarenta y ocho Altares ; tres naves sostenidas por veinte y quatro arcos ; una Sacristia compuesta de ocho piezas grandes : en fin , no
hay

hay cosa que no sea ostentosa en esta maravilla del mundo. Siendo mucho, y lo mas esquisito que tiene de Pinturas, Estatuas, Retratos de Reyes, Pontifices, Países, Libros esquisitos. &c.

TEMPLO DE SALOMON.

POR ultima Maravilla del mundo pondrémos el Templo que fabricò Salomòn, y debia contarse por la primera en dignidad.

El Templo de Salomòn fué la admiracion del Arte, prodigio de la arquitectura, tesoro de suma riqueza, maravilla de las maravillas, esfuerzo de el poder. Lo edificò Salomòn en el monte Moria, y para igualar el terreno levantò dos paredes, que cada uno tenia de largo dos mil ochocientos treinta y nueve pies: en alto ochocientos y cincuenta y uno; y de grueso por lo mas baxo doscientos ochenta y tres pies, rematando en ciento quarenta y un pies.

El Templo era quadrado, al que cercaban quatro lienzos grandisimos, teniendo cada uno dos mil doscientos diez y ocho pies de largo, y diez y ocho de alto.

Seguiase una lonja, ò calle al rededor de ciento y seis pies de ancho, inmediata à esta estàba el Portico de los Gentiles, cada lienzo de los que rodeaban el Templo tenia setenta y dos columnas de ochenta y cinco pies de alto.

Inmediato estàba el Atrio de los Gentiles sin techo, de ciento veinte y dos pies de ancho. Aqui podian entrar los Judios, aunque fuesen inmundos, y los Gentiles de todas Naciones.

El *Gazofilacio*, ò *Carbona* era el Herario en que se guardaba el dinero para los Sacrificios, los Pobres, y el Templo.

La puerta Oriental se llamàba *Especiosa*, por ser muy alta, hermosisima y mas principal.

Seguiase al Atrio de los Judios el *Portico de Salomon*, donde solo podian entrar los Judios limpios de toda inmundicia: tenia quatro lienzos de paredes, adornados por defuera con tres ordenes de columnas; cada orden tenia quarenta y seis columnas; las primeras con pedestral, y cornisa eran de ochenta y cinco pies: las segundas de cincuenta y seis, y las terceras de quarenta y cinco, todo el lienzo era de ciento y ochenta y seis pies de alto; teniendo ochenta y seis ventanas.

Los Porticos eran de ciento quarenta y dos pies en ancho, con tres calles, y tres ordenes de columnas.

Dentro de èstos quatro lienzos havia ocho patios, y la casa de Dios.

Cada Patio era de ciento y ochenta y cinco pies en quadro: entie uno, y otro Patio havia Porticos de tres calles con quatro ordenes de columnas: encima havia dos ordenes, ò altos de habitacion de aposentos, salones, y otras piezas, que eran setecientos doce, donde vivian los Sacerdotes y Ministras del Templo, y con separacion las Virgenes dedicadas à Dios.

En medio de todo el Edificio estàba el patio de los Sacerdotes: aqui estàba el Altar de los Holocàustos, y el Mar Enèo, y diez vacias sobre diez carros de bronce.

Luego se seguia el *Vestibulo*, que era como transito de cincuenta y seis pies de largo, y veinte y ocho de

de ancho; sobre el Vestibulo se levantaba una Torre de trescientos quarenta y un pies, que era la mas alta, y mas hermosa. Cubria la Torre una piedra triangular de ciento y setenta pies de ambito; éste era el Pinaculo del Templo.

En este Vestibulo al entrar al *Sancta*, à la derecha havia una columna llamada *Booz*; à la izquierda otra llamada *Jachin*, de setenta y un pies de alto, y diez y siete y medio de circunferencia, cubiertas con planchas de oro.

De aqui se entraba à la *casa de Dios*, que era como un Tabernaculo para colocar la Arca: tenia de largo sesenta codos, y veinte de ancho.

Havia diez Candeleros de oro, y diez mesas de los panes de la Proposicion: en la cabeza de esta Nave estaba el Altar del Tymiama: una pared con dos puertas dividia ésta Nave de la Capilla, y allí estaba el Velo del Templo, y en la cabeza, ò Capilla estaba la Arca del Testamento.

Todas las piedras de este Edificio sumptuoso, eran de marmol, trabadas con hierros: havia piedra de ciento trece pies de largo, atravesando la pared cada piedra.

Tenia mil quatrocientas cincuenta y tres Columnas de una pieza, que tres hombres asidos de las manos apenas las podian abrazar.

Tenia dos mil doscientas veinte y quatro Ventanas, y las rejas, dice Josefo que eran de oro: tenia diez y seis Torres; los tejados con ladrillos de bronce con puntas de oro. El suelo, paredes, y techo de la *casa de Dios* estaban cubiertos de tablas de cedro, y abeto, y éstas de Laminas de oro clavadas

con

con clavos de oro de veinte y cinco onzas, engarzadas las cabezas con piedras preciosas. Los cerrojos, quicios, y aldabas eran de oro.

Havia quatrocientos quarenta mil vasos, instrumentos, y alhajas de oro; y un millon y trescientos quarenta mil de plata.

El Altar de los Holocaustos era de metal de cincuenta y seis pies en quadro, y veinte y ocho de ancho.

El Man de metal era redondo, tenia ochenta y cinco pies de circunferencia; de hondo catorce pies, y quatro dedos de grueso: cabia ocho mil quinientos quarenta y siete arrobas de agua: estaba sobre doce bueyes de bronce.

Servian al Templo veinte y quatro mil Sacerdotes, y treinta y ocho mil Levitas.

Este suntuoso Templo tardò en fabricarse siete años y medio: trabajaron en él 401. y 900. hombres. Empezò Salomon esta fabrica año de el mundo dos mil novecientos noventa y dos, y se finalizò el año de tres mil.

D. Ter. Dos cosas me causan grande admiracion en la descripcion que acaba V. P. de hacer de el Templo de Salomon: la una es el cumulo de riquezas de Salomon para esta fabrica; pues hace gran dificultad el creer, huviese agregado tanto oro, plata, cobre, y otras alhajas.

P. Fr. Bert. No se admire V. m. de eso, pues esa dificultad ya prevista, queda satisfecha en este parrafo que se sigue.

Como David, Padre de Salomon, proyectase fabricar Casa al Señor, fué juntando muchas riquezas; tenia prevenido quanto pertenecia al modelo de el Tem-

plo, y á las figuras de los Vasos Sagrados, segun se lo havia dicho el Profeta, ò segun Dios se lo havia revelado.

A demàs de la madera de Cedro, marmoles, pedreria, y la inmensa copia de hierro, y cobre, tenia separado de el Erario público, cien mil talentos de oro, y un millon de talentos de plata; á los quales de su bolsillo privado añadió tres mil talentos de oro de Ofir, que era el mas puro de aquel tiempo; y siete mil talentos de plata.

A demàs de esta gran suma ofrecieron los Magnates de Israél cinco mil talentos de oro, y diez mil de plata, con gran cantidad de hierro, cobre, y piedras preciosas.

Si se hace un calculo de los tributos de las gentes sujetas á David; de los despojos de los Reyes que venció; de los derechos, contribuciones, minas de su Reyno; de las rentas de sus campos, y ganados; de las decimas que pagaban los Israelitas de su frutos, y ganados; finalmente de la parsimonia del mismo David: contemplado bien todo esto, no se tendrá por cosa imposible que David llegáse á juntar tantas riquezas, y como le fuè prohibido por Dios, el que fabricase el Templo por sí; quedaron estas prevenciones para Salomon.

Tambien fuè Salomon riquísimo; pues solo los doce Tribus le pagaban de tributo cada año mas de veinte y un millones de escudos de oro. El Rey de Tyro un millon, y cerca de ochocientos mil escudos: de Ofir le llevaban cada año cerca de siete millones de oro; y mucho mas de plata de manera, que tendria de renta cada año como cien millones. En

virtud de tanta suma , como hemos referido , no se admire Vm. de las riquezas de Salomon.

D. Terenc. Ya quedo satisfecho de mi duda : la otra es mas admiracion , que duda , al contemplar que es muy poco lo que se ha adelantado en la ciencia de Arquitectura en mas de dos mil y setecientos años como han pasado desde que Salomón fabricó el Templo Santo: pues si se reflexiona con atencion las circunstancias asi del Templo de Salomon , sus pasmosas columnas , y otras maravillas del arte , como de las otras maravillas del mundo , que quedan referidas; diremos , que es muy poco lo que se ha adelantado en esta facultad de Arquitectura.

P. Fr. Bert. Todo es cierto lo que Vm. dice , y tambien es cierto , y experimentamos lo que nos asegura el libro del Ecclesiastès , cap. 1. 10. *Nihil sub sole novum*: ni puede decir ninguno : *Ecce hoc recens est : jam enim precessit in seculi , que fuerant ante nos.*

Aqui tengo apuntadas unas sentencias , semejantes à las leidas en otras Conversaciones , presteme Vm. un poco de paciencia , que serè breve en leerlas.

EDUCACION.

La mala Educacion de la juventud es la ruina de la Republica.

ELECCION.

No se ha de elegir para el govicino al mayor , sino al mejor.

Y

ELO-

ELOCUCENCIA.

La Elocuencia se compadece bien con la sinceridad, y humildad.

EMPLEO.

El que tiene Empleo comun, ha de ser esclavo comun; ò renuncie el cargo con la carga.

EMPRESAS.

Las Empresas grandes piden grande corazon.

ENEMIGOS.

Un Enemigo personal, y oculto, siempre es formidable: el menor es capaz de la mayor alevosia.

Oír à los Enemigos siempre es util.

Si quieres à tu enemigo un gran mal, y pena: dexalo que te aborrezca, que su mismo odio le es verdugo.

Si quieres vivir descansado, y alegre, ama à tu enemigo.

Al Varon sabio mas le aprovechan sus enemigos; que al necio sus amigos.

ENEMISTAD.

Ninguna Enemistad mayor que la que se enciende en las familiaridades del Parentesco.

ENFERMEDAD.

La Enfermedad es un leve Purgatorio, donde si padece el cuerpo, merece el Alma.

ENG A Ñ O.

El peor , y mas facil engaño , es , el engañarse en las personas. Es gran Filosofia alcanzar los genios y distinguir los humores de las personas.

Tan facil es engañarse uno à si mismo , sin conocerlo, ni advertirlo , como engañar à otros sin que lo conozcan ni adviertan.

No hay cosa mas facil , que engañar à un hombre de bien.

Crece mucho el que nunca miente ; y confia mucho el que nunca engaña , se debe alternar la calidèz de la Serpiente con la candidèz de la Paloma.

E N O J O.

Reconcentrar el Enojo es darle duracion , y medita satisfaciones.

E N T E N D I M I E N T O.

A los de leve entendimiento los envanece la honra , y el poder.

Raras veces obra nuestro entendimiento , sin llevar tras si la voluntad.

Mas aprovecha un buen entendimiento de un amigo , que muchas buenas voluntades de otros.

Es dificultoso dàr entendimiento à quien no tiene voluntad ; y mas dificultoso dàr voluntad à quien no tiene entendimiento.

El Entendimiento es Juez de la voluntad , quando èsta no elije lo que el entendimiento aprueba.

ENRIQUECER.

A los Principes enriquece lo bien dado ; y los empobrece con lo mal adquirido.

ENTREMETIDO.

El que es entremetido será desayrado : llegue deseado, y será bien recibido : estimese , si quiere que lo estimen : nunca venga sino llamado : ni vaya sino es convidado.

EMBIDIA.

La Embidia descansa con la injuria agena.

La Embidia se alimenta con veneno , y vive con lo que à todos mata.

El juicio de el embidioso es inflexible.

No hay un dedo de distancia de la dicha à la embidia : siendo señal de gran fortuna padecer embidia, y emulaciones.

La gloria del embidiado es un infierno 'del embidioso.

La Embidia se hace argos en buscar faltas à lo muy bueno , para consuelo suyo.

Es tan astuta la Embidia , que quizá por ocultar una gloria , no manifestará la afrenta.

No muere de una vez el embidioso , sino tantas quantas vive à voces de aplausos el embidiado.

ESCRITURA.

La Sagrada Escritura es la verdadera sabiduria : sola esta enseña ; siendo para los Principes el mas proporcionado estudio lo historial de ella.

ES.

ESCABROSO.

El que por su condicion escabrosa se hace temer, debe ser arrojado de la sociedad humana.

ESCRIBIR.

Se inventò el escribir para remedio de la ausencia, y de la memoria.

ESCRUPULOS.

Los Escrupulos son capa de propia voluntad.

ESCUSA.

Escusar una impertinencia con otra mayor, es doble necesidad. Siempre del mal pleyto fuè peor el patrocinio.

ESPADA.

Para la conservacion de todo el Mundo bastan solas dos Espadas, que son Justicia, y verdad.

ESPERANZA.

Quièn se espanta de culpas, no sabe lo que es el hombre; quièn desespera de la enmienda, no sabe lo que es Dios.

Es grande martirio del corazon el esperar.

La Esperanza no se contenta con lo mas.

Ninguno en el Mundo ha conseguido lo que ha esperado: solo en Dios es seguridad; en los hombres sobresalto.

ESPIRITU.

Hombres de grande Espiritu no tienen patria , son naturales de todo el Mundo.

Espiritu de Contradicion es acreditarse de necio.

ERROR.

Error de los entendidos es choronico ; porque pasa á exemplo : tiene por apoyo la imitacion , fundada en la autoridad del que mostrò el camino al desacierto.

No es Error bolverse atrás , quando hay peligro en el camino.

Errores que nacen de fragilidad , merecen compasion , no enojos.

El que quiere sustentar un error , merece justicia : pues es caracter de impenitencia.

ESTADISTAS.

Valerse de la Religion para el delito , es casi vulgar en los que llaman Estadistas.

ESTIMACION.

No hay cosa mas estimada que decir , ò tratar siempre verdad.

ESTERIORIDAD.

La buena Esterioridad es la mejor recomendacion de la perfeccion interior.

ESTRAÑO.

Todo lo Estraño es estimado.

ESTRELLA.

Ninguno hay tan desvalido , que no la tenga ; y si es desdichado , es por no conocerla.

ESTUDIO.

El principal Estudio debe sèr la Moral Christiana , è instrucciones sobre los Mandamientos.

EXAGERACION.

La Exageracion despierta vivamente à la curiosidad : la alabanza pica al deseo : despues si no corresponde lo alabado al precio (como de ordinario acontece) rebuelve la expectacion contra el ingenio , y despica con menosprecio del alabado , y del que celebra.

EXCELENCIA.

El Amor de la propia Excelencia està arraigado en el corazon del hombre.

EXEMPLO.

Por mas que ore bien , nadie le escucha al que con el exemplo no predica.

EXTREMO.

El unico remedio de todo lo extremado , es guardar un medio en el lucimiento : la demasia ha de estar en la perfeccion.

FACIL.

Lo facil se ha de comprender como dificultoso ; y lo difi,

difícil como fácil : allí porque la confianza no no descuide ; aquí porque la confianza no desmaye. No es menester mas para que la cosa no se haga, que darla por hecha.

FALTA S.

Las faltas de los poco conocidos son poco conocidas. Se debe reconocer la pieza que à cada uno le falta.

FAMA.

Si se pierde la fama , se arriesga mucho perder la Conciencia.

A tanto obliga el pundonor de la fama , como el interés de la vida.

La Fama es el Templo de los honrados.

FATIGA.

Causa mayor fatiga lo que se imagina , que lo que se toca.

Es muy grande fatiga verse un hombre pobre , y honrado.

Las fatigas no merecen aplauso hasta que las prueba el éxito.

FAUSTO.

El Fausto hincha , pero no harta al mas templado, ni fausto , ni riqueza , ni estado.

FE.

La Fè es la basa de las virtudes , y el unico remedio de los vicios.

FELICIDAD.

Felicidad no la hay constante en esta vida.

Felicidad en esta vida sin cruz es lamentable felicidad.

La felicidad en los Superiores es breve en la duracion ; peligrosa en la administracion ; y dura en la cuenta.

Las felicidades suelen ser preliminares de la desgracia.

Dios castiga alguna vez con lo que parece felicidad.

Todos codician con descontento de la propria, la felicidad ajená.

FIDELIDAD.

Importa mucho á los Principes para asegurar la fidelidad , y el amor de los Pueblos , confiar siempre su gobierno á personas de conciencia , bondad , y de rectitud acreditada.

Nunca merece aplausos el violador de la fidelidad , y del Juramento.

FINEZA.

Lo que la fineza mira cortedad , la codicia juzga por exceso.

Es mas estimable un corto dòn que dà la fineza , que un grande que dá la vanidad.

FIRMA.

Se debe poner mucho cuydado en lo que se firma.

FLECHA.

Una palabra afrentosa es la mas penetrante flecha.

FORTALEZA.

La Fortaleza està entre el temor , y la osadía.

Fuerte es el que sabe disimular : pues es gran ciencia saber sufrir.

FORTUNA.

La vida , y la fortuna son cosas inciertas.

En la fortuna vive escondida la desgracia.

La Fortuna tiene varios , y no entendidos giros ; para que no desesperen los infelices ; y no se engrián los dichosos.

El fin de la mas alta , y prospera fortuna està llena de desengaños.

La fortuna hace manifiestas nueseras virtudes y vicios ; como la luz que manifiesta los objetos.

FAVOR.

No hagas un agravio à quien hiciste muchos favores ; porque una injuria borra mil beneficios.

Olbida los favores que haces , y ten en tu memoria lo que recibes.

Los dias del gozo son los del favor , que redundan del interior al exterior.

Mayor exceso es hacer un favor pequeño à un indigno ; que un grande à un benemérito.

Señor D. Terencio: animo tenia de proseguir en mi leccion, mas ya oye Vm. lo que me dice el Portero ; como mi Prelado me manda baya à confesar à un enfermo : por lo que Vm. llevará à bien , que yo cumpla con la obediencia.

D. Ter. Jesus Padre mio ! tan lexos estoy de darme por quejoso , que antes bien quedo edificado : V. P. si que debe perdonar mis molestias , pues le quito el tiempo , que pudiera emplearlo en otras cosas mas utiles à su estado. Pero Padre yo me admiro de lo que

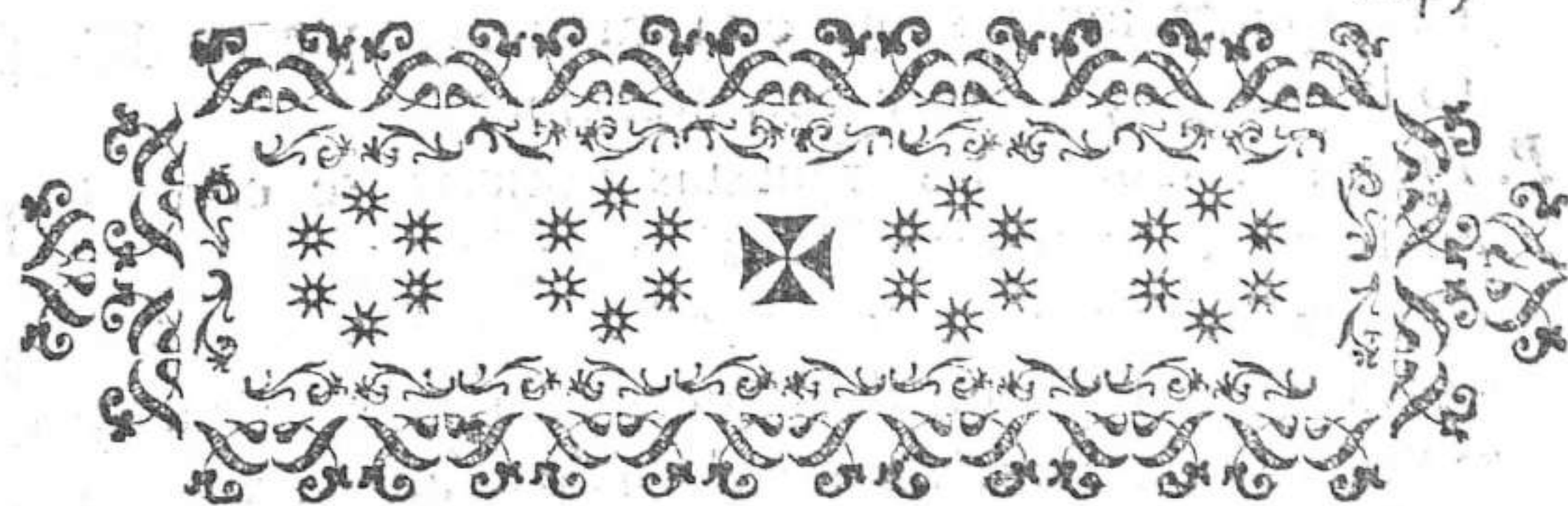
que el P. Portero dice ; que vaya V. P. à la calle de Toledo à confesar à un enfermo : pues habiendo tantas Comunidades , y Parroquias mas inmediatas como vienen à este Convento , à llamar Confesor, dexando aquellas?

P. Fr. Bert. Señor D. Terencio : son varias las causas de llamar Confesor Capuchino , y no à otro , aunque mas distante del enfermo ; omito referirlas por ser causa mia : y añado , que aunque parece molestia , al fin es obra de caridad , y debèmos exercerla , y con particular atencion à los enfermos , aunque sean los mas pobres , y necesitados de las conveniencias del mundo : lo mismo practicamos à qualquiera hora de la noche que llamen à confesar , ò ayudar à bien morir , por mas rigido , y cruel que estè el tiempo : esto supuesto , Vm. vaya con Dios, y si gustase venir otro dia , àqui me tendrá para servirle.

D. Tern. Vaya V. P. à esa obra tan caritativa , y acuerdese V. P. de mi en sus oraciones , à Dios P. mio.

P. Fr. Bert. Vaya Vm. con Dios.





CONVERSACION QUARTA

ENTRE EL P. FRAY BERTOLDO, CAPUCHINO, Y
Don Terencio.

D. Ter. **T**ENIA vivas ansias de ver à V. Paternidad, para darle noticia de lo que acabo de saber por una carta de un amigo mio, escrita de la Ciudad de Ariquipa, en la America Meridional, la qual refiere: como un furioso Terremoto ha arruinado aquella populosa Ciudad, reservando muy pocas casas, que no han quedado arruinadas, con la pérdida de muchas vidas; y que la necesidad les obliga á aquellas pobres gentes à vivir en el campo en tiendas.

Esto me ha causado grande lastima, y compasion; y aunque tengo oïdo muchas veces los estragos que han causado los temblores de tierra, y Volcanes, quisiera mas particular noticia de estos fenomenos de la naturaleza: por lo qual, si V. P. tiene escrito algu-
mas

nas apuntaciones sobre esta materia, que no dificulto las tenga, las oirè con atencion.

P. Fr. Bert. Como las funestas noticias se comunican en breve, yà havia oido algo de la desgraciada Ciudad de Ariquipa, y de sus habitantes; aunque no me causò mucha novedad el suceso, por ser aquel País molestado frecuentemente de Terremotos: y supuesto desea V. m. saber de el origen, y efectos, que causa el Terremoto, aqui tengo escrito, aunque en compendio para tener alguna noticia, ò tintura de lo que es Terremoto.

Las causas de los Terremotos son dos, fisica, ò natural; y la otra moral.

Las causas Físicas las explican los Filósofos con mucha variedad, y les dan diversos principios.

La diferencia de los temblores de tierra se contemplan segun la debilidad, robustèz, diversidad, duracion, frecuencia, y rareza: y esto se infiere por los diversos efectos que causan. Siendo los Terremotos fuertes, debiles, recios, ò raros, segun la corta, ò mucha copia de materias, que los engendra.

Y debèmos suponer, que el mundo subterraneo es un globo obscuro, interrumpido á trechos de varias cabernas, boquerones, vientres, canales, y otros conductos mas, y menos dilatados, y profundos, en cuyos huecos se estancan, se cuecen, se purifican, se aumentan, y disminuyen los diferentes sólidos insensibles, y otros cuerpos liquidos, que contiene esta bastisima region.

Los principales abismos, cabernas, ò sotanos subterranos, que se llevan el estudio de los Físicos son tres: los primeros son unas profundas cavidades que
están

estàn llenas de un fuego fatuo ardentísimo, el qual no despide luz, ni respira llama; así como el fuego de la cal quando le echan agua, pero de mayor actividad, y dilatada fuerza: á estos abismos llaman los Físicos *Pyrofilacios*.

Las segundas Cavernas son unos Lagos, estanques, ò depositos de agua caliente, sucia, mezclada de distintos materiales rasinosos, y ardientes; los unos, que vãn lamiendo estas aguas por los canales que corren de el Mar á estas Cavernas, ò Lagunas; y otros que se le pegan de las grutas vecinas de el fuego, ò *Pyrofilacios*, que están continuamente exhalando humos, vaos, vapores, y bolviendolos à recibir, y fermentar: entre los Físicos se llaman *Hydrofilacios*.

Los terceros son unas honduras profundas llenas de ayre pestilente, repleto de las exalaciones que toma de las Cavernas de el fuego, de los bomitos que arrojan las Cavernas de la agua; en cuyos senos, y superficie se dispone el azufre, el carbòn, el betun, y otros materiales combustibles, y retostados, è inflamables, y se llaman en la Física *Acrofilacios*.

Las tres especies de Cavernas, ò abismos referidas son inegables; porque vemos en la superficie que habitamos, certísimas señales, y efectos, que quitan toda duda.

El fuego de los *Pyrofilacios* està continuamente asomando en los varios boquerones de la tierra: los Vesubios, los Ethnas, y otros muchos respiradores que se ven en las montañas, son calificados testigos de este fuego.

Las Cavernas profundas de la agua aún son mas visib-
bles, que las de el fuego: lo uno porque exceden

en

en multitud èstas à las otras : lo otro ; porque las examinamos con mas claridad : pues el corriente , y caños por donde aparecen las aguas , se vén mejor , que las bocas por donde se exhala el fuego : y asi vemos salir las aguas à la superficie de la tierra en Rios , Lagunas , Termas , Baños , y Pozos , Fuentes , y otros Estanques , hijas de esta agua caldeada , mezclada de varios sales , nitros , azogues , azufres , y resinas ; y otros malignos , fuertes , benevolos , y apacibles materiales.

Estas aguas en unas partes son venenosas , y en otras apacibles , y medicinales , segun las qualidades que subieron con èllas por los transitos por donde pasaron.

Las Cavernas de el ayre son tambien sensibles à nosotros ; porque en los lugares hondos , y subterraneos , sentimos en el rostro el ayre grueso , calido , humedo , y quasi sensible por sus particulas : se percibe el ruido , murmullo , y agitacion continua de su movimiento : se vén en las montañas muchos respiradores , y cuevas , por donde sopla continuamente.

Finalmente vemos las ruinas , y estragos que hace en la superficie , no siendo otra la causa , que la hinchazon de este ayre recluso , raro , y estendido , que no pudiendo contenerse en sus cabernas , lucha por salir , y entonces produce las convulsiones , temblores , y roturas en la tierra , con notable ruina de edificios.

La mayor enfermedad que padece la tierra es la que llamamos TERREMOTO , y quando padece este achaque , ò se levanta àcia arriba el suelo , ò superficie ; ò se hunde , ò se tanga àcia los lados ; ò se rom-

pe, y divide en varias grietas, y bocas. Produce esta violenta pasion el ayre encerrado oprimido en las cabernas, y entrañas de este mundo subterraneo: de modo, que hinchado el ayre de varios spiritus, y abundancia de materias inflámables, se rareface, y enciende; y viniendole estrecho el lugar donde estába recluso, pelèa por salir à dilatarse, y entonces se agita por todas partes hasta romper por la parte mas debil, saliendo con ruido, y estrago de las partes superficiales de la tierra.

Si los materiales encerrados, y encendidos son menos activos, y tienen mayor espacio en sus cabernas, se quedan estos Terremotos en amagos, dura poco, aunque respira muchas veces.

Pero si las partes inclusas son de materiales resinosos, retostados, y malignos, como los de el nitro, alumbre, sal armoniaco, carbones, betun, y orras, que encierran en si mucho ayre, muchas exhalaciones, y expuestas à encenderse, entonces rompe la tierra en una, y muchas partes, levantando los Edificios, y los Montes, y entierran Ciudades, y Provincias.

Este fuego subterraneo es causa suficiente para producir los Terremotos con el ayre inflamable que contiene: de donde se infiere, que aquellos lugares que debaxo de si, y perpendiculares à su piso tuvieren las cavernas de el fuego Pyrofilacio, y Aerofilacio, estàn mas expuestos à padecer estos violentos impulsos; pues todo el mal irremediable consiste en tener debaxo dichas cavernas.

Por esta razon son acosados de Terremotos los Pueblos, que tienen vecinos los Baños, y Termas calientes, como las hay en Campania, en Sicilia, y

otros Lugares , donde los Montes ignivomos están arrojando continuamente globos de llamas ; porque se presume , que debaxo de sí contienen dichas cavernas , cuyos indicantes son las Termas , Baños , y bonitos de fuego.

Esta doctrina tiene sus excepciones , pues hay algunos Lugares , que tienen debaxo de sí cavernas de fuego , y ayre , como las Islas de Delos , y no se refiere , que hayan padecido Terremotos , ni temblores : la causa es , porque estas Poblaciones son muy abiertas de poros superficiales , son muy blandos , y se dilata con facilidad , y las exhalaciones entran , y salen como holgadas sin perjuicio alguno , ni peligro de que tiemble , ni rompa el suelo.

Al Terremoto precede tambien un sonido espantoso , como de bramidos , y quejas humanas , un murmullo continuado , y terrible , y un estruendo como de armas , como si allà dentro pelearan dos exercitos ; no pudiendo nacer de otro principio este rumor sobervio , que de el golpeo , la furia , y el conato de las exhalaciones , que buscan el desahogo , y la salida ; y no dexan de bregar , y aporrearse hasta que la encuentren , ò rompiendo , y ahugerando la tierra por la parte mas debil , y floja.

Los Filósofos hacen varias divisiones de los Terremotos , las que contemplo metafísicas ; por lo qual las reduciria à solas tres especies. Los efectos de los Terremotos son tan raros , y preternaturales , al parecer , que muchos se refieren como milagros , y no dudo , que muchos lo sean : podemos creer , que son la ira de Dios , azotes , y castigos dados por Dios en pena de nuestras culpas ; y en esta inteligencia los relacionan

nan los Físicos Católicos, que es la causa moral, que apunta al principio.

Si se examinan las Historias de el tiempo en que han sucedido los Terremotos, hallarèmos siempre por causa impulsiva los pecados de los hombres, y que los Terremotos son unas roncadas voces con que la Magestad Divina pretende traernos à la memoria su justo enojo.

El Obispo de Brescia Philiagrio, quando imperaba Teodosio el menor, puso en el numero de las sectas herejias à los que negaban, que la causa inmediata de los Terremotos, era el querer, è indignacion del todo Poderoso, para despertar à los mortales del letargo de sus culpas, y llamarlos à penitencia.

Confirme nuestra prueba Roma, Cabeza de la Santidad, y Gavinete de Religion Christiana, que experimentò los azotes de los Terremotos por hospedar en su centro multitud de pecados.

El Año ochocientos uno experimentò esta Santa Ciudad, y toda Italia tan furiosos Terremotos, que arruinaron muchisimos Templos, y magnificos Edificios.

El Papa Leon III. aún temia mayores castigos, y pidió à toda la Christiandad, que con Rogativas, Procesiones, y oraciones públicas aplacasen la ira de Dios.

Lo que se sabe de cierto es, que con estas Rogativas, y haver corregido los escandalos públicos, cesò el enojo de Dios.

D. Ter. Pocas veces he oido leyenda con mas atencion, que la que acaba V. P. de leerme: pues ignoraba lo del Mundo subterraneo, estaba con la bo-

ca abierta oyendo lo que contiene esta Máquina en sus senos : yá no me causará particular admiracion, aunque oyga decir , que la tierra se ha sorbido Ciudades enteras ; que el mar se ha tragado tierras firmes , y que ha descubierto otras nuevas tierras, que tenia en sus entrañas : Esto lo experimentamos muy de cerca ; pues poco tiempo ha que el mar de Suecia produjo una nueva Isla , efecto de algun Terremoto : ni me causaria dificultad en creer , si me contáran , que el Mar con la violencia de un Terremoto havia arrancado parte de nuestra España , y trasladadola dentro de el mar : ò que abriendose la tierra formase dentro de nuestra España algun lago grande , ò pedazo de Mar.

P. Fr. Bert. Señor D. Terencio , la mudanza (substancial) de la naturaleza está bien clara : no la inmuto poco el pecado de nuestro primer padre , aborrandando la tierra abrojos , y espinas ; El universal Diluvio desformò no poco este Globo terrestre : despues otros atrevimientos de las aguas desgajaron de tierra firme algunas Provincias , dexando las Islas , y bomitaron otras de nuevo : de estas se refieren , Delos , y Rodas , que amanecieron nuevas Islas en el mar.

Sobreaguaronse de nuevo Anafre de la otra parte de Melos ; Nea entre Lenno , del Elesponto ; Alone junto à Teos. La Isla de Sicilia era tierra firme , y un terremoto arrancò àquella porcion de tierra transplantandola dentro del mar , como oy se vè : otras muchas partes de tierra han padecido la misma suerte : por el contrario , no gustando el mar de otras Islas , las atrojò de sí , continuandolas con la tierra firme.

Unió

Unió à Antisa con Lesbos , à Hetusa con Mindo ; à Zefiro con Alicarnaso ; à Narrecusa con el Promontorio Partenio ; à Dromisco , y Perne con Mileto. No habiendo cosa mas cierta , y mas constante , que la incostancia de las cosas en esta naturaleza material.

Querer referir los Terremotos que han experimentado los mortales , toca à imposible ; solo dirè algunos de los muchos extraordinarios que han sucedido.

El Año trescientos sesenta y quatro , fué muy atribulado por el grande terremoto del dia veinte y quatro de Agosto ; pues à demàs de los muchos daños que causò en muchas partes , el mar saliò de sus limites con grande estrago de muchas Ciudades de Sicilia , quedando otras Islas arruinadas.

Año quatrocientos quarenta y siete , un furioso Terremoto arruinò los muros de Costantinopla con cinquenta y siete Torres. *Besii*. Baronio lo pone al año quatrocientos quarenta y seis diciendo , que duraron los temblores por quatro meses ; en esta ocasion se viò un niño subir al Cielo , donde oyò que los Angeles cantaban à Dios alabanzas con estas palabras: *Sanctus Deus , Sanctus Fortis , Sanctus immortalis , miserere nobis*. Bolviendo el niño , dixo lo que havia oido , y con esta oracion que cantaron los Constantinopolitanos cesò el terremoto. *Sygonio , y Gualter*.

Año setecientos cinquenta y tres , En las cercanias de Cordova se abriò en muchas bocas la tierra , y arrojò arena , y guijarros de mas de quatro libras de peso à distancia de una legua.

Año mil y treinta y cinco en Italia dia tres de Enero se sumergieron algunas Ciudades.

Año

Año mil ciento cincuenta y seis se undió , sin quedar vestigio el mas leve , el Castillo inmediato á Cluni en el Ducado de Borgoña.

Año de mil ciento catorce. Un Terremoto arruinò Castillos , Lugares , y Montes , y oy se ven vestigios en el Valle Tridentino.

Año mil trescientos cincuenta y seis , toda España padeciò formidable Terremoto , las Andalucias padecieron mayores desgracias , pero mas particular Lisboa, donde murieron infinitas personas.

El Año mil trescientos noventa y seis , la Ciudad de Sevilla fue muy atribulada de Terremoto , que arruinò Iglesias , y Edificios : la mayor destruccion fue en la Torre mayor.

Año mil ciento cincuenta y seis. En la Provincia de Borgoña un Terremoto sepultò baxo la tierra una Poblacion , quedando en su lugar una laguna, ò Estanque.

Año mil trescientos setenta y nueve. Un Terremoto bajó al mar un monte entero de Ancona. No debe causar admiracion este tan raro efecto del Terremoto por lo que queda referido , y afirma Zonoras , que en tiempo del Emperador Neron , un Terremoto trasladò desde el continente una Provincia entera al mar , la que permaneciò un poco de tiempo pero despues con la humedad del agua se desencajó de su natural enlace , y fuè sumergida toda.

Año mil quinientos treinta y seis , en el Reyno de Napoles la Ciudad llamada *Tripergola* fue sepultada por un Terremoto , y en su lugar se levantò un monte , llamado de Christo.

En el mismo Reyno de Napoles el año mil seiscientos veinte

veinte y siete, destruyó muchas Ciudades, mas particularmente la de Santa Severina, quedando en su lugar un Lago de olor sulfureo.

Año mil seiscientos sesenta y siete, la Provincia de Dalmacia padeció tanto de un Terremoto, que todas las Ciudades quedaron muy maltratadas; la Ciudad de Ragusa quedó la mayor parte arruinada, y sepultados en sus ruinas sus habitantes, excepto quatrocientas personas, y sesenta Monjas, que sacaron de las ruinas à los tres dias en ellas sepultadas: tres dias antes el mar se havia retirado tres millas del Puerto, luego volvió à su antiguo estado. Sucedió esta desgracia el dia Miercoles de semana Santa, dia seis de Abril.

El Año de mil seiscientos ochenta y dos, dia diez y nueve de Octubre un Terremoto arruinó la Ciudad de Pisco, distante de Lima unas quarenta leguas, su mayor daño le provino de el mar, à cuya orilla estaba; porque saliendo de sus limites ordinarios, se tragó à esta desgraciada Ciudad.

Despues edificaron una nueva Villa distante del mar un quarto de legua.

Antes, pues fuè el año mil seiscientos diez y nueve, dia catorce de Febrero à las once y media del dia en la nueva España tembló la tierra en un quarto de hora, corriendo el Temblor quinientas leguas de Norte à Sur: derribó muchos Edificios, abrió Sierras, y Montañas; descubrió profundidades, y cuebas, y sacó nuevas Lagunas: los rios corrian aguas negras; pero entre todas las Ciudades la mas lastimada fuè la Ciudad de Truxillo.

Acercandonos à nuestros tiempos referirè varios Terremoto-

remotos; el año mil setecientos tres. La Ciudad de Aquileya en el Reyno de Napoles fuè muy maltratada de un Terremoto , en que perecieron dos mil quatrocientas personas , y quedaron heridas mil y quinientas. Llegò la fuerza de este Terremoto hasta Roma, Nursia, Aquila, Civita Ducal, y otros Lugares del Aprucio.

El Año mil setecientos diez y ocho , dia diez y nueve de Junio experimentaron las Provincias de la China terribles Terremotos. En *Yongningtchin* los montes que estaban al Norte fueron arrojados dos leguas de distancia ázia el medio dia : de modo que en un minuto segundo fue sepultada la Ciudad sin quedar señal alguna de casas, hombres, ni animales.

Al Norte de la Ciudad de *Tongovey* se abrió la tierra , cayeron los montes , y rodaron dentro de la Ciudad por la parte Septentrional, quedando la Ciudad sepultada ; pues la tierra se tragò casas , Positos publicos , el Tesoro del Emperador , y quanto havia en ella.

En *Tsigningtchiu* temblò la tierra desde las tres de la mañana hasta las once ; cayeron los Edificios publicos , y los muros de la parte del medio dia. A las once se desplomò mas de la mitad del monte *Outai*, quedando muertos , y heridos muchos millares de personas.

El dia nueve de Julio padeciò imponderables daños la Ciudad de *Nocining*.

Donde causò mayores estragos el Terremoto fuè en *Pe-kin* , y sus Comarcas : poco antes de las once de la mañana del dia treinta de Septiembre , en poco mas de un minuto quedaron sepultadas mas de cien mil

mil personas en las ruínas de sus casas.

A quatro leguas de *Pekin* al Norte se abrió la tierra, saliendo un humo, y niebla espesa: luego se cubrió toda con una agua negra en algunos parages, en otros amarilla.

En otro Lugar inmediato se abrió la tierra en una boca, ò rotura, que tiene medio quarto de legua. En el Lugar de *Haitien* perecieron veinte mil personas.

En otras Provincias de este Imperio ha causado otros muchos estragos.

El rio amarillo, ò *Hoanghe* inundò muchas Ciudades en las Provincias de *Kiangnan*, y *Honan*; entre otras la de *Tong-Ping-Theou* ha sido totalmente sumergida con todos sus vecinos.

De la parte Oriental de *Petchely*, y de la de *Canton* con las inundaciones de rios, y con las mareas han sido ahogadas quatrocientas mil personas.

El Año mil setecientos treinta, el Imperio Chino padeciò tan formidables Terremotos, que en las ruinas de los Edificios que derribaron, quedaron sepultadas dos millones de personas; el Palacio de el Emperador en *Pekin* quedò muy maltratado.

Año mil setecientos quarenta y seis. En la noche del veinte ocho de Octubre, y dia veinte y nueve fuè el gran Terremoto, que arruinò gran parte de la Ciudad de *Lima*, y todo su *Callao*; fuè tan repentino el temblor, que nadie pudo huir para evitar el peligro; en brevisimo espacio de tiempo pereciò la duodecima parte de la gente de aquella populosa Ciudad, que se regulàba en sesenta mil personas. Las mas Iglesias quedaron demolidas, los Edificios arruinados.

Los que huían de las habitaciones , encontrában el peligro en las calles por las casas que caían. El Palacio del Virrey , Real Audiencia , Universidad , Inquisición , y Tribunales , todo quedó arruinado: Los Monasterios desolados ; y muchos sepultados entre sus ruinas.

El daño fué incomparable mayor en el Puerto del Callao , dos leguas distante de Lima.

Se entumeciò el mar , se elevò á una prodigiosa altura , y se precipitó con horrible estruendo sobre la tierra , sumergiendo los mayores Navios del Puerto, elevando otros sobre las murallas , y torres: desencaxò la Poblacion desde los cimientos , casas , y murallas (excepto dos grandes puertas , y tal qual lienzo de la fortificacion , que quedaron para padron , y señal funesta de su memoria) : anegò à todos los moradores de aquel vecindario , regulado en mas de siete mil personas. Havia seis Conventos de Religiosos , Iglesias &c.

Los que estában fuera de la Poblacion quedaron sumergidos en medio del camino. De veinte y tres Naves que havia en el Puerto , las diez y nueve naufragaron las otras fueron arrojadas muy dentro de la tierra.

En fin para decir la violencia del mar , basta decir , que se retiró mas de un quarto de legua dentro , y que saliendo luego con su impetu , causò los referidos estragos.

La pérdida causada es imponderable ; allí estában las grandes bodegas , depositarias de los frutos , que abastecian à Lima , de Trigo , Xarcias , Hierro , Estafío , &c. y los Almacenes Reales.

Se regula , que para restablecer las cosas al estado que tenian , no bastaràn seiscientos millones.

El Año mil setecientos cinquenta y uno , dia veinte y cinco de Mayo , sucediò en la Ciudad de la Concepcion de Chile el temblor de tierra , é invasion del mar , que arruinò la Ciudad. Entre una , y dos de la mañana empezó la tierra à estremecerse , de modo que todos procuraron salvar sus vidas con la fuga : arreciò el Temblor de tal manera , que ni aun mantenerse en pie podian : yá se dexa conocer las voces , y lamentos de las gentes en tal conflicto. Cayeron la mayor parte de los Edificios , con cuyo estruendo se aumentaba el miedo de los habitantes.

Apenas pasó lo recio del Temblor de tierra , quando el mar comenzò à recogerse para dentro , dexando en seco las orillas : Quièn podrá ponderar el pavòr , y susto de aquella gente al oír las voces que decian: *Que sale el mar : Que sale el mar* : hallándose sitiados de las ruinas de sus casas , cerradas las puertas con las paredes arruinadas ; sin que nadie pudiese favorecer á otro : cada uno procurò la fuga , sin mas guia que su miedo , sin cuidar nadie sino de si proprio: duplicandose la pena de los Padres por no saber de sus hijos , ni los maridos de sus mugeres.

Saliò pues el mar primera , y segunda vez , cogiendo mas atrás la carrera , y encrespandose enfurecido dàba tan horrorosos bramidos , que causába el mayor pavòr aun à los que estában en los montes. Inundò todo el plano de la Ciudad ; era gran quebranto el oír el estallido de las casas al sepultarse en las aguas.

Retiròse el mar , y aqui fuè la mayor ruina de la Ciudad , llevandose embuelto en sus aguas quanto su furor podia.

Asi pasò el mar aquella noche , quando los moradores de la Ciudad , unos desnudos , otros medio vestidos , la pasaron en los cerros , buscando todos Confesor que los absolviese.

Amaneciò el dia , y se viò lo que solo el oïdo havia percibido : era necesario particular reflexion para conocer donde estába la casa de cada uno ; pues unas desechas , otras medio cegadas , y confundidas las calles con las ruinas que nadaron en el agua , parecia la Ciudad un agregado de fragmentos.

Solo tuvo de menos mal , el no haver perecido la gente ; dos Religiosos se echaron de menos.

En fin quedò la Ciudad solo con el nombre , puestodos los Edificios , Iglesias , y la Cathedral se aruinò.

El Año mil setecientos cincuenta y cinco , dia , primero de Noviembre cerca de las diez del dia , se sintiò en esta Corte de Madrid , y en toda España un Temblor de tierra , que durò unos siete minutos. Causò algunos daños en algunos Pueblos en sus Edificios , y Templos.

En Cadiz hubo mayores desgracias , pereciendo mucha gente que quiso huir de la Ciudad , pues las aguas del mar las sumergieron.

Donde causò mayores estragos fuè en Lisboa , derrostando la mayor parte de aquella populosa Corte , y fomentandose incendios , se aumentaron las desgracias.

En este mismo año repitieron los Terremotos en algunas partes de España, y tambien al siguiente año, pero sin causar daño considerable.

Año de mil setecientos setenta y tres, en Corfú, Capital de la Isla de este nombre, perteneciente à los Venecianos, la tercera parte de esta Ciudad quedò arruinada à la violencia de un Terremoto; causando gravisimos daños en lo restante de la Isla.

El Año de mil setecientos ochenta y tres, fuè muy fatal para la Provincia de Calabria en el Reyno de Napoles, donde repitieron muchas veces los Terremotos, padeciendo toda la Provincia, unos Lugares mas, que otros, quedando destruidos muchos totalmente, arruinados los Edificios, è Iglesias; la Ciudad de Mesina ha sido la que ha quedado mas aniquilada. En esta repeticion de Temblores en Calabria, pasan de treinta mil los que han muerto.

Esta Provincia de Calabria ha padecido semejantes funestos trabajos en otros años anteriores: el año mil seiscientos diez y ocho dia veinte y siete de Marzo, quedaron destruidos, y sepultados Cosenza, Stigliano, con mas de ciento y cincuenta Lugares, y otros ciento quedaron inhabitables, muriendo mas de cien mil personas.

Año mil seiscientos ochenta y ocho, quedò arruinada la Ciudad de Benevento, pereciendo igual numero de habitantes.

Año de mil setecientos seis, dia tres de Noviembre padeciò la Calabria ulterior igual desastre.

Año de mil setecientos veinte y seis dia primero de Septiembre, Palermo Capital de la Sicilia, quedò casi arruinada por dos Terremotos, y perecieron mas de diez

diez mil personas. Por no molestar à Vm. no he querido referir los Terremotos que tengo escritos en este Libro ; pues raro es el año en que no se refieran de alguna Provincia , ò Reyno.

D. Ter. Si reflexionasemos prudentes à quantos peligros estámos expuestos , y que nuestra vida està pendiente como de un hilo , sin duda viviriamos mas cuidadosos de nuestra salvacion , estariamos siempre prevenidos para la hora que nos llamára nuestro Dios. Debemos contemplar que vivimos sobre las Cabernas , Sotanos , y Cuebas , donde se fraguan los Terremotos , que tantos estragos han causado en vidas , y haciendas. Y que oy , ò mañana puede acontecer semejantes castigos , pues los merecemos por nuestras culpas , à los que aqui vivimos.

P. Fr. Bert. Esa santa reflexion debemos hacer , y alabar la infinita Bondad de Dios , diciendo : *Misericordie Domini , quia non sumus consumpti.*

D. Ter. Entre los grandes portentosos prodigios , que vemos en el mar , à demás de los referidos , es lo que con admiracion notámos en el flujo , y refluxo ; creciente , y menguante de sus aguas ; el orden admirable , y exacto que observa , y como regula los tiempos por dias de la Luna : Quando estuve en el mar Oceano pastaba algunos ratos en admirar este prodigio del mar , y en alabar al Omnipotente que lo criò , y ordenò asi.

P. Fr. Bert. En toda criatura , aún en la que nos parece la mas minima , y despreciable , tenemos motivos , y causas para alabar al Acedor de sus criaturas : Lea Vm. el discurso del R. P. Feygoo , en su Teatro,

quan-

quando se pone à reflexionar, lo *maximo* en lo *minimo*, y verá quanto yo pueda decirle à Vm. a presente. Pero por si acaso Vm. ignora las horas de quando es el Fluxo, y refluxo del mar; el aumento, y diminucion de sus aguas, leeré à Vm. la Tabla que lo explica.

Y se advierte en primer lugar, como las aguas del mar Oceano cada seis horas, y doce minutos suben, y à las seis horas y doce minutos baxan: guardando siempre este orden: por lo qual la hora se divide en cinco partes, que llamamos *Quintos*: porque cinco por doce suman los sesenta minutos de que consta la hora. Los dias de la Luna señalan la hora del fluxo, y refluxo, esto es, creciente, y menguante. La Letra H. quiere decir, Hora: la letra Q: quinto: la M. que es por la mañana, y la T. que es por la tarde.

| | | | | |
|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| <i>Dias de</i> | <i>Creciente</i> | <i>Menguante</i> | <i>Creciente</i> | <i>Menguante</i> |
| <i>Luna.</i> | <i>hor. quint.</i> | <i>hor. quint.</i> | <i>hor. quint.</i> | <i>hor. quint.</i> |

| | | | | |
|----|----------|-------------|------------|-------------|
| 1. | 3.--4.M. | 10..0.:M. | 4.--1.--T. | 10.--2.--T. |
| 2. | 4.--3.M. | 10...4.M. | 5.--0.--T. | 11.--1.--T. |
| 3. | 5.--2.M. | 11..3..M. | 5.--4.--T. | 12.--0.noc. |
| 4. | 6.--1.M. | 12. 2. dia | 6.--3.--T. | 12.--4.--M. |
| 5. | 7.--0.M. | 1... 1. T. | 7.--2.--T. | 1.--3.--M. |
| 6. | 7.--4.M. | 2... 0.--T. | 8.--1.--T. | 2.--2.--M. |
| 7. | 8.--3.M. | 2.-- 4..-T. | 9.--0.--T. | 3.--1.--M. |
| 8. | 9.--2.M. | 3.-- 3.--T. | 9.--4.--T. | 4.--0.--M. |
| 9. | 10.1.M. | 4.-- 2.--T. | 10.-3 -T. | 4.--4.--M. |

Dias de Creciente Menguante Creciente Menguante.
Luna. hor. quint. hor. quint. hor. quint. hor. quint.

| | | | | |
|-----|------------|-----------|------------|------------|
| 10. | 11.-0.-M. | 5.--1.-T. | 11.--2.-T. | 5.--3.--M. |
| 11. | 11.-4.-M. | 6.--0.-T. | 12.-1.noc. | 6.--2.--M. |
| 12. | 12.-3.dia. | 6.--4.-T. | 1.--0.--M. | 7.--1.--M. |
| 13. | 1.--2.--T. | 7.--3.-T. | 1.--4.--M. | 8.--0.--M. |
| 14. | 2.--1.--T. | 8.--2.-T. | 2.--3.--M. | 8.--4.--M. |
| 15. | 3.--0.--T. | 9.--1.-T. | 3.--2.--M. | 9.--3.--M. |
| 16. | 3.--4.--T. | 10.-0.-T. | 4.--1.-M. | 10.-2.-M. |
| 17. | 4.--3.-T. | 10.-4.-T. | 5.--0.--M. | 11.-1.-M. |
| 18. | 5.--2.--T. | 11.-3.-T. | 5.--4.--M. | 12.-0.dia. |
| 19. | 6.--1.-T. | 12.-2.noc | 6.--3.-M. | 12.--4.-T. |
| 20. | 7.--0.-T. | 1.--1.-M. | 7.--2.-M. | 1.--3.--T. |
| 21. | 7.--4.-T. | 2.--0.-M. | 8.--1.-M. | 2.--2.--T. |
| 22. | 8.--3.-T. | 2.--4.-M. | 9.--0.--M. | 3.--1.-T. |
| 23. | 9.--2.-T. | 3.--3.-M. | 9.--4.-M. | 4.--0.-T. |
| 24. | 10.-1.-T. | 4.--2.-M. | 10.-3.-M. | 4.--4.-T. |
| 25. | 11.-0.-T. | 5.--1.-M. | 11.-2.-M. | 5.--3.-T. |
| 26. | 11.-4.-T. | 6.--0.-M. | 12.1.dia. | 6.--2.--T. |
| 27. | 12.-3.noc | 6.--4.-M. | 1.--0.-T. | 7.--1.-T. |
| 28. | 1.--2.-M. | 7.--3.-M. | 1.--4.-T. | 8.--0.-T. |
| 29. | 2.--1.-M. | 8.--2.-M. | 2.--3.-T. | 8.--4.-T. |
| 30. | 3.--0.-M. | 9.--1.-M. | 3.--2.-T. | 9.--3.-T. |

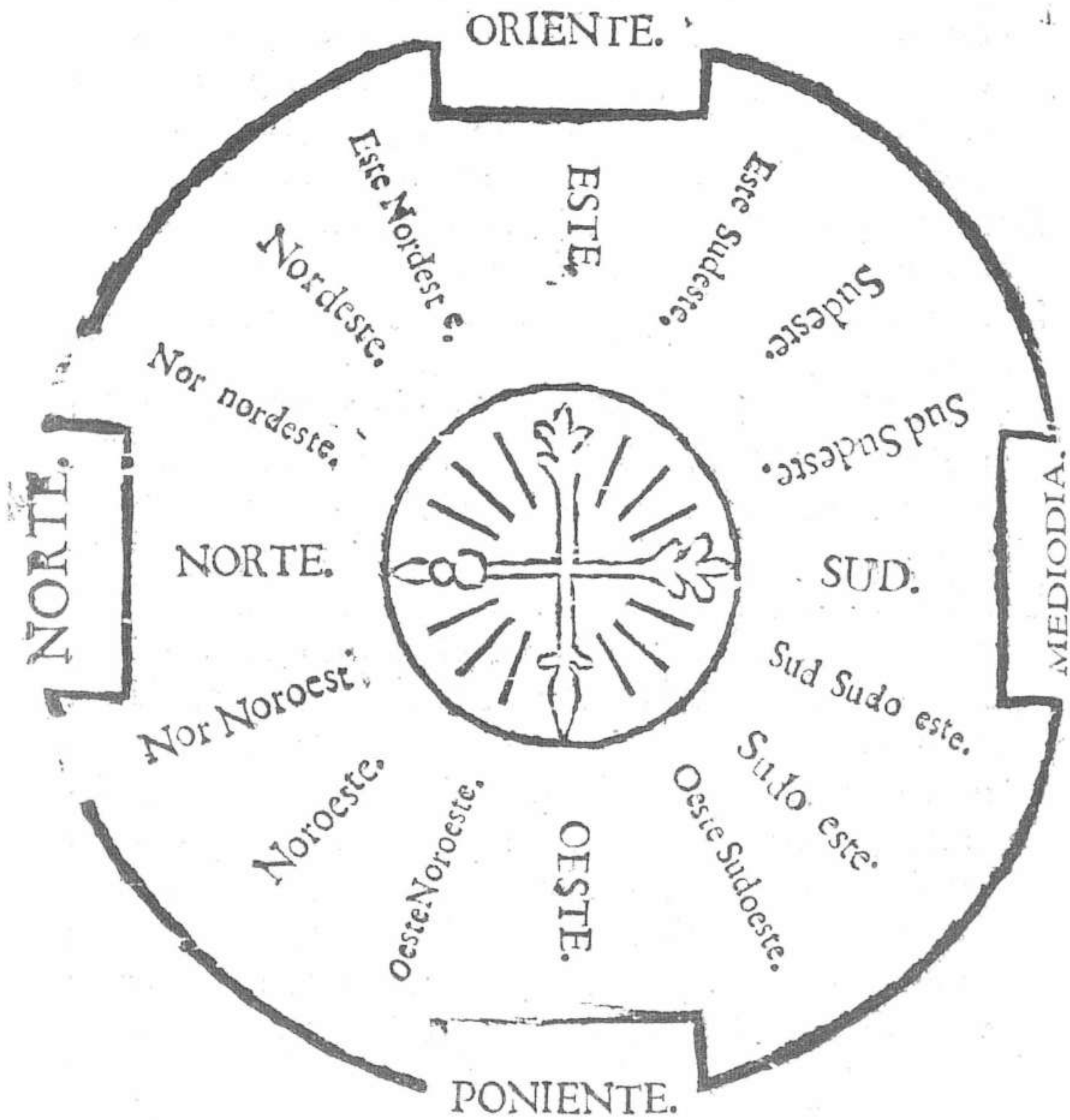
Aun tiene mas de particular el Fluxo , y Refluxo , que no siendo igual en todos los dias en lo que crece, y mengua , guarda una regla exactissima ; de modo , que en los Plenilunios , y Novilunios es mayor el Fluxo , que en los demás dias de la Luna : en esta forma , si v. g. en el Plenilunio , y Novilunio sube la agua del mar , ò crece veinte pies , al segundo dia crece diez y nueve al tercero dia diez y ocho , al quarto diez y siete , al quinto diez y seis , al sexto quince ; al septimo catorce , y luego con la misma proporcion vá subiendo desde los catorce hasta los veinte pies. Tiene mas de particularidad , que si en todo el año crece su mayor aumento veinte pies , en los Equinocios de Marzo , y Septiembre , crece veinte y cinco pies.

D. Ter. Yo no havia observado tan por menor las reglas que V. P. me ha leído ; pues V. P. las dá , así serán. Lo que advertí en el poco tiempo que viví en la costa del mar , fue , lo mucho que se hablaba de los vientos ; pues quantos navegan por los mares , toda era decir , el viento es *Sudeste* , *Nordeste* , *Subsudeste* , y otros nombres que dan à los vientos , segun de la parte que vienen ; si tiene V. P. alguna explicacion de los vientos , me alegraré oirla ; pues aun en los Libros leo à cada paso estos nombres de vientos , para explicar àzia que parte està alguna Poblacion distante de otra : que rumbo tomó la navegacion , ò àzia que parte v. g. de una Ciudad acaeciò alguna cosa notable.

P. Fr. Bert. Aunque el Arte de Pilotage numera , y distingue hasta mas de sesenta especies de vientos ;

por no molestar con tan crecido numero ; tengo aqui los principales vientos anotados en esta Rueda : y son como se siguen.

NOMBRES DE LOS PRINCIPALES Vientos.



D. Ter. Bastante luz nos dà V. P. para conocer la diferencia que hay en los vientos, esto es, para saber de ázia que parte vienen aunque ignoramos la causa de ellos.

P. Fr. Bert. No ignora Vm. D. Terencio, que viento no es otra cosa que un ayre movido, y mas, ò menos reciamente agitado. Se distingue el ayre del viento, como un estanque de un arroyo; que el estanque tiene el agua parada, y el arroyo movida, y corriente. Aunque toda la dificultad que tiene Vm. está en averiguar la causa de esta commocion del ayre.

Dirè lo que mas me adaptado de quanto hay escrito sobre este punto.

Unos atribuyen la commocion del ayre á un vapòr agitado, que para explayarse à mayor espacio, fluye con gran fuerza. Soplando los vientos unas veces de arriba à baxo; otras al contrario, y otras en remolino, segun los varios tropiezos en montes y nubes.

Tambien suelen levantarse de las fermentaciones, que en la tierra, ò atmospherá excitan varias, y opuestas particulas minerales, que excitadas con reciproca lucha, no pueden menos de commover el ayre. Con la fermentacion, y la evaporacion que causa el Sol en las humedades de la tierra, se explican claramente todos los fenomenos de los vientos. Siendo los vientos por sus diferencias unos *Generales*, que en todas partes indiferentemente soplan. Otros *Provinciales*, que son propios de algunos Países por su especial situacion, y postura de lagos, selvas, y montes.

Otros son *Aniversarios*, que los Griegos llaman *Ethesias*, que á cierto tiempo del año se suscitan. Querer explicar la esencia del ayre lo tengo por imposible, por mas que los Fisicos se rompen la cabeza en investigar las partes de que consta; pues ni aun las cosas que mas frecuentemente tratamos las sabemos escientificamente. Tocamos el ayre; le respiramos, y vivimos con él; y es tan corto nuestro caudal, que ignoramos lo que es. Pudiendo decir: *Nuda fugit ratio*.

La Naturaleza ha puesto varias cruces en sus obras para tormento, y suplicio de los que han presumido vencer con su ingenio sus maravillas. La elasticidad del ayre es una no pequeña; el creciente, y menguante del mar de que poco ha hablamos es la mayor. La corriente del Nilo en tiempo que el Sol le abrasa, es controversia, en que tanto se afli-gieron los antiguos, y aun los modernos. El aborto encendido de el Vesubio, cruz fue, en que desdichadamente pereció la curiosidad de Plinio: en el Vesubio pues vemos sus efectos, sin llegar à penetrar sus causas. Otros muchos efectos, tiene la naturaleza, y todos son cruces para el ingenio limitado del hombre.

D. Ter. Asi lo creo, Padre mio, que nuestro entendimiento es muy limitado, y que por mucho que presuma el hombre, y se glorie de saber algo de la naturaleza, será solamente *Cortice tenuis*. Mas yà que confesamos nuestro poco saber, nos contentarèmos en saber algo de los efectos del Vesubio, que V. P. ha apuntado, y de otro algun Volcan.

P.

P. Fr. Bert, Antes de referir los efectos de los Volcanes, y años, en que sucedieron, quiero que Vm. refresque la memoria de lo que leí al principio de nuestra Conversacion, hablando del mundo subterraneo, de sus concabidades, sotanos, y cuebas, de que abunda; de los sales, nitros, betun, fuego, azufre, y otras particularidades, de que està lleno; con èsta advertencia inferirèmos algo de las causas de los Volcànes, segun puede rastrear nuestro corto ingenio. Referirè algunas de las muchas veces que los Volcànes, particularmente el Vesubio ha brotado fuego, cenizas, y piedras.

El Vesubio, montaña distante de Napoles ocho millas, entre las mas veces que ha arrojado fuego, cenizas, y piedras, se refieren cinco veces antes de Augusto. Por el año de ochenta, en el mes de Noviembre, fue tanta la copia de fuego, piedras, y ceniza, que llegaron las cenizas hasta Africa, Egipto, y Siria; causando tales baybenes que arruyòn dos Ciudades, y gran trecho de los campos. Repitiò el año doscientos tres, arrojando fuego, y ceniza en grande copia. Lo mismo en el año quatrocientos treinta y uno. Año quatrocientos setenta y dos, fuè tanra la copia de fuego, y cenizas que arrojò, que obscureciò gran parte de la Europa, llegando à Constantinopla, donde cada año se hacia memoria del suceso. No se olvidò de brotar fuego los años seiscientos ochenta y cinco, novecientos ochenta y tres, novecientos noventa y tres, mil y treinta seis, mil y treinta y ocho, mil ciento treinta y ocho, mil ciento treinta y nueve, mil

quatrocientos treinta , mil y cincuenta , mil seiscientos treinta y uno. En este año se estendió el fuego , y cenizas muchas millas ; fuè muy extraordinario por los daños que causò , cuya memoria se conserva en un marmol , camino del Vesubio. Prosiguiò con sus bomitos el año mil seiscientos sesenta , y mil seiscientos ochenta y dos. Este fuè terribilísimo.

Año mil seiscientos ochenta y siete , èste fuè aún mas formidable. ; la Ciudad de Napoles sintiò tan violentos movimientos , y temblores , que muchos Edificios públicos se arruinaron. Año mil seiscientos noventa y quatro , durò el incendio desde el dia seis de Abril hasta fin del mes , bolando las cenizas la distancia de treinta millas : se arruinò la mayor parte de la Ciudad de Benevento , pareciendo en sus ruinas mil quinientas sesenta y siete personas , y mas de ochocientas en doce Aldeas vecinas. : la Ciudad de Carreto fuè trastornada de arriba abaxo , sepultados en las ruinas quatro mil Ciudadanos : en otras Villas dos mil doscientas personas : y todos los habitantes de tres Aldèas.

Finalmente el año mil setecientos setenta y nueve , hizo el Vesubio varias irrupciones , particularmente el dia ocho de Agosto , y prosiguiò algunas veces : fue grandísimo el terror que causò à los vivos , viendo tan grande irrupcion de fuego. En el Principado de Otajano , distante mas de una legua de la montaña , fueron sepultadas ciento y cincuenta personas , baxo las ruinas de las casas , y debajo las piedras que despedía el Volcan.

El Volcan de Sicilia , llamado *Etna* , el año mil

trecientos veinte y tres arrojó con el fuego tanta ceniza , que cubrió con ella la Isla de Malta.

El año mil quinientos treinta y siete , dia ocho de Enero el monte Ethna arrojò de sí tanta abundancia de fuego , azufre , humo , y cenizas , que cubrió los montes , y valles de su comarca , causando horrorosos estragos en los hombres , ganados , y frutos ; dexando à todos los habitantes del País que quedaron con vida , llenos de asombrosos pavores.

Los mismos efectos , y estragos causò el Ethna el año mil quinientos setenta y tres , dia doce de Febrero arrojò de sí mucho fuego , humo , y azufre , con tanta abundancia , que inundò los campos , como si fuera un caudaloso rio , destruyendo todo lo vegetable , con infinita gente , y ganados. Asi lo refieren Surio , Sandoval , y Spondano. En otras ocasiones tambien ha bomitado el Ethna fuego , humo y azufre.

El año de mil setecientos cincuenta y quatro , nos refiere diariamente los estragos que hizo el Volcàn de *Taal* , en las Filipinas , se enfureció de tal modo que hubo muchos terremotos , lluvias de cenizas , y tierra con otros raros sucesos. El Volcàn *Taal* dista de Manila de siete à ocho leguas , y està en medio de una laguna , que le dà su nombre. El diario de lo acaecido es el siguiente : el dia tres de Noviembre empezò con traquidos terribles , no teniendo comparacion la artilleria gruesa , despidiò tanto humo , que dexò quasi à obscuras , arrojando al mismo tiempo alguna arena.

El dia nueve hubo grande oscuridad , y mucha arena.

na que arrojò ; habiendo estado los días intermedios con algun herbòr despidiendo mucho humo. El día doce hubo obscuridad , ceniza que arrojò, y traquidos grandisimos. El día trece obscuridad, y mucha arena. Día quince obscuridad , y ceniza. Desde èste día al veinte y dos, herbòr , y alguna obscuridad. El día veinte y dos hubo temblor. El día veinte y tres obscuridad grande , truenos , ceniza, y olor pestifero. Día veinte y quatro zumbios horrosos , y temblor.

Día veinte y cinco fuè mas terrible , las tinieblas eran tan horribles , que ni las luces alumbraban à un paso de distancia : el temblor de tierra quasi continuo ; los truenos estremecian las casas, y alumbraban los relampagos , cayendo mucha ceniza : todos empezaron à llorar , y asi Christianos, como Indios, todo era clamar à Dios misericordia. El día veinte y seis sucedieron quatro terremotos, y cayò ceniza. El día veinte y siete no fuè muy obscuro , pero su noche fuè la mas lamentable, que se puede imaginar : à las ocho de la noche empezò un terremoto , que durò mas de media hora : los traquidos que daba el Volcàn eran tan terribles , que parecia desgajarse el monte : La arena que cayò parecia un recio aguazero , y cayò tambien mucho fuego.

Hasta primero de Diciembre amenazò humo , y fuego , y en este día hubo mucha obscuridad con mucha lluvia de agua clara. El día dos empezò un baxiò formidable , con mucha copia de lodo , legia tan petifera , que no dexò arbol , ni yerba que no secase : los peces salian à la orilla, he-

yendo de lo venenoso de la agua , dexandose cogger con la mano. Prosiguiò el dia tres del mismo modo. El dia quatro hubo obscuridad , y horribles truenos. El dia ocho , quasi lo mismo. El dia nueve fue un continuo tronar , obscuridad , y terremoto , que durò tres quartos de hora , precedido de horribles bramidos del Volcàn. Dia once hubo dos terremotos , el primero tan violento , que los Indios no havian experimentado semejante. El dia doce à la una de la tarde hubo otro no pequeño. Desde este dia cesaron las iras , y rigores ; pero ha dejado tantos destrozos , que son incomparables. Se puede rastrear algo de lo mucho que causò , por el Pueblo de los Indios de Toinaban , que del todo se perdiò. *tomo 16. del P. Diego Davin.*

De otro Volcàn tenemos noticia , que està en Ternate , Isla principal de las Malucas , baxo la linea , llamàdo dicho Volcàn *Gama-Courra* : el dia veinte y cinco de Octubre del año mil setecientos setenta y tres , arrojò gran cantidad de piedras , y cenizas , con tal violencia , que obscureciò enteramente las cercanias de la montaña , con un humo muy espeso , acompañado de espantosos relampagos ; los habitantes llenos de pavòr huyeron al mar en Canoas , y Chalupas , sumergiendose muchas por el gran peso que llevaban.

En el termino de veinte y quatro horas experimentaron hasta ochenta terremotos , tan violentos , que parecia iba à transtornarse toda la Isla. El diluvio de piedras , y ceniza que arrojò durò tres horas.

En esta Isla hay Rey tributario à los Holandeses. Por los efectos referidos , que causan los Volcànes,

se puede inferir la materia que los ocasiona , no siendo otra sino las mismas que ocasionan los terremotos , de que tenèmos hablado.

D. Ter. Mucho melancoliza al oír tan funestos acaecimientos ; y mucho mas si reflexionamos , que pueden suceder semejantes en los lugares que vivimos ; y que el no experimentarlos es una de las misericordias de el Altísimo , viviendo sobre las mismas causas , que originan los Volcánes , y terremotos ; y que aunque vivimos distantes de los mares , no estamos lexos de los peligros , que pueden causar las aguas con sus inundaciones , como hemos oído repetidas veces de otros Pueblos.

P. Fr. Bert. Esas santas reflexiones que Vm. acaba de hacer me motivan à leer à Vm. muchas , y exorbitantes inundaciones del mar , y de los rios que han acaecido con funestos , y lamentables estragos de las vidas , y haciendas ; por lo qual , tenga Vm. un poco de paciencia , y oírà las que aqui tengo escritas.

D. Ter. Desde luego oírè atentamente quanto V. P. me leyere , como lo he practicado hasta aqui en en otras materias.

P. Fr. Bert. Ante todas cosas debèmos suponer , que las inundaciones de las aguas suelen ser señales de castigos del Cielo : son instrumentos de la misericordia de Dios , para no castigarnos con mayor severidad , si hacemos penitencia.

Al modo que los Cometas , y otros raros prodigios nos avisan del enojo de Dios contra los pecadores , y los sigue alguna calamidad , si no se sigue nuestra penitencia.

Re-

Referiré algunos castigos de que dieron aviso las aguas.

Paulo Diacono escribe , que creció el rio Atetis , ó Ludice , tanto , que derribò parte de los Muros de la Ciudad de Verona , siendo pronostico de lo que sucedió à los dos meses , que se abrasò toda la Ciudad , año mil quatrocientos treinta y cinco , y otra vez el año de mil quatrocientos quarenta y cinco.

El rio Albis tuvo dos grandes avenidas , y en ambas veces se siguiò abrasarse la Ciudad de Misena , la ultima vez con todos sus Templos.

Los Anales Gorlicenses dicen , que el año de mil quinientos treinta y siete , dia veinte y uno de Mayo tuvo una notable avenida el rio Naso ; y à seis de Noviembre padeciò un grande incendio la Ciudad.

De otras calamidades que se han seguido à las crecientes desmedidas de las aguas , dice Peucero , que nunca han sido sin experiencia de otro trabajo ; como guerras , muertes , desolaciones &c.

El mismo observò , que tres veces que salió de madre el rio Pegnesso , à todas tres se siguieron grandes guerras.

A una inundacion que hubo en Turingia , se siguiò la Sedicion de los Rusticos.

A la inundacion que el año mil quinientos cincuenta y dos , dia trece de Enero hizo el Rhin , se siguiò la Conspiracion contra Carlos V.

Omito otras observaciones de inundaciones , à las que se han seguido Calamidades : pues muchos de los Libertinos se rien de semejantes observancias , atri-

buyendolo todo à la casualidad.

D. Ter. Padre , yo aunque pecador , creo que Dios se vale de sus criaturas para darnos à entender lo mucho que le irritan nuestros pecados , y como Padre amoroso nos dà avisos de los castigos que nos amenazan , si no hacemos penitencia : y asi lea-
me V. Paternidad algo de las inundaciones de
aguas,

P. Fr. Bert. Empezando por nuestra Espeña nos refieren las Historias , como el año trescientos quarenta , dia diez y nueve de Febrero , el rio Tajo saliò de su madre en la Ciudad de Toledo , y ar-
ruinò todos los Edificios , que estàban en la Vega ; y causando innumerables daños en los Lugares que estàban en su cercanìa por todo el transito que hace este rio hasta entrar en Portugàl. *Haw-
berto en su Chron.*

El año mil doscientos seis , refiere Carrillo , como en España fueron tantas las lluvias , y tan continuas , que los rios salieron de madre , causando imponderables daños en los Pueblos , y heredades.

Las mismas inundaciones de agua sucedieron en toda España el año de mil quinientos quarenta y tres saliendo de madre todos los rios , anegando Pueblos enteros.

En Segovia dia veinte y cinco de Agosto una tempestad arrojò de sì tanta agua , que creciendo el rio , se llevò la corriente dos Puentes , once molinos , mas de quarenta casas ; muchos para salvar la vida huyeron de sus casas ; por lo que perecieron pocas personas.

La Ciudad de Sevilla ha padecido varias inundaciones

nes del rio Guadalquivir : el año mil seiscientos veinte y seis , salió el rio de su madre , y anegada mucha parte de la Ciudad , perecieron mas de quatro mil personas.

En este mismo año , dia veinte y seis de Enero , en la Ciudad de Salamanca , el rio Tormes saliendo de sus limites , inundò mas de quinientas casas de la Ciudad , quedaron destruidos ocho Conventos , y se anegaron muchas personas , y muchísimos ganados , como escribe Mendez , *Pobl. de Salam.*

El año mil seiscientos treinta y seis , dia quatro de Febrero Lunes de Carnestolendas en la Ciudad de Valladolid se levantò un viento furioso , y aguacero , que durò por quarenta y ocho dias con tal resòn , que salieron de madre los rios Pisuerga , y Esgueva , sobrepujando las aguas dos estados sobre el Puente mayor , del qual arrancò tres ojos , y arruinò mucha parte de la Ciudad , con pèrdida de mucha gente , y haciendas.

Año mil seiscientos quarenta y uno , la Ciudad de Sevilla padeciò dia diez de Enero tan grande aguacero , y tan continuado , que salió el rio de madre , y anegò por muchas partes la Ciudad , causando grandes estragos en gentes , y Edificios : fueron tan permanentes las aguas , que duraron hasta el dia veinte y seis de dicho mes , todo este tiempo estuvieron sin descubrirse las heredades , ni los usillos que tiene la Ciudad para evaquar las avenidas.

Anegòse toda la Triana , el barrio de San Bernardo , y el de San Roque : la avenida se llevó todos los Barcos , y Puentes , desvaratando el Muelle. Ane-

gò todo el Barrio de San Telmo, el Convento de San Diego, San Sebastian, y otros Lugares cercanos à los referidos. Fue mayor esta avenida que la que padeciò esta Ciudad el año mil seiscientos veinte y cinco. Peciò poca gente, de necesidad, porque el Cabildo de aquella Santa Iglesia repartiò copiosissimas limosnas.

Esta misma Ciudad de Sevilla los dias treinta, y treinta y uno de Diciembre de el año mil setecientos ochenta y tres, y primero, y segundo dia del año de mil setecientos ochenta y quatro, se viò en suma aficion, y peligro de perecer por la inundacion de las aguas que la circundaban; pues los arrabales estàban anegados, llegando la agua à la altura de ocho pies. Con la providencia del Asistente, Cabildo, Cavalleros, y otras personas, quedaron socorridos los que estàban cerrados de las aguas, que se havian apoderado de las casas.

Año de mil setecientos veinte y tres, dia quince de Septiembre padeciò Madrid tan grande tempestad, y aguazero por la noche, que ocasionò varios estragos, y desgracias, principalmente en la casa del Conde de Oñate, inmediata al Convento de Agustinos Recoletos; pues una avenida de agua arrebatò al Principe Pio, ahogandole, y llevandolo el impetu de el corriente, sin ser mas visto.

El año 1724, dia trece de Junio en la Ciudad de Segovia se levantò una tan furiosa tempestad de truenos, relampagos, rayos, granizo, y agua, que durò tres dias, cesando el dia catorce mientras se hizo la Procesion, del Santisimo por sei dia del Corpus; finalizada la procesion, empezò el

el aguazero, y fuè tanta la agua, que causò muchísimos daños, llevandose muchas tapias, y asolando heredades. Murieron dos hombres por la violencia de las piedras que los hicieron, siendo las piedras muy grandes.

Creían todos finalizar en tan continua, y furiosa tempestad.

Refierelo Colmenares, *Hist. de Segovia.*

Otros muchos aguaceros, que han causado gravísimos en varias partes de nuestra España podían referir, los que omito por no molestar á Vm. Aora leerè otros que han sucedido en otros Reynos.

El Año de mil doscientos y diez ocho, en Frisia salió el mar de sus limites, y ahogò en sus aguas cien mil personas. Refierelo Trithem. y Raynaud.

En la misma Provincia el año mil doscientos setenta y siete, fueron sumergidos por el mar treinta y tres Pueblos, ò Aldeas.

El año mil trescientos seis, fuè muy fatal para el Arzobispado de Maguncia, y Colonia: pues el dia dos de Febrero padecieron una inundacion de aguas tan exorvitante, que causò imponderables daños en vidas, y haciendas: derribò casas, arrebatò huertas con sus casas; viñas sembrados, y quanto havia en los campos quedò destruido: derribò gran parte de los Muros de Maguncia.

En la Colonia derribò tres Torres ahogando sus aguas á gran multitud de personas.

El Estio del año de mil trescientos quarenta y dos, se padeciò tanta inundacion de aguas, que por todas partes se oían lamentos de los estragos que cau-

saban. *Spondano*. El año mil trescientos treinta y siete en Belgio en Holanda salió el mar de sus límites dia diez y siete de Noviembre, y se tragò diez y siete Poblaciones con sus habitantes. *P. á Genua.*

El año mil quatrocientos veinte y uno, En Holanda dia diez y nueve de Noviembre, en Zelanda, y y Flandria, ò Flandes, hubo horrendas inundaciones: entre el Monte de Santa Gertrudis, y el Drodaco, toda aquella region con setenta y dos Poblaciones fuerou anegados por el mar. *P. á Genua, y Spond.*

Semejante trabajo padeciò el año mil quatrocientos quarenta y seis, Belgia en la Holanda; dia Domingo de Ramos en Drodaco, pues el mar no contento en sus senos, salió de sus límites, inundò la tierra, ahogando mas de cien mil Personas; y toda especie de animales. *Spond, y Raynaud.*

El año mil quinientos treinta, fue memorable por los estragos que causò el mar en Holanda, y Zelanda; porque entumecidas las aguas, salieron de su centro, y anegaron muchos Lugares enteros, especialmente à tres Ciudades, que fueron Bucha, Arlès, y la Esclusa, quedando sumergidas en las aguas con todos sus habitantes: pocos años ha que desde las riberas se dexaban ver las Torres de dichas Ciudades, que sobresalian de la agua. *Mariana, Surio, y Camargo.*

El año mil seiscientos setenta y cinco, repitiò el mar sus antiguos furros en Belgio, saliendo de sus límites, inundando hasta quarenta poblaciones.

En Paris año mil seiscientos quarenta y nueve, dia

catorce de Enero empezaron unas lluvias tan continuadas por quince dias , que con la abundancia de aguas se anegó la Ciudad navegando sus calles con Embarcaciones. En Batavia Ciudad de la Asia en la Isla de Jaba , Reyno de Bantan , por el mes de Diciembre del año de mil setecientos diez y siete , padeció tan fuerte inundacion , que se perdieron numerosos caudales.

El año mil setecientos setenta y siete : En la Corte de Petesburgo dia veinte y quatro de Septiembre , se levantò un Uracàn , y aguacero tan furioso , que la inundò toda , ahogandose mucha gente por haver sucedido à la una de la noche : el Uracàn , y agua se empeñaron en quien causaria mayor daño : el viento rompìa vidrieras , se llevàba los texados , derribàba casas , y se inundaban las bodegas , y sótanos de agua , anegados los almacenes , con la pérdida de inmensos caudales : se numeran mas de dos mil los muertos ; se sumergieron Barrios enteros , y muchas casas fueron arrebatadas del corriente de las aguas.

La Corte havia llegado la vispera de este fracaso. Desde la fundacion de èsta Ciudad , que fuè el año mil setecientos tres , por Pedro el Grande Czar de Moscovia , se numeran tres arriadas , una el año mil setecientos veinte y tres , segunda mil setecientos cincuenta y dos. En esta ultima subió el agua un pie mas que en las antecedentes.

El año mil setecientos ochenta y tres , fuè muy fatal para muchas Provincias de España , causando las aguas , è inundaciones gravisimos daños en vidas , y haciendas.

En Valencia éntrraron las aguas inundando mucha parte de la Ciudad , como asi mismo en otros muchos Pueblos.

En Cataluña , Aragón , y Navarra se experimentaron muchas desgracias en los caminos por los rios , y arroyos.

A esto se llegó , que derretidas las nieves , crecieron los rios , causando inmensos daños en la Rioja , Navarra , y Castilla.

El rio Tiber ha causado en Roma en varios tiempos mucho daño con sus inundaciones : aunque la bravidad , y fiereza de èste rio se amansò despues de la venida de Christo en gran manera : pues doce veces (tantas escribe Livio) antes de la publicacion del Evangelio , inundò los llanos de Roma : no ha sucedido exceso semejante en mas de mil y setecientos años , ni se ha visto Roma tan desolada como antes.

La Cabeza del Mundo , la señora de las gentes , la que con hierro sujetò al Orbe , temió las aguas del Tiber.

Tal vez (escribe Orosio) la creciente del año quinientos siete de la fundacion de Roma , ò segun otro computo , quinientos trece , totalmente allanò por tierra el humor atrevido à todos los Edificios Romanos.

Aunque las avenidas que despues han venido han sido mas suaves , y mansas , que lo fueron las sucedidas antes de la venida de Christo al Mundo.

D. Ter. Con lo que V. P. me tiene referido de los raros efectos , y mudanzas de este Mundo Terrestre , se percibe muy bien , que èsta gran masa de elementos , y todos los materiales mezclados de

ayre , tierra , agua , y fuego , es alterable , y corruptible ; y todas las materias , substancias , y sujetos contenidos en èl , se engendran , se corrompen , se trabucan , y barajan ; porque todo està sujeto à la mudanza , à la alteracion al nacimiento , y à la muerte.

Por experiencia conozco , que este mundo no darà de sî sino miserias y calamidades ; porque es lugar de penas , peregrinacion , Valle de lagrimas , tristeza , turbaciones , y congojas.

P. Fr. Bert. Muy semejante al Mundo Terrestre , y Celeste es el hombre por eso le llaman al hombre, *Mundo pequeño* ; porque en su fabrica están perceptibles , y en alguna manera resplandecientes quantas substancias , materias , y figuras se conocen , è imaginan en los otros Mundos,

Es el hombre un Mapa reducido , en cuya estrecha delineacion se perciben porciones de Cielo , se tocan todas las materias elementables , y se cree la gran parte espiritual de el Alma.

Y aunque han escrito tantos de este Mundo pequeño , ninguno dà razon segura de él : porque ni se sabe còmo se engendra , ni còmo crece , ni còmo vé , ni còmo oye , ni còmo discurre , ni còmo sueña. Por mas que los sabios se han empeñado en abriguarle la vida , y el espiritu , no adelantan en su conocimiento.

Los Físicos , Medicos , Theologos , y Juristas lo miran , y consideran por todas sus coyunturas , y solicitan por mil medios , y modos descubrir sus interiores , y exteriores qualidades , y no han empezado à conocerlo.

Si se le pregunta al hombre, que noticias tiene de su Alma, y de su cuerpo? Tampoco se puede asentir, ni confiar de sus resoluciones; porque el hombre sabe poco, ò nada de si mismo; y lo que sabe, ò lo niega, ò lo oculta; ò lo pondera de modo que nunca parece la verdad: el tal hombre es un mundo de falsedades, cautelas, engaños y perversas industrias; por lo que no hay que creerle; porque no hace obra, ni dice palabra con sencillez, con justicia, ni con verdad.

D. Tcr. Bien acostada mia tengo experimentado lo que produce de sí este Mundo pequeño del hombre.

P. Fr. Bert. Aún tenemos mas comparaciones entre Mundo, y Mundo; entre el hombre, Mundo pequeño; y el globo terrestre, mundo mayor: Porque las mismas alteraciones, y simptomias que padece la tierra, con igual proporcion padece el hombre.

Todo quanto tenemos dicho del Mundo Subterraneo, sus alteraciones, exalaciones, vientos, aguas, azufres, nitros, y otras materias inflamables, de las que contiene en su vientre, ò Cavernas; y como arroja terribles arqueadas de colera, y fuego por las bocas de los Vesubios, y los montes ignivomos: Las mismas alteraciones padece el hombre: Porque el hombre caldeado con la agitacion, se enciende en calenturas malignas, y en tercianas perniciosas: En inflamandose los azufres en el hombre en la sangre, ò emporcandose con la mistura de otros estraños succos, ò en revosandose de sus vientres los sueros, ò los espiritus; ò en alborotandose, ò dilatandose el nitro, el sulfur, ú otras partecillas inflamables, que están contenidas en nuestros cuerpos

se encienden en calenturas de todas especies; arrojan vomitos, régueldos, y flatos: padecen inundaciones de agua; padecen temblores, paralysis, y otras muchas enfermedades, que conocen los Medicos, y otras que aun ignoran; y se asoman en el rostro, manchandole con el color cetrino, adusto, y melancolico; y à veces rompiendolo con las postillas, grietas, llagas, ulceras, diviesos, carbuncos, y otros males: y empedrandolo de tuberculos, lobanillos, y otras fealdades, que son inegables indicios del interior desorden, y mala disposicion.

En virtud de lo referido, hallará Vm. Señor D. Terencio, una gran semejanza entre uno, y otro Mundo; entre el cuerpo humano, y Mundo terraqueo, si và discurrendo por los liquidos, y sólidos en particular; y si và proporcionando los movimientos de un mundo con el otro verá ser muy parecidos en todo; siendo en las enfermedades, y alteraciones tan unos, que apenas se distinguen.

D. Ter. Lo mas lastimoso es, que ignoramos lo mismo que experimentamos: la experiencia nos dice, quàn sujeto está à alteraciones, y desordenes nuestro cuerpo, y no conocemos las causas, el ni cómo se alteran, ni en què grado, ò consistencia, por mas que los Físicos nos quieran persuadir su conocimiento, y penetracion; que es oír à un Medico, como explica la enfermedad de un paciente, como si viera patente todas las partes interiores del cuerpo, las qualidades, de que està vestido, la armonia, ò desconcierto de los humores; el grado en que cada uno se hálle; y asi explica muy por menor quántas partes sólidas, y liquidas contiene
nues-

nuestro cuerpo ; y al fin nos quedamos tan ignorantes como si nada dixera.

P. Fr. Bert. Es tan limitado nuestro entendimiento, que aún no ha llegado à conocer la esencia de un Elemento ; qual es el fuego ; lo mismo digo de los otros Elementos ; luego menor conocimiento tendrá de los mixtos de todos quatro , de sus qualidades , efectos , influencias , y alteraciones. En prueba de èsta verdad expondré aqui las Definiciones que dieron en un certamen al Elemento del Fuego , que èllas mismas manifiestan , que se ignora qual sea la Esencia del Fuego.

El P. Regnault lo definiò asi.

El Fuego es un cuerpo compuesto de materia sutil, y de particulas asperas , y rudas , agitadas por la misma materia de su composicion : dotado de un movimiento rapido , en todo sentido tomada su agitación , y rapidèz , y de un movimiento asimismo Centrico , y de Vibracion.

Mr. EULER.

Fuego es una explosion, esto es, dislocacion de una materia perfectamente elastica, ò flexible, y de resorte ; infinitamente mas sutil que el ayre, y muy distinta de el Ether.

LEONARDO EULERO.

El Fuego es un mixto compuesto de Sales Volatiles, ò esenciales de azufre, de ayre , de materia ethe-
rea , comunmente mezclada con otras varias sustan-
cias

cias Etherogeneas (esto es de semejantes , diferentes , ò estrañas á las suyas) de partes aquosas terrestres , metalicas , cuyas partes desunidas están en un grande movimiento , como torbellino.

MADAMA DE CHATELET.

Que el Fuego es un sèr de una naturaleza media , ò especie de Duende indiferente , que no es espíritu , ni espacio.

EL CONDE DE EREQUI.

El Fuego no es otra cosa sino una disolucion , ò deslance de los cuerpos executada por un agente invisible , que con duplicado curso comunica su movimiento luego que en las partes halla obstrucion para introducirle su penetrabilidad diametral , y reciproca.

Aqui podiamos notar lo que nos dicen otros Filósofos de lo que es el Fuego.

Gasendo , y sus sequaces son de sentir , que la naturaleza del Fuego consiste en la union de muchos atomos redondos , sutilisimos , muy aceleradamente movidos por su impetu proprio; pues en quitandoles el impedimento que los tenian impedidos , y como encarcelados , ellos por su proprio impulso se vibran agilissimamente ázia todas partes , desaciendo , y desbaratando todos los cuerpos , que encuentran , convirtiendolos en fuego , porque suscitan , y unen los àtomos ignèos , que en ellos estaban ocultos , y esparcidos.

De

De todos estos dictámenes se infiere, que demostrativamente no se sabe lo que es Fuego: Vemos los efectos del fuego, sentimos su calor, y su luz; pero se nos escapa la razón, y modo como lo hace. Finalmente el interior secreto de la naturaleza, figura, y movimiento de las partículas del Fuego nos es oculto; quanto mas oculto será à nuestro corto entender, el conocimiento de un cuerpo compuesto de los quatro elementos; por lo qual qualquiera puede decir lo que quisiere, que no le cogerà en mentira quien tampoco lo ha visto.

D. Ter. Y del Ayre que me dice V. P?

P. Fr. Bert. Yà hablàmos del Ayre, y viento en la pag. doscientas sesenta y seis, solo añadirè ahora lo que nos dicen los Cartesianos: Que el elemento de el ayre se compone de tres partes, ò materias *Sulfureas*, *Salinas*, y *gruesas*; prescindiendo de los halitos, ò vapòres de que està cargada la atmospherà, porque èstos le son accidentales: Las partes *Sulfureas*, dicen, que son el vehiculo de la luz, y no pueden penetrar los cuerpos opacos.

Las *Salinas* que son vehiculo de el sonido; y pasan por el mas ancho muro.

Las mas gruesas, que componen su mas tosca corporatura, à las quales impelidas, el mas delgado vidrio las detiene; pues le pasa la luz, y el sonido, pero no el viento, que es un ayre impelido.

Asi explican al Elemento de el Ayre; pero siempre quedan con mil dificultades, y nunca saben, ni sabrán su Esencia.

D. Ter. Pues si las cosas que tocamos, y con què vi-

vimos las ignoramos tan de raíz ; mas cortos nos quedarèmos en la investigacion de los Astros, qual sea su naturaleza , sus qualidades , sus influjos en lo sublunar.

P. Fr. Bert. Por las observaciones que han hecho los hombres , se ha podido conocer algo de las qualidades , è influjos de los Astros : los Medicos , investigadores de la naturaleza de el hombre , que contemplan el cuerpo humano como curable de los achaques que padece , han hecho varias observaciones por los dias que tiene el paciente desde que empezò à enfermar , y añadiendo à esta observacion los dias de la Luna , en que cayò enfermo , forman un pronostico de la enfermedad.

Nicolao Florentino trae este pronostico por los dias de la Luna , para saber el fin de las enfermedades.

Porque no se puede negar , que las Estrellas , y cuerpos celestes causan en el cuerpo humano muchos , y varios efectos ; y la Luna como mas inmediata à nosotros , y por la variedad de sus mudanzas , es de los que mas influyen.

Supuesto esto , para saber , ò juzgar el suceso de la enfermedad , se debe notar , lo primero , el dia proprio en que comenzò la enfermedad ; esto es , quando empezò à sentir la indisposicion.

Lo segundo , saber el dia de la Conjuncion de la Luna , ò à quantos està de Luna , y buscando en la Tabla siguiente el numero , ò dia de la Luna , se hallarà el suceso de la enfermedad.

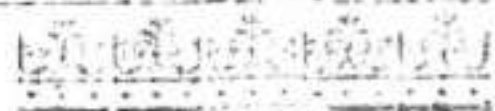


TABLA PARA PRONOSTICO DE ENFERMEDADES.

Dias de Luna.

1. Si alguno enfermàre en el primer dia de Luna , se ha de temer hasta el dia catorce , veinte y uno , y veinte y ocho de la enfermedad ; si pasàse de estos dias , ò terminos , tendrà salud.
2. Si enfermàse en el segundo dia de la Luna , tiene peligro de muerte hasta el catorce de enfermedad ; pasado este termino , sanarà.
3. En este dia serà corta la enfermedad , y sanará en breve.
4. El que enfermàse en el dia quatro de Luna , tendrá grave enfermedad , y tendrà peligro de muerte hasta el dia veinte y uno ; pasado èste , sanará.
5. La enfermedad serà trabajosa , pero no mortal.
6. Si no sana presto , serà la enfermedad trabajosa ; pero al cinco de la Luna de el siguiente mes cobrarà salud.
7. En poco tiempo hallarà mejoría.
8. Si à los doce , ò catorce dias no sanàre , perecerà.
9. La enfermedad serà grave , pero no mortal.
10. Tendrà peligro de muerte hasta los quince dias.
11. Sanarà presto , ò morirà presto.
12. Si al dia doce no sanàre , dentro de quince dias morirà.
13. Trabajosa enfermedad hasta el dia diez y ocho ; si pasa de los diez y ocho dias de enfermedad , sanarà.
14. Estarà enfermo hasta los quince dias de enfermedad ; y luego sanará.

15. Si á los quatro dias no estuviere bueno , llegará á peligro de muerte , ò grandisimo extremo.
16. Padecerá hasta los veinte y ocho dias : si de aqui pasáre , sanará.
17. Tendrá salud , si pasáre 18. dias.
18. Si luego no sanáre , la enfermedad será larga , con peligro de la vida.
19. Si tuviere buen regimen sanará.
20. Peligro de muerte hasta los seis , ò siete dias : si de aqui pasáre , sanará.
21. Si dentro de diez dias no muere ; á la Luna de el mes siguiente le promete la salud.
22. Dentro de diez , ò doce dias cobrará salud.
23. Aunque con molestia , al otro mes tendrá salud.
24. Si á los veinte y dos dias no sanáre , á la Luna de el mes siguiente le amenaza peligro de muerte.
25. Si dentro de seis dias no muere , aunque trabajoso , sanará.
26. Grave , y peligrosa enfermedad.
27. De una enfermedad caerá en otra.
28. Peligro de muerte antes de 21. dias.
29. Poco á poco irá cobrando salud.
30. Trabajosa enfermedad ; pero con cuidado , y diligencia cobrará presto la salud.

No obstante lo pronosticado , no se ha de desconfiar de Dios , pues es poderoso para resucitar los muertos ; y si conviniera , su Magestad le dará salud.

Los Medicos , para el gobierno de las enfermedades hacen sus crisis por el Septenario de la Luna. Dia critico , ò judicial llaman los Medicos ; y es una vehementemente , y subita mudanza , que hace en los enfer-

mos, mediante la qual el enfermo camina á la salud, ò á la muerte: por esta mudanza calculan el fin que tendrá la enfermedad.

Dia Critico radical es aquel en que la naturaleza se mueve con todas sus fuerzas, à expeler, y desarraigar de el cuerpo el humor pecante, arrojandole por la via que mejor puede, y haviendole expelido, cesa la contienda: èsta acontece quatro veces en cada un mes perogratorio de la Luna, que es el dia siete, catorce, veinte y uno, y veinte y ocho. Atribuyendo á la Luna la principal causa de los dias decretarios, indicativos, è intercidentes, mediante la luz, movimiento, é influencia que tiene sobre las cosas inferiores.

Dia indicativo se dice aquel, que muestra alguna señal notable de haver de venir la crisis: por estos dias indicativos se suelen regir los Medicos para lo que sucederá en el dia critico.

Los dias indicativos son, el quarto indicativo de el septimo: el once de el catorce: el diez y siete de el veinte y uno: y el veinte y quatro de el veinte y siete, ò veinte y ocho.

D. Ter. Esa Tabla, que V. Paternidad ha leído la tendré muy en la memoria, y observarè en las enfermedades si corresponde à los sucesos. Tambien tengo oído muchas veces de los años climatericos, haciendo varios pronosticos de èllos; quisiera que V. P. me dixera su sentir sobre estos años, ò si tiene escrito sobre estas observaciones, me las leyera; pues yo soy como aquel, que oyò campanas, y no sabe dònde.

P. Fr. Bert. Poquisima fee tengo con los pronosticos de los años climatericos: mas V. m. desea saber lo que

es dice, y se ha escrito sobre ellos, dirè à V. m. lo que aqui tengo notado.

Los que tratan de años climatericos los reducen à dos generos, ò numeros de años. Los primeros, y principales años climatericos los numeran de siete en siete años; y son: siete, catorce, veinte y uno, veinte y ocho, treinta y cinco, quarenta y dos, quarenta y nueve, cincuenta y seis, y sesenta y tres.

El año climaterico grande es el setenta, setenta y siete, ochenta y quatro, noventa y uno, noventa y ocho, ciento y cinco, ciento y doce, ciento diez y nueve, y ciento veinte y seis.

Climaterico maximo es el ciento treinta y cinco, ciento quarenta y quatro, ciento cincuenta y tres, ciento sesenta y dos, y ciento setenta y uno. Pongo tan dilatados años en atencion à los antiguos Patriarcas, que vivian dilatados años; pero el dia de oy raro hombre llega à los 80. rarisimo à los 90. y quasi ninguno à los 100.

Los observadores de los años, y mutaciones de la naturaleza, tienen por mas peligrosos los años que van ascendiendo por tres sietes; quales son los años veinte y uno, quarenta y dos, sesenta y tres, ochenta y quatro, y ciento y cinco.

Los años mas peligrosos son quarenta y nueve, cincuenta y seis, y sesenta y tres. Dan la razon, porque el primer numero, que es el quarenta y nueve, consta de siete veces siete. En los segundos, que son cincuenta y seis, se junta el septimo con el octavo: en el ultimo, que es sesenta y tres, se junta siete con nueve, que son año Climaterico, y Enneatico: y como en el año Climaterico, y Enneatico la naturaleza tenga mayor commocion, que en los otros años de

su vida , de aqui proviene , que juntos los años Climatericos con los Enneaticos , como es el año sesenta y tres , porque siete por nueve hacen sesenta y tres , la Naturaleza padece mayor commocion en los humores.

Adherido á esta observancia el Emperador Augusto, pasados los sesenta y tres años de su edad , escribió á su hijo , diciendole , que se alegrase de su fortuna , pues yá havia cumplido los sesenta y tres años tan peligrosos á la vida , y que esperaba vivir algunos años mas.

D. Ter. Aunque veo muchos acerrimos defensores de esta observancia , no nos asignan las causas, por qué en estos años climatericos acaecen tales efectos en la naturaleza?

P. Fr. Bert. Marsilio Ficino , cèlebre Astrologo pretende satisfacer esta duda por su Arte Astrologica, diciendo: Que cada siete años el orden de los Planetas buelve en sus reboleciones á Saturno , y que Saturno al septimo año gobierna los cuerpos de los mortales , y que por esta causa son tan raros los efectos en la naturaleza humana.

El dictamen que yo tengo formado sobre todo lo referido es , (salvo el juicio de otros) que aunque Saturno es la primera causa de la mutacion de la Naturaleza , y de sus humores ; el causar tan funestos efectos en los cuerpos , proviene , en que es Peregenio , y que cada siete años buelve al quadrante de donde salió , ò al Signo contrario de la Naturaleza : y asi como la Luna , la mas proxima á nosotros, en siete dias entra en un signo contrario de donde salió , y causa los dias criticos , que en las enfermedades commoviendo los humores causan la salud,

ò la muerte con mas eficacia ; del mismo modo Saturno , mas tardo en su movimiento , en siete años , como la Luna en siete dias , causa los años climatericos , fatales , y peligrosos.

No satisfechos muchos Medicos de sus razones para hacer creer , que los años climatericos son fatales , y nocivos à la humana Naturaleza , por la gran mocion que causan en los humores , han observado los muchos , à quienes arrebatò la muerte sus dias en los años climatericos : para esto numèran hombres de grande nota , empezando de Adán , que viviò novecientos treinta años , y muriò à los novecientos treinta y uno , que es año Climaterico ; pues ciento treinta y tres por siete , suman los novecientos treinta y uno.

Cainan , viznieta de Adán , viviò novecientos diez años , muriendo en año climaterico ; pues ciento y treinta por siete , suman los novecientos diez años.

Malaleel , hijo de Cainan muriò en año Climaterico , que fuè año ochocientos noventa y cinco ,

Henoch fuè arrebatado por Dios al año trescientos sesenta y cinco , Climaterico.

Todos los años de Lamech , Padre de Noe , fueron setecientos setenta y siete , año Climaterico.

Abraham muriò al año ciento setenta y cinco.

Sara al año ciento veinte y siete.

Jacob año ciento quarenta y siete.

Moysés año ciento veinte , que fueron años Climatericos.

De este modo vãn refiriendo las muertes de Personages que fueron en años Climatericos ; como David , Cyro Rey , Origenes , Vespasiano Emperador ,

Valeriano , Erasmo , Nicolao Copernico , Francisco Perrarca , con otros muchos que omito por no molestar , que murieron en año Climaterico.

Los que murieron à los cincuenta y seis años de su vida , que es año Climaterico , son , Romulo , Fundador de Roma , Horacio , Scipion Africano , Valeriano , Julio Augusto , Plinio II. Henrique VIII. Rey de Inglaterra , y otros muchos.

Los que murieron al año sesenta y tres , año Climaterico , y Enneatico , fueron Anaxagoras , Aristoteles , Tiberio II. Mauricio , Ludovico Pio , Luis Barbaro , y otros muchos antiguos , y modernos , hombres de grande nota.

Con tan crecido numero de exemplares se glorian muchos Medicos , Mathematicos , y Astrologos , haciendo sus observaciones quasi infalibles , teniendo al numero siete , por fatal pronostico de nuestras desgracias , enfermedades , muertes , y gran mutacion en la Naturaleza.

No obstante tantos exemplares como nos refieren , yo doy mas credito à San Geronimo , que exponiendo al Profeta Amòs , llama al numero siete , santo , probando este dictado con la Sagrada Escritura. Consta que Dios mandò consagrar el septimo dia , como dia perfecto , y dia de Misterios.

Dios criò al Mundo en seis dias , al dia siete descansò , y mandò que este dia septimo fuese consagrado à Dios ; mandando guardar cada semana el Sabado , que era el dia septimo , para que el hombre no olvidase que era su Criador , y lo reconociesen por su Dios , y Señor ; aunque aora està esta Fiesta trasladada al Domingo en memoria de la Resurreccion

de

de Jesu-Christo.

Dios mandò que ardiesen noche , y dia siete Lamparas en el Tabernaculo , cuyas luces significaban los siete Dones del Espiritu Santo , que havia de infundir en la Iglesia Santa.

Mandò tambien Dios guardasen el año septimo , llamado *Año Sabatico* , que consistia en dexar descansar la tierra todo el año septimo ; no sembrar , ni vendimiar las viñas , ni podar los arboles ; y todo el fruto que producía la tierra aquel año septimo , sería para que los pobres lo recogiesen , siendo bienes comunes à todos , y à las bestias : Los Amos en este septimo año debían poner en libertad à los Esclavos , y las deudas se perdonaban.

Asimismo mandaba Dios , se observase el año del Jubileo , que era pasados siete veces siete , ò siete años Sabaticos , que suman quarenta y nueve , y al siguiente era el año del Jubileo ; en el qual año bolvian las posesiones sin recompensa alguna à sus primeros dueños ; los Esclavos quedaban libres , las deudas todas perdonadas &c.

Al septimo dia embiò Noe la Paloma de la Arca , en que se salvò del Diluvio , la qual bolviò à la Arca : à los otros siete dias la bolviò à embiar , y trajo el ramo de Olivo : finalmente pasados otros siete dias bolviò à embiar la Paloma , y yà no bolviò.

Dios mandò á Noe que entrase en el Arca siete pares de Animales mansos.

Salomòn celebrò siete dias solemnes con todo Israél. Quando murió Jacob en Egypto , llorò su hijo Josef su muerte siete dias.

Jesu-Christo habló en la Cruz siete palabras.

Pasadas siete semanas vino el Espiritu Santo.

A vista de estos casos , y otros muchos que podia traer de la Sagrada Escritura , que hablan del numero siete , debèmos tenerlo por el mas feliz , y pronostico dichoso de nuestra vida temporal , y espiritual.

A demás que aún en la naturaleza criada tenèmos otros muchos Septenarios , que no son fatales , ni funestos ; sino signos de conveniencia , y provecho á nuestro sèr.

Siete son los Planetas en el Cielo , y hasta el mar nos declara el numero Septimo por misterioso : el primer dia de Luna es mayor el flujo que tienen las aguas en el Oceano ; al segundo dia và minorando su flujo , y asi hasta el septimo vá á menos ; de aqui và creciendo el flujo , siendo mayor cada dia hasta otros siete dias que es el mayor.

Doy fee que en los años Climatericos han padecido gran mutacion en la naturaleza hombres de grande nota , como los referidos : y pregunto , no se podrán traer tantos , y aún mas exemplares de muertes de hombres ilustres de toda clase , que murieron en años no Climatericos ? Empezèmos por el primero que nos refiere la Sagrada Escritura , que murió , èste fue Abèl á violencias de su hermano Caïn , cuya infausta muerte fuè á los ciento veinte y siete años de su vida , cuyo año no era Climaterico.

Seth , hijo de Adán , murió à los novecientos doce años , cuyo año tampoco era Climaterico. Noe á los novecientos cinquenta años , ni era Climaterico.

Si vamos observando el año en que murieron los demás Patriarcas postluvianos , en los Heroes , Jueces,
Re-

Reyes, y demás personajes, verèmos infinitos, cuya muerte no fuè en año Climaterico.

Lo mismo observarèmos en lo que nos refieren las Historias profanas; que aunque muchos acabaron en años Climatericos, muchos mas en los años que no lo fueron.

No se tiene por misterioso lo que se refiere de algunos, que en determinado dia, y año, sucedieron varios acontecimientos.

Refiere Majolo de cierto Florentino, llamado Francisco Bandino, Abate en la Curia Romana, que nació el dia diez y nueve de Diciembre: murió dia diez y nueve de Diciembre. Contando quatro nueves de años: nació dia diez y nueve, murió dia diez y nueve, de edad de veinte y nueve, el año de mil quinientos setenta y nueve, todo en el numero nueve, lo qual fuè anotado en su Sepulcro.

Carlos V. dia veinte y quatro de Febrero fue memorable à èste Emperador. Nació en este dia. Venció al Rey de Francia, y lo cogió prisionero en este dia. En este mismo dia fue coronado en Bononia por el Papa.

El numero siete à ninguno ha sucedido más acontecimientos que al Papa Gregorio XI. Año diez y siete de su edad fue electo Cardenal. A los treinta y siete años de aquella Dignidad, fue electo Pontifice. Fue el VII. Papa de los que vivieron en Aviñon, estándole allí la Silla Apostolica. Fue electo Papa por diez y siete Cardenales. Consagrado el septimo dia de su eleccion. Vivió en el Pontificado siete años. A los setenta años que faltaba la Silla de Roma la bolvió.

Se observa mas al numero siete , estuvo en Aviñon, donde se cuentan siete Puertas, siete Plazas , siete Palacios, siete Parroquias , siete Colegios , siete Conventos de Frayles , y Monjas. Finalmente fuè Roma fundada en siete Montes.

D. Ter. Desde aora prometo el no hacer aprecio de quanto digan de fatal al numero siete : pues á vista de lo que V. Paternidad acaba de leerme , que hay que dudar? Y asi á fuera aprensiones de viejos, y cuentos de viejas. Ni harè el menor aprecio, de los Astrologos, que quieran persuadirme sus vanas aprensiones Astrologicas.

P. Fr. Bert. Detengase Vm. Señor Don Terencio , reportese en lo que dice contra los Astrologos , que hay mucha diferencia entre Astrologos , y Astrolgos; y de èstos à los Astronomos.

No se duda que nuestro primer Padre Adán fue Astrologo , y como escribe Josefo , *lib. 1. antiq. cap. 4.* enseñò esta facultad á sus hijos , y èstos la esculpieron en dos columnas , una de piedra , y otra de ladrillo. No solamente los Patriarcas anteluvianos , tuvieron esta ciencia Astrologica , sino que los Postluvianos tuvieron gran conocimiento de los Astros , quales fueron , Noe , Abrám , Jacob , Joseph , y otros muchos.

Muchos Reyes , y Emperadores tuvieron en estima la Ciencia Astrologica , y algunos en tanto grado , que pasò á superstición vana.

El Emperador Oçtavio Augusto , tanta fee diò al Arte Astrologica , que la tuvo por científica : mandando , que en las monedas se esculpiera la Estrella Capricornio , en cuyo signo havia nacido, anotando

do las Estrellas de su nacimiento. El Emperador Adriano todos los años , y dias hacia sus predicciones Astrologicas ; y el año en que murió las escribió hasta el mes Septimo en que murió , no pasando de allí , como pronosticando su fallecimiento.

Rahontes, segundo Emperador Turco , fuè muy observador de los Astros , tanta fee tenia con el movimiento de los Astros , sus conjunciones , y cadencias , que quántas cosas de entidad obraba , todo lo governaba segun los Astros le inspiraban , dice Marino Barleto : èste Emperador fue Señor de dos Imperios , de Constantinopla , y Trapisonda : Conquistó doscientas Ciudades ; subjuzgó doce Reynos : todas sus Victorias manifestaban la hora , y dia de su nacimiento , segun la posicion de los Astros.

Spurina Vaticinò à Julio Cesar , y se lo diò à entender , que moriria en los Idos de Marzo , y que se guardase de aquel dia : el Cesar se reia del Asttologo en el dia señalado , como frustrado el Vaticinio ; pero en el mismo dia fuè asesinado en el Senado con muchas heridas.

Vitelio se reia de los Astrologos , que le decian , havia de ser Emperador : llegò el caso de ser aclamado Emperador , y mandò saliesen de Roma , y de toda Italia todos los Astrologos , èstos pusieron de noche en una tabla el dia de la muerte de Vitelio , lo qual se cumplió puntualmente.

lico Mirandulano escribió un Libro contra los Astrologos : picados èstos de ver su Arte abatida por este gran hombre ; para prueba de su Arte le vaticinaron el año de su muerte , que sería el treinta y tres de su edad : lo qual se cumplió , como consta de los Escritos.

Refiere Bartolomé Casaneo haver oído , como un célebre Astrologo havia dicho al Vizconde Marcos Galeatino , Duque de Milán , como un vasallo suyo le quitaría la vida à puñaladas. Preguntado por el mismo Duque , de qué forma havia de acabar el mismo Astrologo ; éste le respondió , que moriría en público al golpe de una viga , que caería sobre él.

El Duque para falsificar el Arte Astrologica , mandò que degollásen en público al Astrologo : Preparado el lugar del suplicio , tocaron la campana para convocar al Pueblo ; y caminando para el lugar del suplicio , cayò la Torre , y quitò la vida al Astrologo , al Verdugo que lo llevàba , yà otros que le acompañaban.

El Duque de Milán fue muerto por un vasallo dia de San Esrevan , en la Iglesia dedicada al mismo Santo , en Milán.

En tiempo del Papa Martimo V. Juan de Lignano conociendo por sus observaciones , que un hijo suyo havia de morir crucificado , queriendo no se verificase èste tan fatal hado , desde niño lo dedicò à la Iglesia , ordenandolo por sus grados hasta Sacerdote : ni aún con esta precaucion pudo evitar la fuerza del hado : pues como los Ciudadanos embiasen à este hijo con una Legacia al Papa Martino , al bolver à Bononia , sabiendo los Ciudadanos que no havia hecho su embaxada con fidelidad , el Magistrado lo colgò de noche de un palo : por la mañana al verlo su Padre colgado , llorando dixo : Ha ! hijo mio , tu infeliz hado te ha puesto asi , sin que mis medios te pudiesen librar , aunque yo dispuse te ordenases de Sacerdote.

Escribe Xiphilino en la vida de Neron ; que quando

nació Neron antes de salir el Sol , un Astrologo contemplando el curso de las Estrellas , vaticinò , que reynaria en Roma , pero que mataria á su misma Madre : Sabidora Agripina , Madre de Neron , del vaticinio , respondiò : *Como sea Empeador , quitame la vida.* Los sucesos sacaron ciertos los pronosticos del Astrologo ; pues Neron fue Emperador , y quitò la vida à su Madre.

Refiere Sabellico de Suetonio , como el Matematico Asceletarion fue llevado delante del Emperador Domiciano , acusado de haver vaticinado la infausta muerte que esperaba á Domiciano , y este de tal modo se enardecì en ira , que para falsificar su vaticinio , le preguntò al Matematico Asceletarion , de que muerte havia de acabar el mismo : respondiò ; como en breve seria comido de los perros : para falsificar este pronostico , mandò Domiciano ; que al punto quitasen la vida al Astrologo , que lo hiciesen pedazos , y quemàran todo su cuerpo , y enterraran sus cenizas. Los Ministros executaron el mandato del Emperador , mataron al Matematico , hecho pedazos su cuerpo lo arrojaron à las llamas ; mas como viniese una grande lluvia , los Ministros desampararon el cadaver , apagòse el fuego , y viniendo los perros , comieron el cuerpo medio asado.

Estàndo cenando el Emperador refirieronle lo sucedido con el Astrologo ; lo qual oido por Domiciano , se inmutò en gran manera , y de allí adelante creyò estàr su vida expuesta al vaticinio. Lo cierto es , que Domiciano , fue muerto año de noventa y ocho por Parthenio , y otros conjurados.

Paulo tercero Farnesio muy sabio en Matematicas , y
As-

Astrologo ; à Pedro Aloysio su hijo , que havia ocupado , ò por violencia se havia hecho dueño de Plasencia , y Parma , le escribió , que se guardase del dia diez de Septiembre del año de mil quinienquarenta y siete , como infausto à su vida : El Padre pudo amonestar al hijo , mas èste no pudo evitar el peligro ; pues Agustin Lando , y Jacobo Scotto con pretexto de comunicar ciertos negocios de importancia entraron al Palacio de Pedro Aloysio , lo asesinaron , y colgaron de sus partes pudendas à vista del Pueblo , para que èste desahogase su ira en el cadaver.

Otros muchos exemplares pudiera traer de vaticinios de Astrologos ; pero basta los referidos , para conocer que los Astrologos por el conocimiento que tienen de los Astros ; sus propiedades , sus cursos , sus conjunciones , declinaciones , y ascensos , llegan à penetrar lo que supera las fuerzas naturales.

D. Ter. Mucha autoridad tiene lo referido ; pero V. Paternidad me ha hablado como historico , quisiera me hablàra como Teologo Catolico , para saber dár asenso à tanta prediccion , y Vaticinios Astrologicos.

Fr. Bert. Dirè mi dictamen arreglado à lo que Vm. pregunta : En primer lugar se debe hacer distincion en los terminos *Astronomicos* , y *Astrologicos*. La Astronomia se concede , y permite ; pues estriba en principios universales , verdaderos , é inmutables : y asi su Arte es verdadera , y cientifica : conoce la revolucion de los años , el curso de las Estrellas , la naturaleza del Sol , y demàs Planetas ; previene su ciencia los Eclipses las estaciones , las conjunciones , los aspectos , y oposiciones de los Planetas , y otras

muchas cosas. Pero la Astrologia aunque se permite, pero es con sus limitaciones: y como se aparta de los terminos comunes de la Astronomia, y se quiere emplear en predicciones particulares de acontecimientos sublunares; por esto se aparta de la certidumbre, y ciencia; y està expuesta al error, à la vanidad, y à la mentira.

D. Ter. No me aparto de lo que V. P. acaba de decir como buen Teologo, y Religioso; pero aunque es cierto, que en algunas predicciones particulares suele engañarse, y dudar el Astrologo de sus acontecimientos; pero no se debe negar absolutamente: porque si de ninguna cosa en particular fuese permitido al Matematico, y Astrologo hacer sus predicciones, no quedaba cosa en que exercer su Arte: quando nos consta, que aún los rusticos por sus observaciones de Luna, Sol, y vientos, predicen lluvias, vientos, tempestades &c. Lo mismo se verifica en los Medicos, pues aunque sus estudios sean de las fiebres, y enfermedades en comun; tambien predicen de las fiebres, y enfermedades en particular: previenen los dias, y horas peligrosas que sobrevendrán, y añaden medicamentos para precaber sus peligros.

Luego del mismo modo el Matematico, y Astrologo, que contempla los Astros, que en tal tiempo demuestran guerras v. g. en Alemania, esto es, dan señales ascendentes, y los Planetas significativos de guerras, que en esta Ciudad, y en aquella tienen sus particulares influencias, podrá el Astrologo inferir la guerra que le amenaza.

El mismo Juicio se puede formar de que habrá hambre

bre pestilencia , carestia de frutos , que habrá mortandad de hombres , en quienes reynen los humores flematicos , ò sanguineos , ò colericos &c.

P. Fr. Bert. Señor D. Terencio , no se blandeè Vm. tanto en dár asenso á todas esas razones , porque se verá muchas veces engañado ; es muy falible ese Arte , por ser muchas las causas que concurren para el efecto , que se vaticina , y no todas se conocen , habiendo entre ellas contrariedad.

Lo mismo le sucede al Medico , predice la enfermedad, los acontecimientos futuros de ella , y las mas veces le fallan. Y asi , aunque en parte se puede admitir al Matematico Astrologo , pero no en todo lo que su Arte le previene.

Quando hace algunas predicciones , no debe asegurarlas , como asertos evidentes , sino como dudosos , y sospechosos : v. g. los Astros amenazan carestia : pues diga el Astrologo : recelo , que este año sea esteril. De el mismo modo de un niño que nace , diga : sospecho , y recelo , que esta niño sea inclinado à esto , ò aquello ; y que le sucederá tal , ò tal cosa : pues si presumiere decir asertivamente , que v. g. tal niño será lujurioso ; que morirá á hierro , ò ahogado , &c. semejante Astrologia la tendré por supersticiosa ; pues siendo incierta , y vana esta ciencia , la quiere hacer verdadera.

Guardese el Astrologo de su Arte , no fixe á los Astros la vida de el hombre , ni sus acciones ; pues el arbitrio humano no está ligado al influjo de los Astros : tenga presente lo que dice Isaias , cap. 44. *Ego sum Dominus , irrita facietis signa divinorum , & ariolos in furorem vertens , convertens sapientes retrorsum , & scientiam eorum stultam faciens.* Los

Los Concilios, y Canones condenan, baxo graves penas, la vana Astrologia.

D. Ter. Quanto me he alegrado en oir à V. P. sobre Pronosticos, pues cada dia oimos vaticinios, sin saber à què parte nos hemos de inclinar para el ascenso.

Lo mismo digo quando oigo hablar de Duendes; pues nos refieren casos, que el no creerlos, parece temeridad, y obstinacion; si V. Paternidad tiene escrito algo en ese Libro tan universal, que nos diga de Duendes, oiria con atencion su narracion.

P. Fr. Bert. Señor D. Terencio, Vm. me quiere sacar de mis casillas: aora sale Vm. con esa embaxada, que hablemos de Duendes? dexese Vm. de eso; que yo no quiero trato, ni conversacion de gente tan ruin, y despreciable, quales son los Duendes.

D. Ter. Ni yo los quiero, ni aún para vistos, ni oídos; solo deseo saber, que dictamen forma V. P. sobre estos entes invisibles.

P. Fr. Bert. En fuerza de lo que prometì à V. m. el primer dia, y por la satisfacion que de V. m. tengo hecha, diè brevemente mi sentir. Debèmos suponer la grande controversia que hay entre los Doctores, de qué materia se pueden formar los Duendes si se podrán formar de solo ayre condensado, de agua, ò otra materia; y aunque tienen sus Patrenos sobre su materia, nada se dice con fundamento.

Asentado que hay Duendes, Trasgos, ò Fantasma, por los muchos, y graves Autores, que lo suponen; yà por las muchas personas que deponen haverlos sentido en diversas casas, ò percibido sus efectos; debèmos cicer, que hay Duendes: à los quales en Cas-

uilla llaman *Trasgos*; en Cataluña *Folleros*; que quiere decir, *Espiritus locos*: en Italia *Farfareli*; y en las partes septentrionales los llaman *Fantasmas*.

Estos Duendes, de que me obliga V. m. á hablar, se sienten en las casas, nunca hacen mal á nadie, sientese su ruido sin percibirse el autor de él; quitan, y ponen platos, juegan á los bolos, tiran chinitas, aficionanse á los niños mas que á los grandes; y se hallan Duendes, que se aficionan á los caballos.

Por cosa muy sabida, y experimentada en Milán, refirió un Capitan á un Religioso de mi Orden, que solo en su Compañia havia tres, que cuidaban de tres caballos; y que el suyo tenia un Duende muy su apasionado, que le hacia las clinas, le echaba de comer, y cuidaba mucho de su regalo, y adorno: experimentò, que dexando registrada la cebada, y bien cerrada la caballeriza, echaba de menos la cebada, el caballo almohazado, y clinado de una forma extravagante, y poco artificiosa.

Lo mismo refiere Olao Magno, Arzobispo de Upsala en Suecia.

D. Ter. Pero digame V. P. de què especie de viviente es el Duende? Pues aunque me cuenta V. P. los efectos, no declara la Entidad de quien los causa.

P. Fr. Bert. Lo cierto es, que no nos consta lo que se debe decir de la Entidad de el Duende, ni por revelacion, ni por algun Concilio, ni por la Sagrada Escritura: baxo este supuesto, dirè, que los Duendes no son Angeles, ni buenos, ni malos; no son animas separadas, ni animas unidas á cuerpo alguno: luego solo resta decir, que son animales corporeos; y asi son vivientes, y sensitivos: ser viviente es de esencia de

todo animal; que sea senciente se manifiesta por sus operaciones; pues juegan á los bolos, cuentan dinero, hacen las cines à los caballos, y otras cosas semejantes, que prueban ser sensitivos.

Y suponiendo, que los Duendes, ò Trasgos ordinariamente se sienten, y tienen su primer sèr, como nos lo enseña la experiencia, en casarones inhabitados, y lobregos, ò en desvanes, ò sotanos, que de ordinario no se habitan; se infiere, que son animales engendrados de la corrupcion de los vapores gruesos, que en semejantes desvanes, sotanos, ò lobregueces hay por falta de habitacion, lumbre, y comercio, que purifique el ayre.

Pudiera traer varias pruebas de èste mi dictamen; pero como dixè al principio, no quiero gastar el tiempo con semejantes bichos. Y supuesto se vâ haciendo tarde, por despedida leerè algunas Sentencias, que tengo aqui escritas, y son las siguientes.

G.

GABELAS.

Son especie de tirania, si no las precisa la necesidad.

GLORIA.

La gloria de el mundo como es vana, se acaba presto. Estimada mas de lo que vale, es ignorancia.

GENERAL.

In la eleccion de General debe tener poco arbitrio el favor. Es

Es muy difícil el hallar un General para un Exército.

GENEROSIDAD.

La generosidad es la prenda mas laudable en un hombre de bien.

Quien no da sino para recibir, de la generosidad hace el mas infame comercio.

GENEROSO.

No es de animo generoso complacerse del mal ajeno.

GENIO.

Mas importa conocer los genios, y las propiedades à las personas, que de las yervas, y piedras.

Sino se sabe el genio: ajeno, mal se le podrá satisfacer.

El genio de algunos va à lo mejor, el de otros à lo peor.

Es tal el genio de algunos, que entre mil perfecciones, hallarán con solo un defecto que hubiere; y esto lo censuran, y celebran; siendo recogedores de inmundicias.

GOBIERNO.

Governar muchos sin la suprema autoridad de uno, es desorden: Uno sin el consejo de muchos, es esclavitud.

Todo es imitable, solo el arte de gobernar es menos que todo.

Solo el que gobierna bien , reyna : El tirano manda, pero no gobierna.

Lo poco se gobierna bien ; lo mucho con dificultad ; lo demasiado no se gobierna.

Mejor se gobierna rogando , que mandando.

El buen gobierno de todos estados estriba en dos Polos, en saber bien , que es el medio ; y en obrar bien , que es el fin.

Mas importa para el buen gobierno un sujeto con practica , que setenta con solo especulativa.

El gobernar es el mayor arte de lo criado ; por eso se llama arte de artes.

GOZO.

No durará muchos dias grande gozo , y placer en esta vida.

GRACIA.

La Gracia de Dios nos dá el , poder , nos dá el querer, y nos dá el obrar: sus impulsos son tan admirablemente, eficaces, que manda sin violencia, persuade sin apremio y vence sin sangre.

GRANDEZA.

Singular Grandeza serbirse de Sabios.

Tres cosas hacen á un hombre Grande , *Armas , Letras,*
y Virtud.

Grande entre Grandes es la Grandeza excelente.

Gran-

Grandeza de animo, el que conoce en sí lo imperfecto, y en sus enemigos lo bueno, y perfecto.

GUERRA.

El sér justa la guerra es tener pasos adelantados à la Victoria.

En la guerra mas se conquista con la prudencia, que con las armas.

La guerra empieza con musica, y acaba ordinariamente con sangre.

La guerra es como el juego, que el que gana nunca recupera lo que perdió.

GUIA.

Quien busca à Dios por guia, ama el acierto.

GULA.

La Gula causa dos muertes, à la Alma, y al cuerpo.

GUSTO.

Mayor bien es el hacer un gusto, que recibirlo; porque es felicidad de la generosidad.

HABLAR.

Hablar poco, y dàr mucho, es proprio de hombres grandes.

El que es facil en hablar, cerca està de ser vencido, y convencido.

Se ha de hablar como en Testamento, que á menos palabras menos pleitos.

Hablar poco de lo que se sabe, y nada de lo que se ignora.

La discrecion en el hablar importa mas que la eloquencia.

Cada uno habla del objeto segun su afecto.

El que habla atrevido, presto se arrepiente.

Algunas veces una voz habla mas que un volumen.

HECHURAS.

El Mundo hace grandes sus hechuras, y á las estrañas pequeñas.

HERIDAS.

Las Heridas mas dañosas son las que no se descubren. Heridas recibidas por el bien comun son glorias de la Magestad.

HERMOSURA.

Gran recomendacion es la hermosura, hacese acreedora á la comun benevolencia; alguna vez al respeto, siempre á la compasion.

La hermosura es una prenda tan infeliz, que nadie la ha podido guardar largo tiempo.

La hermosura tiene por genio vanidad, y altivèz.

La fealdad aparta de si, la hermosura llama.

HIJOS.

Dexar con la blandura que se haga insolente la malicia de los hijos, es aborrecerlos.

El modo de querer à los hijos corre por cuenta de la razon; y no es quererlos dexarlos desenfrenar.

Mas culpable es en el Padre no cuidar de que sus hijos sepan su obligacion; que lo son sus vicios.

HIPOCRITAS.

Los Hipocritas, lisongeros, y chismosos solo se distinguen en el nombre.

Los Hipocritas son tan infelices, que ni logran el Mundo que anhelan, ni el Cielo à que caminan.

No es hipocresia el disimular los vicios, sino suponer virtudes: lo primero es cordura, lo segundo infamia.

Es tan dilatado el desorden de la hipocresia, que es peregrino el que no es comprendido en ella.

La hipocresia es un monstruo; un plato lleno de triaca, y veneno.

HISTORIA.

La Historia santa es la primera, y principal que se debe estudiar.

Nunca es preciosa una historia, sino es ingenua.

HOMBRE.

El hombre nunca se contenta con lo que tiene, y siempre aspira à lo que no posee.

Hombre sin noticias , mundo à obscuras.

Todo hombre desea parecer lo que no es , y ninguno se contenta con que le tengan por lo que es.

El hombre no es siempre lo que parece , solo es el hombre lo que es.

HONOR, HONRA.

La honra es la mayor virtud en lo humano , y ayuda à lo Divino.

El amor natural incita à defender la honra hasta perder la vida.

La honra no consiste en tener muchos Titulos , sino en merecerlos.

Las honras no las dán los puestos , sino los meritos.

La honra humana no tiene mas peso , ni medida , que la estimacion , ò desestimacion de los hombres.

Quien ofrece su vida por la honra , fama , y estimacion , merece.

No hay mas terrible sentencia , que la que derriba el honor.

HUIR.

Huir de quien puede mas , es prudencia : de quien puede menos , es valiente galanteria.

HUMANIDAD.

La Humanidad es el caracter de una verdadera Nobleza , siendo prenda la mas recomendable : llave maestra de la pública sociedad.

HUMILDAD.

La humildad es la piedra angular de las demás virtudes.

La mas alta sabiduria consiste en la mas profunda humildad.

El sobervio usa de humildad , quando le conviene para sustentar su ambicion.

Sin la humildad ninguna virtud prevalece ; pues es la madre de todas.

Señor D. Terencio ya oye Vm. al Sacristan , que me dice , baxe à la Iglesia à confesar ; por lo qual no puedo proseguir en la leccion de otras Sentencias ; si Vm. bolviere à esta Celda , tendrè gran complacencia en leerlas.

D. Ter. El que llama à confesar , no pudiera venir por la mañana , y dexar à V. P. con sosiego en su Celda ?

P. Fr. Bert. Señor mio , por mañana , y por tarde concurren à confesar ; unos que por sus ocupaciones no pueden venir por las mañanas , y otros muchos vienen à hacer confesion general , y toman el tiempo mas oportuno , que es por la tarde.

D. Ter. Confieso , es trabajo para los Confesores el exercicio continuo del Confesonario , pero como tan Apóstolico tambien lo será de mucho merito : baxe V. P. que no le quiero impedir esta tan buena obra ; que yo voy reflexionando quanto V. Paternidad me ha leído , con deseos de bolver à conversar con V. Paternidad.

P. Fr. Bert. Vaya Vm. con Dios , Sr. D. Terencio has otro dia.

D. Ter. Quede V. P. con Dios , Padre mio.

INDICE

DE LAS CONVERSACIONES.

De la Conversacion primera.

| | |
|---|----------|
| D imension del Mundo terraqueo. | pag. 3. |
| Leguas geograficas de los Reynos de Europa. | pag. 4. |
| Superficie de la tierra quantas leguas. | pag. 4. |
| Medida de pie, paso, dedo. | pag. 4. |
| España su circunferencia. | pag. 5. |
| España sus Poblaciones, Templos, personas. | pag. 6. |
| Piezas Eclesiasticas que provee el Rey. | pag. 6. |
| Obispados, Pilas, Rentas &c. | pag. 7. |
| Principe de Asturias su origen, y de Asturias. | p. 11. |
| Grandes de España quando se llamaron, y sus clases. | pag. 12. |
| Condes, Duques, Marqueses, quando su origen. | pag. 13. |
| Los Judios, y Moros con señal para ser conocidos. | pag. 14. |
| Los Judios, y Moros arrojados de España. | pag. 14. |
| En España havia casas públicas de mugeres mundanas. | pag. 14. |
| De los setenta Interpetes, los cincuenta y quatro eran Españoles. | pag. 15. |
| El Apostol Santiago vino à España con sus Padres. | p. 15. |
| Cartas del Dean de Cuenca, y Cura de Pareja. | pag. 16. |
| Carta memorial de un Cura al Arzobispado de To- | |

| | |
|--|----------|
| ledo. | pag. 17. |
| Satira de Juvenal à los Nobles. | pag. 19. |
| Nombres, y de quales Tribus eran los setenta
y dos Interpretes. | pag. 20. |
| Los setenta y dos Discipulos de Jesu-Christo. | pag. 21. |
| Los setenta Cardenales, sus Titulos, y orden. | pag. 25. |
| Catalogo de las Congregaciones de Roma. | pag. 27. |
| Tabla para saber la hora que sea en todo el
Mundo. | pag. 51. |
| Tabla de los Sumos Pontifices. | pag. 37. |
| Pontifices que ascendieron al Papato, sin ser
Cardenales. | pag. 45. |
| Pontifices que no vivieron sino algunos dias. | pag. 47. |
| Pontifices que solo vivieron algunos meses. | pag. 48. |
| Pontifices, que antes havian sido casados. | pag. 47. |
| Pontifices que vivieron mas tiempo. | pag. 49. |
| Las diez persecuciones de la Iglesia. | pag. 49. |
| Cortes de la Europa, grados en que se hallan. | pag. 53. |
| Tabla para saber el mayor dia del año en los Rey-
nos. | pag. 54. |
| El Sol su magnitud, su velocidad &c. | pag. 57. |
| La Luna su magnitud, y carrera. | pag. 58. |
| El Sonido del trueno quanto corre. | pag. 59. |
| La Luz mas veloz que el sonido del trueno seis-
cientas mil veces. | pag. 60. |
| Lo grave como acelera su descenso. | pag. 60. |
| Que han aparecido à un tiempo dos, tres soles. | p. 60. |
| Varias figuras, Columnas, Dragones, Exercitos,
Caballos, y Globos, &c. aparecidos en el Cie-
lo. | pag. 65. |
| Lluvias de sangre, hierro, tierra &c. | pag. 67. |
| Granizo extraordinario | pag. 68. |
| Senten- | |

SEGUNDA CONVERSACION.

| | |
|--|-----------|
| H abitantes, ò Almas, que hay en todo el Mundo. | pag. 89. |
| De cien personas que nacen à un tiempo, como mueren. | pag. 90. |
| Patriarcas Anteluvianos, y Postluvianos. | pag. 91. |
| El Diluvio Universal como fue sucediendo. | pag. 92. |
| Edades del Mundo. | pag. 94. |
| Enigma del Gallo. | pag. 99. |
| Explicacion de las cosas notables de Madrid. | pag. 100. |
| Caballos de bronce de la casa del Campo, y Retiro. | pag. 102. |
| Consumo de viveres, y otras cosas. | pag. 103. |
| Consumo de Carne, y Tabaco. | pag. 103. |
| España de lo que abunda. | pag. 105. |
| Españoles sus propiedades. | pag. 105. |
| Catolico el Rey de España, desde quando. | pag. 107. |
| Bazquence desde quando. | pag. 107. |
| Las cinco lenguas sus particularidades. | pag. 107. |
| Acompañar al Santisimo las Personas Reales, y todos. | pag. 108. |
| Arboles, y frutos traídos de otros Reynos. | pag. 109. |
| Monstruos Marinos. | pag. 110. |
| Monstruos humanos. | pag. 110. |
| Creatura petrificada en el vientre. | pag. 111. |
| Hombres que concibieron. | pag. 118. |
| Hombres interiormente Hermafroditas. | pag. 120. |
| El hombre comparado con el Mundo, cria animales. | pag. 122. |
| Monstruosidades que han executado los hom- | |

| | |
|--|-----------|
| bres. | pag. 123 |
| Muertes desgraciadas de Principes , y Reyes. | pag. 130 |
| Sentencias politico-Morales , que empiezan con.
C. D. | pag. 149. |

CONVERSACION TERCERA.

| | |
|--|-----------|
| T tiempo que sea. Eternidad ; Evo ; Epoca ; Eras ;
Siglo , ò Centuria ; Indicion ; Lustras ; Olim-
piada, Hegira. | pag. 166. |
| Año Eclesiastico , y civil ; meses , dias. | pag. 167. |
| Mes su Ethimologia | pag. 170. |
| Grecia lo que comprendia antiguamente. | pag. 173. |
| Cisma de los Griegos , quantas veces , y en
què tiempo. | pag. 174. |
| 'Abusus Religiosorum , & sæcularium. | pag. 175. |
| Espejo en que se debe mirar un Religioso , y Re-
ligiosa. | pag. 176. |
| Modo con que se debe rezar el Oficio Divino. | pag. 178. |
| Preces Pasionis Jesu Christi. | pag. 178. |
| Preces de la Beatissima Virgen Maria. | pag. 182. |
| Preces B. S. Francisco. | pag. 184. |
| Hymnus S. P. N. Francisci. | pag. 187. |
| Indulgencias varias | pag. 189. |
| Benedicto XIV. Concede à la Religion Capuchi-
na , que sea Predicador del Sacro Palacio , de
jandolo como vinculado. | pag. 191. |
| Beatificar, y Canonizar, su diferencia, y quando. | pag. 193. |
| Eleccion de Obispos , quien los elegia. | pag. 194. |
| Que las mugeres de los Eclesiasticos no cum-
plan | |

| | |
|---|-----------|
| plan el Coro por sus maridos | pag. 195. |
| Clerigos orientales se casaban. | pag. 195. |
| Presbyteros , ò Sacerdotes , què diferencia. | ibid. |
| Decir Misa por la tarde , ò noche , se prohibe. | ibid. |
| Jueves Santo despues de la Cena celebraban. | pag. 196 |
| Antiguamente llevaban la Eucharistia á las casas ,
y comulgaban los Fieles. | ibid. |
| Comulgaban los Legos en ambas especies. | ibid. |
| No se decia en cada Iglesia sino una Misa cada
dia. | ibid. |
| Antiguamente se escribian en una tabla los nomi-
bres de los que daban limosna para la Misa. | ibid. |
| En los primeros Siglos se celebraba con pan azy-
mo , ò fermentado , sin diferencia. | pag. 197. |
| Hostias , con que reverencia las hacian. | ibid. |
| <i>Deo gracias</i> , su origen. | pag. 198. |
| En los Sermones , origen de decir al principio:
Bendito , y alabado sea el Santisimo &c. | ibid. |
| Prodigios raros , por guardar secreto , quitarse
la vida. | pag. 199. |
| En Jerusalén se ven prodigios en el Cielo , y tier-
ra. | pag. 200. |
| En Constantinopla se vè prodigio raro. | ibid. |
| Raro prodigio de honestidad. | pag. 201. |
| Mahoma nace ; prodigios que precedieron | ibid. |
| El Santo Sudario es hallado , prodigios que obra-
ba. | pag. 202. |
| El Obispo Compostelano es acusado falsamente,
y obra prodigios en prueba de su inocencia. | pag. 203. |
| Un Basilisco muerto con la señal de la Cruz. | pag. 204. |
| Una fuente mana sangre. | ibid. |
| Fuego que arrojò el mar Oceano. | ibid. |

| | |
|---|-----------|
| Prodigio de un Santísimo Christo que habló | ibid. |
| Prodigio con el Papa Gregorio VI. | pag. 205. |
| Un Emperador llegó à tal infelicidad , que pidió limosna. | ibid. |
| Un Arzobispo reprendido por un Crucifixo. | pag. 206. |
| Un libro hallado en Toledo con Profecias. | ibid. |
| El Monge que estuvo doscientos años , oyendo cantar à un Pajaro. | pag. 207. |
| Otro Monge estuvo trescientos años oyendo cantar otro Pajaro. | ibid. |
| De las nubes salen Demonios , maltratan à la gente. | pag. 209. |
| El Sacristan de Segovia que diò à un Judio una forma consagrada , y lo que sucedió. | ibid. |
| Prodigios de colgar la ropa al rayo del Sol. | pag. 208. |
| En la Isla de Pinés un hombre con quatro mugeres lo que propagaron en setenta y siete años. | pag. 211. |
| Vivir muchos dias sin comer , ni beber. | ibid. |
| Un cuerno cortado à una muger. | pag. 112. |
| Hombres de gran memoria. | ibid. |
| Los que perdieron totalmente la memoria. | pag. 214. |
| Ingenios grandes en literatura. | ibid. |
| Emperador Maximino extremo en todo. | pag. 217. |
| Julio Cesar sus victorias. | pag. 218. |
| Hombre que comia guijarros. | ibid. |
| Los Nogaes lo que aguantan sin comer. | pag. 219. |
| Maravillas del Mundo las siete. | pag. 221. |
| Sentencias politico morales. | pag. 235. |

CONVERSACION QUARTA.

| | |
|---|-----------|
| QUE sea terremoto , su causa , efectos | pag. 246. |
| Varios terremotos. | pag. 251. |
| Tabla del flujo , y refluxo del mar. | pag. 255. |
| Nombres , y rueda de los vientos, | pag. 266. |
| Viento , y Ayre , sus causas. | pag. 267. |
| Volcanes que arrojan fuego , cenizas &c. | pag. 269. |
| Inundaciones de aguas pronosticos de otros
males. | pag. 275. |
| Inundaciones de rios. | ibid. |
| Inundaciones del mar. | pag. 277. |
| Comparacion del hombre , mundo pequeño con
el terraqueo. | pag. 283. |
| Definiciones del Fuego. | pag. 285. |
| Ayre que sea. | pag. 288. |
| Pronostico de enfermedades. | pag. 290. |
| Dias criticos , indicativos , y perentorios de enfer-
medades. | pag. 292. |
| Años Climatericos. | pag. 293. |
| Numero septimo dichoso. | pag. 296. |
| Astrologos , y Astr onomos , sus predicciones. | pag. 305. |
| Duendes que sean. | pag. 307. |
| Sentencias politico -morales. G. H. | pag. 311 |



Todos produzcan y deberan mirarse en este espejo.

El celo sin aspereza, la afabilidad sin afectacion,
la discrecion sin vanidad, la sabiduria sin pompa,
la austeridad sin desabrimiento, la entereza sin ceño,
la fortaleza sin arrogancia, la humildad sin abjec-
cion, la amistad sin pasion, la correccion sin estrechez
ni estrofito, la vigilancia sin afan, la sagacidad sin
astucia, la reserva sin dolo, el secreto sin misteriosidad,
la veracidad sin ofension, la condescendencia sin
africamiento, la justicia sin rigor, la economia sin
escasez, la parsimonia sin melindres, la sollicitud
sin congoja, la penetracion sin suspicacia, la acti-
vidad sin inquietud, el sosiego sin flojedad, la politica
sin falacia, el juicio sin parcialidad, la devocion sin figura-
mada, la benignidad sin relaxacion; en fin quantas
deben concurrir para constituir un perfecto prelado.

In *Judice* *tria* *requiruntur*, *quod* *sumat*
judicandum, *quod* *consideret* *merita* *causae*, *et* *quod*
proferat *sententiam* *justam*.





BIBLIOTECA

ENTRAMBOS

1198

6

15